



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

**DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN LA ESCUELA SECUNDARIA: UNA
PROPUESTA PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

SARA EDITH GÓMEZ AGUILAR

ASESORA:

MTRA: MARÍA DE JESÚS SOLÍS SOLÍS

SANTA CRUZ ACATLÁN, ESTADO DE MÉXICO

MARZO, 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Desde la infancia mi sueño era ser una persona profesionalista, cuando comencé a tener más conocimiento, éste se complementó con el deseo de ingresar a la mejor Universidad del país, mi adorada UNAM. Ahora que esta meta se ha cumplido, este trabajo está dedicado, especialmente a las mujeres que me rodean porque como bien dice Marcela Lagarde "... ¿Qué sería de las mujeres sin el amor de las mujeres?"

La mujer que siempre está atrás, dando el impulso que necesito y guiando mí camino, la mujer más importante de mi vida mi mamá **Patricia Aguilar**; quien con sus consejos pero también con carácter fuerte y exigencia logró que yo me convirtiera en la mujer que soy, con sueños y aspiraciones pero con humildad. Porque ella demuestra que todos los esfuerzos valen la pena, te agradezco porque tus desvelos y tu esfuerzo han sido mi apoyo en todos estos años. Porque durante mis noches de desvelo, me acompañabas. Sólo puedo decir, te amo mamá gracias por todas tus enseñanzas y por todo lo que me das.

En mi lista de mujeres importantes no puedo olvidar a quienes están siempre a un lado, mis hermanas. **Wendy**, quien es mi ejemplo y mi inspiración, tú eres la práctica de toda la teoría que he visto. Porque eres una mujer decidida, independiente, inteligente y que no deja que nadie quiebre sus ilusiones. Con tu carácter me has presionado para que logre mis sueños, y gracias a ti es que decidí hacer este trabajo, tú me diste el ejemplo. Espero que mi **Axel** siga tu ejemplo y siga siendo el niño cariñoso que es hasta ahora. Te amo chaparrito. **Lili**, mi hermana pequeña, espero poder ser tu guía y tu consejera. No me queda más que desear que te esfuerces por lograr tus metas y que el día de mañana pueda decir con orgullo que eres una mujer independiente y que lucha por sus ideales.

Mi abuelita **Sara** la mejor, consentidora, sonsacadora y bromista. Te amo por todo lo que eres y por todo lo que enseñas, dar a quién lo necesita, mis tías **Irma, Clau, Vero, Mary, Chayo** las mejores y más consentidoras, en cada una de ustedes puedo ver el orgullo por todas sus sobrinas, el cariño y la confianza. Este logro también es suyo. Mis primas, quienes siempre tienen unas sonrisas y consejo para quien lo necesite. Deseo que esta vida las llene de satisfacciones con sus metas logradas, les espera un largo camino por recorrer. **Cristina** mi hermana que elegí, mi mejor amiga. Desde que te conocí has estado para mí, no importa la distancia nunca faltas. La vida nos ha distanciado pero el reto de la amistad es saber que aún lejos seguimos siendo las mismas que disfrutaban de un rico helado. Mis compañeras de licenciatura que con cada una compartí historias y aprendizajes diferentes.

En la vida vas haciendo tu familia más grande, tuve la fortuna de que en mi andar me encontré con mujeres maravillosas mi suegra **Rocío** que es el ejemplo de una mujer que lucha por la mejora de nuestro país. Es un ejemplo de lo que se necesita en este mundo. **Mony** y **Brenda**, su apoyo y confianza en este tiempo de escribir ha sido incondicional, gracias por escuchar.

Afortunadamente en mi vida también puedo decir que tengo a los hombres más maravillosos. Mi papá **José Luis** que tanto se esforzó por darnos lo necesario para terminar nuestros estudios, que sabemos que siempre está sin importar nada. Mi hermano **Luis**, que aunque nos haga enojar eres un apoyo para todas, no deseo más que logres ser un hombre digno, responsable y cariñoso. Mis abuelitos **Felipe** el mejor de todos, quién sin expresar una sola palabra nos muestra lo orgulloso que se siente de nuestros logros, quién siempre nos ha consentido, y nos ha jugado una que otra broma. Mi abuelito **Joaquín** que con todas las palabras les dice a todos el orgullo que siente de sus nietas. Mis tíos y primos en quien puedo confiar siempre y **Jan** gracias por los consejos, las motivaciones, por creer en mí. Gracias por leerme y corregir mis detalles de redacción.

Leo mi compañero de vida y mi consejero. La vida nos puso en el mismo camino para complementarnos, y eso es exactamente lo que tú haces, me levantas cuando siento que mi cuerpo no aguanta tanto estrés, me motivas para ser mejor en las cosas que hago. Contigo puedo hablar durante horas porque siempre escuchas sin interrogar y sé que al final, cuando ya desahugué lo que ha pasado durante el día, me espera un abrazo alentador y puedo ver en tu mirada el orgullo que sientes de que caminemos de la mano. Nuestra meta es lograr que ese pequeño que llegó a nuestra vida, mi niño **Matías**, sea un niño que aporte algo positivo a la sociedad, que aprenda a respetar la vida y amar a quienes lo rodean. Te amo mi pequeño gordito. Y espero, que algún día pueda decir con orgullo que mi hijo es una persona profesionista que brinda apoyo a las y los demás.

Cierro agradeciendo a mi **FES Acatlán**, por tanto, porque en mi trayectoria académica me crucé con mujeres sabias, que me han hecho la pedagoga que ahora soy, preocupada por mi México y su sociedad, especialmente por la educación que le dejamos a las generaciones que vienen. Agradezco infinitamente a mi asesora **María de Jesús**, quien con paciencia me leía y me corregía, enseñándome tras cada corrección y compartiendo su conocimiento sobre sexualidad, quién además aportó consejos importantes para mi vida profesional. A mis asesoras **Dra. Alma, Mtra. Lety, Lic. Mónica** y asesor **Lic. Bruno**, que con su conocimiento contribuyeron a que este trabajo quedara lo mejor posible, aún me queda mucho por aprender; pero por ahora con orgullo puedo decir que al cerrar este ciclo soy completamente ¡Sangre azul y piel dorada!

Por mi raza, hablará el espíritu
¡¡México, Pumas, Universidad!!

ÍNDICE

Introducción	1
CAPÍTULO 1. La Perspectiva del Estudio	8
1.1 Una mirada bio-psico-sociocultural de la adolescencia	9
1.2 La perspectiva de género.....	16
1.2.1 Antecedentes	16
1.2.2 Teoría de género	21
1.2.3 Género y Educación.....	24
1.2.4 Identidad de género.	28
1.2.5 La maternidad como parte de la identidad femenina	30
1.3 La sexualidad desde una concepción sociocultural	35
1.3.1 El mito del amor romántico y el noviazgo	41
1.3.2 Noviazgo en la adolescencia	43
1.4 La sexualidad como un derecho.....	45
1.4.1 Enfoque de los derechos humanos	46
1.4.2 Los derechos sexuales y reproductivos.....	48
1.4.3 Hagamos un hecho nuestro Derechos	57
1.4.4 Ciudadanía sexual en adolescentes	60
CAPITULO 2. Educación Sexual y Embarazo Adolescente en México.	64
2.1 Contexto actual del problema	64
2.2 Multifactorialidad del embarazo adolescente	67

2.2.1 Nivel macrosistema: Nacional	69
2.2.2 Nivel Microsistema: Escuela.....	72
2.2.3 Nivel exosistema: Comunidad	74
2.2.4 Nivel microsistema: familia	76
2.2.5 Nivel individual	78
2.3 Consecuencias ante la presencia de un embarazo no planeado	80
2.4 Alcances y límites de la educación sexual en México	84
CAPÍTULO III. Sexualidad, Educación Sexual y Embarazo Adolescente en la Secundaria Oficial Número 0199 Manuel Tolsá	92
3.1 Descripción de la zona en donde se encuentra la secundaria.....	92
3.2 Características de la escuela secundaria.....	93
3.3 Estrategia metodológica.....	94
3.4 Conocimientos y percepciones de la sexualidad en las y los estudiantes de tercer grado	97
3.4 Conocimientos y percepciones de profesores	118
3.5 Conocimientos y percepciones de madres de familia	126
3.6 Balance General.....	130
CAPÍTULO IV. Propuesta De Trabajo Para Una Educación Integral de la Sexualidad	133
4.1 Visión de la UNESCO sobre una Educación Integral de la Sexualidad.....	134
4.2 Sustento para la propuesta de Educación Sexual Integral en adolescentes.....	139
4.3 Propuesta pedagógica para la prevención del embarazo en adolescentes.....	149
4.3.2 Segundo grado de secundaria	171

4.3.3 Tercer grado de secundaria	189
Reflexiones Finales	208
Referencias	213
Anexo 1	224
Anexo 2.	229
Anexo 3.	230
Anexo 4.	231

Introducción

El presente trabajo parte de la problemática del elevado índice de embarazos adolescentes¹ en nuestro país, es decir, embarazos que ocurren en mujeres menores de 20 años. Ante este problema que afecta la calidad de vida de las adolescentes y se refleja en los indicadores de rezago educativo, es necesario generar investigaciones que contribuyan a comprender el fenómeno desde sus distintos ángulos y a generar alternativas en aras de la prevención. En el terreno de la educación y de la pedagogía, es necesario llevar a cabo investigaciones que conduzcan a la generación de alternativas de orientación y educación de la sexualidad que asuman la situación como resultado de procesos complejos de naturaleza bio-psico-sociocultural, y con base en las visiones de los derechos sexuales y reproductivos, así como desde los estudios de género, en tanto ambos enfoques aportan elementos necesarios no sólo para entender la problemática desde el punto de vista pedagógico sino para construir propuestas tendientes a reducir los problemas de salud sexual y reproductiva en las mujeres

Para ello es necesario comprender que en la adolescencia se presentan cambios físicos, psicológicos y conductuales, que se expresan dependiendo de la historia de vida de cada individuo, pues como se explica en la teoría de Vigotsky (1978)² la forma en que las personas interactúan con la cultura y su entorno social, influye en cómo lo internalizan (Chaves, 2001). Estos cambios que presentan, modifican su manera de percibir el mundo que les rodea, creando ideas válidas para ellos independientemente de su veracidad (Piaget, 1991)

Por otro lado, en los estudios de Vigotsky (1978) también se demuestra que la cultura influye de manera directa en el desarrollo de las personas pues ofrece recursos como saberes sociales, y se expresa a través de actividades y creaciones. Pero es importante considerar que en sociedades como la nuestra actividades como la música, el baile, los deportes y demás pasatiempos se relacionan al género de cada persona y se clasifican dependiendo de las “capacidades físicas e intelectuales” que caracterizan a una mujer y a un hombre. Pero esta

¹ Los datos que respaldan esta información se abordan a profundidad en el capítulo 2 titulado “Educación sexual y embarazo adolescente en México, página 61.

² Se utilizan las Normas de la American Psychological Association (APA) para citar las fuentes consultadas y citadas.

diferencia no sólo se marca en las actividades, sino también por medio de la intelectualidad, la afectividad, los lenguajes, los valores, las fantasías y los deseos.

Estas diferencias y mandatos de género³ tienen como resultado que la sexualidad tenga diferentes connotaciones, y por ello se viva de distinta manera, pues mientras para un hombre la sexualidad se puede expresar y su finalidad es conocer y disfrutar, para las mujeres el objetivo es procrear y es un tema que no se “debe” hablar con otras personas, pues pertenece a la vida privada. Además la sexualidad también se ve influenciada por la cultura, porque dependiendo de la ideología y creencias de cada país es como se va a concebir.

En la cultura mexicana prevalece aún una visión restringida y represiva de la sexualidad, proveniente de la tradición católica, religión dominante en nuestro país⁴, bajo esta mirada se configura a la sexualidad para la reproducción, entre personas de distinto sexo y dentro del matrimonio (Solís, 2017) en este sentido, se difunden preceptos como la vida humana desde el momento de la concepción, el modelo de la familia heterosexual, el pudor de las mujeres, la abstinencia, y la maternidad como el rasgo de la esencia de la feminidad (Solís, 2017). Esta visión se ha conservado en el sistema educativo y en muchas ocasiones el equipo docente conserva la postura de la Iglesia católica en cuanto a sexualidad, y su educación sexual se basa sólo en el aspecto biológico de la reproducción. Desde el feminismo se ha estudiado la sexualidad desde otra postura, en ello se ha constatado que la sociedad considera como parte de la identidad femenina a la maternidad y que se piensa a ésta como un “instinto” basándose en la idea de que todas las mujeres nacieron para ser madres y que es innato que cuenten con los elementos necesarios para garantizar la educación y procreación de sus hijos/as.

El problema no se limita a cuestionarnos sobre la existencia del “instinto materno”, actualmente existe un debate en torno al derecho de las mujeres a decidir ante un embarazo no planeado. La problemática de la que partimos desde el punto de vista pedagógico es la limitada educación de la sexualidad que reciben las niñas adolescentes, lo cual incide en que con

³ Es el cumplimiento de lo que en el orden simbólico se establece como el deber ser, y lo que se espera de los hombres y las mujeres. (Creación Positiva, 2015).

⁴ En México, en el año 2010 se registró un total de 84, 217, 138 personas de cinco años y más que profesan la religión católica, lo que equivalía en ese momento a casi 83% de la población referida. (INEGI, 2010)

frecuencia inician su vida sexual sin contar con los elementos que les permitan tomar decisiones asertivas y sin riesgos, lo que propicia la prevalencia del embarazo a edades muy tempranas.

Aunque se reconoce la importancia de hablar de sexualidad dentro del núcleo familiar, también es necesario considerar el papel que juega la educación formal para brindar educación sexual que permita que la información que reciben sea científica, laica y actual. Organismos internacionales han reconocido la relevancia de ésta; tal es el caso de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), quien contempla a la educación sexual como parte fundamental de la salud, bienestar de la persona y como factor crucial para conseguir la igualdad de género. Asumir estas posturas permite que las y los jóvenes reciban una Educación Sexual Integral, logrando así tomar decisiones fundamentadas sobre su salud y su sexualidad. (Creación Positiva, 2016)

Como miembro de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), México ocupa el primer lugar de nacimientos entre adolescentes de 15 a 19 años, con 77 alumbramientos por cada mil mujeres (Vicenteño, 2016). Esto es reflejo, entre otras cosas, de una deficiente educación sexual, como consecuencia de la falta de investigación para la creación de un programa educativo específico sobre esta temática. En cuanto a educación sexual sin bien los centros de salud y educativos atienden aspectos fundamentales de salud sexual y reproductiva como las infecciones de transmisión sexual y el embarazo no planeado, no se observa mayor profundidad de estos temas en la escuela, ni se orienta tampoco en este espacio, sobre aspectos fundamentales de la vivencia sexual asociado a ellos, como puede ser el erotismo (entendido como aquello que estimula el deseo sexual en el sujeto) o el placer (como disfrute de la sexualidad) que incida en la erradicación de mitos y promueva el autoconocimiento, el disfrute y el cuidado del cuerpo. Estos aspectos en conjunto con la afectividad, el género y la reproductividad, Eusebio Rubio en el modelo holónico de la sexualidad considera como elementos fundamentales de la sexualidad y menciona que se encuentran en interacción. No considerar estos aspectos de la sexualidad, da como resultado una carencia en el plano de elementos importantes para el autoconocimiento, disfrute y cuidado del cuerpo.

En busca de que las personas cuenten con el conocimiento para el disfrute y cuidado de la sexualidad se encuentra en la agenda política de los Derechos Humanos, los derechos sexuales y

reproductivos, los cuales dan pauta para empoderar a los seres humanos para tomar decisiones sobre su vida y su cuerpo, sin intervención de terceras personas⁵.

Es cierto que durante el sexenio del presidente Felipe Calderón se transforma el plan de estudios de educación básica, a partir de lo cual cambia la mirada sobre la sexualidad y las diferentes dinámicas para llevar la información a las y los adolescentes. Sin embargo, es necesario cuestionarnos ¿Cómo está percibiendo la sexualidad el equipo docente de cada institución? Y con base en esto, comprender cuál es la información que se imparte en la secundaria y conocer ¿De qué manera a través de la educación sexual en la escuela secundaria, se puede incidir en la prevención y disminución del embarazo adolescente?

Para dar respuesta a estos cuestionamientos se parte de la idea de que:

- El embarazo adolescente es un problema de orden social, cultural, de salud pública y educacional, por lo que un abordaje integral del mismo, es decir, un estrategia de análisis que considere las distintas dimensiones del problema, resulta necesario para comprender a mayor profundidad los diversos factores que involucra el embarazo adolescente.
- El embarazo adolescente es uno de los factores del rezago escolar, pues en la mayoría de los casos la maternidad en la adolescencia obstaculiza la continuidad escolar y reduce las oportunidades de inserción escolar, provocando la reproducción intergeneracional de la pobreza y la construcción de proyectos de vida, distintos a la maternidad para las mujeres, así como también se pueden presentar problemas de salud durante y después del embarazo.
- El embarazo adolescente es un problema frecuente en la actualidad, que suele presentarse ante una limitada educación sexual, pues aunque hoy existe y se difunde información relevante sobre el tema, en la educación escolar persiste la

⁵ La Declaración de los Derechos Humanos, no cuenta con un apartado específico sobre los derechos sexuales y reproductivos, pero se pueden interpretar en los distintos apartados de esta Declaración. Pues como resultado de un arduo trabajo por feministas y asociaciones civiles los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSyR), ya son parte de los Derechos Humanos, porque en palabras de Alma Rosa Sánchez (2009) son derechos humanos inalienables e inseparables de derechos básicos como alimentación, techo, salud, seguridad, educación y participación política. Los DSyR tienen como objetivo que las personas experimenten una vida saludable y libre de enfermedades, violencia, temor y, en el caso de las mujeres, muerte materna.

transmisión de dicha información con énfasis en lo biológico, fragmentada y con base en las creencias que poseen las y los profesores.

- En la formación docente no se ha logrado la incorporación de una visión integral de la sexualidad que, con fundamento en la perspectiva de género y los derechos sexuales y reproductivos, permita orientar la formación de las y los jóvenes en el disfrute de su sexualidad y del sexo con responsabilidad.

Es por ello que en el presente proyecto se busca dar respuesta a diversos cuestionamientos sobre distintos factores que influyen para que se presente el embarazo no planeado en adolescentes, para contribuir en una propuesta educativa, desde una visión integral de la sexualidad y de la educación de la sexualidad, que permita prevenirlo, incidiendo en un espacio concreto como lo es la escuela secundaria.

Es así que el objetivo de este trabajo es analizar el papel de la educación sexual en la escuela secundaria, para la promoción de la salud sexual y reproductiva en adolescentes, en particular en la prevención del embarazo a temprana edad. Asimismo, nos propusimos diseñar una propuesta pedagógica para contribuir a la formación integral de la sexualidad en las y los adolescentes de secundaria asumiendo como sustento teórico y filosófico el enfoque de los derechos sexuales y reproductivos y la perspectiva de género, a fin de obtener resultados favorables.

Actualmente existen nuevas formas de mirar la sexualidad, en aras de abordarla de una manera sistémica se retoma el Modelo de los Cuatro Holones Sexuales que propone Eusebio Rubio (Reproducción, Género, Erotismo y Vínculos Afectivos), en el que cada uno es visto como un subsistema de la sexualidad; es decir, la complejidad de cada componente le da vida propia, pero no puede ser entendido sin antes haber comprendido los otros subsistemas y su interrelación entre sí. (Rubio, 1994). Se considera este modelo debido a que ha sido asumido en la propuesta curricular de la SEP, y además porque esta visión aporta una forma sistémica y clara de abordar, lo que permite comprender la integralidad de la sexualidad.

El primer capítulo del presente trabajo consiste en analizar desde qué perspectiva está partiendo nuestro estudio, abordando temas como la concepción a nivel biopsicosocial de la adolescencia, mirando las complejidades y particularidades de cada sujeto de estudio; la teoría de género con el fin de comprender cómo la diferencia sexual se traduce en desigualdad en el trato

de las mujeres incluso en el sistema educativo, lo que influye en la formación de identidad de género. De esta idea partimos para explicar cómo en nuestra sociedad a través de esta identidad se espera que las mujeres deseen la maternidad. El objetivo de este análisis será entonces desvincular a la maternidad como la principal razón de éxito de las mujeres, y brindar herramientas para que se establezcan metas que las lleven a la independencia económica y social.

Se aborda también la concepción sociocultural de la sexualidad, explicando la complejidad que tiene estudiarla y por lo tanto brindar información sobre la misma. Nuestros sujetos de estudio atraviesan por una etapa en la que comienzan a relacionarse con otras personas, de ahí partimos para analizar cómo se establece el noviazgo y la relevancia del amor romántico en la toma de decisiones. Finalmente, se retoma la importancia de ver la sexualidad como un Derecho, detallando la lucha que han hecho nuestras ancestras para lograr que se considere a la mujer como sujeta de Derechos y al mismo tiempo se considere su sexualidad como parte de dichos derechos, analizando sus dimensiones y el papel del Estado.

En el segundo capítulo se recuperan datos sobre los índices de embarazo adolescente en México, explicando también los diversos factores que inciden en la problemática para lo cual se retoma el modelo ecológico que propone Bronfenbrenner, el cual muestra que “los embarazos en adolescentes no ocurren en un espacio vacío, sino que son la consecuencia de un conjunto de factores que interactúan” (UNFPA, 2013, p. 32). Los factores son macrosistema (Nivel Nacional), Mesosistema (contexto escolar), Exosistema (Comunidad) y microsistema (Familia); también es relevante considerar las consecuencias que se presentan ante dicha problemática. (UNAD, 2016). Por último se retoma la importancia y la evolución de la educación sexual en México, los alcances y límites que se han tenido.

En el tercer capítulo se explican los resultados obtenidos en el trabajo de campo, realizado con alumnos y alumnas de tercer grado de la escuela secundaria Manuel Tolsá. Se decidió trabajar con ellos/as porque de esta manera se indaga sobre los conocimientos sobre sexualidad y la perspectiva y actitud que tienen con respecto al embarazo adolescente que han construido durante su estancia en la secundaria. Se utilizó una metodología mixta: cuantitativa y cualitativa, empleando el cuestionario para conocer los conocimientos que las y los alumnos tienen sobre sexualidad y el grupo focal, que permitió un mayor acercamiento a los sujetos con el fin de comprender cómo han obtenido estos conocimientos y las expectativas que tienen de su

futuro. También se trabajó con la orientadora del mismo grado, con quien se realizó una entrevista abierta con la finalidad de indagar su perspectiva sobre sexualidad y la formación que se les brinda por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Finalmente se usó la misma técnica (entrevista abierta) con dos madres de familia, esto con el objeto de analizar el contexto en que viven algunos alumnos/as de dicha institución y la concepción y perspectiva que se tiene sobre embarazo y educación sexual.

En el cuarto capítulo se realiza una propuesta con la que se pretende brindar opciones diferentes para los procesos de enseñanza en la educación secundaria en materia de sexualidad para incidir en la prevención del embarazo en adolescentes. Dicho trabajo se fundamenta en la propuesta de Educación Sexual Integral que plantea la Organización de las Naciones Unidas para el Educación, la Ciencia y la Tecnología (UNESCO). Se utiliza porque en ella se plantea la necesidad de mirar a la sexualidad como parte integral de la vida de las personas, y se consideran en ella, distintos enfoques que coinciden con los de nuestra investigación. La propuesta se fundamenta con los cuatro pilares educativos: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Ello se logra a partir del desarrollo de competencias⁶ considerando al alumno/a, como el centro de los objetivos de la educación favoreciendo el desarrollo de habilidades y actitudes para dar respuesta a problemas de la vida cotidiana.

⁶ Se toma como referencia la visión de Ángel Díaz Barriga, que considera que existen dos visiones de las competencias aquella que se ha quedado en la retención de la información y la capacidad de respuesta a preguntas que buscan sólo esa respuesta, cayendo en la rutina, su fundamento se encuentra en el conductismo. Por otro lado, (y es la que se retoma en este trabajo) aquella que reconoce la importancia de los procesos que existen en la construcción del conocimiento del aprendizaje, interesándose por los saberes, habilidades y actitudes que desarrollan y se van incorporando en el sujeto de manera integral, es decir, no sólo como contenido cognitivo, sino emocional, valorar y de respuesta ante las situaciones o problemas de la vida cotidiana y/o profesional. (Díaz, 2014)

CAPÍTULO 1. La Perspectiva del Estudio

En este capítulo se intenta abordar a las sujetas de estudio, las estudiantes de secundaria, desde una configuración teórica que permita mirar la complejidad y algunas de las particularidades que hoy adquiere el lugar de alumnas, en este nivel educativo.

Más allá de la visión tradicional de la relación educativa docente-alumno, en donde predomina un discurso homogéneo hacia y sobre el educando, cuya particularidad desaparece o se invisibiliza, se considera necesario ampliar la mirada e identificar a los sujetos de la educación, en su especificidad multirreferencial, como sujetos biopsicosociales e históricos, con una condición marcada por la edad, el sexo, la pertenencia a un género, la situación social y cultural, el contexto sociocultural e histórico (época) en la que se desenvuelven y desde lo cual construyen sus identidades y subjetividades.

Es importante reconocer que la mirada pedagógica que asumimos sobre las y los alumnos es de sujetos “unitarios, auto centrados, racionales y conscientes de sí mismos” (Pineau, citado por Terigi, 2010), lo que permite reconocer en ellos/as una identidad y especificidad en el contexto escolar. Pero también se considera que es tarea de la educación escolarizada eliminar las limitaciones que pudieran derivar de las condiciones en que se nace, contribuyendo a que las personas ocupen un espacio dentro de la sociedad en la que tenga garantía del ejercicio de sus libertades, toma de decisiones y actuar individual.

En este sentido, junto con la noción de sujeto de la educación, nos parece necesario abordar la noción de adolescencia, en el contexto de la educación escolarizada en México, como parte de la educación básica y obligatoria que se ubica en el nivel secundaria, dirigida a un sector poblacional que oscilan entre los 12 y los 15 años de edad, periodo de la vida humana en la que se ubica la adolescencia, tanto por los procesos fisiológicos que se desencadenan en los cuerpos de las y los sujetos, como por las implicaciones sociales y culturales que se construyen en torno a ellos. Considerando las contradicciones del sistema educativo en que se pretende lograr autonomía en los sujetos pero respondiendo a la necesidad social de que ese sujeto sea gobernable.

1.1 Una mirada bio-psico-sociocultural de la adolescencia

“Es difícil convencer a un adolescente de que encontrará problemas mucho más difíciles que los de álgebra o geometría.”

Edgar W. Howe

Para comprender cómo se mira a la adolescencia es necesario revisar las definiciones que se hacen en torno a ella. Las Naciones Unidas establecen que “los adolescentes son personas con edades comprendidas entre los 10 y los 19 años; es decir, la segunda década de la vida” (UNICEF, 2011, p. 10). Sin embargo, UNICEF considera que dar una definición de adolescencia es difícil, debido a tres factores: primero, se sabe que de la madurez física, emocional y cognitiva, entre otros factores, depende la manera en que cada individuo experimenta este período de la vida; segundo, las grandes variaciones en las leyes de los países sobre la edad mínima para realizar actividades consideradas propias de los adultos y tercero, independientemente de lo que digan las leyes acerca del punto que separa la infancia y la adolescencia de la edad adulta, innumerables adolescentes y niños pequeños de todo el mundo trabajan, están casados, atienden a familiares enfermos o participan en conflictos armados, todas estas actividades corresponden a los adultos. (UNICEF, 2011).

Bajo la mirada anterior, se asume que la adolescencia como etapa en la vida de las personas, adquiere diferentes connotaciones sociales y culturales de acuerdo con el momento histórico y el contexto en que se le define; así como también se ha construido como campo de estudio en distintas disciplinas: biología, psicología y estudios sociales y culturales.

Una visión que ha sido dominante tanto en los abordajes clásicos como contemporáneos de la adolescencia, ha sido aquella que se centra en la dimensión biológica del cuerpo, en lo que ocurre con las distintas funciones del organismo centrándose en las diferencias sexuales entre hombres y mujeres y la función reproductiva. Desde esta mirada

La adolescencia se extiende desde la pubertad hasta el desarrollo de la madurez reproductiva desde el *punto vista biológico y fisiológico*, en cuanto a desarrollo físico, durante ella se alcanza la etapa final del crecimiento, con el comienzo de la capacidad de reproducción. No se completa la adolescencia hasta que todas las estructuras y procesos necesarios para la fertilización, concepción, gestación y lactancia han terminado de madurar (Silva, 2008, 319)

Por otro lado en este proceso de desarrollo, también es importante tomar en cuenta lo que los expertos en neurociencias comentan, quienes establecen que “el cerebro experimenta un ciclo continuo de crecimiento cada pocos años y que, a partir de aproximadamente los 11 años de edad, se produce una explosión de actividad eléctrica y fisiológica,” (UNICEF, 2002, p. 4), en este proceso se reorganizan las conexiones neuronales lo que influye considerablemente en las aptitudes emocionales, habilidades físicas y mentales.

Otro campo a considerar es el psicológico, porque la adolescencia es más que sólo cambios físicos, pues es a partir de este momento en el que tienen lugar importantes cambios cualitativos, en la estructura intelectual de los sujetos, que conlleva nuevas formas de mirar y participar en su mundo de vida. Piaget denomina a este proceso como periodo de las operaciones formales, en el cual comienzan a construir sistemas y aunque anticipan situaciones que pueden ocurrir en un futuro, la mayoría son imaginarios. Sin embargo, lo realmente importante en esta etapa es la capacidad con la que cuentan para elaborar teorías abstractas, y para ellos/as estas ideas son válidas independientemente si son verdad o no. Piaget le llamó egocentrismo intelectual, que se manifiesta por medio de la creencia en la reflexión todo poderoso, ante esto menciona:

...el egocentrismo metafísico del adolescente encuentra poco a poco su corrección en una reconciliación entre el pensamiento formal y la realidad: el equilibrio se alcanza cuando la reflexión comprende que la función que le corresponde no es la de contradecir, sino la de anticiparse e interpretar la experiencia (PIAGET, 1985, p. 99)

Es durante la primera adolescencia que se desarrolla el pensamiento abstracto como se estableció anteriormente; sin embargo, como lo plantea UNICEF (2002) el cerebro también es responsable de la planificación, organización y juicio, encargado de resolver problemas y del control emocional, que madura hasta los 18 años de edad. Por lo tanto, durante el periodo comprendido entre los 10 y 20 años, es fundamental ejercitar al cerebro para que aprendan a poner en orden los pensamientos y controlar los impulsos. De ahí la importancia de prevenir traumatismos, maltrato, violencia, adicciones que puedan afectar este proceso influyendo directamente en las decisiones y por lo tanto el futuro de las y los adolescentes.

Para que se logre un aprendizaje relevante se debe considerar el entorno como se establece en la teoría de Lev Semionovich Vigotsky, en la que se plantea que para que una persona adquiera conocimiento, es necesario que utilice elementos socioculturales, especialmente

de dos tipos: las herramientas y los signos: Las herramientas producen cambios en los objetos, su función es servir de conductor de la influencia humana en la actividad. Los signos transforman internamente al sujeto que ejecuta la acción. Son instrumentos psicológicos que se producen por medio de la interacción sociocultural. De esta manera, el autor plantea que la forma en que las personas interactúan con la cultura y su entorno social, influye en cómo lo internalizan. (Vigotsky, 1978). El signo permite vincularse socialmente, y después se convierte en un medio de acción sobre sí mismo; por ello, la importancia de retomar el aspecto sociocultural en esta investigación, sólo así se podrán entender los procesos por los que pasan las y los adolescentes.

Por su parte la cultura le permite tomar cierta posición ante las condiciones propias de su desarrollo. Entre los recursos que ofrece la cultura se encuentran los saberes sociales, así como también otras formas de expresión, actividades y creaciones que se relacionan con el sexo (si es hombre o mujer) más que con el género de las personas (si es masculino o femenino); tales como, la música, el baile, los deportes, los grupos de pares e incluso las adicciones. La intelectualidad, la afectividad, los lenguajes, las concepciones, los valores, el imaginario, las fantasías, sus deseos.

Todos estos aspectos de la cultura influyen en la manera en que las y los adolescentes enfrentan sus conflictos de identidad, la percepción que tienen de sí, de su corporalidad, de su sentido de pertenencia, de semejanza, de diferencia, el estado de su existencia en el mundo, puesto que se forma a partir de su intimidad, de sus gustos y disgustos, así como también de los valores con los que crecieron en su núcleo familiar. (Lagarde, 1996).

El último enfoque por abordar es el social, pues para que se forme la identidad se integran las identidades que formaron en la infancia así como también las oportunidades que brinda la sociedad, principalmente de acuerdo a los roles de género. Para comprender cómo se establecen estos roles es importante aclarar de dónde viene, surge con las diferencias físicas de acuerdo al sexo de las personas. El concepto sexo hace referencia a las características y diferencias biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos y que los define como hombre o mujer; en cambio, el género es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, que se construye en cada cultura y momento histórico con base en la diferencia sexual. A través de esto surgen los conceptos masculinidad y feminidad, que determinan los comportamientos, funciones, oportunidades, valoración y relaciones entre hombres y mujeres. (INMUJERES, 2007). Desde esta perspectiva se entiende que

El papel (rol) de género se configura con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento masculino y femenino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el estrato generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos y, por lo tanto, los cuidan: *ergo*, lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino, que se identifica con lo público. La dicotomía masculino-femenino, con sus variantes establece estereotipos, las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género". (Lamas, 2002, p. 33)

Es decir, las diferencias que se tienen anatómicamente entre hombres y mujeres hacen creer que también existen diferencias en oportunidades, valores, cualidades intelectuales, aptitudes, actitudes y pensamientos, aunado a que la sociedad y la cultura fortalecen estas ideas que se traduce en menores oportunidades laborales y profesionales para las mujeres y con menor remuneración en comparación con los hombres. Es por esto, que la adolescencia es un momento clave, para la construcción individual y de procesos internos en una persona que está en busca de un lugar en la sociedad. Por lo que, a través de la educación se puede lograr que su identidad y subjetividad las lleve más allá de las labores domésticas y el cuidado de los otros/as.

Por su parte, Erikson considera que para la formación de la identidad en la adolescencia se atraviesa por una moratoria psicosocial⁷. Durante este tiempo los efectos de la identidad aparecen dentro de contextos de diferente verificabilidad" (Erikson, 1972, p. 11). Razón por la que se establece que la crisis de identidad es psico y social, porque en ella influye el entorno en que se desarrollan y cuenta con características que permiten crear un proyecto de vida.

Se considera un estado de crisis porque durante este proceso las y los adolescentes atraviesan por una forma de vivir en la que encuentra similitudes con su grupo de pares, pero no reconocen su dimensión comunitaria. En el proceso de este reconocimiento influye el sexo, el temperamento, talento, vulnerabilidad y modelos infantiles, que al ser hechos biológicos y genéticos se consideran irreversibles. Pero también influyen las características como roles disponibles, posibilidades ocupacionales, valores ofrecidos, amistades y encuentros sexuales,

⁷Al hablar de moratoria nos referimos "al periodo de demora que se le concede a alguien que no está listo para cumplir una obligación" (Orengo, s.f.); es decir, se le otorga al adolescente un aplazamiento para asumir responsabilidades y compromisos adultos, es un tiempo de intenso trabajo psíquico para la formación de su identidad

éstas al ser pautas dadas por la sociedad en que se vive, se pueden modificar. Durante la crisis que se presenta en esta etapa se atraviesa por un conflicto que los lleva de ser seres vulnerables a seres con altas perspectivas individuales. Pero el adolescente cuenta con su propio periodo evolutivo, las condiciones somáticas, cognoscitivas y sociales deberán llegar en el momento adecuado, pues los cambios futuros dependen de ello. (Erickson, 1972)

En este sentido, al encontrarse en un estado de crisis, no pueden ni deben tomar decisiones importantes para su vida. Sin embargo, esta tesis de “la crisis de la adolescencia tiene una utilidad social, ya que sirve para legitimar el control social que se ejerce sobre el adolescente, manteniéndolo fuera del ámbito de las responsabilidades sociales, debido a su inestabilidad y su malestar” (Zamora, 2003, p. 59). Quienes principalmente eliminan las responsabilidades de las y los adolescentes son los padres y madres de familia, pues con su búsqueda de sobreproteger sólo logran postergar la independencia y por ende responsabilidades como tener un ingreso económico, apoyar con los gastos en el hogar e incluso con las labores domésticas. De esta manera, se cumple con lo que menciona Duarte “lo juvenil pierde importancia en sí mismo, y siempre será evaluado en función de lo que el mundo adulto ha parametrado como lo que debe ser” (Duarte, 2000, p.63)

Estos parámetros se establecen sin tomar en cuenta las especificidades, la historia de vida y contextos del grupo del que se está hablando, pero este “ser” se diferencia por el sexo, encajonándolos a tener que ser de determinada forma si son hombres (masculinos) o mujeres (femeninas). El mundo adulto está entonces centrado en la responsabilidad que ellos/as mismas se han impuesto como preparar a las futuras generaciones para desempeñar las funciones del mundo adulto tales como la familia, el trabajo, la ciudadanía, etc. Y esto influye en el comportamiento de la mayoría de las y los adolescentes que buscan comportarse y “ser como dicen que soy”

Esto también origina otras problemáticas, las y los adolescentes tienen sueños y aspiraciones mismas que deben comunicar, pero al no ser “entendidos/as” por los adultos, deben buscar otras formas de hacerlo, se rompen ciertas estructuras de comunicación con ellos, lo que ocasiona que se vea una fuerte tensión entre el mundo adolescente y el adulto. Esta idea del adolescente rebelde, inestable e irracional es resultado del adultocentrismo, éste

Indica que existen relaciones de poder entre los diferentes grupos de edad que son asimétricas en favor de los adultos, es decir, que estos se ubican en una posición de superioridad. Los adultos gozan de privilegios por el solo hecho de ser adultos, porque la sociedad y su cultura así lo han definido (UNICEF, 2013, p. 14)

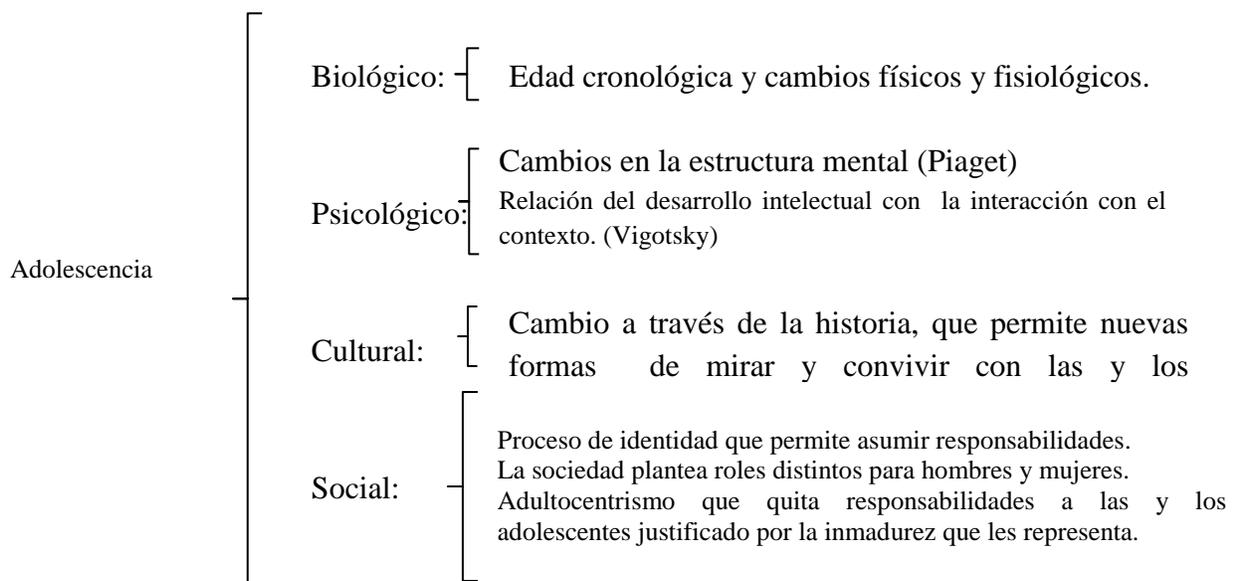
Las personas adultas por el hecho de haber superado la “crisis adolescente” poseen privilegios y poder, “deben” ser ejemplos a seguir de las y los adolescentes, quienes aún no están preparados para gozar de los mismos privilegios, entre ellos la toma de decisiones.

Bajo esta mirada se puede plantear que el adultocentrismo representa un peligro para las y los adolescentes, porque el mundo adulto no asume las diferencias entre ellos (situación de vida, familia, expectativas, intereses, gustos, subjetividad) enfatizando sólo las diferencias de sexo, de tal manera que la relación que se gesta entre la sociedad y la adolescencia se dé a partir de estereotipos y prejuicios. Además se considera que debido a su rebeldía representan un peligro para la sociedad, entonces el adulto debe crear normas para regular el comportamiento, creando visiones y cosificándolos de acuerdo a la madurez que hayan alcanzado. Estas visiones y normas entorno a la adolescencia tiene como objeto que las y los adolescentes cumplan con su función, que es cambiar la estructura social, en un mundo desequilibrado, quebrado y herido. (Duarte, 2000).

Los problemas que se presentan en la adolescencia nos lleva a plantearnos que este mundo adolescente está exigiendo que se mire desde otra perspectiva, mirar desde la diversidad a la sociedad en la que vivimos, estos cambios podrían ayudar a comprender las situaciones por las que atraviesan las y los adolescentes. Para entender y trabajar desde su mirada es necesario romper con los esquemas antes descritos. Buscar eliminar los roles de género y mirar las particularidades de cada adolescente porque como se mencionó existen diferencias significativas de situación de vida, cultura, edad, familia, amigos, gustos y actividades con el grupo de pares. Debido a que esto es lo que les da pertenencia en el mundo, conocerlo permitirá crear programas especialmente para ellas/os; adentrándonos en su vida de manera más significativa, escucharlos y mirarlos, desde su perspectiva y no trabajar con ellos viéndolos a través de un cristal, pues esto no ha resultado en tantos trabajos realizados a lo largo del tiempo. Esto se logra sólo a través del diálogo, reconociendo las formas de hablar de las y los jóvenes, reconocer sus frases más comunes.

En resumen para fortalecer esta investigación es necesario explicar que las y los adolescentes enfrentan diferentes retos, como la lucha que viven entre lo que se le ofrece para cumplir con las normas sociales y el rol que le espera cumplir de adulto, así como la formación de su identidad, dentro de la cual busca un grupo para pertenecer que le brinde el privilegio de la pertenencia, buscando en ellos el cariño y la comprensión que en muchas ocasiones no encuentran en su entorno familiar. Por ello es importante considerar la lectura que hacen de su entorno inmediato (familia, comunidad, grupos de pares) y más amplio (sociedad, país, contexto internacional) a partir de ello entender las metas que tienen para sí mismos y su comunidad, entender que tienen distintas formas de expresarlo. (Duarte, 2000)

Es así como se puede concluir que la adolescencia está multideterminada, distinguiéndose los siguientes aspectos:



Es por esto, que todo trabajo académico encaminado a la comprensión y mejora del futuro de las y los adolescentes no se puede quedar solo en la lectura de su vida desde un sentido teórico y bajo una sola dimensión de análisis; es necesario adentrarse en su mundo y conocer sus intereses para lograr cambios y reflexiones más significativas y al mismo tiempo aprender de ellos sobre las ideas que tienen para mejorar su ambiente.

Como se ha mencionado desde nuestra mirada, un factor que resulta fundamental para la comprensión de este proceso, es la pertenencia a un sexo-género; en tanto que, en el proceso de

desarrollo del ser humano, en nuestra sociedad y cultura la socialización y la educación se dan a partir de una amplia diferenciación según el sexo al que se pertenece; los aprendizajes para hombres y mujeres son distintos y casi siempre opuestos. Es decir, se aprende a ser niño en contraposición a lo que significa ser niña, y viceversa; los mensajes y enseñanzas para uno y otro son diferentes y por tanto, analizar el proceso considerando la dimensión de género es esencial.

Los aprendizajes de género antes mencionados pasan indiscutiblemente sobre el cuerpo y sexualidad, afectando en mayor medida a las niñas, aprenden que ser mujer es sinónimo de ser madre, que para lograr esto “deben” comportarse decentes para agradar al otro, complacerlo y cuidarlo. Durante la etapa adolescente suele iniciarse la vida sexual; es decir, compartir el cuerpo, las caricias, besos, etc., con otras personas. Cuando se trata de relaciones entre hombres y mujeres adolescentes las niñas suelen buscar aceptación y amor, y existen contextos sociales en que más allá de buscar o acceder a tener sexo por curiosidad o por explorar, lo hacen por complacer al otro o por imitar al grupo de pares y ante ello suele ocurrir que esta decisión la toman sin estar preparadas, informadas y protegidas, lo que representa varios riesgos, uno de los cuales es el embarazo no planeado.

1.2 La perspectiva de género

*“El género es entre las orejas
y no entre las piernas”.*
Chaz, Bono

1.2.1 Antecedentes

Para hablar de perspectiva de género es necesario identificar cómo surge, qué nos propone y aporta. La importancia de saber qué propone es para entender cómo la diferencia sexual se traduce en desigualdad para las mujeres, pues como su cuerpo cuenta con los recursos para procrear se les atribuye el cuidado y crianza de los hijos e hijas, colocándolas fundamentalmente en el ámbito doméstico, obstaculizando con ello el desarrollo pleno de sus capacidades en el espacio público (educación, empleo, participación política, etc.). Estas desigualdades dejan a las mujeres en un papel subordinado, en el que son dependientes, no son productivas económicamente y no generan recursos materiales para su supervivencia, por ello no ejercen poder en sí mismas.

La perspectiva de género es un recurso teórico y metodológico que permite reconocer la diferencia sexual y las atribuciones, ideas y representaciones sociales que se construyen tomando

como referencia esta diferencia sexual (Lamas, 2007). Pero no se queda sólo en el análisis, también permite crear alternativas para las situaciones que se presentan ante dichas atribuciones, que dejan en desventaja a las mujeres.

Como bien lo menciona Estela Serret (2008) para comprender el significado y alcances de dicha perspectiva se debe realizar un recorrido histórico que nos lleve a conocer sus orígenes a través del feminismo⁸. Éste último es un movimiento cuyos orígenes se pueden ubicar en el siglo XVII en donde los primeros aportes feministas retoman el análisis de la política y el poder que se realizaba con un criterio ético, para criticar la situación de subordinación en que se encontraban las mujeres⁹. Intelectuales como Marie de Gournay y Poiulain de la Barre, polemizaban sobre la inferioridad de la mujer, estableciendo que la desigualdad social entre hombres y mujeres era consecuencia de la desigualdad social y política producida por teorías que postulan la inferioridad de la naturaleza femenina.

Este siglo representó una lucha para estos pensadores, pues por un lado se buscaba revocar sus ideas y por otro, se les ignoraba (o eso se pretendía). Durante este siglo las mujeres carecían de derechos como la educación¹⁰. Por ello fueron pocas quienes se dieron a conocer como intelectuales y con dificultad difundieron su pensamiento. Tal es el caso de Mary Astell, que reivindica el derecho de las mujeres a la educación y al trabajo profesional. Su pensamiento da continuidad al de Gournay y Poiulan cuestionando cómo los planteamientos igualitaristas dejan a un lado a las mujeres.

En la segunda mitad del siglo XVIII durante la Revolución Francesa, con diversas trabas participaron las feministas, tanto intelectualmente (con su nombre o de forma autónoma en la redacción de la Enciclopedia), como en actividades revolucionarias clásicas (armas, refugio y

⁸ Movimiento social con pensamiento crítico sobre la subordinación que con base en el sexo se han encontrado las mujeres, en la sociedad, en la política, la economía, la escuela, la familia y su identidad. Hacer frente a estas causas requiere “identificar y actuar sobre los diversos mecanismos por los que la sociedad jerarquiza la diferencia sexual y afianza una asimetría que se traduce en relaciones de poder muy precisas” (Montero, 2006, p. 170)

⁹ Esta situación se presentaba como consecuencia de una estructura social estamental, que establecía que algunas personas estaban destinadas a mandar por su condición natural. (Serret, 2008)

¹⁰ Algunas mujeres de clase alta podían aspirar a que se les enseñara a leer, escribir y lecciones básicas de piano o pintura, pero su educación se basaba más en aprender a lo que conlleva el cuidado del hogar y las mujeres de clases inferiores se les enseñaba los arduos trabajos

transporte). Durante este periodo hubo participación de diversos/as intelectuales, quienes demandaban los derechos de las mujeres a la educación y a la ciudadanía. Sin duda, destacan Olympe de Gouges quien critica el universalismo del término “hombre”, argumentando que sólo se pensaba en el derecho de los varones y Mary Wollstonecraft quien critica el pensamiento de Rousseau, principalmente en su escrito *Emilio o de la educación*, en el que plantea una educación a las mujeres en la que se le enseñe a gratificar su papel de subordinada. Esta crítica se hace en el documento ‘*Vindicación de los derechos de la mujer*’ que a decir de Estela Serret (2008) representa acontecimiento importante para el pensamiento feminista. Es así como se puede decir que estos y estas pensadoras marcan el “pensamiento feminista clásico” mismo que reclama para las mujeres

...el mismo estatuto de individuo racional y autónomo que pedían los hombres para sí. Al reivindicar su autonomía, las mujeres no pedían poco: pedían el derecho a su libertad: libertad para trazar sus destinos, para decidir sus vidas, libertad para obtener una educación formal, para ganarse la vida igual que un varón, para ejercer derechos civiles, para tomar parte en la vida pública, para no ser —ni oficial ni extraoficialmente— esclavas de los varones. (Serret, 2008, p. 25)

Rosa Cobo (1995) plantea que el siglo XIX representa una de las luchas más duras de las mujeres a favor de su participación política a través del ejercicio del voto. En este siglo, si bien dominaba aún la visión sobre la incapacidad intelectual de las mujeres y la imposibilidad de su presencia y participación fuera de la esfera doméstica, también se cuestionaban estos supuestos y se apuntaba hacia la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Es por ello que en este periodo las demandas feministas giran en torno al sufragismo¹¹, sin embargo sus demandas también piden la reivindicación de los derechos económicos (propiedad, administración de recursos, trabajo, profesiones liberales y educación) (Serret, 2008). Estas demandas se vincularon con la reivindicación del derecho de las mujeres al voto.

Pero seguían las demandas para la obtención de otros derechos, por ejemplo el filósofo Charles Fourier en 1816 hace una propuesta de restauración de la sociedad, su parte central, la

¹¹ Movimiento en pro de los derechos civiles de las mujeres, cuya expresión más contundente es el derecho al voto y al sufragio. (Serret, 2006, p. 27). El sufragio entendido como “aquella institución de carácter democrático de derecho público, que concede la facultad de elegir a sus gobernantes, o al menos a los legisladores y administradores locales, a todos los ciudadanos del país” (Caballenas, 1994, p 374)

libertad de las mujeres, incluso en el uso de su propio cuerpo. De esta manera aunque no tan marcado el siglo XIX da el inicio del debate en torno a la sexualidad femenina, ejemplo de ello el mismo autor a través de sus escritos, pedía que

“las mujeres dejaran de ser esclavas sexuales de los hombres, que el matrimonio quedara abolido, que los hijos pasaran a ser responsabilidad de la comunidad, en su manumisión y en su educación, asimismo, que la libertad sexual lo mismo que el placer fuesen prerrogativas de ambos sexos.” (Serret, 2008, p. 36).

Es importante mencionar, que Fourier también es quien acuñe el término “feminismo” en busca de los derechos de las mujeres. Siguiendo esta línea Henri de Saint Simon pensaba que el matrimonio era lo que impedía que las mujeres disfrutaran de su sexualidad. Después, en este mismo siglo Alejandra Kollontay¹² en su libro *la mujer nueva y la moral sexual*, pretende mostrar que en el capitalismo se creó una nueva mujer, que se incorporó a las filas de trabajo. Esta nueva mujer no encuentra sentimientos románticos, pasionales o sexuales hacia el varón, ellas tienen la necesidad de su independencia y su libertad. (Serret, 2008)

A fines de este siglo en México hubo un movimiento feminista en el cual las mujeres reivindicaban su capacidad intelectual, igualdad de derechos principalmente, el de la educación, la valoración de las mujeres y aportes en la sociedad y el derecho al voto. Poco a poco se obtuvieron logros en el ámbito político y legislativo. (Maceira, 2010)

El siglo XX tomó relevancia en Europa cuando en 1949 Simone de Beauvoir publica *El segundo Sexo* y plantea que “No se nace mujer, se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto... al que se califica de femenino” (Cobo, 1995, p. 4). Esta obra significará un punto nodal en la tradición feminista y sentará las bases de los posteriores estudios de género a partir de los años 70 en EE.UU.

Durante la segunda mitad del siglo XX por medio del análisis del sector sociopolítico creado por la URSS y el resto de países socialistas se comienza a cuestionar la idea de poder, creando una nueva connotación en donde se considera que el poder y la subordinación se han extendido a lugares antes considerados como privados (pareja, sexualidad, lenguaje, ideología,

¹² Si bien esta mujer nace en los años setenta del siglo XIX, este libro aparece en las primeras décadas del siglo XX.

etc.). Este grupo que comienza a cuestionar estas ideas se encuentra integrado por mujeres, jóvenes, homosexuales y todo tipo de grupo marginado. Surge con ello el Movimiento por la liberación de la mujer. Uno de sus principales lemas fue –lo personal es político–, con ello sacan a la luz que las relaciones de poder que se demandan desde hace siglos se encuentran también en la vida privada, es decir, con la pareja y la sexualidad. Dando como resultado la evidencia de que en el hogar la vida de las mujeres se encuentra teñida por todo tipo de violencia (física, simbólica, sexual). (Serret, 2008)

Con base en la tesis planteada por Simone de Beauvoir, la antropóloga Sherry Ortner concluye que la condición de subordinación de las mujeres a través de la historia se da por su condición natural de reproducción, asociándola con la naturaleza, mientras que los hombres que no cuentan con ciclos o funciones naturales, se les atribuye a la cultura, por tanto el hombre está en una posición superior al de la mujer.

Con ayuda de la antropología se busca hacer un análisis de las sociedades para dar explicación a estos argumentos, es así que Gayle Rubín presenta la idea de que

...el sexo de las personas es un fenómeno biológico sobre el que las sociedades construyen, a partir de categorías y otros elementos simbólicos, es decir, propiamente «culturales», una cierta interpretación. Esa interpretación, que se monta sobre los cuerpos reales y que asigna valores y significados que no existen por sí mismos, da lugar a los «géneros» de las personas. (Serret, 2008, p. 49)

Como se puede observar el término género se empieza a utilizar como recurso para el análisis del papel subordinado de las mujeres a través de la historia. Las demandas feministas en torno al género se centraban en revertir ideas biologicista que sustentan que los roles sexuales asignados para hombres y mujeres responden a factores biológicos por lo que existe una división sexual, natural, del trabajo. Al revertir estas ideas se disocia el placer de procreación, cambiando las formas de vivir la sexualidad buscando la toma de decisiones en el propio cuerpo. (Bellucci, 1992)

En el mismo siglo en México las mujeres se dieron cuenta que la condición de las mujeres también estaba marcada por diversas situaciones como clase, etnia, religión, violencia, dictaduras militares, etc. Por ello más allá de la lucha por la diferencia de género sus intenciones radicaban en la transformación política y social, entonces su lucha fue encaminada hacia la ciudadanía y democracia. Esto se logró por medio de reuniones con mujeres que compartían sus experiencias.

Sin embargo, debido a que no se conocían las demandas del exterior ellas debían formular las suyas, destacaron tres puntos principales: Despenalización del aborto, combate a la violación y las violencias sufridas por las mujeres. Con su trabajo en conjunto con los partidos de izquierda logran que los partidos más conservadores comenzarán a tomar en cuenta su lucha, uno de los logros de las feministas que compete a esta investigación es que logran su participación como asesoras para cambiar contenidos sexistas en sus libros de texto gratuitos. (Serret, 2000)

Bajo esta misma línea es importante mencionar que en términos de la investigación educativa se ha indagado las causas de rendimiento diferente entre hombres y mujeres, analiza los estereotipos sexuales en la educación, la segregación dentro de la escuela, etc., buscando que las relaciones humanas sean más justas y equitativas (Maceira, 2010). Esto coincide con el objetivo que se tiene en torno a la perspectiva de género, la nueva construcción de la equidad, la igualdad y la justicia de género; lo que se conoce como democracia genérica. Como se puede observar la teoría de género surge a partir de la teoría feminista desde diversas posturas teóricas y políticas, conformando un proceso continuo de construcción y reconstrucción de significados e interpretaciones sobre el significado epistemológico de este concepto (Bonder, 2008); su objetivo es visibilizar que las tareas asignadas históricamente a las mujeres no se gestan por la naturaleza, sino por la sociedad.

1.2.2 Teoría de género

Los movimientos antes mencionados tienen impacto en nuevos paradigmas para entender el mundo y en particular la condición de las mujeres. Destaca la teoría de género, misma que abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos a los fenómenos históricos que se construyen en torno al sexo. A partir de esta, se marca la diferenciación entre el término sexo y género; reconociendo que el sexo es el “conjunto de características genotípicas y fenotípicas presentes en los sistemas, funciones y procesos del cuerpo humano, con base en las cuales se clasifica a los individuos por su papel potencial en la reproducción biológica de la especie”. (Lagarde, 2005, p. 183). Mientras que el género, es el “conjunto de cualidades biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, políticas y culturales asignadas a los individuos según su sexo” (Lagarde, 2005, p. 183).

En este sentido es importante considerar que todas las mujeres comparten una condición genérica; es decir, un conjunto de circunstancias, cualidades y características que la definen como

ser social y cultural, en donde le han sido asignadas formas de comportamiento, actitudes, capacidades intelectuales y físicas, hasta su lugar en las relaciones económicas y sociales y la opresión a las que las somete. Pero cada una se encuentra en una situación particular, a partir de su condición genérica en determinadas circunstancias históricas, partiendo de las condiciones reales en que vive: la formación social en que nace, vive y muere, la clase social, etnia, lengua, religión, acceso a bienes materiales, religión, edad, intelecto, grado académico, etc. (Lagarde, 2005)

Es así que cada sociedad, pueblo, grupo y persona tiene su propia concepción sobre los roles que debe desempeñar cada género, basándose en su cultura. Es parte del cómo ve el mundo a partir de las creencias de la nación, la comunidad y tradiciones que se transmiten de generación en generación dentro del círculo familiar. Por lo que en cada etnia existe una cosmovisión del género muy particular que se incorpora a su identidad cultural y que contiene ideas, prejuicios, deberes y normas que incluyen en muchas ocasiones, prohibiciones para las mujeres. Debido a que cada cultura tiene su propia cosmovisión de género, cada una de ellas la consideran universal. (Lagarde 1996).

Esta cosmovisión se puede modificar, porque con el cambio del tiempo cambian las formas de pensar de la persona y la sociedad, incluyendo las ideas, los valores y la manera de juzgar las acciones de la sociedad. Esto, ha sido posible comprenderlo porque al estudiar las diversas cosmovisiones del género:

En la academia, en los movimientos y organizaciones feministas, y ahora en los ámbitos de las políticas públicas, se ha desarrollado una visión crítica, explicativa, y alternativa a lo que acontece en el orden de géneros, se conoce como perspectiva de género a esta visión científica, analítica y política creada desde el feminismo. Ya es aceptado que cuando se usa el concepto *perspectiva de género* se hace referencia a la concepción académica, ilustrada y científica, que sintetiza la teoría y la filosofía liberadora, creadas por las mujeres y forma parte de la cultura feminista. (Lagarde, 1996. P. 2)

El enriquecimiento a la perspectiva de género se da a partir de la construcción de conocimiento e interpretaciones sociales que han realizado mujeres de diversos países, culturas, instituciones, organizaciones y movimientos, que se identifican entre sí y plantean y se cuestionan las problemáticas que acontecen en el mundo y que afectan de manera directa a las mujeres. Con este trabajo han logrado avanzar en la investigación, el acceso a políticas públicas y

a participar en reuniones como conferencias con organismos internacionales en las que han planteado cuestionamientos y propuestas en beneficio de las mujeres.

La perspectiva de género se ha enfrentado a diversos obstáculos, porque aún existen políticos/as, investigadores, profesores y activistas que consideran irrelevantes los problemas a los que se enfrentan las mujeres, no se convencen de que exista una opresión para ellas que no les permite avanzar en la sociedad, o bien, consideran que tal condición ya ha sido superada con el tiempo y actualmente las mujeres gozan de las mismas libertades que los varones. Por otro lado, confronta las ideas y los prejuicios de otras personas y no les es fácil desmontar críticamente su construcción del mundo. También, porque quienes pretenden trabajar con esta perspectiva en muchas ocasiones lo hacen sólo por cumplir requisitos y no por el interés de estudiarla y comprenderla, dando como resultado ideas de que hablar de género es hablar de mujeres, conociendo la perspectiva de género de manera superficial y disminuida. (Lagarde, 2012)

Esto es consecuencia, a decir de Marcela Lagarde (2012), de que las instituciones han realizado un arduo trabajo por llevar a cabo capacitaciones sobre género, pero sin considerar las características esenciales del género porque no se logra hacer una crítica a las creencias que aún prevalecen en la sociedad. Estas capacitaciones tienen como objetivo las certificaciones. Ejemplo de ello lo encontramos en las instituciones escolares, actualmente el plan de estudios pretende que se enseñe sobre género; en cambio no se han brindado capacitaciones al cuerpo docente en cuanto a ello, y los contenidos con los que cuentan los libros escolares se quedan en lo superficial, sin que haya un análisis y sin que se logren los objetivos reales de la perspectiva de género. Para lograr esto, menciona Lagarde es pertinente que quienes trabajen este tema sean mujeres feministas que permitan construir espacios de conocimiento profundo sobre el género y lograr una conciencia crítica sobre el mismo.

Es por esto que aún prevalecen desigualdades, violencia e injusticias sustentadas en la idea de que naturalmente cada sexo cuenta con opciones de vida distintos, esto lleva a pensar que “por instinto las mujeres nos dedicamos a la procreación, a la maternidad y a la vida doméstica en reclusión en lo privado y lo público, y que por instinto los hombres se dedican a la producción, al trabajo, al pensamiento y la política en el ámbito político” (Lagarde, 2012, p. 20). Estas ideologías forman parte de la vida cotidiana de las personas, y por lo tanto las interiorizamos de

tal manera que las seguimos al pie de la letra, no se logra distinguir que no es un hecho de la biología, que son cosas que la sociedad establece.

Es importante que se dé un cambio en la visión que se tiene sobre el género porque lograr que se visibilice y se haga una reflexión en torno a lo que se espera de la mujer y del hombre, se entiende que existen otras formas de convivencia. Especialmente durante la adolescencia es en donde es necesario que las niñas visualicen otro futuro, en donde sean ellas quienes toman las decisiones sobre su vida personal y profesional. Que comprendan que no están sólo para servir al otro, para tener hijos/as o dedicarse al hogar y agoten todos los recursos para formar parte de la vida pública.

1.2.3 Género y Educación

La configuración de la relación entre hombres y mujeres se encuentra obstaculizada por el sexismo (Lagarde, 2012). El sexismo, entendido como el conjunto de métodos empleados para mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación a las mujeres, se encuentra en todos los ámbitos de la vida y las relaciones humanas (Sau, 2000). Se expresa por medio de discriminación, comentarios y actitudes descalificadores, contra las mujeres. Actualmente se considera que al haberse alcanzado la igualdad no necesitan medidas de protección o cuidado. Se transmite en la familia, en ella aprendemos los valores y las conductas permitidas para los hombres y para las mujeres. Si bien, en la familia comenzamos a recibir esta influencia social que sin duda condiciona la forma de ver y estar en el mundo como hombres y mujeres, la escuela como escenario de escolarización, contribuye a la reproducción y legitimación de la mirada androcéntrica¹³ y sexista sobre el mundo y las personas. En ella se enseñan no sólo contenidos de acuerdo a las asignaturas que se imparten, también se tienen experiencias vivenciales, que son con los que aprenderemos a convivir a lo largo de los años.

En todos los niveles educativos “se basan y desarrollan múltiples prácticas, discursos y supuestos de género que las disciplinas, los contenidos escolares, las enseñanzas y las evaluaciones, las formas de socialización e interacción, las expectativas y las actitudes están diferenciadas en función del sexo. (Maceira, 2005, p. 190)

¹³ Visión del mundo que tiene como eje central a los hombres, sus actividades, y valores asociados a lo masculino como parámetro de lo humano. (Inmujeres, 2016)

En los contenidos en la escuela, el currículum explícito¹⁴ transmite el sexismo a través de tres elementos importantes: *Las normas políticas* que establecen qué se enseña y qué no; *el uso de lenguaje*, el cual siempre hace referencia al género masculino, incluso en espacios en donde la mayoría sean mujeres, esto se argumenta con “el carácter universal del discurso; sin embargo, esta pretendida universalidad oculta que, en realidad, es el sujeto masculino el protagonista central del discurso social” (Araya, 2004, p. 7); finalmente, *los textos escolares* transmiten papeles tradicionales asignados a hombres y mujeres.

El currículum oculto¹⁵ también tiene mucho que transmitir en cuanto al sexismo, puesto que aunque el profesorado pretende tratar de igual manera a hombres y mujeres, esto no ocurre así pues se le asignan papeles distintos, definiendo ciertas condiciones para el desarrollo personal y académico, afectando los roles, expectativas e interacciones principalmente de las mujeres al definir cómo se estructuran las relaciones sociales en la educación (Maceira, 2005). Es así que mientras se espera que las mujeres sean ‘ordenadas, limpias, decentes’, de los hombres se espera que sean ‘desordenados, sucios’ y se les permiten actitudes de “galanteo”. Se tienen expectativas más altas de los hombres en materias relacionadas con la física, las matemáticas, la química, los deportes; mientras que a las mujeres se les asignan actividades como recitar poesía, ser parte de la escolta, participar en bailables, o ser encargadas de la disciplina del grupo.

En los libros de texto y textos educativos que son parte del currículo explícito, se fomentan valores por medio de imágenes y lecturas en los cuales se mantienen pautas y tradiciones sexistas, discriminación no sólo de género (Araya, 2004). En este sentido, en el abordaje de las ciencias al reconstruir movimientos de liberación, construcción de la nación o descubrimientos científicos, omiten la existencia y participación de mujeres, dando la idea de que los héroes y los científicos sólo son los hombres. Esto refuerza la idea de que los hombres son los únicos protagonistas en el ámbito público.

Es importante considerar que el género se vive a través del cuerpo histórico y cada quién existe en un cuerpo vivido; es decir, la categoría que confirma la historicidad de los cuerpos

¹⁴El currículo explícito es la propuesta educativa mediante la cual seleccionan los saberes que se tendrán que generar en el alumnado de una institución. (Magendzo, Abraham y Dueñas, 1993).

¹⁵El currículo oculto hace referencia al resultado no intencionado que se tiene a través de todos aquellos aprendizajes que mantienen una relación entre los valores y las actitudes. Jackson (1992), establece que éste es una forma de socialización y adaptación a la escuela y a la sociedad. (Díaz, 2006)

humanos y la unidad que cada persona tiene con su cuerpo (Lagarde, 1996). En este sentido la sexualidad se convierte en pilar fundamental para la organización genérica en la sociedad. La sexualidad en palabras de Lagarde es “el conjunto de experiencias humanas atribuidas al sexo y definidas por la diferencia sexual y la significación que de ella se hace”. (Lagarde, 1996, p. 13)

La sexualidad constituye a las personas en las que se adscriben como un grupo bio-socio-psico culturales genéricos; la sexualidad condensada en el género se define por: los grupos genéricos, cada sujeto particular (hombres y mujeres), las relaciones sociales en torno al sexo y al género (propiedad de bienes, recursos, riquezas), instituciones privadas, públicas, económicas, sociales y políticas, los elementos que ofrece la cultura (símbolos, representaciones, fantasías, las maneras de pensar, afectividad, lenguaje, las identidades personales etc.); es decir, la vida de principio a fin de las personas. (Lagarde, 1996)

Pero el orden fundado de la sexualidad también representa un orden de poder. Las instituciones públicas o privadas, el Estado y la sociedad tienen objetivos ligados al control, ordenamiento y sanción de la sexualidad. Es por medio de ellos, que se decide qué y cómo se le enseña a niñas, niños y adolescentes el ejercicio de su sexualidad; sin embargo, también existen sectores –especialmente los educativos-, que consideran que:

El funcionamiento del cuerpo, la expresión y valoración de los sentimientos, la dinámica del poder, entre otros, no forman parte del “qué” en la vida escolar y cuando aparecen generalmente son tratados de una manera superficial y burocrática, sin hacer mención de los dilemas personales y morales que muchas veces implican (Araya, 2004, pág. 7).

A decir de Gabriela Rodríguez (2010), existen dos enfoques educativos para la sexualidad, la visión conservadora y la progresista. La primera crea una educación basada en prejuicios negativos, con la finalidad de proteger a la juventud, y la segunda se basa en la investigación y formación científica, considera que las y los jóvenes son capaces de discernir y tomar decisiones. De acuerdo con esta autora en México las regulaciones de la sexualidad son conservadoras y frente a los programas de educación sexual se mantienen al margen y prefieren no arriesgar. Ante ello, propone que la influencia de las regulaciones conservadoras se basan en:

Sistemas Familiares: En estas relaciones se regula la reproducción de los individuos, además la vida sexual de las y los mexicanos, se ve influenciada por la herencia patriarcal, estereotipos, homofobia y relaciones de poder inequitativas. Ahora el reto de la educación son las

nuevas estructuras familiares, y se apuesta por promover el “valor de la familia”, a través de los medios de comunicación.

Organización económica: Ante una sociedad que presenta miseria económica se presenta también miseria cultural, se forman entonces sociedades que sólo están en busca de la sobrevivencia, teñidos de violencia, padres ausentes y/o jóvenes abandonados y desorientados. Ante este panorama, son las mujeres menores de veinte años que viven en situación de marginación quienes tendrán más posibilidades de embarazos no planeados.

Reglamentaciones sociales: Estas regulaciones son diferentes de acuerdo a la época y la cultura, actualmente las y los jóvenes se cuestionan las imposiciones y regulaciones que hacía la Iglesia en torno a la sexualidad. Sin embargo, ahora quienes los educan son los medios de comunicación, en donde en muchas ocasiones no reciben información confiable.

Intervenciones políticas: En la política se establecen leyes y propuestas de acuerdo a la influencia de terceros (Iglesia y/u organizaciones), o a la necesidad que se detecta en la sociedad, aunque claro de una manera conservadora. Actualmente, esta necesidad gira en torno a la salud sexual y reproductiva y la diversidad sexual como un derecho. En el último siglo los planes de estudio incorporaron el tema de la sexualidad sin relacionarlo –abiertamente- con la reproducción, pero el principal discurso era la abstinencia como el único método anticonceptivo seguro, esto dio como resultado jóvenes iniciando su vida sexual sin protección por las dudas que les genera el uso de estos métodos. Durante el sexenio de Felipe Calderón cambió el discurso sobre la educación sexual y ahora se habla de los métodos anticonceptivos, hay adolescentes informados en cuanto a métodos pero no se les ha brindado recursos para desmontar los roles de género que aún permean en ellos/as.

Esta falta de información en la actualidad se debe a que la sexualidad es un tema que a ojos del personal encargado de la educación no compete a ellos/as; y si se maneja, se limitan a lo que se encuentra en los libros de texto, que por lo regular no considera la perspectiva de género. Empero, lo que enseñan permite que prevalezca la normatividad de la sexualidad que tiene múltiples mecanismos pedagógicos, coercitivos, correctivos, fortaleciendo los mecanismos de poder de dominio que aseguran mayores posibilidades de desarrollo a algunos sujetos por género frente a otros que por su género y situación vital, no cuentan con muchas oportunidades. (Lagarde, 1996)

Si se trabaja en capacitar al equipo docente, a las y los encargados de la elaboración de los textos y trabajadores/as encargados/as de la educación para lograr visualizar a la educación como la oportunidad para crear un proyecto que dé paso a la transformación genérica, se logrará visibilizar las distintas formas de violencia que se gestan en la sociedad, además dar paso a que las y los jóvenes re-conozcan su sexualidad, entendiendo que cada persona la vive de manera distinta. Así, incorporar el análisis de la diversidad, la diferencia y el disfrute de la sexualidad para una vida sexual sana.

Todo lo antes mencionado influye de manera importante en el ejercicio de la sexualidad, puesto que al considerar que son 'casi niños' no tienen el derecho de opinar sobre su cuerpo y por lo tanto, son las personas adultas quienes determinan la información que deben recibir. Mientras que ellas/os “sienten que la actividad de sus genitales es demasiado abrupta, incontrolable y tratan de averiguar si continúa así” (Rodríguez, Días y Hernández, 2007, p.2) limitando la sexualidad al aspecto genital, por la falta de información. Por tanto, no se tiene claro cómo disfrutar de la sexualidad y relacionarse con otras personas sin poner en riesgo la salud, el cuerpo o futuro del adolescente. En algunos contextos en las niñas persiste la idea de que la sexualidad es sinónimo de reproducción, por tanto su cuidado sigue siendo con abstinencia, consideran que entre más tarde inicien su vida sexual, podrán evitar el embarazo y quienes la inician no cuentan con los elementos para sentirse con el derecho de decidir el uso de métodos lo que incide en que persistan los embarazos no planeados.

1.2.4 Identidad de género.

Para estudiar adecuadamente a nuestras sujetas de estudio es indispensable entender cómo se establece su identidad. De acuerdo con Marcela Lagarde (1990) la identidad de los sujetos se conforma en un primer momento a partir de la clasificación genérica (femenino-masculino), en una segunda instancia se conjugan elementos como la pertenencia real o subjetiva a la clase social, el mundo urbano o rural, comunidad étnica, nacional, lingüística, religiosa o política y finalmente con la adscripción a grupos definido por los intereses las actividades, la edad y todo lo que les agrupa o separa de acuerdo a la afinidad o la diferencia. En este sentido, la identidad de las mujeres “es el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que las caracteriza de manera real y simbólica de acuerdo con la vida vivida” (Lagarde, 1990, p. 1)

Es importante hacer la distinción entre identidad de sexo e identidad de género. La identidad de sexo se relaciona con la idea que cada persona tiene de sí, como perteneciente a algunas características biológicas que la caracterizan sexualmente y la aceptación o rechazo de ello (Ibarra, 28 abril 2017). Mientras que la identidad de género tiene que ver con las construcciones sociales, culturales y psicológicas sobre cómo ser hombre y como ser mujer.

Esta identidad va cambiando a lo largo de la vida, dependiendo de cómo se va viviendo y qué aprendizajes se adquieren, sin embargo la adolescencia representa un momento importante en ello, debido a que una tarea central del desarrollo es la identidad y con ello se “debe” definir la identidad de género exigido por una sociedad cargado por patrones culturales y sociales. Estos patrones serán entonces quienes den rumbo y parámetros a esta definición, a través de mecanismos de control social. (Quintana y Vásquez, 1999).

De acuerdo con Quintana y Vásquez, (1999) La construcción de la identidad femenina se definen por el “deber ser” y se caracteriza principalmente por la represión de la sexualidad, asociándola sólo a la reproducción, en este sentido deben ser ellas quienes se den a respetar y cuidar los comentarios que de su conducta se puedan hacer valorizando la virginidad (vale más quien llega virgen al matrimonio), se espera que no asuman protagonismo y con ello estén siempre en un papel de sumisión ante el hombre, las mujeres son sensibles, afectivas, tiernas.

Mientras que la construcción de la identidad masculina, gira en torno al rechazo de todas las características que puedan ser femeninas, en este sentido se definen por el “no deber ser” , el hombre no puede ser débil, debe tener la fuerza (física y mental) para defenderse, no pueden llorar, no pueden mostrar sus afectos y sentimientos, porque esto también demuestra debilidad ante las mujeres, no pueden ser cobardes, y por tanto deben “tomar riesgos” se les presiona para enfrentar situaciones que no quieren, no pueden “ser maricones”, rechazan también actitudes homofóbicas aunque en ocasiones juegan con la homosexualidad lo hacen en un sentido de abuso hacia quienes “son débiles”¹⁶, por tanto quienes si se identifican con la homosexualidad, en muchas ocasiones lo hacen en solitario. Por otro lado, si a las mujeres se les brinda valor y

¹⁶ Tanto en los juegos como en las prácticas homosexuales quien asume el papel de la posición activa (quien toma el rol más dinámica o dominante, tanto en la relación de afectiva como la sexual)) es considerado el varón, repudiando en sí la homosexualidad pasiva (Quien en la relación afectiva o sexual toma un rol tranquilo o pasivo). (Quintana y Vásquez, 1999)

reconocimiento por la virginidad, los hombres demuestran su hombría mientras más temprano inicien la actividad sexual, al mismo tiempo con cuántas mujeres lo han hecho, aunque en ellos prevalece la idea de que las mujeres que acceden a una vida sexual abierta no se les deben considerar para relaciones formales.

Una principal característica de la identidad de las mujeres es la feminidad que en palabras de Marcela Lagarde

...es la distinción cultural históricamente determinada, que caracteriza a la mujer a partir de su condición genérica y la define de manera contrastada, excluyente y antagónica frente a la masculinidad del hombre. Las características de la feminidad son patriarcalmente asignadas como atributos naturales, eternos y ahistóricos, inherentes al género y a cada mujer. Contrasta la afirmación de lo natural con que cada minuto de sus vidas, las mujeres deben realizar actividades, tener comportamientos, actitudes, sentimientos, creencias, formas de pensamiento, mentalidades, lenguajes y relaciones específicas en cuyo cumplimiento deben demostrar que en verdad son mujeres.” (Lagarde, 1990, p. 2-3).

Dentro de estas características que se les atribuye a las mujeres se considera que un sentimiento que “todas” deben tener es el deseo de ser madres, pues se considera a la maternidad como un elemento de su identidad, como algo propio y consecuencia “natural” de ser mujer, constituyéndose en la mente, cuerpo y anhelos, condicionando la visión del futuro que deseamos porque somos mujeres. Esto influye en el pensamiento de las adolescentes para determinar su futuro, si quieren o no continuar sus estudios, si consideran necesario desarrollarse profesionalmente, o consideran aún más importante ser madres y dedicarse a su hogar.

1.2.5 La maternidad como parte de la identidad femenina

La concepción que se tiene en torno a la maternidad depende tanto de los roles de género como del momento histórico por el que atraviesa el ser humano. Si bien la reproducción es un aspecto de la sexualidad que tiene como finalidad la conservación de la especie humana, ésta no es la única función de la sexualidad. No obstante, a través de la educación formal e informal se ha aprendido que la maternidad es un aspecto central en la vida de las mujeres, considerando que la identidad femenina consta de dos atributos pensados como esencia de la maternidad: instinto materno y amor maternal.

Es importante mencionar que la valoración que se le brinda a la maternidad depende del contexto histórico, este concepto ha evolucionado conforme lo hace la sociedad, debido a que es una construcción cultural multideterminada, definida y organizada, de acuerdo a las necesidades

que se tienen dentro de un grupo social, en un momento histórico específico. A partir de los años sesenta se comienza a estudiar la maternidad tomando en cuenta la historia de vida de las madres. Es así como Knibiehler (2000-2001) establece los siguientes momentos de la maternidad a través de la historia de Occidente:

1. Aunque la función de la maternidad se encontraba presente en las mitologías, no se consideraba como objeto de estudio para los médicos o filósofos; por tanto, el concepto de maternidad no existía ni en griego ni en latín. La prioridad era entonces renovar a los grupos sociales y para compensar las pérdidas por la mortalidad, se parían muchos hijos/as.

2. En el siglo XII con la invención del término paternitas para caracterizar la función de la iglesia, aparece el término maternitas, como necesidad de caracterizar la dimensión espiritual de la maternidad. En este momento el papel educativo de la madre toma forma siendo determinada por la Iglesia.

3. En la ilustración comienzan a aproximarse la maternidad espiritual y carnal. Se establece el modelo de la “buena madre” como aquella que es sumisa ante su marido pero con cierto valor por ser madre. En este momento se considera importante tanto la salud del cuerpo como la salud espiritual y por tanto, se construye la idea del amor maternal como elemento indispensable para el recién nacido, valorizado por la sociedad y como código de buena conducta. Es así, como se comienza a absorber la individualidad femenina por la función materna, separando los roles del padre y la madre en función de la manutención y crianza de los hijos. Glorificando el amor durante todo el siglo XIX, llegando hasta los años 70 del siglo XX.

4. En el transcurso de este último siglo el Estado define a la maternidad como deber patriótico y lanzan medidas para impulsar a las mujeres para tener hijos/as, así como también a establecer medidas para condenar la anticoncepción y el aborto. Las mujeres comienzan a valorizarse en torno a su función de madres, por lo tanto la maternidad entró en una etapa turbulenta y confusa, misma en la que se encuentran algunas mujeres actualmente pero que a finales de los años 70 se fue modificando gracias a los trabajos de las feministas que definen a la mujer como sujetos autónomos y disocian el placer de la reproducción esto con resultado de la invención de la pastilla anticonceptiva.

5. La última etapa es la que estamos viviendo en la cual ya se establece la opción de la mujer a decidir sobre su cuerpo y sobre sus deseos de ser o no madres, este debate ha sido

fuertemente influenciado por los movimientos feministas, quienes hablan del “sujeto-mujer”, hablando de la maternidad como una opción personal; sin embargo, en el ámbito público se considera que las ciencias médicas, psicológicas y educativas produjeron en las mujeres la sensación de ser incompetentes para la educación de sus hijos/as buscando alternativas para una mejor educación. (Palomar, 2005)

Es así como se puede afirmar que el concepto de maternidad evoluciona a través de la historia, actualmente las mujeres cuentan con el derecho de elegir un rol diferente al de tener hijos/as, dedicarse a su crianza y educación. Pero no todas cuentan con las condiciones y posibilidades para ejercerlo y en otro caso algunas mujeres aún consideran la maternidad como ámbito específico de su vida cotidiana¹⁷, significa “realizarse como seres humanos concretos, en ella reproducen a los otros, a sí mismas y a su mundo, existen por medio de la maternidad” (Lagarde, 2005, p. 246).

Pero la noción de la maternidad, crianza y cuidado de los otros, no se limita al evento bio-socio-cultural de “tener hijos”. En palabras de Marcela Lagarde “La maternidad es el conjunto de hechos de la reproducción social y cultural, por medio del cual las mujeres crean y cuidan, generan y revitalizan, de manera personal, directa y permanente durante toda su vida, a los otros, en su sobrevivencia cotidiana y en la muerte” (Lagarde, 2005, p. 248). Es por ello, que la maternidad se considera como un fenómeno social-cultural, puesto que las mujeres son las encargadas de la reproducción social, y las actividades en torno al cuidado, la educación y todas las experiencias sobre la maternidad se consideran como sinónimo de feminidad, por lo que su vida se sustenta a través de la idea de ser madres o hacerse cargo del cuidado de otros (padres, sobrinos, enfermos, etc.)

Pese a que se considera como protagonistas de la maternidad a las mujeres, esta se encuentra regulada por normas demográficas, relaciones económicas y políticas, en la que cada cultura le atribuye un valor específico de acuerdo a sus riqueza económico y social, con el acceso al bienestar público y privado, grupo social, edad, relación laboral, nivel académico, estado civil y el prestigio de quien se involucre con ellas. Sin embargo, para que las mujeres se encuentren

¹⁷ De acuerdo con Heller (1977) “La vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales a su vez, crean las posibilidades de la reproducción social” (Lagarde, 2005, p. 246)

convencidas y satisfechas con la procreación a pesar de las dificultades sociales y económicas que ello implica, el Estado debe garantizar superar los índices de morbilidad y mortalidad elevando el número de nacimientos de los infantes (Lagarde, 2005). Además se debe trabajar para garantizar el trato digno, igualitario y con oportunidades para desempeñar el rol maternal dentro del área laboral y social.

En contraparte a los recursos que debería ofrecer el Estado para que la maternidad se disfrute, la sociedad y la cultura utilizan otros medios para convencer a las mujeres que deben ser madres y se asume que los elementos "instinto materno" y "amor maternal", son características innatas de las mujeres, que todas las tienen y que por tanto es su único destino. El instinto materno se basa en la idea de que todas las mujeres nacieron para ser madres, y este rol ha sido aceptado por ellas. Se traduce en el deseo de serlo y con ello, la guía para encontrar las conductas adecuadas, que permitirán resolver las cuestiones de crianza y educación; por tanto, la madre posee un saber-hacer que permite entender a sus hijos/as, y ello las hace irremplazables. (Schramm, 2007)

Sin embargo, los recientes estudios han establecido que este instinto materno no es más que el resultado de socialización, que busca que todas las mujeres sientan el deseo de ser madres al llegar cierta edad. Desde niñas se educa para este instinto, con lo juegos con muñecas se preparan para ser madres, y en la mayoría de los casos son las madres y padres quienes consciente o inconscientemente compran lo necesario y les enseñan este rol. Pero es importante considerar que tanto hombres como mujeres, pueden tener ese deseo y capacidad de cuidar niños y niñas, no es algo que sea característico sólo del género femenino.

Otro elemento de la maternidad es el "amor maternal" se piensa que madre e hijo/a están unidos por un lazo de sangre que desde el momento de la concepción todas aman a sus hijos/as y quienes no sienten esto porque no deseaban ser madres y se embarazaron sea por accidente o por la presión social o familiar, ocultan sus reales sentimientos porque se sienten malas, porque -las buenas mamás aman a sus hijos/as a pesar de las circunstancias-. Por lo tanto, es importante considerar que Banditer (1980) piensa que "el amor maternal no es innato, sino que se va adquiriendo en el transcurso de los días pasados junto a la criatura y a partir de los cuidados que se le brindan." (Palomar, 2005, p. 42)

En cambio a los padres se les ha visto históricamente como el que protege, provee, forma, educa y representa la autoridad, la paternidad permite que se reproduzca la masculinidad, los hombres se sitúan en una relación de poder sobre los hijos/as y la mujer. Actualmente, esta concepción se ha ido modificando, puesto que los hombres se involucran cada vez más no sólo en la crianza de los hijos, sino en aspectos más afectivos.

Bajo este punto de vista la maternidad parece ser un deseo real de todas las mujeres pero no lo es, se presenta de manera tan naturalizada que se vive de forma automática, sin que exista un proceso de reflexión sobre los motivos que llevan a una mujer a ser o no madre. Por otro lado, los padres conllevan la responsabilidad del sustento económico, por lo que pasan la mayor parte del tiempo fuera, lo que se traduce en convivir poco o nada con sus hijos e hijas.

Otra razón para desear ser madres es la creencia de que un hijo/a sana y/o fortalece la relación con la pareja, por tanto cuando la convivencia ya no es armónica pero “no se puede vivir sin la pareja” (como se piensa en el amor romántico) se busca tener un bebé para “unirse más”. Por tanto, para modificar estas creencias en torno a la maternidad es necesario comprender que la forma en que vemos y vivimos la sexualidad y las relaciones con la pareja. Es importante comprender cómo prevalecen estas ideas en las adolescentes, pues recordando que el aprendizaje que están obteniendo es que deben complacer a “otros”, entonces se puede deducir que si su novio les pide iniciar su vida sexual, pero ellas han aprendido que se debe hacer para tener hijos/as, que ya nadie más las va a “tomar en serio”, entonces no se protegen porque no consideran malo tener un bebé, al contrario esto permitirá vivir con quien piensan es “el amor de su vida”

Por tanto, es indispensable que a través de la educación se brinden herramientas para desmitificar lo antes mencionado, para que las niñas no planeen un futuro en torno a ser madres, en cambio deseen ser mujeres profesionistas, independientes y capaces de tomar decisiones sobre su vida, que comprendan que tienen ese derecho, especialmente de decidir si tienen el deseo de ser madres o no, en qué momento y si quieren vivir con otra persona o solas. Además una adecuada educación sexual, permite comprender que la sexualidad va más allá de compartir el cuerpo con otra persona, la sexualidad la vivimos en cada momento, con cada decisión y que la vida sexual no es sólo por reproducción sino también (y más importante) por placer; por tanto, hacerlo con información coadyuva a disfrutarla y vivir más plenas.

1.3 La sexualidad desde una concepción sociocultural

*“Todas las mujeres conciben ideas,
pero no todas conciben hijos. El ser
humano no es un árbol frutal
que sólo se cultive por la cosecha”*
Emilia, Pardo Bazán.

La sexualidad ha sido objeto de debate porque no se considera apropiado plantear esta temática de manera pública y también puede ser concebido desde distintas visiones y posiciones políticas o ideológicas, dependiendo de la cultura de cada país, lo que influye de manera significativa en las políticas que se implementan, y a su vez limita la orientación que en esta materia se pudiera hacer. No obstante en términos conceptuales hemos avanzado en no mirarla solo como el aspecto reproductor de los seres humanos, ejemplo de ello es la Organización Mundial de la Salud (OMS), que considera que la sexualidad humana es

Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. (Velázquez, 2013, p.3).

Pero también se sabe que aunque la definición marca los aspectos de la sexualidad, cuando los centros de salud, escuelas y/u otros lugares como talleres impartidos por el gobierno, en el momento de brindar información a las personas, se limitan a la planificación familiar, Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). Se olvidan de explicar algunos temas de la sexualidad como pasión, identidad, placer, erotismo y vínculos afectivos, apoyándose de la perspectiva de género. Esto debido a que como se ha analizado en el apartado anterior, el cuerpo y la sexualidad se viven desde el lugar que ocupas en la sociedad, en la familia, en el grupo de amigos, etc., y en primera instancia nos vivimos como hombres o mujeres; la sexualidad se aprende con relación a un sexo-género.

Durante mucho tiempo la sexualidad se ha definido como un aspecto biológico que lucha por expresarse ante la estructura social y educativa. También, es entendida como el resultado de la interacción grupal, que es lo que deriva a la diversidad de ideas, sentimientos, actitudes, regulación social e institucional de lo que el grupo entiende como sexualidad (Rubio, 1994), y que en nuestra cultura se marca una clara diferencia de la forma en que debe ser vivida por hombres o por mujeres.

Por otro lado, retomando a Jeffrey Weeks (1998), la sexualidad también implica hablar de historia, reconociendo que en tiempos pasados, cuando se escribía sobre sexualidad, para ser leído, era necesario limitarse a lo permitido en la sociedad; en el ámbito religioso, médico, moral, derecho, psicológico y pedagógico, que en un tiempo eran “oficiales”; y lo hacían, para explicar el origen de la sociedad humana. Ahora, con los estudios recientes de la sexualidad, es posible comprender, que es un acontecer histórico y que desempeña un papel fundamental en el pensamiento moral, social y político. Con esto aprendemos, que su estudio requiere ser interdisciplinario, en el que se involucra la historia, la sociología, la filosofía, literatura, la psicología y la pedagogía. Entendiendo, que no se puede definir a la sociedad a partir de esto, sino que es necesario conocer la diversidad de esquemas sexuales.

La esencia de los significados que se le da a la sexualidad sigue siendo biológica y psicológica, sin embargo no la determina como se creía anteriormente, no es por causa biológica las distintas formas que existen en la vida sexual, esto se configura a partir de las creencias que se tiene dentro de la sociedad en palabras de Weeks:

... la sexualidad es algo que la sociedad produce de manera compleja. Es un resultado de distintas prácticas sociales que dan significado a las actividades humanas, de definiciones sociales y autodefiniciones, de luchas entre quienes tienen el poder para definir y reglamentar contra quienes se resisten. La sexualidad no es un hecho dado, es un producto de negociación, lucha y acción humanas... (Weeks, 1998, p. 30)

Como se puede ver la sexualidad se construye socialmente, y actualmente se siguen debatiendo temas relevantes, se encuentra presente en discursos políticos; y se debate cuando las formas tradicionales de asumirla se ven cuestionadas o no se logra entender lo que pasa en la realidad. Por ejemplo, en los años setenta del siglo XX, la mayor preocupación y los temas centrales eran las formas de control natal¹⁸ a partir del incremento demográfico y se iniciaron campañas médicas de planificación familiar. Después, en los años ochenta comienza la preocupación por prevenir Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), especialmente el Virus de

¹⁸Tercera Ley General de Población 1973 Surgió a partir del análisis del incremento poblacional. Se iniciaron los cambios a partir de la proyección demográfica, se retomaron principalmente aspectos políticos y económicos y así se decidió, a partir de una política demográfica, promover actividades médicas de planificación familiar y programas para la regulación y control de la natalidad. (Córdoba, 2011)

Inmunodeficiencia Humana (VIH)¹⁹; por lo tanto, la finalidad que se atribuye a la educación de la sexualidad depende de las necesidades que se detectan en la sociedad, aunque nunca ha habido un acción decidida por abracar las distintas dimensiones de los fenómenos vinculados a la vivencia sexual.

Actualmente el debate se ha modificado, en el sistema educativo se sabe que es importante brindar educación sexual, pero aún no se define quién debe impartirla, desde qué posición y teorías y el límite para enseñarla. También se ha logrado políticas para reconocer y respetar los derechos de personas de la comunidad LGBTTTI²⁰; sin embargo, existe un gran debate por delimitar los derechos de la diversidad sexual; por ejemplo, el derecho al matrimonio entre personas del mismo sexo o la adopción de niños/as por parte de éstas, ante las que existe una gran resistencia. Asimismo, a pesar de que hoy se habla con mayor libertad sobre la diversidad sexual, prevalece de manera muy marcada el temor a relaciones y prácticas que escapen del esquema heterosexual y reproductivo, lo que conlleva a la discriminación por homofobia, limitando las libertades y derechos de las personas homosexuales.

El ejemplo anterior puede nutrirse con lo que plantea Plummer (1984), que cada cultura marca las “restricciones de quién” y “restricciones de cómo”; la primera hace referencia a las parejas, el sexo, el género, especie, edad, etc., son características que limitan a quién se puede aceptar como pareja. El segundo, hace referencia a los órganos que se pueden utilizar, las prácticas sexuales que se pueden desempeñar, qué, cuándo y con qué frecuencia se puede tocar. (Weeks, 1998, p. 31). Aquí intervienen cinco elementos que se explica a continuación.

➤ Parentesco y sistemas familiares: La familia es el sistema más importante dentro de la sociedad, en ella se aprenden las formas y las normas para socializar. También se establecen las normas de relaciones sexuales. El ejemplo, que más explica esto es el tabú del incesto. En nuestra cultura, no está permitido las relaciones entre personas que tienen algún parentesco; y por ello, no se logra

¹⁹Los esfuerzos de atención, vigilancia y prevención sistemáticas respecto a VIH/SIDA, se iniciaron en 1985. En 1988 surge la primera Clínica de SIDA en Centroamérica y la primera ONG para prevenir el VIH, financiada por la Asociación de Salud Integral (previamente AGPCS- Asociación Guatemalteca para la Prevención y Control del SIDA). (Política Pública)

²⁰ LGBTTTI, comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual, (LGBTTTI).

concebir como “bueno” que en otras culturas como la egipcia, se encuentre permitido para preservar la pureza del linaje real. Esto afecta considerablemente en nuestras relaciones, debido a que en el esquema familiar se configuran y reconfiguran por factores económicos, reglas de herencia intervenciones del Estado para reglamentar el matrimonio o el divorcio o para mantener a la familia mediante la asistencia social o políticas de impuestos. Y la familia, es en donde se adquiere sentido de nuestras necesidades e identidades sexuales. (Weeks, 1998, p. 33).

➤ Organización económica y social. En los esquemas familiares, influye la forma en que la sociedad se encuentra organizada económicamente; por ejemplo, en tiempos pasados, no había necesidad de que las mujeres salieran al ámbito laboral, por lo tanto se dedicaban a las labores domésticas, aunado a que no todas lograban ingresar a las universidades. Ahora, los tiempos han cambiado y con ello la organización de las familias, pues una mayor cantidad de mujeres han tomado la decisión de salir al ámbito público, ya sea como obreras, como profesionistas o debido al ingreso a las universidades, como estudiantes. Estas condiciones, indudablemente configuran la vida sexual. Estas mujeres, que han salido al espacio público, tienen mayor conocimiento sobre los métodos anticonceptivos. Tienen planes a futuro, que en muchas de ellas no se encuentra el tener hijos/as. “Los ritmos de vida económica proporcionan las condiciones básicas y los límites últimos para la organización de la vida sexual” (Weeks, 1998, p. 34)

➤ Reglamentación social: El Estado tiene una enorme influencia en el desarrollo de la sexualidad, define qué y hasta qué grado está permitido conocer sobre ella. Vemos por ejemplo, el matrimonio heterosexual; el ejercicio sexual del adulto, la prohibición en la adolescencia y la tercera edad y la monogamia especialmente en mujeres. Como lo explica Weeks “las leyes diseñadas para controlar la conducta de algunos grupos de personas pueden en realidad provocar un mayor sentido de identidad y cohesión entre ellos” (Weeks, 1998, p. 35). Otros ejemplos son

➤ El lenguaje: forma parte de la reglamentación informal, pues las críticas que se realizan a las conductas de otras personas; por ejemplo, la forma de

vestir, hablar o de llevar la vida sexual en una mujer puede llevar a adjetivos como “puta”, “zorra”, “fácil”, “golfa”, mantiene la conducta de las “mujeres decentes”. Esto lleva a otras expresiones sexuales tales como el “faje”, el cual implica juegos sexuales con la ropa puesta, o en un sentido más simple “magreo” besos, caricias y abrazos, que es lo que está permitido por la sociedad.

➤ Intervenciones políticas. Para que se respeten las reglas que marca el Estado se formulan leyes; ejemplo de ello son diversas leyes que se han establecido en diferentes estados como en Guanajuato cuando el alcalde panista Eduardo Romero Hicks, impulsaba medidas para mandar a prisión a las parejas que se besaran con intensidad en lugares públicos, éstos tendrían como consecuencia ir a prisión o una multa de hasta 1 560 pesos; esto no se consolidó debido a la ola de reacciones que se generó (Solís, 2009)

➤ Culturas de resistencia: En este régimen intervienen los grupos que se forman a partir de las necesidades que el Estado no puede o quiere atender. En este sentido, en México ha adquirido gran fuerza estas organizaciones. Claro ejemplo, es la comunidad LGBTTTTI, que sus inicios se remontan en Abril de 1978, con la creación del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR), integrado por hombres y mujeres homosexuales dispuestos a enfrentar abiertamente a las agresiones de las que eran víctimas, con base a su derecho a escoger la preferencia sexual. Ésta permitió que surgieran otras organizaciones, en el mismo tenor pero con tintes y necesidades distintas. Con el apoyo que mostraron a la revolución cubana, en una marcha el 26 de julio de ese mismo año, con 30 homosexuales, que mostraban su apoyo; a partir de ésta, las y los homosexuales se hicieron visibles en las marchas que demandaban las necesidades de otras organizaciones. El FHAR, Lambda y Oikiabeth fueron las instituciones que se juntaron para crear “La Coordinadora de Grupos Homosexuales”, quienes después de su incidencia en distintas manifestaciones, se plantearon la posibilidad de salir a las calles en una Marcha por la Liberación Homosexual, que se llevó a cabo hasta julio de 1979 y que perdura hasta nuestros días. (Cristo, 2010).

Es así que se explica por qué lo que ahora se conoce como “sexualidad” es un concepto que se encuentra inmerso e influenciado por la historia y las intervenciones sociales; y, es por ello que Weeks (1998) habla de una “construcción social de la sexualidad”.

Por consiguiente, la sexualidad también es pilar fundamental del poder, en palabras de Weeks “El poder ya no aparece como una entidad singular mantenida o controlada, por un grupo específico, el Estado o la clase dominante. Según la expresión de Schur, es "más bien un proceso que un objeto, una fuerza maleable y móvil que adopta muchas formas diferentes y que se ejerce mediante diversas prácticas y reacciones sociales distintas.” (Weeks, 1998, p. 42). Dentro de las estructuras de subordinación existen tres que son muy importantes.

Clase: Las formas en que se vive la sexualidad depende mucho de las “normas” que se gestan dentro de la clase a la que se pertenece, aunque es claro que puede variar y las clases media baja o bajas, cuenten con la misma ideología que la clase alta; pero sus prácticas y la información con la que cuenten sea muy distinta.

Género: En la forma en que se vive la sexualidad se refleja, se construye y se mantienen las relaciones de poder que existen entre los hombres y las mujeres; y, en este sentido la sexualidad femenina ha sido quien atraviese por más obstáculos, ha sido más limitada por la dependencia económica, se les limita al matrimonio, reproducción y viven dentro de un esquema de violencia por parte del hombre. Sin embargo, esto ha permitido que las mujeres re-conozcan sus necesidades y se movilicen para dar respuesta.

Raza: Se da respuesta diferente a las personas que piensan que son de una raza superior, quienes establecen las normas, reconocen lo que es deseable y lo que no.

Todo lo anterior permite comprender que la sexualidad se encuentra inmersa e influenciada por la sociedad, y se establece de acuerdo a cómo es “correcto” ejercerla o no. Es fundamental para entender qué se espera de las personas en torno a la sexualidad, trabajar desde el enfoque de género puesto que es a partir de éste que se configuran los comportamientos y la orientación que se le brinda a la educación. Así como también desde esta mirada se pueden configurar propuestas más asertivas que brinden una mirada imparcial de los comportamientos del “deber ser”. De esta manera se podrán romper esquemas en que los hombres, tienen ideas de que deben ser galantes y conquistar a todas las mujeres posibles; las mujeres tengan ideas más románticas en cuanto al amor y al mismo tiempo con la ideología que se tiene en cuanto a la

maternidad; ambos lleven a cabo conductas que ponen en riesgo su salud. De esta manera se podrá incidir en que la sexualidad se disfrute, pero con información y protección.

1.3.1 El mito del amor romántico y el noviazgo

La idea sobre los roles de género también influye en las relaciones que se gestan entre las personas, principalmente en las relaciones de pareja. De cómo se concibe el amor dependerá la forma en que cada persona reaccione a la nueva relación.

Hablar de amor es muy complejo, puesto que cada persona forma su propio concepto de acuerdo a como lo vive, dependiendo la época en la que se vive, la cultura, la edad, el género; todas las personas aman, creyendo que hay una sola forma y que es la vía para encontrar la felicidad; estas creencias logran incidir para generar diversos tipos de dominación, dependencia, y propiedad generando frustración, sentimiento y daño (Lagarde, 2001)

El amor como lo explica Lagarde (2001) está vinculado con el poder, al ser una fuente por la cual nos relacionamos con las demás personas, a través del cual se puede manipular a la pareja o ser manipulados/as, dando como resultado que al perder el amor se pierde el poder que teníamos. Pero también es una forma de liberación, en el sentido en que tengamos amor propio, se logra entender que lo que se busca es un amor libre, que respete y que permita que lo respeten.

En primera instancia es importante entender cómo se concibe el amor en nuestra cultura occidental, en la cual enseñan que todas las personas son seres incompletos, que deben encontrar aquella persona que les complementa, “la media naranja” y buscan a alguien que les perfeccione, y cuando lo encuentran, ven a ese otro ser como una persona perfecta, llena de virtudes que no creen merecer, a menudo se escuchan frases como “algo hice bien para que estés conmigo”, y por ello cuando la relación falla se considera que también ellos/as fallaron en algo. Esto se ve reforzado con los poemas, las canciones, las novelas, los cuentos con los que se tiene contacto durante el crecimiento y trayectoria escolar.

Para entender esto es necesario hablar un poco de historia, antes del amor romántico hubo otras formas. Lo antecede el amor victoriano, aquel en el que el amor tiene una dimensión religiosa muy conservadora, en la cual se considera pecado casi todo. Las mujeres debían mantenerse siempre embarazadas, pariendo y amamantando; esta era la forma en que los victorianos al emprender largos viajes se aseguraban quienes eran sus hijos/as y por lo tanto quienes heredarían sus propiedades (Lagarde, 2001). En la actualidad, esto no ha cambiado del

todo pues en algunas comunidades aún vemos familias en las que las mujeres tienen embarazos frecuentemente y por ello son familias numerosas, pese a la crisis económica que atraviesa el país.

Al término de esta época victoriana los vencedores y por tanto los nuevos burgueses buscaban demostrar su riqueza manteniendo a “sus” mujeres, ellas serían mujeres “de su casa”, y quienes salían eran para hacer trabajos de caridad (Lagarde, 2001), actualmente muchas mujeres requieren el permiso de sus esposos para poder salir a trabajar, pese a que la situación económica que enfrenten sea difícil.

La reacción que tuvo este amor victoriano fue que muchas parejas decidieron vivir el amor de manera distinta, reivindicando la pasión, alejándose de las reglas institucionales y así mismo, las parejas comparten ideologías, proyectos, filosofías; creando el sentimiento oceánico, en palabras de Marcela Lagarde “Te sumerges en algo mayor, de lo que te sientes parte, como si te sumergieras en un océano” (Lagarde, 2001, pág. 56)

Este sentimiento oceánico le da un toque de romanticismo a la relación, y esto no siempre es positivo, puesto que lleva consigo la tragedia, pues se está dispuesto a cualquier sacrificio por la otra persona; se considera trágico porque es imposible y se disfruta, en ocasiones se concretan relaciones en situaciones difíciles, de ahí el origen de muchas ITS, embarazos no planeados, relaciones fuera de la relación conyugal.

También es importante considerar que en el amor se da una desigualdad en los géneros, siempre quienes son amados son los hombres, las mujeres son quienes aman. Por esta razón, frecuentemente en las relaciones se da el sentido de pertenencia, se considera que al estar en una relación con otra persona somos dueño/as de él, de lo que hace y lo que tiene. Esto tiene resultados negativos no sólo para la persona que se siente objeto y que no se siente libre en la relación, puesto que para la persona que se siente dueño genera frustración al no poder controlar todo lo que su pareja hace, que se traduce en celos y que en este amor romántico son sinónimo de amor, pero en realidad en la mayoría de los casos sólo refleja problemas de inseguridad en sí mismo/a.

El amor romántico por tanto, es el protagonista de las relaciones en alguna etapa de nuestra vida, y principalmente en la adolescencia, puesto que es una etapa compleja en la cual en medio de toda la crisis que se enfrenta se busca un complemento y una razón para sentirnos

importantes, y esto se logra en tanto se tenga pareja, si es guapo/a, si es aquel galán con miles de pretendientes/as. En este sentido, es importante analizar cómo conciben el noviazgo las y los adolescentes durante la educación secundaria.

1.3.2 Noviazgo en la adolescencia

El noviazgo es la experiencia romántica de intimar con la otra persona, es común que esta experiencia comience durante la adolescencia, debido a que es cuando se desarrollan diversas conductas afectivas. Estas relaciones son importantes en esta etapa porque contribuye al desarrollo de la intimidad y la identidad.

Cuando llega la pubertad, la mayoría de las y los adolescentes se sienten atraídos físicamente por otras personas y así mismo comienzan a tener interés por experimentar contacto físico con las personas del sexo que les atrae. En este sentido pasan de convivir con grupos mixtos a citas románticas en las cuales se caracteriza la pasión y el sentimiento de compromiso. En la adolescencia estas relaciones de noviazgo cobran una importancia significativa, en tanto la consideran como una oportunidad para encontrar la felicidad, intimar, tener compañía y juntos madurar y crecer. Es común escuchar en algunos adolescentes planes de juntos continuar los estudios o casarse cuando terminen cierto nivel educativo.

Es por esto que el eje central en las relaciones que se gestan en la adolescencia es el amor, y es evidente que cada persona vive el amor de acuerdo a como lo aprende en su familia; sin embargo, la mayoría considera que “el amor romántico comprende una serie de pensamientos y emociones en torno a la pareja, satisface una necesidad de empatía, cercanía y solidaridad hacia el otro” (Morales y Díaz, 2013)

Por otro lado, la concepción que se tiene sobre el amor cambia conforme las personas y las relaciones crecen; en una primera etapa o durante la pre adolescencia el noviazgo se relaciona con la acción de abrazar, debido a que son los primeros contactos físicos que se tienen con personas que les atrae sexualmente. (Morales y Díaz, 2013). Este contacto representa un cambio significativo, pues Villaseñor y Castañeda (2003) explican que

...designa en términos generales ciertos comportamientos, prácticas y hábitos que involucran el cuerpo, pero también distingue relaciones sociales, ideas, moralidades, discursos y significados socialmente construidos; por lo que el atribuir importancia al abrazo tiene un aspecto físico y otro social (Morales y Díaz, 2010, pág. 29).

Es con esto que se reflejan las creencias que se han transmitido en el hogar, y así como influye en la manera de relacionarse, lo hace en lo que se piensa de las demás y con qué personas se forma la amistad.

En la etapa media de la adolescencia el amor toma un significado de confianza y respeto, son los elementos clave en las relaciones y con esto también las y los adolescentes crecen personalmente, aprenden el valor de la sinceridad, compromiso, seguridad. Estos elementos permiten no sólo la relación de pareja, también fortalece la relación que las personas tienen para consigo mismas y con las demás. Así, en tanto se respeten a sí mismos aprenden a respetar a las/os demás, si esperan tener confianza en el/la otra aprenden a sincerarse para que exista la confianza en ellos/as.

Por último, en la etapa tardía de la adolescencia el amor se relaciona con el apoyo; es decir, en palabras de Gracia, Herrero y Musitu (2002) “el apoyo hace referencia al conjunto de aportaciones de tipo emocional que la persona percibe o recibe del otro; lo cual es parte fundamental de un noviazgo” (Morales y Díaz, 2010, pág. 30). De esta manera conforme se avanza en la etapa de la adolescencia se madura en la relación y se espera más de la otra persona que acompaña durante los procesos de vida.

No todo en el noviazgo tiene resultados positivos, puesto que al ser una etapa a la que las y los adolescentes le dan un significado muy importante y al mismo tiempo se da la concepción del amor romántico, están dispuestas/os a arriesgar todo porque la relación funcione. Pese a que la mayoría tienen la meta de continuar con sus estudios, esto muchas veces se frena o se dificulta debido a la falta de información sobre sexualidad, puesto que menudo “la actividad sexual por una parte, es inaceptable en la adolescencia debido al embarazo o al sentimiento pecaminoso y por otra parte, es aceptable como relación afectuosa, estable y duradera, planeada con anticonceptivos y responsabilidad” (Sánchez-Gómez et al, 2010, p. 2). Esto permite que se enfrenten a conductas de riesgo en las cuales se incluyen embarazos no planeados o Infecciones de Transmisión Sexual.

Es por eso que tiene gran importancia la perspectiva de género y los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSyR), para modificar la forma de relacionarse y de asumir la convivencia con la pareja sin perder la identidad o esperar que la otra persona lo haga. De esta manera, se puede comprender que la maternidad es una opción de vida, puesto que no todos los hombres y mujeres

están dispuestos a asumir la responsabilidad del cuidado de otra persona, no todas las mujeres construyen su proyecto de vida con base en tener hijos/as. Por lo tanto, si deciden no serlo sean conscientes de su derecho a elegir el método anticonceptivo que más les convenga y/o a negarse cuando no deseen tener relaciones sexuales.

También permite que las mujeres que deciden ser madres, tengan la opción de elegir si quedarse en casa y dedicarse al cuidado de los hijos/as o salir al ámbito profesional. Y por otro lado, que los hombres establezcan un conjunto de relaciones posibles con sus hijos e hijas de afecto, cuidado y conducción, independientemente de ser el sostén económico, crear convivencia a través del juego y diversión conjunta, así como de búsqueda de autonomía.

1.4 La sexualidad como un derecho

*La extensión de los derechos de la mujer
es el principio básico de todo progreso social.*
Charles Fourier

La sexualidad forma parte del desarrollo de las personas; sin embargo, aún se limita su ejercicio dependiendo del lugar en donde se nace y las costumbres que se tengan en la comunidad. Esto, cambia las relaciones que se gestan durante ciertas etapas de la vida. Por ello es que es importante reconocer que los derechos humanos juegan un papel importante en el ejercicio pleno de la sexualidad.

Los derechos no sólo protegen a las personas de atravesar por situaciones complicadas, como conflictos bélicos o que su cuerpo sea violentado; permiten el desarrollo y la formación de una identidad, puesto que con el reconocimiento de los derechos se sabe que se pueden tomar decisiones, que éstas son importantes y que se tomarán en cuenta. Por ello es necesario que se conozcan y se ejerzan.

También se aprende el respeto, sabiendo que existen límites para el ejercicio de la sexualidad, y que se puede decidir sobre el cuerpo sin intervención o prohibiciones de terceras personas, entonces se logrará cierta madurez en la toma de decisiones. La naturaleza humana principalmente durante la adolescencia lleva a una euforia cuando se conocen nuevas cosas y especialmente por las actividades que les son prohibidas, lo que les hace susceptibles a enfrentar conductas de riesgo.

Para el reconocimiento de los derechos humanos y en específico los derechos sexuales y reproductivos, es necesario conocer cómo se viven en realidad, pues una cosa es lo escrito en las

Declaraciones oficiales, y otra cosa muy distinta es la forma en que se hacen valer y se viven éstos. Si bien, es lógico que exista una historia en la consolidación de los derechos humanos, es importante saber que existe un movimiento que busca el reconocimiento de los derechos de las mujeres, a partir de los cuales surgen varias propuestas de los derechos de otros sectores de la sociedad.

1.4.1 Enfoque de los derechos humanos

Los derechos humanos han sido la mayor aportación que se tiene para respetar la autonomía de las personas, desde la primer declaración en el año 1789 en donde es conocida como “Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano”, se le considera como una relevancia política debido a que en ella se plasman los ideales que se buscaban en una sociedad y que hasta la fecha imperan en la vida diaria de las personas. Con esta declaración se pretendía “rectificar la historia entera de la humanidad, fundar un nuevo orden político y social completamente nuevo, capaz de establecer una nueva etapa de la trágica evolución humana y de asegurar para el futuro una felicidad segura e inmarchitable” (Carbonell, 2009, párr. 3). Estas ideas surgen a partir de las dos guerras mundiales.

Se definen los Derechos Humanos como “los derechos y libertades básicas de todas las personas, sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, origen nacional o social, bienes, nacimiento u otra condición” (Rodríguez, s.f., p.1). En cambio, para que esta declaración cumpliera con los requisitos que se esperaba les hacía falta considerar a la mujer como perteneciente de estos derechos porque aunque se argumentaba que al referirse a los hombres hacían notar su presencia, fue Eleanor Roosevelt quien les denominó derechos humanos, evidenciando que este término permite incorporar a los dos géneros.

Sin embargo, el no nombrar a las mujeres en esta Declaración solo es una muestra de cómo se les excluye, puesto que esto no fue sólo con el nombre que se le dio, sino que dentro de los derechos humanos no se menciona la especificidad humana de las mujeres, no considera que las mujeres y los hombres no llevan a cabo las mismas actividades, que piensan y sienten de manera distinta y por ende tienen otras necesidades. Por ello, con el trabajo de algunas mujeres, muchas de ellas feministas se nombran las injusticias que viven y se plantea un cambio filosófico, político y ético, logrando que se reconozcan los derechos humanos para las mujeres.

Estas actividades dan paso a la visibilización moderna de las mujeres, transformando hechos reales en derechos universales. Comienzan a tomar importancia en los papeles políticos y en su propia reivindicación que coloca en un momento de crisis el paradigma patriarcal. Se pretende que con este giro que se le da a la Declaración de los derechos del hombre, se comprenda que

La voz *humanos* contiene a ambos géneros y la crítica a su estado actual: a las condiciones de género de cada categoría social, a los modos de vida de las mujeres y de los hombres y a sus situaciones vitales, así como el contenido político de dominación-opresión de las relaciones entre ambos géneros (Lagarde, 2012, p. 17)

Es importante considerar que esta declaración de los derechos no solo busca visibilizar a las mujeres, no pretende que los beneficios sean para ellas, pues de la misma manera en que éstos se redactan olvidándolas, existen otros sectores de la población que comparten estas condiciones políticas de opresión tales como pueblos indígenas, homosexuales, comunidades negras y los grupos juveniles.

Esto se logró con la cultura política de las feministas que sacaron del silencio las vivencias de las mujeres en el ámbito privado, ahora hablan sobre el cuerpo de las mujeres, hasta este momento producto y voz de ellas mismas; su discurso se ha transformado de la denuncia y rebeldía contra la opresión, enajenación y marginación a un espacio de reflexión que da paso a ser sujetas reconocidas con derechos, autonomía, responsabilidades y poderes. (Sánchez, 2009)

Es por esto que cobra gran sentido e importancia trabajar con los derechos de las personas, de manera que se logre una convivencia sana entre los géneros. No basta con leer y releer los derechos, con hacer que las/os estudiantes los aprendan de memoria, o con tenerlos plasmados en una repisa. Es importante lograr que las personas comprendan que existen otras formas de vivir, diversos gustos y pensamientos, y que es responsabilidad de cada quien respetarlas. Es importante también lograr que con el conocimiento sobre los derechos que se apropien de ellos, los hagan valer y participen para ganar más espacios políticos que permita incidir por los derechos que aún falta que se reconozcan.

Esto será posible mientras que las instituciones escolares consideren que tienen un papel fundamental para que las personas conozcan sus derechos, un trabajo difícil puesto que “Las instituciones que deben preservarlos son, en ocasiones, quienes los violentan o menos poderosas que aquellas que aseguran su eliminación o inexistencia.” (Lagarde, 2012, pág. 95). En este

sentido, es importante cuestionar qué tanta influencia podrá tener una institución, si en la mayoría de los casos es ahí en donde se violentan los derechos de las y los adolescentes, si constantemente tienen prohibiciones excesivas y que además tienen represalias fuertes si no se cumplen.

No se trata de crear libertinaje en las escuelas, se plantea que si bien se busca crear un orden en las escuelas, se fomente que las y los alumnos aprendan a dialogar. A ellas/os les conviene para su vida ser educados porque

...en la conciencia de que tienen derechos, y contribuir al desarrollo de su identidad como seres investidos de derechos. Dicha investidura pasa por sustentarla en las relaciones y las prácticas sociales, y por apoyar que cada quien internalice esos derechos como parte de sí, como su identidad y su manera de estar en el mundo. (Lagarde, 2012, pág. 99).

Es importante recordar que existe una diferencia en cómo viven los derechos hombres y mujeres, y por tanto que el reconocimiento de los mismos no se debe dar de la misma forma; por ejemplo, en las mujeres antes de hablar de cualquier derecho, es fundamental el derecho a la conciencia, identidad positiva y autónoma de género (Lagarde, 2012) para que se puedan exigir derechos deben conocer que aún no se han logrado del todo, que falta mucho camino por recorrer para lograr establecerlos, que la igualdad aún es una meta sin alcanzar.

También es importante y necesario la participación de los hombres en este arduo caminar, puesto que la equidad también debe ser un eje central en su convivencia con las mujeres y a respetar su especificidad. Por tanto, en palabras de Marcela Lagarde

... es un derecho humano de los hombres tener claridad de que la condición masculina conservadora es un obstáculo nocivo que les impide ser en correspondencia con los valores que asumen democráticamente para la sociedad, e impide solucionar los importantes problemas contemporáneos. (Lagarde, 2012, pág. 109).

Este reconocimiento de los derechos respetando los géneros de las personas y que cada una de ellas los exija y se consideren parte de ellos permitirá abrir el camino para lograr la igualdad que se desea en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

1.4.2 Los derechos sexuales y reproductivos

Los derechos sexuales y reproductivos (DSyR) son derechos humanos que aunque no se tiene una definición son conceptos en construcción y se encuentran plasmados indirectamente en

convenciones o tratados internacionales, “se desprende del canon de derechos humanos establecidos en la constitución y en los tratados” (Beltrán y Ramos, 2015, p.83).

Los derechos sexuales y reproductivos a través de un método de autoconciencia sacan del silencio las situaciones que viven los cuerpos de las mujeres intentando transformar las condiciones que violentan su integridad corporal y que violan los derechos de decidir sobre su cuerpo y su sexualidad. Los DSyR tienen raíces en los conceptos de integridad personal, salud, autodeterminación y libertad. Se considera entonces como “todos aquellos derechos básicos de las personas y parejas que se vinculan con el libre ejercicio de la sexualidad y la reproducción humana, independientemente de la edad, condición social, raza y religión” (Sánchez, 2009, p. 267). Posibilitan que el acceso a la salud sexual y reproductiva, partiendo de la premisa de que cada quien es responsable de su propio cuerpo. (Sánchez, 2009)

Para que se lograra el reconocimiento del cuerpo de las mujeres como espacio de sus vivencias y por tanto su derecho a decidir sobre él fue necesario el trabajo de las feministas para establecerlo como derecho humano, participando en diversos debates en conferencias internacionales, incidiendo en la creación de políticas en favor de las mujeres. Se presenta a continuación una relación de los derechos establecidos y su influencia con los DSyR.

Declaración Universal de Derechos Humanos proclamada en diciembre de 1948: Se establece que todas las personas nacen con libertad e iguales en dignidad y derechos, a la seguridad de su persona y a la vida, sin importar condición alguna y por lo que deben mostrar respeto por las y los demás.

Conferencia de Población de Bucarest (1974): su Plan de Acción Mundial de Población reconoce al Estado como garante de los derechos reproductivos, en la que se incluye la información y el acceso a métodos de control natal (Sánchez, 2009). Sin embargo, se toma como una medida de control del crecimiento demográfico.

Conferencia del año Internacional de la Mujer (1975): Se reconoce el derecho a la integridad física y a decidir sobre el propio cuerpo. Se establece que el cuerpo tanto de hombre como de mujeres son inviolables y es un derecho el respeto por él. (Sánchez, 2009)

Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las mujeres (1979): Es el primer tratado en el que se establece la igualdad de acceso a servicios de planificación familiar. (Sánchez, 2009)

Conferencia Mundial de Población y Desarrollo. El Cairo (1994): Se incorporan los contenidos de rol de procreación, acceso a información confiable y a servicios de salud reproductiva de calidad, incluyendo la planificación familiar ya no sólo para control natal sino como un derecho. (Sánchez, 2009)

Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer 1994 (Convención de Belém do Pará): Se establece que se debe modificar patrones socioculturales de conducta de hombres y diseñar programas educativos formales y no formales en todo nivel educativo, de manera que se cambien los prejuicios, costumbres y prácticas que fomenten la superioridad o inferioridad de los géneros, y/o estereotipos que legitimasen la violencia de género (Convención de Belem Do Pará, 1995). Se ratifican los derechos reproductivos como derechos humanos.

Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer 1995: Acción para la igualdad, el desarrollo y la paz: Las mujeres tienen el derecho de tomar decisiones sobre su salud, incluyendo la fecundidad. Así mismo los Estados se comprometen a atender las necesidades de salud en las mujeres, brindar información sobre ITS, planificación familiar y salud reproductiva. México se comprometió a garantizar el acceso a educación y enfrentar los casos de rezago educativo, propiciando que las mujeres permanezcan en todos los niveles educativos.

Se plantea la cuestión del aborto, no como planificación familiar sino en caso de ser necesario para la protección de la salud de la mujer, considerando los riesgos de abortos en condiciones no adecuadas, esto se evitará brindando información sobre planificación familiar, educación y en su caso dar asesoramiento post aborto para evitar su repetición. Instando al gobierno para crear programas integrales de educación sexual.

En cuanto a las y los adolescentes se debe garantizar que adquieran conocimientos e información completa y fidedigna sobre salud y conducta sexual responsable, incluyendo métodos anticonceptivos y de barrera para prevenir ITS y embarazos no planeados. Toda esta información y orientación debe ser en compañía de las madres y padres de familia.

En caso de embarazo adolescente las escuelas deben eliminar las barreras a las que se deben enfrentar las mujeres para asistir, incluyendo servicios accesibles de guardería, y educar a los padres para que sus hijos/as lleven a término sus estudios. Así mismo, eliminar aquellas

barreras que se presenten relacionados a la salud de la mujer, específicamente de la salud sexual y reproductiva, con la finalidad de evitar ITS y embarazos no planeados.

Considerando la salud no solo como la ausencia de enfermedades o dolencias, sino tal como lo define la OMS (1948) “es un estado completo de bienestar físico, mental y social.” (Alcántara, 2008, p.96). Se puede comprender que la mayoría de las mujeres no goza de salud ni bienestar. En situaciones en que se obliga a las niñas a matrimonios y embarazos a temprana edad las somete a prácticas perjudiciales. Y, por otro lado a quienes no obligan se enfrentan a esta situación como consecuencia de la insuficiencia o carencia de asesoramiento e información sobre salud sexual y reproducción, no se toma en cuenta el derecho a la intimidad, la confidencialidad, el respeto y el consentimiento fundamentado. En tanto, las adolescentes son más vulnerables al abuso sexual y relaciones sexuales prematuras y sin protección, sumándole la falta de servicios e información aumentando el riesgo de embarazos y contagios. Esto tiene como consecuencia el bloqueo en el progreso de su vida escolar. De acuerdo a la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer (1995) se concluye que

Los derechos humanos de las mujeres incluyen su derecho a tener control sobre y decidir libre y responsablemente acerca de asuntos relacionados con su sexualidad, incluyendo salud sexual y reproductiva, libres de coerción, discriminación y violencia. Las relaciones igualitarias entre mujeres y hombres en asuntos de relaciones sexuales y reproducción, incluyendo total respeto a la integridad de la persona, requieren respeto mutuo, consentimiento y responsabilidad compartida por la conducta sexual y sus consecuencia". (Correa, 2004, p.500)

Es así como se puede ver el avance de los derechos relacionados con la sexualidad y la reproducción, cada vez se desglosa el tema, entendiendo que son más las necesidades que se tienen, se comprende el papel de las mujeres adolescentes y se busca que los países se comprometan a darle una vida plena a las mismas. Se plantea que la lucha por el respeto a los derechos sexuales y reproductivos es la historia por el respeto los derechos mínimos de las mujeres, es el producto de una lucha por transformar situaciones contradictorias y de desigualdad de género. Para la práctica de estos derechos se deben hacer unas reflexiones en torno a tres dimensiones: ética, jurídica y política.

Dimensión ética

La reivindicación de los Derechos Sexuales y Reproductivos se encuentran inmersos en la vida cotidiana de las personas, de ahí parten Sonia Correa y Rosalind Petschesky (2001) quienes

proponen cuatro principios éticos como fundamentales en los DSyR (Sánchez, 2009). Partiendo de la premisa que los DSyR se basan en dos elementos: el poder y los recursos. El primero se refiere al poder de decidir cuándo, dónde y en qué condiciones tener relaciones sexuales y si serán con fines reproductivos y recursos para contar con los elementos indispensables para tomar estas decisiones de forma segura y efectiva. Los principios éticos son:

- **Integridad corporal:** Se relaciona con el poder sobre el cuerpo y cómo a través de él nos relacionamos con las demás personas. La integridad del cuerpo es un derecho fundamental por medio del cual se debe garantizar que la persona no se le prive de su capacidad sexual y reproductiva y se le proteja de no sufrir alteraciones en su cuerpo sin pleno consentimiento; también que cuente con los recursos para decidir sobre su sexualidad y su vida reproductiva, especialmente una educación sexual.

- **Autodeterminación personal:** Las mujeres como beneficiarias de las políticas en cuanto a reproducción y planificación deben contar con la opción de participar para elegir cuáles les convienen más, y dentro de esta iniciativa el Estado garantice realizar actividades de rendición de cuentas con ellas presentes, para detectar algún tipo de abuso. Por tanto las políticas que sólo se plantean metas demográficas deben ser abandonadas. (Sánchez, 2009)

- **La igualdad:** Este principio debe aplicarse en dos niveles la igualdad entre hombres y mujeres, partiendo de la idea feminista que busca remediar el sesgo cultural con el control natal para eliminar la división de trabajo según el sexo y que la decisión de la reproducción sea tanto de hombres como de mujeres. Por otro lado, está la igualdad entre mujeres, se debe poner atención a las desigualdades que pueda existir entre ellas. Los beneficios, información y materiales para que se ejerzan los DSyR deben impartirse sin hacer distinción de clase, raza, edad u orientación sexual. (Sánchez, 2009)

- **La diversidad:** Es importante comprender que los derechos tienen diferentes significados o diversos puntos de prioridad dependiendo del entorno cultural y económico. Por tanto, se debe respetar y brindar atención a todas las mujeres sin importar valores, cultura, religión, orientación sexual, condición familiar o estado de salud. (Sánchez, 2009)

Como se puede ver la dimensión ética adquiere importancia puesto que cuando nos enfrentamos a una situación con diferentes códigos normativos entramos en el debate moral en cuanto al ejercicio de los derechos sexuales. Por tanto, se debe considerar que las mujeres deben

ser tratadas de forma diferente a los hombres pero con igualdad de respeto. Finalmente en palabras de Sánchez

... la dimensión ética de los derechos reproductivos supone cambios en la vida cotidiana e institucional de los sujetos, supone también que los hombres y mujeres tienen responsabilidades iguales y hacen una división de tareas solidariamente. Por su parte el Estado debe garantizar beneficios sociales y leyes justas y la racionalidad empresarial debe comprender que los hombres y mujeres tienen los hijos que desean y de los cuales se tienen que ocupar (Sánchez, 2009, p. 287)

Dimensión jurídica

El ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos requiere que se aseguren las condiciones a través de las cuales se puedan llevar a la práctica; y precisamente tiene que ver con el marco legal, en el cual el Estado refleje su interés y compromiso por lograr el empoderamiento de las mujeres²¹. Es importante pues a través del marco legal se vigila que los DSyR no sean atentados y que en caso de serlo se castigue de la manera pertinente. Recordando que no existe un documento que especifique cuales son los DSyR es importante hacer una búsqueda dentro de los instrumentos jurídicos nacionales para ubicar en dónde se plasman algunos contenidos relacionados con estos derechos y que están influenciados por la suscripción de México en tratados internacionales²².

²¹ El empoderamiento incluye las capacidades individuales y colectivas que permitirán ganar espacio, acceder y controlar los medios (recursos y poder), para lograr un cambio en el entorno inmediato y en un entorno más amplio. Es decir en el cambio personal y en el cambio político. (Comisión de Mujeres y Desarrollo, 2007)

²² *Declaración Internacional de los Derechos Humanos de 1948* en sus artículos 16 y 48 establece que las mujeres y hombres tienen libertad de contraer matrimonio y fundar una familia; así como también se establece el derecho a tener servicios de salud durante la maternidad y la infancia.

Pacto internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Se reconoce el deber del Estado a poner atención a las madres durante un periodo determinado antes y después del parto. (Sánchez, 2009)

La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre en sus artículos VI y VII el derecho a la constitución y la protección a la familia, maternidad e infancia. (Sánchez, 2009)

Convención Sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) México se comprometió a garantizar la educación familiar para la comprensión de la maternidad como función social, reconociendo la importancia de la participación de hombre y mujeres en la crianza de los hijos e hijas. (Sánchez, 2009)

Por lo tanto el respaldo jurídico de los Derechos reproductivos en México se encuentran en la Constitución Política Mexicana que establece que todas las personas tienen el derecho de decidir libre y responsablemente el número y espaciamiento de los hijos, y los padres y madres deben ser responsables de satisfacer sus necesidades de salud, educación, alimentación y vivienda. También se establecen las medidas para la protección de la maternidad y lactancia durante las jornadas laborales, así como el salario que deben tener. En las disposiciones generales se desprenden normas de reglamentación estableciendo los siguientes documentos para garantizar estos derechos:

Ley General de Educación: En el artículo 7° fracción X establece que se debe

Desarrollar actitudes solidarias en los individuos y crear conciencia sobre la preservación de la salud, el ejercicio responsable de la sexualidad, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios y adicciones, fomentando el conocimiento de sus causas, riesgos y consecuencias. (Ley General de Educación, 2016).

También se plantea que los servicios educativos presten atención a personas con riesgo de rezago educativo para que concluyan la educación básica, que se deben brindar facilidades de acceso, reingreso, permanencia y egreso de las mujeres, queda claro entonces que no se puede negar a una adolescente que es madre o está embarazada que se incorpore al sistema educativo, pero en ocasiones se puede observar que maestras y maestros niegan el acceso aludiendo al mal ejemplo que se le puede dar a sus alumnos/as.

Ley Federal de Trabajo: Plantea los lineamientos para el cuidado durante la gestación, el parto y la lactancia, es un derecho de las mujeres recibir un salario justo durante el descanso que se establezca de acuerdo a las condiciones que presente y que deben prestar servicios de guardería con la protección adecuada para bebés durante la jornada laboral. También se establece que los patrones no pueden pedir a una mujer comprobante de no embarazo para contratarla, así mismo no puede despedir a una mujer que se encuentre en situación de embarazo. Aunque en muchas empresas esta ley no se cumple y las piden antes del contrato.

Ley General de Población: Se deben realizar acciones de planificación familiar en conjunto con las escuelas y servicios de salud, estos programas deben ser con respeto a los derechos fundamentales de las personas, preservando la dignidad de las familias, regulando y estabilizando el crecimiento de la población, para mejorar el aprovechamiento de los recursos

humanos y naturales del país. Por su parte, las personas deben ejercer el derecho a la planificación familiar con el pleno conocimiento de las responsabilidades que ello implica y con solidaridad con los demás miembros de la comunidad en busca de mejor estabilidad.

Ley General de Salud: Plantea la importancia de prestar servicios para fomentar el derecho a la salud, destacando que debe ser de carácter preventivo promoviendo la protección de la salud, de acuerdo a la edad, sexo, determinantes físicos y psíquicos. También tiene como objetivo la protección materno-infantil y la promoción de la salud materna, desde el embarazo, parto, post-parto y puerperio. Considerando que todos los centros de salud deben contar con los medios materiales y humanos que permita esta atención. Los servicios de planificación familiar, deben tener un carácter prioritario y debe incluir información y orientación educativa para adolescentes y jóvenes, haciendo énfasis en los riesgos de un embarazo antes de los 20 años y después de los 35, y la conveniencia de espaciar y reducir el número de embarazos. No se puede practicar la esterilización sin voluntad de paciente ni influir en la decisión de hacerlo.

A manera de conclusión podemos darnos cuenta que en la igualdad jurídica tanto hombres como mujeres requiere transformaciones en las relaciones entre los géneros, en la que las mujeres tengan el derecho de decidir sobre su cuerpo, sin embargo, esto no se logra pues es el Estado quién controla cuándo tener a los hijos/as. Por otro lado, se encuentran las personas que se encargan de brindar estos servicios que indirectamente influyen en las decisiones de las mujeres, puesto que no se brinda la misma atención a una mujer casada que ya no quiere tener hijos/as que a una mujer soltera que solicita servicios de planificación familiar. Finalmente, la tarea que le queda pendiente al Estado es el aborto o la Interrupción Legal del Embarazo, que en caso de embarazos no deseados o no planeados “puede ser una alternativa para las mujeres, que se ubica en los derechos reproductivos, en el ámbito del derecho a la protección a la salud y la maternidad libre” (Sánchez, 2009, p. 294).

Dimensión política

En esta dimensión se encuentran todas las instancias políticas que niegan o reconocen los derechos sexuales y reproductivos: médicos tomadores de decisiones, ciudadanos/as, gobierno, asociaciones no gubernamentales de mujeres y feministas, asociaciones civiles, investigadores, legisladores, grupos intervencionistas en el control de la natalidad y la religión. (Sánchez, 2009, p. 294).

- Las y los ciudadanos son los actores principales en cuanto se reconozcan como sujetos de derechos humanos y de los derechos sexuales y con la capacidad de ejercerlos.
- La sociedad civil organizada ha tomado importancia en espacios públicos y sociales, y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) de mujeres y feministas que se dedican al reconocimiento y defensa de los derechos humanos, incluyendo los derechos sexuales y reproductivos y que han incidido en la creación de propuestas y políticas de favor a éstos.
- Pero también han tomado fuerza las organizaciones pro natalistas y la Iglesia creando discursos y movilizaciones en contra de los Derechos Sexuales y Reproductivos, utilizan diferentes discursos pero los dos coartan la libertad de decisión de las mujeres.
- Los tomadores de decisiones (políticos de población y planificación familiar) partiendo de la idea de su conocimiento sobre la población y las características de la evolución demográfica, toman decisiones para regular la natalidad sin considerar la vida personal de las mujeres.
- Los prestadores de servicios en el sector salud, especialmente los médicos tienen gran influencia en la toma de decisiones de las mujeres y las políticas públicas; se encuentran quienes están a favor de los DSyR bajo la perspectiva feminista, a favor del control natal y quienes concuerdan con la Iglesia; y de acuerdo con lo que estén a favor es como van a brindar acceso a estos recursos a las mujeres, de ahí que muchas de ellas sean violentadas durante el embarazo.
- Finalmente, las y los investigadores en este campo que en ocasiones se encuentran en un debate en torno a la información que recaban y a lo que ellos/as mismas piensan. Aún falta un largo camino por recorrer pues aún no existe una definición sobre DSyR y sus contenidos, por lo que la investigación se encuentra muy sesgada aún.

En la dimensión política se han logrado grandes avances en torno a los servicios de salud, pero aún hay algunos inconvenientes como lo es la influencia de la Iglesia católica no sólo en el aspecto político, sino que al hacerlo en las y los ciudadanos, éstos no se reconocen como sujetos

de derechos y por tanto no exigen que se cumplan ni participen para crear más políticas que les favorezca.

Queda claro que de nada sirve que los países se involucren en los avances y necesidades que se plantean a nivel internacional, si los encargados de hacer valer los derechos no los reconocen, e incluso los violentan. Por tanto, si no se respetan los derechos humanos establecidos, ¿cómo se pretende que respeten los que no se encuentran visibilizados?, de ahí la urgencia que las personas conozcan que existen y que deben ser respetados.

Es importante destacar que si bien las y los adolescentes cuentan con los derechos sexuales y reproductivos, debido a que son menores de edad y que los padres y madres también tienen derecho a tomar decisiones en beneficio de sus hijos/as, es difícil definir los derechos que las y los protegen. Entonces se considera importante que la educación se brinde a adolescentes y madres y padres de familia, para cumplir con lo que se plantea en la Convención sobre los Derechos del niño que menciona que a pesar de contar con derechos las madres y los padres deberán balancear sus decisiones con la capacidad que tengan las y los adolescentes para ser responsables, prevaleciendo el interés superior del niño/a. Por tanto, si se brinda esta orientación cumplirán con su responsabilidad de madres y padres que es cumplir con su derecho y obligación de proporcionar dirección y orientación en la toma de decisión y de ofrecerle un entorno seguro que le reconozca como titular activo de sus derechos teniendo la capacidad de convertirse en una persona adulta responsable. También el respeto a su derecho a la libre opinión (Ahumada y Kowalski-Morton, 2006), para esto

Las autoridades públicas, los padres o cualesquiera otros adultos que trabajan con los niños o en favor de éstos necesitan crear un entorno basado en la confianza, el compartir la información, la capacidad de escuchar toda opinión razonable que lleve a participar a los adolescentes en condiciones de igualdad, inclusive la adopción de decisiones (Ahumada y Kowalski-Morton, 2006, p. 17).

1.4.3 Hagamos un hecho nuestro Derechos

Los derechos sexuales y reproductivos con los que cuentan las y los adolescentes, basándonos en la cartilla por los derechos sexuales de las y los jóvenes que formo parte de la campaña nacional “Hagamos un hecho nuestros Derechos” (2009), en la que participaron diversas organizaciones de la Sociedad Civil y la Comisión Nacional de Derechos Humanos. La

cartilla se basa en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se mencionan los siguientes 13 derechos

1. Derecho a decidir de forma libre sobre mi cuerpo y mi sexualidad: Existen diversas formas de vivir la sexualidad, por tanto nadie decide como la vives y sobre tu cuerpo y vida sexual. Eres responsable de las decisiones que tomas.

2. Derecho a ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual: el disfrute pleno de la vida sexual permite una salud física, emocional y mental por tanto, cada quién elige como la vive, siempre y cuando los actos sexuales sean lícitos, mientras tanto nadie puede hacer sentir culpable a otras personas.

3. Derecho a manifestar públicamente mis afectos: Las expresiones afectivas permiten un entorno armonioso y de respeto con la diversidad sexual. Se pueden expresar ideas u afectos sin que nadie cuestione mis decisiones.

4. Derecho a decidir con quién comparto mi vida y mi sexualidad: Al existir diversos tipos de familia existe el derecho a decidir con quién compartir la vida, la sexualidad, emociones y afectos. Por tanto, ninguna de las garantías individuales deben ser limitadas por esta decisión y nadie decide con quién se debe contraer matrimonio.

5. Derecho al respeto de mi intimidad y mi vida privada: Se deben respetar los espacios privados y la confidencialidad en todos los aspectos de la vida, el cuerpo, pertenencias y la forma de relacionarse con las y los demás que son parte de la identidad y privacidad.

6. Derecho a vivir libre de violencia sexual: Ninguna persona debe abusar, acosar, hostigar o explotar sexualmente a las demás personas, puesto que cualquier tipo de violencia afecta el disfrute pleno de la sexualidad.

7. Derecho a la libertad reproductiva: La vida reproductiva también forma parte del goce y ejercicio de la sexualidad, todo hombre y mujer tiene derecho a decidir si quiere tener hijos/as, cuántos, cuándo y con quién y el Estado debe garantizar las atenciones necesarias durante ésta.

8. Derecho a la igualdad de oportunidades y a la equidad: mujeres y hombres aún con diferencias son iguales ante la ley, deben gozar de las mismas oportunidades para el desarrollo personal, nadie debe cuestionar los derechos individuales, colectivos y sociales.

9. Derecho a vivir libre de toda discriminación: Las y los jóvenes son diversos lo que permite que existan diferentes formas de pensar y expresar las identidades, por tanto nadie debe ser discriminado puesto que atentan contra la dignidad humana.

10. Derecho a la información completa, científica y laica sobre la sexualidad: Toda persona tiene derecho a recibir información veraz, no manipulada o sesgada, cuando de sexualidad se trate debe incluir todos sus componentes, género, erotismo, vínculos afectivos, reproducción y diversidad.

11. Derecho a la educación sexual: Es necesaria para el bienestar físico, mental y social y para el desarrollo humano. La educación sexual debe estar libre de prejuicios fomentando la toma de decisiones libre e informada, debe ser brindada por el Estado siendo laica y científica, adecuada a las diferentes etapas de la vida

12. Derecho a los servicios de salud sexual y a la salud reproductiva: Los servicios deben ser gratuitos, oportunos, confidenciales y de calidad. El personal no debe negar información o atención ni estar sometidas a prejuicios.

13. Derecho a la participación de las políticas públicas sobre sexualidad: Las y los jóvenes tienen el derecho de tener acceso y/o participar en el diseño, implementación y evaluación de cualquier iniciativa, plan o programa político y emitir opinión sobre los derechos sexuales y reproductivos. También tienen derecho a unirse con otras/os jóvenes para diseñar, implementar o evaluar iniciativas y ningún partido político puede limitarlo.

Si bien se han logrado estos avances, aún falta verlo en la realidad pues durante mucho tiempo ha habido violaciones a los derechos, específicamente relacionados a las mujeres y no es un asunto que preocupe mucho al Estado. Por ello, es importante que a través de la educación se brinden herramientas para crear condiciones que hagan realidad el ejercicio de los derechos y es de suma importancia que

La regulación en torno a la sexualidad y la reproducción humana debe traer aparejada un cambio en la anacrónica y prejuiciosa idea de que el ejercicio de la sexualidad debe estar subordinada a la finalidad de procreación, y que la reproducción deje de ser caracterizada como una consecuencia obligada del ejercicio de la sexualidad (Micher, 2015, p. 19)

Por ello es de suma importancia que se implementen leyes que verifiquen que las políticas públicas se cumplan y que por medio del currículum o actividades extracurriculares se informe a

las y los jóvenes como pueden ejercer sus derechos sexuales y reproductivos de manera responsable, esto solo se logrará mediante una educación sexual adecuada libre de prejuicios y con personal docente informado y abierto al diálogo. Es importante lograr en las y los adolescentes una ciudadanía sexual.

1.4.4 Ciudadanía sexual en adolescentes

Para comprender qué es la ciudadanía sexual, es importante conocer el concepto ciudadanía y cómo se ha logrado a partir de la reivindicación de los derechos por parte de las feministas. Puesto que por medio de ella es que se garantiza el ejercicio de los derechos humanos por tanto, si el Estado y la sociedad son democráticos, se reconocerá a las personas como sujetos de derechos. Es a través de la ciudadanía que mujeres y hombres tienen la posibilidad de contribuir a la vida pública de su comunidad mediante la participación política. La ciudadanía como espacio para lograr la dignidad humana y justicia social, da pauta para participar en el ámbito público y privado. (Sánchez, 2009)

El primero hace referencia a movimientos ecologistas, pacifistas y feministas, que reconocen el carácter global de la ciudadanía como lucha sobre lo global y lo nacional, lo que crea un conflicto entre el Estado y la sociedad civil. En el ámbito privado tiene que ver con la vida de las personas, la intimidad, la vida sexual y la reproducción, lo que permite que se amplíe la democracia y da paso a la lucha por los Derechos Sexuales y Reproductivos.

Por tanto la ciudadanía implica un conjunto de derechos y responsabilidades vinculadas con la pertenencia a una comunidad política. Marshall (1950) propone un modelo tripartita de los derechos a través de los cuales se alcanza el nivel de ciudadano/a: *Civiles*, libertades de la persona, de pensamiento y culto, derecho a poseer propiedad y acordar contratos válidos y derecho a la justicia; *Políticos*, derecho a participar en el ejercicio del poder político; *Sociales* derecho a la seguridad y bienestar económico. Para ser un ciudadano/a implica asumir estos derechos con sus respectivas obligaciones (Moreno, 2006)

Los derechos humanos y la construcción de la ciudadanía son procesos que están en constante construcción. Pues es a partir de ello, que las mujeres buscan ser vistas como actores políticos en el país, creando propuestas para visibilizar la situación y condición en que viven. Es importante comprender que:

La ciudadanía que tejen las mujeres en nuestro país da cuenta de la exigencia de condiciones, recursos y poder para que las mujeres puedan gozar de sus derechos civiles, políticos y sociales, de participar como ciudadanas en su comunidad, de trabajar a cambio de un salario digno, de poseer y controlar la propiedad, de estar libre de la discriminación basada en su sexo, raza o clase social, del derecho a alcanzar un nivel más elevado a la salud sexual y reproductiva (Sánchez, 2009, p. 251)

Es así como las mujeres comienzan a comprender que su sexualidad es elemento fundante de la ciudadanía y toman espacios para que las decisiones en torno a su vida y su cuerpo ya no sean por parte del Estado y de los hombres, luchan por ser ellas quienes abran el espacio para el debate y la lucha por bienes y recursos y ya no sólo esperar qué y cuánto les quieren otorgar. Así comienzan a crear sus propuestas para ser incluidas en el espacio público-privado, tanto nacional como internacional. A través de las ONG han incluido en la toma de decisiones en materia de políticas públicas y leyes a favor de las mujeres, mediante pactos y alianzas con las mujeres legisladoras de diversos partidos. Estas agendas se han enriquecido con la experiencia y lucha a favor de los derechos femeninos.

Los Derechos Sexuales y Reproductivos forman parte de la agenda política de las mujeres y se busca defender el derecho de hombres y mujeres a decidir el número y espaciamiento de sus hijos/as, en que se favorezca la adopción y el uso de métodos anticonceptivos. Promover una reforma integral a favor de la educación sexual, establecer reglamentaciones para cumplir con el derecho a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) e impedir la expulsión de mujeres en las escuelas por embarazo.

Por otro lado, Moreno (2006) plantea que toda ciudadanía es ciudadanía sexual, puesto que los requisitos de acceso y expectativas sobre prácticas pertinentes a la ciudadanía se encuentran atravesados por supuestos acerca de la sexualidad de los miembros de la comunidad política. Pues en muchas ocasiones se piensa que las y los ciudadanos sexuales sólo son aquellos que se movilizan alrededor de demandas específicas de la sexualidad, enfatizando la incidencia de mecanismos en distintas cuestiones que se vinculan con ella y que condicionan el ejercicio de derechos por parte de todos los sujetos, por tanto dentro del modelo tradicional de ciudadanía como conjunto de derechos civiles, políticos y sociales, las garantías para el acceso sólo son efectivas para grupos privilegiados. Es decir, quienes gozan de derechos en cuanto a su sexualidad y vida privada son adultos heterosexuales.

En contraste, es importante considerar que la ciudadanía se encuentra inmersa desde el momento en que nos reconocemos como seres con el derecho de tomar decisiones, pero este derecho implica la obligación del Estado de brindar la información necesaria para su ejercicio²³. Sin embargo, existe una limitante en el cumplimiento de los derechos en adolescentes y en personas que no cumplen con la hetero normatividad, que se traduce en la falta de recursos y programas gubernamentales que protejan su salud sexual y reproductiva; así como tampoco se cuenta con el personal capacitado para brindar de manera idónea los servicios adecuados.

El cuerpo y la sexualidad forman parte importante de las decisiones que se toman en cuanto a la construcción de ciudadanía, porque se encuentra inmersas distintas ideologías de la sociedad. Por tanto, el ejercicio de la ciudadanía se ve afectado si la persona forma parte de la comunidad LGBTTTI, también si son adolescentes, migrantes, de clase socioeconómica baja y sin redes de apoyo e información; puesto que, el ejercicio de su sexualidad es permitido sólo si se hace en el espacio privado, porque si se hace en público se considera una falta de respeto a la moral de la sociedad.

Por ello, es importante generar el interés en adolescentes para el conocimiento de sus DSyR, así como para participar activamente en el ejercicio de su ciudadanía sexual, entendiéndola como: “aquella que enuncia y garantiza el acceso efectivo de ciudadanos y ciudadanas tanto al ejercicio de derechos sexuales y derechos reproductivos como a una subjetividad política no menguada por desigualdades fundadas en características asociadas al sexo, el género, la sexualidad y la reproducción.” (Cabral, 2003, p. 1). Si bien es cierto que en el grupo adolescente el ejercicio de la ciudadanía se ve limitada por el derecho proclamado de padres y madres de familia a estar informados sobre las actividades y decisiones de sus hijos/as, también es importante que por medio de la educación sexual, se brinden herramientas para que las y los adolescentes puedan ejercer su derecho de autoconocimiento y cuidado de su cuerpo, decidir con quién crear vínculos afectivos y crear un plan de vida, de esta manera estarán construyendo su ciudadanía.

²³ La ciudadanía sexual también se relaciona con tres áreas que deberían ser reclamados: derechos a varias formas de prácticas sexuales, derecho a la identidad y autodefiniciones y derechos en relación con instituciones sociales, como la validación de variedad de diversas prácticas sexuales. (Moreno, 2006, pág. 126)

Esto se podrá ver favorecido a través de una educación sexual, que no se limite sólo a informar sobre cambios biológicos, y a memorizar cuáles son estos derechos; por el contrario, resulta pertinente que se enseñe la historia y las luchas que han realizado mujeres y feministas por lograr el reconocimiento del cuerpo como parte fundamental de la democracia y por tanto la importancia de cuidarlo y respetarlo, a través de políticas que protejan las decisiones que la persona haga sobre él y su sexualidad; entendiendo que se debe continuar con la participación activa para la creación de más políticas a favor de estos derechos.

CAPITULO 2. Educación Sexual y Embarazo Adolescente en México.

En el presente capítulo se realiza un análisis sobre la problemática del embarazo en adolescentes en el país, utilizando datos estadísticos de instituciones como INEGI y CONAPO, con la finalidad de dar un panorama sobre dicha situación. Para comprender el por qué prevalece el embarazo en adolescentes es necesario analizar los diversos factores que influyen en las y los adolescentes para tomar decisiones que vulneren sus derechos; por ello, la necesidad de describir los múltiples factores que pueden causar un embarazo no planeado.

2.1 Contexto actual del problema

*“Pero es que, amigos míos, la vida
ha dado muchas vueltas.
En mi adolescencia, a los doce o trece años,
hablábamos en voz baja, de cómo se hacen los niños.
Hoy, a la misma edad, los adolescentes hablan,
en voz alta, de cómo no se hacen.”*
Carlos Fisas

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) reportó en 2010 que 18% de la población mundial eran adolescentes de entre 10 y 19 años de edad, del cual 88% vivían en países en desarrollo, de este porcentaje el 19% de mujeres han tenido un embarazo antes de los 18 años. También mencionó que de los siete millones de nacimientos de madres adolescentes menores de 18 años, dos millones son de menores de 15 años. (ENAPEA, 2015)

Considerando que la mayoría de éstos inician su vida sexual durante esta etapa de la adolescencia, el Banco Mundial estima que en América Latina y el Caribe se presentan las mayores tasas de embarazo en adolescentes (72 nacimientos por cada 1000 mujeres entre 15 y 19 años). Pese a que han disminuido las cifras, el proceso se ha visto muy lento sumando a esto que en América Latina y el Caribe han aumentado las cifras en mujeres adolescentes que inician su vida sexual antes de los 15 años y por ende los nacimientos en madres menores a esta edad. (ENAPEA, 2015).

En este sentido, se establece que Nicaragua, República Dominicana y Guatemala registran las mayores tasas de fecundidad adolescente en 2010 (100 por 1000 nacimientos), mientras que Perú, Haití y Trinidad y Tobago tuvieron las más bajas (menos de 50 por cada 1000). Con base en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID, 2009), “México se encuentra en

una posición intermedia en relación con estos países, con 69.5 por cada mil nacimientos (ENAPEA, 2015).

Sin embargo, de los países que integran la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)²⁴ México ocupa el primer lugar en casos de embarazos adolescentes, esto debido a que al año se registran 500 mil embarazos en jóvenes adolescentes menores de 20 años. De acuerdo con la Encuesta Nacional del Instituto Mexicano de la Juventud (2010), el 33.6% de los jóvenes entre 15 y 19 años ya han tenido relaciones sexuales, y el 25.8% de mujeres han estado embarazadas. Y de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2012

De las mujeres que en el momento de la encuesta tenían entre 15 y 19 años, 31.2% reportó que había iniciado vida sexual. El 19.2% de las adolescentes de 16 años, 26.3% en las de 17 años, 45.7% en las de 18 años, mientras que 54.8% con 19 años de edad ya habían iniciado vida sexual al momento de la encuesta. (Allen-Leigh et al, 2013, p. 237).

A pesar de ello el total de adolescentes de 12 a 19 años que iniciaron su vida sexual sin protección disminuyó en el caso de las mujeres de 79.1% en 2000 a 33.4% en 2012, y en hombres de 47.5% en 2000 a 14.4% en 2012 (ENSANUT, 2012). La mitad de mujeres que iniciaron su vida sexual (51.9) alguna vez ha estado embarazada y 10.7% se encontraba embarazada al momento de la encuesta. (ENSANUT, 2012). De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

...a diario en el país hay un promedio de mil 252 partos de adolescentes. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) señala que entre 2003 y 2012 hubo 5.76 millones de mujeres menores de 19 años que tuvieron un bebé. Otros indicadores revelan que 34 de cada 100 mujeres adolescentes que han tenido relaciones sexuales no usaron ningún método anticonceptivo en su primer encuentro. (Olivares, 2015).

Es necesario destacar que el embarazo en mujeres menores de 15 años, han cobrado mayor índice en el Estado de México siendo uno de los estados con mayor incidencia de embarazo adolescente. De acuerdo con INEGI, entre 2003 y 2012 los estados que concentran el mayor número de alumbramientos en los que la madre era una niña menor de 15 años son:

²⁴ Los países integrantes de la OCDE son: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, Corea, Dinamarca, España, Estados Unidos, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Suecia, Suiza y Turquía. (OCDE, 2015)

Tabla 1. Alumbramientos por Estados en México

Estado	Alumbramientos	Estado	Alumbramientos
Estado de México	10536	Jalisco	4327
Guerrero	9317	Chihuahua	4154
Chiapas	9152	Michoacán	3753
Veracruz	8737	Distrito Federal	3702
Puebla	5696	Guanajuato	3377
Oaxaca	5391	Sinaloa	3261
Baja California	4550		

Fuentes, (2014). Excélsior.

Del número de estos nacimientos los bebés nacidos vivos en dicha entidad son:

Tabla 2. Población femenina de 12 a 19 años y número de hijos/as nacidos vivos en el Estado de México. (2010)	
Número de hijos/as nacidos/as vivos.	Población femenina de 12 a 19 años
1 hijo/a	74770
2 hijos/as	12475
3 hijos/as	1278
4 hijos/as	148
5 hijos/as	63
6 hijos/as o más	120
Total	88854
Fuente: Censo de Población y Vivienda. 2010	

Tabla 3.0 Población femenina de 12 a 19 años y número de hijos/as nacidos vivos en el Estado de México. (2014)	
Número de hijos/as nacidos/as vivos.	Población femenina de 12 a 19 años
1 hijo/a	42421
2 hijos/as	9556
3 hijos/as	1499
4 hijos/as	265
5 hijos/as	71
6 hijos/as o más	35
Total	53847
Fuente: INEGI. Registros administrativos. Natalidad. 2014	

Como se puede observar disminuyó considerablemente el número de nacimientos en adolescentes; empero no podemos atribuir esto a que redujeron los embarazos, pues se debe considerar casos de aborto espontáneo y a que ahora las mujeres ya cuentan con el acceso a la Interrupción Legal del Embarazo. Puesto que, según datos del Grupo de Información y Reproducción Elegida (GIRE 2015) el Estado de México se encuentra en segunda posición de los estados en que residen las mujeres que acuden a realizarse una Interrupción del embarazo con 24.1% es decir, 37 264 abortos, de los cuales 5.6% son de adolescentes de entre 11 y 17 años.

2.2 Multifactorialidad del embarazo adolescente

La fecundidad adolescente se ha relacionado sólo con sectores marginales, pero también ha llegado a los espacios urbanos y no de aquellos pobres extremos. Tenemos un aumento de casos en las áreas ligadas a la violencia.

Carlos Welti

Para que se realicen acciones a favor de las mujeres adolescentes buscando reducir el número de embarazos no planeados, primero se deben reconocer las causas del problema, algo que no ocurre en nuestro país puesto que “De acuerdo con CONAPO la fecundidad de las mujeres de 15 a 19 años ha disminuido junto con el incremento de uso de métodos anticonceptivos. Sin embargo, continúan disparidades que se asocian a la desigualdad social y económica.” (Rodríguez, 2006, p. 18).

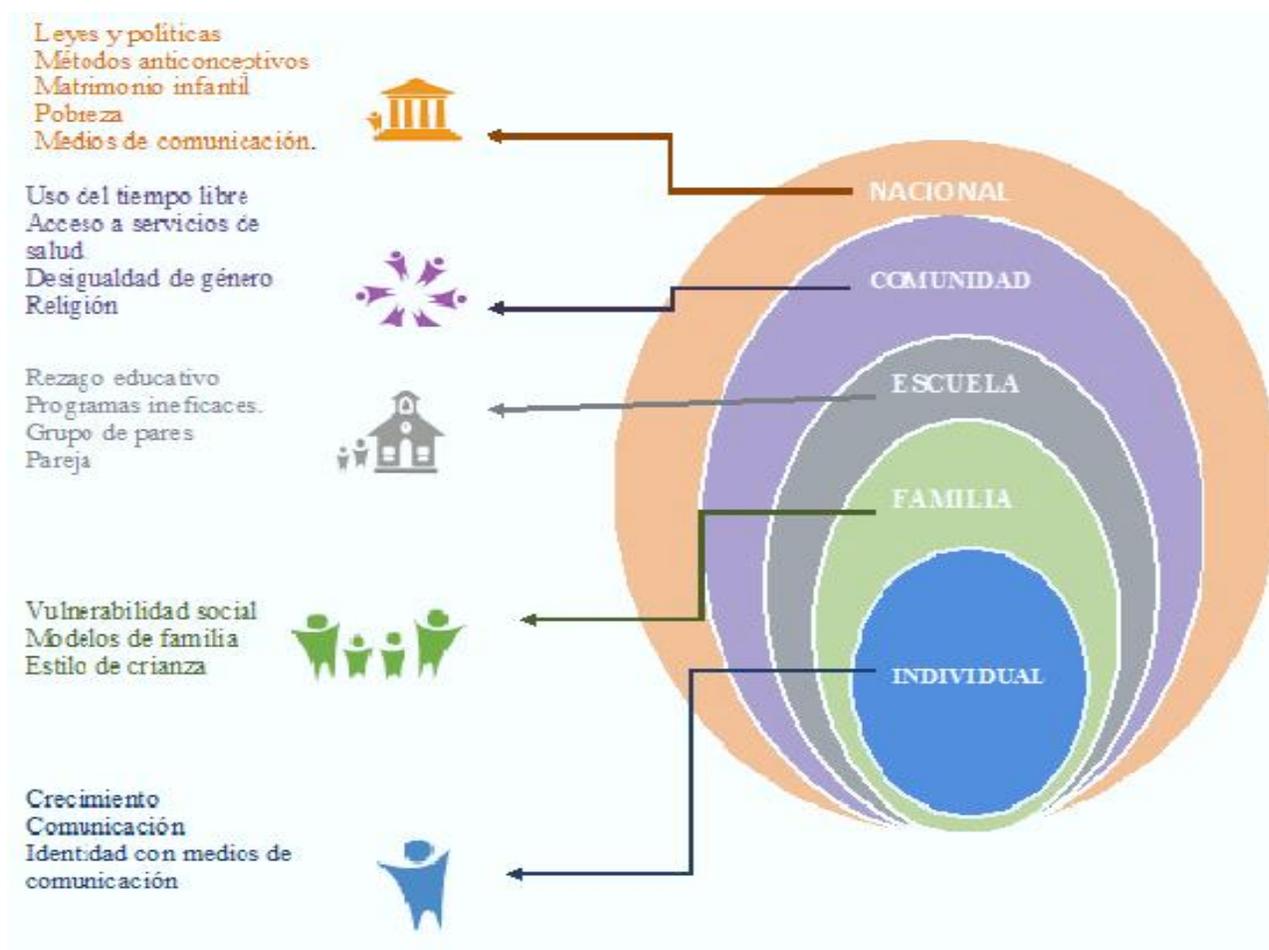
Además la mayoría de los programas se encuentran dirigidos a las niñas, y buscan modificar su conducta, se olvidan de considerar otros factores sociales, económicos y legales, entre otras situaciones en las que se violan los derechos y que son un elemento clave para la prevención del embarazo no planeado. Para comprender mejor el tema se retoma el modelo ecológico planteado por Bronfenbrenner (1971), el cual es una perspectiva que toma en cuenta el ambiente ecológico como un conjunto de estructuras que se relacionan entre sí y que influyen en el desarrollo de las personas, los nombró como Macrosistema, Mesosistema, Exosistema y Microsistema. (Pérez, 2004)

- El Macrosistema está configurado por la cultura y subcultura en que se desenvuelven las personas, en este caso sería el nivel Nacional, considerando las leyes que se establecen e influyen en el desarrollo de adolescentes, así como las inversiones y las crisis que enfrenta el país.
- El Mesosistema conforma por las interrelaciones entre dos o más entornos en los cuales el individuo se desarrolla activamente (familia, trabajo/escuela, vida social).
- El Exosistema son aquellos contextos amplios en los cuales la persona no participa directamente, pero las decisiones que se tomen influyen directamente en ellos; este papel las y los adolescentes lo juegan en la comunidad, puesto que los valores, creencias y costumbres se refleja en su desarrollo.

- El Microsistema es el ambiente en el que se desarrolla directamente la persona, es decir, la familia en donde se transmiten directamente los valores, normas y reglas y al mismo tiempo se configura la comunicación.

Finalmente y aunque el modelo de Bronfenbrenner no lo establece como un nivel, es importante considerar a la persona, los valores que internalizan y que son la clave con la que se debe comenzar a trabajar. Como se puede ver, el modelo ecológico brinda una amplia gama de factores que influyen en la situación del embarazo no planeado, muestra que es “la consecuencia de un conjunto de factores que interactúan, como la pobreza generalizada, la aceptación del matrimonio infantil por parte de la comunidad y la familia, y los esfuerzos inadecuados para mantener a las niñas en la escuela.” (UNFPA, 2013, p. 32).

Figura 2. Factores determinantes del embarazo en adolescentes: Un modelo ecológico



2.2.1 Nivel macrosistema: Nacional

Las leyes y políticas nacionales, así como el compromiso del gobierno para cumplir las obligaciones que se reflejan en los tratados e instrumentos sobre derechos humanos, el grado de pobreza o privaciones y la estabilidad política pueden influir en la presencia de embarazos en adolescentes. (UNFPA, 2013)

Es importante considerar las leyes que existen para que haya acceso a los métodos anticonceptivos, especialmente en el sector salud. El Programa de Acción Específico de la Secretaría de Salud establece como reto más importante en cuestión de adolescentes la prevención del embarazo adolescente, promoviendo el acceso a métodos anticonceptivos, así como servicios de información y orientación. Establece que es fundamental para que adolescentes tomen decisiones sobre la edad para tener hijo, el espaciamiento y número de bebés que tendrá. La Ley General de Salud, también establece que se debe apoyar la investigación para avances sobre métodos anticonceptivos.

Sin embargo los datos muestran cómo el progreso de las políticas es lento; pues de acuerdo con ENSANUT (2012) más del 80% de las adolescentes que iniciaron su vida sexual tienen conocimiento sobre el uso del condón. En cambio, un alto porcentaje de las mismas reportó no haber utilizado algún método en su última relación sexual, y quienes lo hicieron recurrieron al uso del condón (47.8%), 7.4% utilizó el DIU, 6.1% algún anticonceptivo hormonal y 4.3% usó pastillas de emergencia. También existen diferencias entre las adolescentes que residen en el área urbana (63.9%), en la rural (53.1%) y en zonas metropolitanas (66%) que iniciaron su vida sexual y que utilizaron algún método. (Allen-Leigh, 2013).

De acuerdo con INEGI “el 54.5% de las mujeres reportaron haber utilizado ella o su pareja algún método para evitar un embarazo o una enfermedad de transmisión sexual en la primera relación sexual, lo que significa un incremento de 16.3 puntos porcentuales con respecto a la ENADID 2009 cuyo dato fue de 38.2 por ciento.” (CONAPO, 2015, p.22). Sin embargo, el uso de los antes mencionados, depende en gran parte de las condiciones sociodemográficas en que se encuentran las mujeres; por ello, las adolescentes se encuentran en el grupo más bajo de mujeres que utilizan métodos anticonceptivos.

Tabla 4. Conocimiento de métodos anticonceptivos y tipo de método en mujeres de 15 a 44 años

Grupo quinquenal de edad	Total	Métodos modernos				Solo tradicionales
		OTB	Vasectomía	Hormonales	No hormonales	
Estados Unidos						
Mexicanos	16 499 057	8 013 154	449 302	2 225 048	5 011 479	800 074
15 a 19	670 013	9 202	302	184 933	448 214	27 362
20 a 24	1 930 714	177 351	5 100	539 493	1 117 930	90 840
25 a 29	2 438 226	625 550	29 175	564 449	1 088 354	130 698
30 a 34	2 791 332	1 262 300	76 260	412 423	884 942	155 407
35 a 39	3 132 778	1 854 359	116 186	298 079	701 216	162 938
40 a 44	3 013 648	2 112 460	111 269	153 268	502 094	134 557

Fuente: ENADID 2014, Tabulados básicos. INEGI

El matrimonio infantil²⁵ se considera como una forma de esclavitud, porque las niñas son obligadas a contraer nupcias, realizando labores domésticas y maternidad, por tanto es una forma de violencia en la que se ve afectada la salud de las niñas o adolescentes. Si bien, es cierto que los niños y adolescentes también se ven afectados por dicho problema, la incidencia es mayor en el género femenino. De acuerdo con Carmona (s.f.) en 2011 por cada niño que contrajo nupcias, tres mujeres lo hacían. Ante esta situación, la Convención sobre los derechos del niño (1989) compromete a los Estados parte a establecer leyes en las que se imponga una edad mínima para que las niñas y niños contraigan matrimonio, expongan su deseo de hacerlo e inscribir los matrimonios en un registro. Más aún UNICEF (2001) plantea que no se puede considerar que en una decisión así haya un consentimiento libre cuando al menos una de las partes es aún inmadura, aunque se presenten barreras para definir la edad adecuada.

²⁵ Unión entre dos personas, en la que una de ellas o ambas es menor de 18 años.

En México durante el año 2011 se celebraron al menos 84 mil matrimonios en que la contrayente era una niña, para el 2014 si bien no se cuenta con cifras exactas, existe la prevalencia de 6.8% matrimonios en adolescentes de 15-19 años, y 16.7% en mujeres en el mismo rango de edad. (INEGI, 2014). Sin embargo, no se cuenta con datos concisos sobre la edad de la pareja. Es importante considerar que la práctica del matrimonio con niñas se realiza por razones como el aprecio a la virginidad, prevención de embarazos fuera del matrimonio, protección del “honor familiar”, la búsqueda de cancelar los deseos de autonomía en mujeres que en algunas sociedades es mal visto, control de la mujer en el hogar, necesidades económicas. (Carmona, s.f.)

Los estados en que se presenta el mayor índice de matrimonio infantil es el Estado de México, Guerrero, Michoacán, Chiapas y Veracruz. Ante esta situación el Estado ha buscado establecer normas que se ajusten a los acuerdos internacionales, quienes se promulgan en contra de tal situación. Existe aún una gran brecha en cuanto a igualdad de género en estas políticas, puesto que aún se marcan grandes diferencias en la edad mínima en que se acepta un matrimonio en niñas y niños.

También es importante considerar la situación de pobreza por la que atraviesa el país, pues esta condición perpetua la prevalencia del embarazo en adolescentes, pues si consideramos que se les niega oportunidades de vida a adolescentes, brindando poca educación, pocas oportunidades de trabajo, subsistencia, autosuficiencia, lleva a las niñas a situaciones como el matrimonio, a buscar empleo como trabajadoras sexuales, lo que aumenta su vulnerabilidad a sufrir de violencia, contagio de ITS y embarazo adolescente. El lugar en donde residen es de gran influencia para el desempeño de su vida sexual, si consideramos que en zonas rurales y de alta marginación las mujeres cuentan sólo con acceso a la educación primaria, poca información sexual y a un trabajo poco remunerado; además asumen responsabilidades de cuidado y/o sustento de sí mismos u otros integrantes de la familia. Por tanto, “la unión y la maternidad tempranas aún constituyen una parte indisoluble de formas de vida femenina ante las cuales existen pocas opciones reales” (Stern, 1997, p. 139).

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) durante 2012 y 2014 el porcentaje de pobreza subió de 45.5 a 46.2% y el de pobreza extrema bajo de 9.8 a 9.5% y la población de personas en situación de pobreza aumentó

de 53.3 a 55.3%. La pobreza se mide conforme existen carencias por rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a seguridad social, calidad y espacios de vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación. Estas situaciones afectan a las adolescentes, puesto que cuando no cuentan con posibilidades para asistir a un establecimiento escolar o a un trabajo que le brinde estabilidad económica considera que su única salida para sobrevivir es formar una familia y buscar quien les dé el sustento.

Al no contar con servicios de salud de calidad, entonces se limita a la asistencia a los establecimientos de carácter público, lo cuales la mayoría de las veces se encuentran saturados de trabajo, con la cantidad de personas que asisten por enfermedades comunes, como gripas o infecciones estomacales; esto lleva a que el trato se centre sólo en lo básico y no se tiene el tiempo, los materiales o el interés de atender y orientar a las adolescentes.

2.2.2 Nivel Microsistema: Escuela

La educación es la mejor solución para evitar embarazos no planeados pues “Cuanto más tiempo las niñas se queden en la escuela, más probable es que usen un método anticonceptivo y prevengan el embarazo, y menos probable es que se casen jóvenes” (UNFPA, 2006, p. 42). Las niñas que no tienen acceso a la educación corren el mayor riesgo de enfrentar una situación de embarazo o una ITS, esto como consecuencia de la falta de recursos para formar un proyecto de vida. Es importante considerar, desde esta perspectiva que el embarazo más que una causa del abandono escolar, es el resultado de este.

El rezago educativo se entiende como la condición de atraso en la que se encuentran las personas, de 15 años o más que no cuentan con el nivel educativo básico; es decir, el bachillerato. En el Estado de México existe una población adolescente de 15-19 años de 1, 467,148 de los cuales 734,720 son hombres y 732,828 mujeres, quienes presentan situaciones académicas difíciles. Existe un número considerable de hombres y mujeres con rezago educativo.

Tabla 5. Índices de rezago educativo de acuerdo al género.

Género	Población	analfabetas	%	Sin primaria terminada	%	Sin secundaria terminada	%	Rezago total	%
Mas.	734,320	4,965	0.7	17,431	2.4	141,086	19.2	163,482	22.3
Fem.	732,828	3,846	0.5	13,050	1.8	121,436	16.6	138,332	18.9

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI; Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, inicio de cursos 2009-2010, SEP.

Si bien, aún existen poblaciones en las que la inequidad de género se observa principalmente en el rezago educativo, como se puede observar esta condición cambió en el Estado de México, pues por un porcentaje de 3.4% las mujeres presentan menos rezago, aunque es importante aclarar que esta diferencia se marca en este rango de edad. En este sentido, mientras mayor escolaridad tengan las personas, existen más posibilidades de cuidar su salud sexual y reproductiva.

Por otro lado, no sólo el rezago educativo contribuye a la ineficacia de los programas para evitar el embarazo en adolescentes, la falta de una educación sexual integral puede coadyuvar para mejorar las condiciones de vida, eliminando las formas de coacción, abuso y explotación, embarazo e ITS. Las dudas en cuanto a la sexualidad continúan hasta la vida adulta. Es por ello que los órganos internacionales buscan incidir en materia de derechos y en los aspectos legales, por lo que han recomendado que la educación sexual que se brinde en las aulas sea un componente oficial, obligatorio y claro, para que toda la información esté al alcance de adolescentes. (UNFPA, 2006)

La adolescencia es la etapa de la vida en que comienzan las amistades, y en la escuela es el principal medio en que se da la convivencia con aquellas personas con las que se encuentran cosas en común y que por lo tanto podemos hablar sobre todas nuestras dudas; por tanto, pueden influir en nuestra forma de concebir la sexualidad y la maternidad. En esta etapa se busca la emancipación y la capacidad de autocontrol, el grupo permite identificar las conductas que servirán para ello, de ahí que influya en los gustos musicales, la forma de vestir, los ideales y la forma de comportarse. Como es aquí en donde predomina la confianza, cuando se presentan situaciones románticas y de conquista es a ellos a quienes se consulta, que por tener la misma capacidad madurativa influyen a realizar actos que ponen en riesgo la salud.

También influyen por medio de la presión, principalmente cuando se pertenece a un grupo en el que la mayoría ya ha iniciado su vida sexual, pues se busca compartir experiencias sobre el conocimiento del cuerpo, o reafirmar la aceptación del grupo. Cuando tienen amigas que ya han tenido relaciones, son ellas quienes les dan los “consejos” para cuidarse de un embarazo, pero tampoco cuentan con información sobre ITS, además que a esa edad no piensan en los riesgos sobre el contagio, pues lo que ven más peligroso es el embarazo. (UNFPA, 2006)

La edad de la pareja, sus ideas sobre el sexo, matrimonio, roles de género, sobre la salud sexual y reproductiva influye de manera directa en las decisiones que toman las adolescentes, pues en ocasiones son ellos los que presionan para que ejerzan las relaciones sexuales, pues se considera que mientras más temprano inicien con su vida sexual, se muestra más virilidad.

2.2.3 Nivel exosistema: Comunidad

La comunidad es un espacio geográfico en el que habita un grupo de personas que comparten actividades e intereses comunes, pueden o no incorporarse a las costumbres que se tiene, a la resolución de los problemas que se presentan, pero que finalmente lo que se decide influye en su estilo de vida. Estas acciones contribuyen en tomar las decisiones sobre lo que se les permite y lo que no, si pueden gozar de sus derechos, si se les protege de la violencia o si es legal un matrimonio con menores. También influye por las oportunidades que se les brindan a las y los jóvenes para ocupar su tiempo libre, opinar sobre la política, el acceso a las escuelas y el apoyo en situaciones escolares difíciles. Es importante agregar que es responsabilidad de las políticas dentro de la comunidad que se brinden servicios de salud accesibles a adolescentes, entre ellos la salud sexual y reproductiva, incluyendo el acceso a métodos anticonceptivos.

Se puede impedir al considerar que las y los adolescentes no deben ser sexualmente activos, por lo que no es necesario hablarles del tema; dentro de la comunidad también existen costumbres de género que es lo que determina hasta donde se puede informar sobre sexualidad. En algunas sociedades, por ejemplo las niñas sólo tienen como futuro el matrimonio y la procreación, mientras que se espera que los niños tengan experiencias sexuales satisfactorias en los que demuestren su fertilidad, estas ideas se internalizan y las personas codifican estas expectativas de manera que más adelante se enfrentan a situaciones que ponen en riesgo su salud y hasta su vida. (UNFPA, 2013)

Es necesario insistir en la importancia de la comunidad en la conducta reproductiva de las mujeres (considerando que actualmente la mayoría de las mujeres que tienen una vida sexual activa son solteras, como consecuencia de la disminución de la edad de la menstruación, el aumento de la edad para casarse y los planes a futuro, así como los cambios que se presentan en los valores) porque sus conductas influyen en el trato que se les dará, en la orientación brindada y los servicios que logren alcanzar, pues muchos programas se encuentran dirigidos especialmente para mujeres casadas. Por otro lado, las niñas casadas en ocasiones no utilizan métodos para

evitar un embarazo porque sus esposos no se los permite, porque no les gusta o porque quieren más de dos hijos/as, la presión es tanta que incluso las mujeres comienzan a expresar disgusto por los anticonceptivos.

Así mismo, muchas adolescentes consideran que el embarazo sólo ocurre cuando la actividad sexual es frecuente, piensan en la idea que a ellas no les ocurrirá, y conforme más tardan en presentar un embarazo se refuerza la idea e incluso se piensa en la infertilidad; no saben que conforme aumenta la edad incrementa la posibilidad de gestación. Otras, no logran identificar el momento más óptimo durante su ciclo menstrual, y los riesgo de ser irregulares. Por tanto, no sólo se trata de brindar información sobre qué métodos existen, se debe considerar la importancia de hablar sobre el ciclo menstrual, porque pese a que se ha modificado el conocimiento que se imparte no se profundiza en el tema.

La religión forma una parte importante en las comunidades, permite crear lazos de identidad y sentido de pertenencia. México se caracteriza por ser predominantemente católico, aunque en los últimos años esto se ha ido modificando, de acuerdo con INEGI “el catolicismo ha reducido su margen mayoritario, mientras que otros credos religiosos han incrementado el número de sus adeptos, en particular las propuestas cristianas diferentes a la tradición católica, al igual que la población sin religión alguna”. (INEGI, 2000, p. VII).

Sin embargo, aún se tiene gran control sobre la sociedad, sobretodo en aspectos de la sexualidad, que se considera como algo propio del ser humano, pero perteneciente a su vida privada, se debe manejar con cautela; “situaciones como relaciones sexuales, homosexualismo, bisexualidad, masturbación, o simplemente la forma de relacionarse con hombres y mujeres, llegan en ocasiones a convertirse en una verdadera problemática, sea por falta de información, educación, o aceptación cultural, dentro de la estructura eclesial, de valores genuinos como lo son la sexualidad y la afectividad” (Hernández, 2002, p. 77). Es por ello, que influye en las decisiones dentro de la comunidad para que se brinde información sobre cómo vivir una vida sexual sana y sobre todo, evitando los embarazos.

2.2.4 Nivel microsistema: familia

También es importante considerar la vulnerabilidad social²⁶ en la que se encuentran muchas adolescentes, en ocasiones se presentan elementos estructurales que no siempre se relaciona con la falta de recursos materiales, que llevan a que ciertos eventos y condiciones de vulnerabilidad que se presentan en algunas familias, independientemente de la situación económica, el cual culmina con un embarazo. Como sabemos, existen familias con buen sustento económico que en ocasiones les dan los recursos materiales a sus hijos/as pero que finalmente se olvidan de lo más importante, que es brindarles atención, cariño y orientación sobre ciertos aspectos de la vida, ente esta situación las y los jóvenes se ven envueltos en situaciones problemáticas como alcohol, drogas, fiestas, que ponen en riesgo su integridad y su salud. (Stern, 2003)

Por tanto, el papel de la familia en la situación del embarazo adolescente es un factor importante, pues es aquí en donde se da la pauta para ciertas conductas ya sea por exceso o falta de atención o por las costumbres que se tenga en ella. Esto debido a los diversos modelos de familia en donde se construyen los estilos de crianza, disciplinarias y de interacción que se traduce en las responsabilidades académicas, domésticas, actividades extracurriculares.

Recordemos que en la antigüedad las familias eran nucleares pero extensas; es decir, habitaban la mamá, el papá, las/os hijos y demás miembros de la familia que enfrentaran situaciones difíciles; ahora, las familias han sido reducidas, empezando porque la mayoría de las personas deciden tener menos hijos/as. Sin embargo, existen nuevos modelos de familia tales como: *monoparental*, aquellos/as que sólo habita la mamá o el papá con los hijos/as, puede ser por divorcio, fallecimiento, emigración, encarcelamiento o bien porque así lo decidió adoptando, las madres solteras que decidieron tener un bebé y madres que no planeaban la situación; la familia *con uniones de hecho*, que son aquellos que deciden vivir juntos pero sin ningún compromiso de ley o religioso, pueden ser parejas solteras con posibilidad de tener hijos/as o personas divorciadas que ya tienen una familia; y finalmente, las familias de *parejas*

²⁶ Se hace referencia a la diferencia que plantea Claudio Stern sobre vulnerabilidad y pobreza, siendo la primera “interacción de condiciones y situaciones tanto estructurales con conyunturales; comprende varias dimensiones: la económica, la social y la cultura” (Stern, 2004, p. 131). Pobreza es la falta de recursos necesarios para satisfacer necesidades básicas.

homosexuales que si bien, aún enfrentan muchas barreras para la opción de matrimonio o adopción existen lugares en donde ya es legal ambas cosas o sólo el matrimonio (Valdivia, 2008)

Por tanto, así como ha cambiado la estructura familiar, se dan cambios en las formas de educar influenciado también por la necesidad de que ambos padres salgan a la vida laboral y profesional. Esto da paso a que cada familia encuentre un estilo de crianza, de acuerdo a lo que consideran adecuado para establecer las normas y reglas de la casa. Para cumplir con este objetivo se consideran dos aspectos del comportamiento de los padres: apoyo y control parental. El primero hace referencia a la aceptación, amor, comprensión y ayuda que les brindan a sus hijos/as y el segundo a las técnicas de disciplinas que utilizan para controlar y/o supervisar la conducta Baumrind define cuatro estilos de crianza:

1. Estilo democrático: Son padres que tienen claras las pautas que deben exigir a sus hijos/as pero son receptivos cuando se trata de comprenderlos/as.

2. Estilo autoritario: Son padres demasiado exigentes pero que no tienen la capacidad para comprender y escuchar a sus hijos/as, pues no les toman en cuenta para decisiones “de adultos”.

3. Estilo permisivo: Son aquellos padres que son poco exigentes, poco receptivos y poco cariñosos, se dedican a cumplir con las necesidades y deseos de los hijos/as, sin pedir que se cumplan reglas.

4. Estilo negligente: Muestran poco afecto a sus hijos/as y tampoco toman en cuenta las necesidades, por tanto no establecen reglas claras y los castigos dependen del estado de ánimo en que se encuentren. (Climent, 2009)

De esta forma, el estilo democrático se considera el más sano para la convivencia, en cuanto a la sexualidad permite la cercanía entre padres e hijos/as, así se establecen normas para ciertas conductas pero al mismo tiempo se tendrá comunicación para aclarar dudas que se presenten y en caso de ser necesario brindarles el apoyo para la búsqueda de ayuda profesional. O por otro lado, al tener alta influencia en transmitir todas aquellas ideas que tienen sobre el género, pueden perpetuar la desigualdad o proclamarse a favor de los derechos igualitarios.

Sin embargo, en la mayoría de las familias no se permite el hablar de estos temas, puesto que como se ha mencionado aún se considera un tema tabú, las y los padres en muchas ocasiones presentan las mismas dudas que sus hijos/as adolescentes y por tanto la gran mayoría cuando se convierte en padres autoritarios, en cuando a decisiones sobre la sexualidad, se exige que

cumplan con normas de conducta, sin la oportunidad de aclarar dudas, y por ello se busca ayuda entre pares, con la pareja o en los medios de comunicación, en donde la información no siempre es correcta y adecuada. Es importante el trabajo en conjunto con los padres para que sean la principal guía en materia de sexualidad de sus hijos/as, logrando así evitar situaciones que pongan en riesgo a las niñas.

La familia es quien imparte a través de su educación los estereotipos de género esto influye en la manera que la adolescente va a planear su futuro, en el ambiente familiar es en donde se le brindan las herramientas para planear su futuro, en muchas ocasiones es en miras de la procreación y el matrimonio con un hombre trabajador que la “mantenga”.

Por otro lado, existen las familias en las que predomina la violencia, y que las relaciones entre los miembros es débil, esta desorganización provoca que las y los adolescentes se encuentren desestabilizados, sin una rutina o una dinámica dentro de su círculo familiar, lo que provoca un trastorno en el desarrollo. Dentro de esta situación lo que más les falta es el cariño, que finalmente lo buscan con personas que están fuera de ese ambiente, sean amigos/as o la pareja. Y debido a que su personalidad es aún muy tenue, no tienen el carácter para protegerse y para elaborar planes que los mantenga fuera de algún peligro, su grupo de amigos/as o la pareja terminan guiando las pautas de conducta sexual.

2.2.5 Nivel individual

Los cambios biológicos por los que atraviesan las y los adolescentes llevan consigo una serie de sentimientos, se sienten con temor y necesitan constantemente muestras de afecto por parte de las personas que están cerca. Esto influye en la forma en que se identifican con su grupo de amigos, puesto que con ello esperan encontrar su independencia. Por otro lado, la forma en que se desarrolló su niñez interviene en este proceso, si de infante no recibió la protección que necesitaba, en la adolescencia “el impulso y la independencia es provisional, o bien está tan coloreada por la rabia y la frustración que solo puede conducir a una actividad deformada o agresiva contra un mundo que no ha dado amor y que, por lo tanto no es amado.” (Sánchez, 2005, p. 56). Esto origina que la o el adolescente encuentre el amor que no tenía en otras personas, lo que les lleva a conductas de riesgo, que en ocasiones los padres no están dispuestos o no saben cómo enfrentar, lo que finalmente puede desencadenar actividades sexuales que lleven a una ITS o un embarazo no planeado.

En algunas localidades el embarazo ofrece un estatus y reconocimiento social, por ello se idealiza la maternidad creyendo que brinda la madurez para llegar a ser una persona adulta y así mismo, se busca salir de la familia, en donde no se tiene estabilidad. Por ello, la mayoría de adolescentes, conciben la maternidad como algo negativo, asumiendo la responsabilidad de crear y tener a otro ser humano, aún con la inmadurez que se presenta; pero, también una considerable cantidad, determina que existen aspectos positivos, como completar la evolución de la niñez a la adultez que brinda el matrimonio y la maternidad, así como la alegría y gratificación de tener un bebé. Por otro lado, quienes desean un bebé es una forma de buscar dar y recibir amor, o simplemente buscar fortalecer los lazos con sus parejas.

Considerando que es durante esta etapa en donde comienza a configurarse la identidad, es importante tomar en cuenta que en la adolescencia se expresan los roles de género con los que se creció; de tal suerte que los mensajes que se envían en cuestión de la sexualidad establece una mejor posición a los hombres, y que finalmente son ellos quienes “deben” decidir, cómo, cuándo y en dónde; dejando a las niñas vulnerables a no poder tomar decisiones en torno a su cuerpo, como por ejemplo cuándo comenzar su vida sexual y el uso de métodos anticonceptivos. Además también se dan ciertos mensajes que presentan que cuando se da una situación de embarazo, siempre existe un resultado positivo. En los programas de televisión, muestran que los padres siempre estarán dispuestos a cuidar de los niños/as y en la realidad, muchos/as abuelos cuidan de los nietos, sin embargo esto también permite que las y los adolescentes no maduren y vuelvan a las situaciones de riesgo que trae como consecuencia un segundo embarazo.

Finalmente la poca comunicación con su familia limita el acceso a la oportunidad de resistirse a la presión social que se ejerce en el grupo de pares para realizar actos como beber, drogarse o el inicio temprano de las relaciones sexuales. Hay que mencionar que no se vive la adolescencia igual siendo hombre o mujer; en cuanto a las mujeres se puede determinar que se encuentran vulnerables cuando les hace falta el cariño desde la infancia, pues como se mencionó lo buscan en otras personas, también la sobrevalorización que se le da a la sexualidad y al amor juega un papel importante, pues si se considera que se dan los primeros contactos con el sexo opuesto y que esto se hace por medio del ejemplo con el que crecieron las adolescentes, la mayoría de ellas justifican todo lo que realizan por “amor”, y sociedad lo acepta. Las adolescentes que se encuentran en situaciones vulnerables no cuentan con el apoyo para saber

cómo formar una relación sana y “Muchas mujeres llegan al embarazo como una manera para llenar múltiples carencias. El hecho de ser requerida sexualmente, las hace sentirse valoradas. Entregan ese cariño no tanto por satisfacción personal, sino por satisfacer a la persona que quieren mantener a su lado” (Sánchez, 2005, p. 64).

Los hombres en cambio, basan su comportamiento en lo que su grupo de amigos consideran correcto, tomar, drogarse, iniciarse en la vida sexual; es una forma de mostrar hombría y en menos casos realizaron por amor; sin embargo, es importante considerar que también se presentan situaciones en que así es. Además, se debe tomar en cuenta que la mayor parte de información sexual se encuentra dirigida a la población femenina, lo que lleva a creer que es responsabilidad de ellas cuidarse.

Por ello es importante considerar los cambios que se presentan en la adolescencia, trabajar en todas las áreas posibles, logrando incidir para que la vivan de una forma más sana, forjando con su identidad sexual y asumir las responsabilidades de su sexualidad, entendiendo que las conductas de riesgo pueden tener consecuencias irreversibles. Trabajar con las mujeres para que se encuentren informadas sobre su derecho a decidir sobre su cuerpo y trabajar con los hombres para que aprendan a respetarlo. Es recomendable aprovechar la edad de la pubertad para trabajar en esto, coincido con UNFPA cuando menciona que suele ser un período de cambios positivos, impulsados por la gran capacidad que tienen los adolescentes de aprender rápido, vivir situaciones nuevas y diversas, desarrollar y utilizar el pensamiento crítico, familiarizarse con la libertad, ser creativos y socializar” (UNFPA, 2013, p. 52).

2.3 Consecuencias ante la presencia de un embarazo no planeado

De pronto, el mundo se convirtió en un lugar solitario. Me sentía excluida de mi familia y de la comunidad. Ya no encajaba como joven pero tampoco encajaba como mujer.

Tarisai Zimbabwe

En el momento en que se presenta un embarazo inesperado las reacciones que se tiene como pareja influye en la decisión que se tome, pues

Las condiciones de deseabilidad y aceptación en que se producen los embarazos, los sistemas de apoyo para enfrentar la maternidad, la situación de conyugalidad, la edad de la adolescente y su grado de autodeterminación respecto a su maternidad son claves en la

definición de la situación de embarazo como un hecho deseable o como un problema. (Climent, 2009, p. 189).

Cuando se presenta un embarazo que no es planeado, existen tres decisiones a considerar, la primera es finalizar el embarazo y responsabilizarse del bebé, la segunda la Interrupción Legal del Embarazo y finalmente, que el embarazo llegue a término y dar en adopción al bebé, la mayoría de las mujeres en México se hacen responsables del bebé; en cambio, también representa un riesgo tanto en su salud física como mental, en su situación económica y social.

Si la adolescente decide continuar con su embarazo, emergen fuertes conflictos, puesto que se comienza asumir los nuevos roles de paternidad y maternidad, de acuerdo con Olavarría (2001), se enfrentan a una

Fuerte crisis y despiertan una serie de sentimientos encontrados, elucubraciones acerca del futuro personal y de las consecuencias de lo sucedido. Las reacciones iniciales pueden ser diversas, desde intensa frustración o rabia, porque se les confunde el futuro y sus planes se desarman, a la alegría y felicidad por el hecho de ser padres y/o, sentir que se consolida su relación de pareja. (INJUV, 2011, p. 39).

También, deben enfrentarse a los riesgos para la salud que implican, si consideramos que el cuerpo adolescente aún sigue desarrollándose, su sistema reproductivo aún es inmaduro y esto lleva a que su embarazo sea de alto riesgo, lo que concluye con una muerte de la madre o del feto. Alrededor de 70 000 adolescentes mueren en países en desarrollo como consecuencia de un embarazo o un parto de alto riesgo (UNFPA, 2013). Se pueden presentar casos en que las condiciones económicas en que vive la adolescente influyan para contraer enfermedades como la anemia, la preclamsia y la toxemia, lo que lleva a parto prematuro y fetos con bajo peso al nacer.

Durante la gestación se presentan miedos ante la sensación de ignorancia sobre los cuidados que necesitará el bebé, en ocasiones es tan aguda que se requiere intervención profesional. La adolescente también se encuentra en un fuerte conflicto entre su rol de madre y el de adolescente, puesto que "su identidad como mujer y como madre es imprecisa, teniendo de hecho un rol social de carácter ambiguo: Debe enfrentar tareas de adulto mientras aún no ha resuelto los problemas propios de su edad." (Sánchez, T., 2005, p. 68)

La nueva situación cambia considerablemente la dinámica familiar, entre las costumbres que se tienen y las nuevas que quieren adquirir, tanto para el cuidado del nuevo integrante como para la educación que se quiere brindar para evitar los mismo errores que ya se tuvieron, en

ocasiones esto permite que se asuma un papel más responsable, haciéndose cargo de la manutención del bebé.

Cuando se decide consumir el matrimonio como resultado del embarazo, se enfrenta a nuevos retos, en muchas familias de los papás se tienen dudas sobre la real paternidad, lo que ocasiona que la adolescente viva en ambiente hostil y de maltrato; debido a la edad también se ven en la necesidad de vivir con sus padres o los suegros, esto no ayuda a que se crea una dinámica sana como pareja, lo que resulta en muestras de afecto carentes. Aunado a esto, el estrés en el que se encuentra la adolescente porque pasa de ser una niña a una mujer con nuevas responsabilidades como los quehaceres del hogar, crianza y cuidado del bebé, así como también pensar en su vida personal y profesional.

Se debe considerar, además que cuando se presenta una situación de embarazo es frecuente el rezago educativo, para la mujer le resulta difícil incorporarse al sistema educativo, pese a que la ley las protege para que continúen sus estudios en las escuelas faltan los servicios que permitan que la adolescente concluya sus estudios, estas carencias van desde la ausencia de apoyo en el manejo de las tareas, el cuidado a los bebés y los recursos económicos. Por otro lado, están las madres solteras que deben abandonar los estudios para dar sustento a sus hijos/as. En el caso de los hombres, dejan de asistir a la escuela para mantener a su nueva familia.

Al no concluir con sus estudios presentan una dificultad para incorporarse al sistema laboral y por tanto a superar la pobreza, es importante considerar aquí la variable del género; puesto que, aunque los hombres y las mujeres se enfrentan al mismo rezago educativo, es más fácil que el adolescente consiga un trabajo bien remunerado. Esto debido a que el cuidado y la crianza de los bebés se le asigna a la mujer; entonces, los hombres pueden cumplir con jornadas completas, no dividen su tiempo entre la casa y los hijos; en cambio, las mujeres deben buscar trabajos de medio tiempo, que permita cumplir con responsabilidades en el trabajo y el hogar.

La Interrupción Legal del Embarazo (ILE) aparece como una opción, muchas parejas lo consideran en un principio pero después desisten, otras lo hacen por presión familiar. Se ha documentado que principalmente en familias con estatus económico alto es en donde se considera que el embarazo trunca la vida profesional, por lo que se busca que la adolescente interrumpa el embarazo. Lo preocupante en este caso, es que aunque en el año 2007 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó una ley en la que las mujeres con 12 semanas de gestación pueden

realizarse el aborto de manera fácil, segura y gratuita o económica aún persisten prácticas de aborto en condiciones insalubres; esto, se da principalmente en Estados en donde no se cuenta con estos servicios o es ilegal. Sin embargo también en lugares en donde es legal, a las adolescentes se les dificulta el acceso a este servicio o simplemente lo desconocen. (Flores y Amuchástegui, 2012)

Por otro lado quienes conocen sobre estos servicios se enfrentan a un dilema ético en los que las mujeres consideran los factores a favor y en contra de recurrir a este método. Un estudio realizado por Flores y Amuchástegui (2012) refleja que las principales causas para realizar una ILE son:

- a) Condiciones económicas adversas
- b) Ausencia de deseo de “tener un hijo/a”
- c) Embarazo no planeado
- d) Uso inconsciente de métodos anticonceptivos
- e) Situaciones de violencia en la relación
- f) Agotamiento por la crianza de otros hijos/as
- g) Deseo de continuar con proyectos personales (educativos y laborales)

Sin embargo también se puede observar que en mayor índice de mujeres que recurren a este método se encuentran en el rango de edad 18-24 años (47.3%), mientras que adolescentes de entre 11-17 años es el 5.6% (GIRE, 2015). Una causante de estas cifras puede ser que las menores de edad deben ir en compañía de personas adultas, y la mayoría de los padres y madres de familia no apoyan estas decisiones y es complicado para otra persona adulta asumir una responsabilidad de esta índole.

Finalmente, otra decisión poco común en México es dar en adopción porque se considera que esta opción beneficia al bebé en el sentido que tendrá una vida mejor, y que por tanto anteponen los intereses de los niños/as a los de ellos/as; por otro lado, igual que en la ILE se toma esta decisión debido a las actitudes sociales, familiares, metas y ambiciones personales. Aunque muchas personas consideran que madres y padres de familia no sufren ante esta situación porque fue una pérdida que ellos/as decidieron, la verdad es que se enfrentan a procesos de duelo, conmoción, tristeza, depresión, enojo, decepción. Sin embargo, en México de acuerdo con Astrid

Rivera los niveles de adopción son bajos y no se cuenta con un registro sobre los menores que están en condiciones de ser adoptados ni las y los que se encuentran en albergues. (Rivera, 2015)

Por tanto, es importante considerar que esta opción no es la más viable, puesto que es por ello que existen albergues en malas condiciones, con pocos recursos para mantener y educar a las y los niños y tantos en situación de calle, lo que vulnera sus derechos. De ahí la relevancia de prevenir los embarazos en edades tempranas para que el número de estos niños y niñas en condiciones deplorables disminuya.

2.4 Alcances y límites de la educación sexual en México

La educación para la sexualidad sigue siendo una asignatura pendiente en muchos países.
Consenso de Madrid.

En el umbral del siglo XXI, es necesario hacer un análisis sobre la evolución que ha tenido el enfoque de la educación, sobre todo identificar la importancia que se le da a la educación sexual en los sexenios políticos que abarcan: 2000-2006 con Vicente Fox Quesada, 2006-2012 Felipe Calderón Hinojosa y el actual del 2012-2018 con Enrique Peña Nieto. Es importante reconocer que las necesidades que se detectan en cada sexenio son diferentes; sin embargo, siempre ha existido la situación del embarazo adolescente, de ahí la relevancia de estudiar a partir de qué periodo se da un giro a la educación sexual para prevenir dichas situaciones.

En el sexenio de Vicente Fox Quesada se considera a la educación como tema primordial, y al comenzar con el nuevo milenio, se establece como una nueva oportunidad para lograr cambios en la estructura de la educación. En el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006 se plantea que

...la educación es el eje fundamental y deberá ser la prioridad central del gobierno de la República. No podemos aspirar a construir un país en el que todos cuenten con la oportunidad de tener un alto nivel de vida si nuestra población no posee la educación que le permita, dentro de un entorno de competitividad, planear su destino y actuar en consecuencia (...) Aunque varios factores contribuyen a promover la soberanía de los individuos y la de los grupos sociales que éstos forman, para el gobierno no existe la menor duda de que la educación es el mecanismo determinante de la robustez y velocidad con la que la emancipación podrá alcanzarse, el factor determinante del nivel de la inteligencia nacional y la punta de lanza del esfuerzo nacional contra la pobreza y en pro de la equidad. El gobierno de la República considera a la educación como la primera y más alta prioridad para el desarrollo del país, prioridad que habrá de reflejarse en la asignación de recursos

crecientes para ella y en un conjunto de acciones, iniciativas y programas que la hagan cualitativamente diferente y transformen el sistema educativo. (PND, 2000, p. 17)

Sin embargo el enfoque que se le brinda solo es a favor de la equidad de la educación, se plantea la necesidad de ampliar los recursos para que todas y todos tengan acceso a la educación. Así como la necesidad de que padres, madres, maestros/as, directivos, planteles privado y públicos se reconozcan como actores principales de la educación.

Por tanto, el Sistema Educativo Nacional se conforma por las instituciones de gobierno y de la sociedad que son los encargados de proporcionar servicios educativos y en ella participan las instituciones educativas de gobierno y organismos descentralizados, instituciones particulares autorizadas y universidades públicas. Durante este sexenio los niveles de la educación se dividió de la siguiente manera: educación inicial (0-4 años), educación básica (5-14 años: preescolar, primaria y secundaria); educación especial, educación media superior y educación superior.

Reconocen que las y los alumnos han cambiado, que cuentan con más información, con más inquietudes y la mayoría están insatisfechos porque no se les brinda la misma oportunidad de acceder a la educación. Se establece la necesidad de una educación de calidad para que el aprendizaje sea significativo. Por lo que el enfoque que la educación debe tener durante el siglo XXI debe ser una educación pertinente, incluyente e íntegramente formativa, que será el eje fundamental del desarrollo cultural, científico, tecnológico, económico y social del país. Pese a que se menciona la necesidad de incluir la perspectiva de género en los programas, no se hace mención sobre la importancia de impartir educación sexual.

Durante este sexenio se siguió con el plan de Estudios de 1993, en el cual la educación sexual formaba parte del 2º año de educación secundaria, y se enseñaba sobre la anatomía humana, los procesos reproductivos, la revisión anatómica de hombres y mujeres, la menstruación, fecundación y desarrollo del embrión, el parto y la presentación de métodos anticonceptivos y Enfermedades de Transmisión Sexual. Por otro lado, se manejaba desde Formación Cívica y Ética de primer grado los derechos de niños/as y adolescentes al cuidado de su cuerpo y la salud, sin especificar el derecho al acceso de métodos anticonceptivos. (SEP, 1993)

En el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), se comienza a hablar un poco más sobre la necesidad de una educación sexual. Se plantea en primera instancia promover una educación integral en todos los niveles de la educación, reconociendo la importancia de que las

personas cuenten con la capacidad de reflexionar no sólo en ámbitos escolares y que formen parte del currículum, sino que a partir de la educación que se brinde en las escuelas decidan sobre su vida personal, teniendo conciencia de las consecuencias que sus decisiones pueden tener. (SEP, 2006-2012)

Por ello, se debe reforzar la educación para prevenir y abatir las conductas de riesgo entre niños/as y adolescentes; tales como violencia, adicciones y prácticas sexuales de riesgo que afectan directamente la vida y la salud de jóvenes; se lograría por medio de talleres. Sin embargo, en el Plan de Acción Sectorial de la Educación, se plantean dichos talleres sólo a la educación media superior.

Para cumplir con el objetivo de elevar la calidad de la educación y que las y los estudiantes cuenten con los medios para mejorar su educación, se crea entre 2004 y 2011 la Reforma Integral de la Educación Básica, que llevó a la Reforma curricular, que se desarrolló en tres momentos: 2004 en preescolar, 2006 en secundaria y entre 2009 y 2011 en primaria, esta reforma se hace bajo el modelo de competencias²⁷, buscando que responda a las necesidades del siglo XXI.

Es así que la educación sexual y equidad de género se agregan como tema transversales en el plan de estudios de la secundaria, los cuales si bien su contenido se establecerá en algunas asignaturas (Ciencias I y Formación Cívica y Ética I y II), en las demás se puede agregar información sobre la misma, propiciando el desarrollo de habilidades, nociones, actitudes y valores que permitan a las y los adolescentes tomar decisiones. Entonces se establece la importancia de considerar este tema, puesto que es durante la adolescencia en donde se presentan cambios fundamentales.

La educación sexual que se impulsa en la escuela secundaria parte de una concepción amplia de la sexualidad, donde quedan comprendidas las dimensiones de afecto, género, reproducción y disfrute; las actitudes de aprecio y respeto por uno mismo y por los demás; el manejo de información veraz y confiable para la prevención de enfermedades de transmisión sexual, embarazos tempranos y situaciones de violencia. (SEP, 2006, p. 23)

²⁷ Toda competencia implica el dominio de una información específica, al mismo tiempo que reclama el desarrollo de una habilidad o mejor dicho una serie de habilidades derivadas de los procesos de información. (Díaz, 2006).

En este programa se establece que se requiere que las y los profesores se encuentren preparados para impartir esta educación, en donde la sexualidad es considerada como:

- Una expresión de la afectividad humana, que se vincula con la libertad de la persona.
- Conjunto de prácticas sociales y culturales diversas que adquieren significados particulares en diversos contextos y espacios geográficos.
- Una práctica que entraña derechos y responsabilidades, así como el respeto a la dignidad humana
- Una forma de convivencia humana en donde prevalece el trato igualitario y respeto mutuo.
- Una vertiente de la cultura de la prevención en la que el disfrute depende de la detección de factores de riesgo y protección.

En el plan de estudios de Ciencias I con enfoque en lo biológico se establece que el estudio de la sexualidad humana se aborda desde una perspectiva amplia que integra aspectos de equidad de género, vínculos afectivos, erotismo y reproducción. Estos contenidos se plantean desde el marco de la salud sexual y reproductiva con el fin de fortalecer conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que permitan a alumnas y alumnos tomar decisiones informadas y responsables. Por otro lado, en el plan de estudios de Formación Cívica y Ética sólo considera este tema como un eje transversal desde el cual las y los profesores tienen la libertad de abordar el tema desde sus conocimientos y recursos. (SEP, 2006)

Es importante considerar que estos cambios en el plan de estudios representaron el avance en cuanto a la educación sexual, empero no se puede pensar que por ello ya se brinda de manera correcta, puesto que se requiere un análisis para determinar si las y los profesores que imparten estas materias cuentan con los recursos para cumplir con los objetivos planteados. También es importante considerar si las y los tutores cuentan con la preparación para orientar y dar seguimiento a las problemáticas que presentan sus alumnas y alumnos.

Durante el sexenio actual (2012-2018) con Enrique Peña Nieto, podemos ver que en el Plan Nacional de Desarrollo sobresale la necesidad de una educación más equitativa y que las mujeres cuenten con los recursos para asistir a la escuela, y esto se refuerza en el Plan Sectorial de la Educación, en el cual uno de los objetivos es asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. (SEP, 2013)

Una de sus líneas de acción transversales, hace referencia a buscar la igualdad de oportunidades y la no discriminación de mujeres, en el que se difundan los derechos y adopten acciones para que las niñas y mujeres los gocen, el tema de derechos forma parte de los programas educativos, promover el acceso y permanencia de adolescentes embarazadas y/o que son madres por medio de becas y fortalecer la educación sexual a través de la difusión de los derechos humanos, perspectiva de género y competencias para la vida en todos los niveles y modalidades educativas. (SEP, 2013)

También en los tres informes de gobierno se establece la revisión de los planes de estudio y libros de texto, con un grupo de consultores especialmente de Ciencias y Formación Cívica y Ética con la finalidad de obtener una mejor educación con perspectiva de género y que le brinde a las y los alumnos el conocimiento sobre Derechos Humanos, y crear así en ellos/as una conciencia de ciudadanía.

Se menciona que la educación sexual comienza desde 4° y 5° año de primaria, en donde se explica los temas de los órganos sexuales y en 6° se habla sobre los cambios hormonales y corporales durante el crecimiento en la adolescencia, el riesgo de las relaciones sexuales, embarazo adolescente, agregando información sobre métodos anticonceptivos y ETS. Para dar seguimiento en la secundaria se aplica el concepto de sexualidad desde el afecto, erotismo, reproducción y equidad de género. (SEP, 2013)

En cuanto al profesorado durante el ciclo 2012-2013, cuentan con trece opciones para acceder a la actualización docente para la Educación Integral de la Educación, en los que se incluye una maestría²⁸, cinco diplomados²⁹ y siete cursos³⁰ (ENAPEA, 2015). Sin embargo, no se establece que los cursos sean obligatorios, entonces se necesitaría hacer un análisis sobre cuántos profesores/as asisten.

²⁸ Maestría en Consejería y Educación de la Sexualidad

²⁹ Educación en salud y sexualidad para docentes de educación básica; Educación sexual para maestros de escuelas de nivel básico: una mirada desde la construcción social; Sexualidad y género; Educación integral en sexualidad y género en la educación y uno virtual llamado Saberes...educación de la sexualidad y migración

³⁰ La enseñanza de la salud sexual en la educación básica; Temas socialmente relevantes en educación básica: ciudadanía e inclusión; Sexualidad en la etapa de la niñez y la adolescencia; Educación integral en sexualidad en la educación secundaria; Las escrituras de la sexualidad; Equidad de género; y Educación integral en sexualidad. Formación para maestras y maestros de educación básica.

Por otro lado, la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), diseñó e implementó con apoyo de la Coordinación de Asesores el programa “Formación de Formadores en Educación Sexual en la Escuela y Género en Educación” (2008-2012) para implementarse en las Escuelas Normales. Los resultados de estos cursos no se pueden establecer, pues se ignora cómo se imparten las clases en el aula y qué tanto incluye del tema; así como también se ignora el trabajo en conjunto que se realiza con las madres y padres de familia. Los modelos de intervención en este sentido no son evaluados en sus resultados. (ENAPEA, 2015)

Además en el tercer informe se agrega la creación del Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN) que tiene como objetivo asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa en grupos con vulnerabilidad, que se complica con el embarazo y maternidad temprana.

En el año 2015 se presentó la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente, en la que se establece como objetivo “reducir el número de embarazos en adolescentes en México con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos. Los ejes rectores de la estrategia se integran de manera transversal en las acciones y actividades” (ENAPEA, 2015, p. 81) dirigidas a cumplir con objetivos específicos, que tienen aplicación intersectorial.

Uno de los objetivos específicos dice “Garantizar el derecho de las niñas, los niños y la población adolescente a recibir educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos de gestión pública y privada” (ENAPEA, 2015, p. 81). Se establece que los planes educativos y los libros de texto se encontrarán en constante revisión, y se formará a jóvenes para que sean multiplicadores de esta información, y que el profesorado se encuentre en constante capacitación, así como revisar cómo se lleva a cabo la educación en el aula; y, finalmente realizar actividades para sensibilizar a padres, madres y la sociedad en general sobre el tema del embarazo adolescente. En todas las metas se plantean resultados para el año 2030.

Entonces si se han implementado tantas propuestas y cambios en el currículo, ¿por qué es que sigue en aumento el embarazo en adolescentes? La respuesta la encontraríamos en la metodología para enseñar los temas sobre sexualidad en la escuela. Es importante considerar que la mayoría del profesorado recibieron una educación sexual represiva, basada en el silencio en la

que se negaba el placer y que se consideraba que era un tema delicado y que se debe hablar con mucho cuidado sobre ella, por ello la actitud que presentan ante estos temas, pese al cambio en el currículum es difícil de abordar.

Se debe considerar la comunidad en donde se pretende que se incorpore esta información, en México aún existen ideas que permean la sexualidad de tabúes en donde se prefiere educar sobre el miedo antes que la responsabilidad de cuidar el cuerpo para el disfrute de la sexualidad; además, aún es frecuente pensar que el único fin de la sexualidad es la reproducción. También nos enfrentamos a situaciones en que padres y madres de familia rechacen que en la escuela se hable de estos temas, enfrentándose a comentarios como el de López

Los niños no necesitan tener información tan explícita sobre la sexualidad, y mucho menos que a esa edad se les cuestione su identidad de género. Por más que los maestros estén preparados, hay temas que deberían dejar que cada padre y madre tome de manera individual con sus hijos, tomando en cuenta su madurez, carácter e ideología. (Córdova, 2016)

Por otro lado, en ocasiones sólo se enfocan a llevar información a adolescentes, y con ello no se puede cambiar profundamente las actitudes, pensamientos, roles y relaciones con las demás personas. Es necesario por tanto que en el profesorado se logre una conciencia crítica y deseos de cambio, para que más que información se inscriba en un marco mental, corporal y emocional. Ya se marca en el programa educativo la necesidad de considerar el aspecto afectivo de la sexualidad y es importante, porque aún se piensa que las mujeres se deben preocupar por su aspecto para gustarles a los demás, más allá del amor propio y la salud mental.

Se Considera pertinente mencionar que “se debe partir de las experiencias de las personas y ver cuáles son gratificantes y cuáles no o cuáles son problemáticas y nos causan dolor y malestar” (Altable, 1997); tomar en cuenta que no sólo son adolescentes, son personas con pensamientos y sentimientos propios, con dudas que en muchas ocasiones no tienen cómo resolver. De esta manera se podrá lograr los objetivos de una educación sexual pertinente, no sólo para evitar que existan embarazos adolescentes que limiten el acceso a ciertos servicios, sino para lograr que las mujeres y hombres se planteen metas a largo plazo, que miren hacía oportunidades diferentes a las de las y los adolescentes de nuestro tiempo, por quién sólo se ha logrado brindar becas.

El papel de los padres y madres de familia ante la educación sexual es fundamental, puesto que la comunicación que se tiene en casa y el cómo consideran que sus hijos/as interpretan cierta información influye en la forma en que el alumnado se desenvuelve ante estos temas. Además no sólo se debe informar a los padres y madres sobre la pertinencia de brindar la información y el acompañamiento, sino también el papel que ellos/as juegan y la importancia de brindarles talleres con la finalidad de apoyarles para que sean ellos/as quienes estén presentes para aclarar e informar a sus hijos/as sobre la sexualidad, las relaciones de pareja y los derechos sexuales y reproductivos.

Si bien es cierto que la familia juega el principal papel en la educación sexual, también se debe considerar que los padres y madres de familia, crecieron en un entorno y bajo un plan de estudios en el cual no era permitido hablar de sexualidad en público, en donde no se consideraba que las mujeres tuvieran derecho a decidir y disfrutar de su cuerpo. Por tanto, si la escuela es el medio en donde se obtienen los conocimientos necesarios para asegurar productividad y equidad social, desarrollar la capacidad de innovación y competitividad en la vida cotidiana y profesional, que permita la integración social y la sexualidad forma parte de esa cotidianidad e integración social ¿no debería ser la sexualidad parte reconocida como importante, tanto en el plan de estudios como en la formación de las y los profesores? Por otro lado, también se debe considerar que

La fecundidad en adolescentes y el rezago educativo son eventos ligados también a la calidad en la educación básica por lo que se debe continuar con los esfuerzos para mejorarla y con esto asegurar la permanencia de niños y niñas en el sistema escolar para favorecer la transición exitosa a la adultez. (Villalobos, A. et al, 2015, p. 142)

Finalmente es relevante considerar que durante los 12 y 15 años de edad es en donde las y los jóvenes se enfrentan a mayores cambios en su cuerpo y formas de pensar, de ahí la importancia de una adecuada salud sexual en la secundaria. Además también comienzan a establecerse un plan de vida que se ve reforzado con lo que el cuerpo docente brinda, considerando que en muchas ocasiones son el ejemplo de las y los adolescentes quieren seguir. La importancia de la educación sexual en la secundaria radica en que es la base con la que se llega al bachillerato, en donde son aún más fuertes las conductas de riesgo como consecuencia de que se sienten más independientes. Si se les brinda información fidedigna tendrán las bases para tomar decisiones asertivas y evitar una ITS o un embarazo no planeado.

CAPÍTULO III. Sexualidad, Educación Sexual y Embarazo Adolescente en la Secundaria Oficial Número 0199 Manuel Tolsá

En este apartado se realiza una descripción de la metodología de investigación que se realizó. Se detallan los datos encontrados durante el trabajo de campo, con alumnas y alumnos, una profesora y dos madres de familia. Esto brinda un panorama de la situación en educación sexual en que se encuentra la institución. Además se cuenta con testimonios verbales obtenidos por medio de grupos focales, realizados a las y los alumnos.

3.1 Descripción de la zona en donde se encuentra la secundaria

La escuela secundaria oficial número 0199 se encuentra en el municipio de Jilotzingo ubicado en el Estado de México, Colinda al norte con los municipios de Isidro Fabela y Atizapán de Zaragoza; al este con Atizapán de Zaragoza y Naucalpan de Juárez; al sur con Naucalpan de Juárez y Xonacatlán; al oeste con Xonacatlán, Oztolotepec e Isidro Fabela.

Según el artículo 9 del bando municipal, el municipio de Jilotzingo está integrado por cinco pueblos, veintisiete barrios, cuatro ejidos y cuatro bienes comunales: San Luis Ayucan (integrado por seis barrios Grande, Monfi, Edonica, Dongu, La cuesta, Encido.), Santa María Mazatla (cuenta con cinco barrios Las Manzanas, San José, Barrio de Abajo, Barrio de Arriba y Dongú.), Santa Ana Jilotzingo (conformado por Quixihuada, El Calvario, Damohu y Manzanitas.) San Miguel Tecpan (cuenta con 4 barrios Loma, La Huerta, Jiante, El Cerro, y Endemishi.) y finalmente Espíritu Santo (con seis barrios Los Gallos, Daditay, Rancho Blanco, Dos Caminos, La Lomita y La Soledad.). El total de la población es de 17 972 personas (Jilotzingo, 2016), de las cuales 1 737 son adolescentes de entre 15 y 19 años, y 1 695 son adolescentes entre 10 y 14 años. (Gobierno del Estado de México, 2013).

Debido a los recursos naturales con que se cuenta (suelo forestal) las principales actividades económicas son la agricultura, ganadería y la industria maderera, las personas que no cuentan con estos recursos, se dedican a la venta en tianguis o buscan empleos fuera de la localidad. El municipio, a pesar de que cuenta con los recursos necesarios para la sobrevivencia se considera un área rural. La población es mayoritariamente joven, para el año 2010 los menores de 14 años representaban el 29.8%, poco menos de la tercera parte de la población; el 27.8% de sus habitantes tiene de 15 a 29 años; es decir, la proporción de jóvenes es levemente menor al

60% de los habitantes; mientras que la población en el rango de 30 a 59 años representa el 34.6% y únicamente, el 7.60% del total de la población es mayor de 60 años. (Jilotzingo, 2016)

Estos grupos cuentan en la localidad con un total de 52 escuelas, 18 de nivel preescolar, 15 de nivel primaria, 11 secundarias, 8 instituciones de educación media superior. De acuerdo con la Estadística Básica Municipal 2013, en la educación secundaria se cuenta con un total 1 309 alumnos/as, y en la media superior 1 460; sin embargo, no se cuenta con registro de las y los alumnos que asisten a instituciones de educación superior; así mismo, no se hace mención de quienes asisten a instituciones no pertenecientes al municipio, por lo que se desconoce el número de adolescentes que no estudian.

La localidad en la que se encuentra la secundaria en donde se realizó nuestra investigación es Santa María Mazatla en donde hay una población de 1330 hombres y 1297 mujeres, en este pueblo se cuenta con un total de 12 escuelas, de las cuales 4 son secundarias y un total de 630 alumnos/as. La Secundaria Oficial número 0199 Manuel Tolsá de control público, considerada como urbana se conforma por dos turnos (matutino y vespertino), en el turno matutino asisten 318 alumnos/as; mientras que en el turno vespertino 237 (SNIE, 2012-2013)

3.2 Características de la escuela secundaria

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información de Escuelas la secundaria Manuel Tolsá cuenta con un total de 10 aulas, las instalaciones se encuentran en buen estado aunque el mobiliario como las bancas ya están gastados y antiguos, cuentan con un salón especial para cómputo, uno para taller en electricidad y carpintería, uno para laboratorio, tres oficinas para las y los orientadores, un salón para reuniones de profesores/as y la oficina de dirección y subdirección. La escuela cuenta con áreas verdes en su mayoría bien cuidadas y las y los alumnos tienen acceso a tres campos para deportes y el patio central en donde además de poder realizar actividades físicas es para ceremonias. Se cuenta con una cooperativa y un área con comedor, así como también con servicio de papelería e impresión.

El equipo docente se integra por 13 profesores/as, algunos de los cuales imparten hasta dos materias por grupo, de acuerdo a lo que se pudo observar durante la investigación, las y los orientadores asisten regularmente a los salones de clase para vigilar la conducta de sus alumnos/as, que en su mayoría cuesta que obedezcan a algunos profesores. Algunas tareas de las materias se realizan en el patio, posiblemente porque el espacio para la cantidad de alumnos en el

aula es reducido. En cuanto a la dirección el contacto se tuvo principalmente con la subdirectora, que con lo que se pudo observar es quien atiende a los problemas que enfrentan profesores, a las necesidades de alumnos/as y padres de familia, así como también del personal de limpieza.

Por otro lado, durante los días en que se realizó la investigación hubo la presencia de algunas madres de familia, principalmente de segundo grado quienes asistían a reunión con el orientador, quienes mencionaron que las y los orientadores en la escuela piden regularmente la asistencia a padres de adolescentes que presentan alguna problemática en el aula o en su vida personal. También se pudo observar que un profesor pidió a un padre de familia que estuviera presente durante una clase y posteriormente hablaron.

De acuerdo a lo observado se puede concluir que en la escuela se cuenta con los elementos de disciplina en alumnas y alumnos, puesto que al llegar no había quienes estuvieran sin tomar clase y quienes se encontraban en esta situación estaban en las oficinas de orientadores o en dirección. También se considera que la maestra con más autoridad y cuidado es la orientadora encargada de las y los alumnos de tercer grado, pues era quien regularmente salía de la oficina para observar los salones de clase. La vigilancia del acceso de personas ajenas a la institución está controlada aunque no del todo puesto que sólo se debe mencionar con quién se va a presentar y una vez que se ingresa a la escuela se pueden quedar por un considerable tiempo y sin que algún profesor/a se acerque; sin embargo, la salida de las y los alumnos si se encuentra vigilada, y no se permite aunque necesiten salir por materiales, en caso de que no los tengan en la papelería de la escuela se pide al portero que vaya por lo que se necesita.

3.3 Estrategia metodológica

La investigación se realizó con alumnas y alumnos del tercer grado del turno matutino cuyo universo es de un total de 104 alumnos/as. Dicha investigación es de corte cuantitativa y cualitativa, por medio de cuestionarios, entrevistas y grupos focales, esto permite comprender el fenómeno desde el interior, permitiendo observar cómo se construye la realidad dentro de la educación sexual, pues la investigación cualitativa “estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentado sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas” (Rodríguez, G., Gil, J., García, E., 1996, p. 32). La investigación cualitativa, es adecuada para esta investigación debido a que produce datos descriptivos, basados en las propias palabras de las personas, habladas o escritas y por la

conducta observable. Las técnicas empleadas para acercarnos a nuestros sujetos fueron: el cuestionario y el grupo focal.

El cuestionario es una técnica de investigación que puede abarcar aspectos cuantitativos y cualitativos, se puede usar como instrumento de investigación y de evaluación de personas, procesos y programas de formación cuya finalidad consiste en obtener de manera sistemática y ordenada información sobre los sujetos con que se trabaja. Consiste en un conjunto de preguntas sobre hechos y aspectos que interesan en una investigación o evaluación, además se puede aplicar en diversas formas, ya sea presencial o por correo. (García, 2003)

El instrumento del Anexo 1 es un cuestionario mixto; es decir contiene tanto preguntas abiertas como cerradas, en el que los ejes de análisis fueron: reconocimiento del cuerpo, noviazgo, amor, relaciones sexuales, embarazo, anticonceptivos, dimensión de género y Derechos Sexuales y Reproductivos. Las preguntas se dividieron en cuanto a conocimiento y percepciones. Se realizó en los dos grupos de tercero de la escuela secundaria Manuel Tolsá, obteniendo información de 94 alumnos/as y por motivos de tiempo se realizó en dos días, en el primer grupo el 18 de julio de 2016 y en el segundo el 21 de julio de 2016. La finalidad de nuestro instrumento es tener un acercamiento a los conocimientos, sentimientos y experiencias en torno a la sexualidad, para poder así diseñar estrategias encaminadas a una educación sexual que permita la prevención de embarazos adolescentes.

Para obtener información más precisa y comprender el fenómeno desde el interior, se optó por la técnica de grupo focal, permitiendo observar cuál es el imaginario de la sexualidad dentro de la educación sexual.

La técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. Kitzinger (1995) lo define como una forma de entrevista grupal que utiliza la comunicación entre investigador y participantes, con el propósito de obtener información (Hamui y Varela, 2013, p. 56).

Esta técnica permite explorar los conocimientos y experiencias que tienen las personas, dentro de un ambiente de interacción, lo que facilita la discusión activa de los participantes, opinando aún en temas que se consideran tabúes como lo es la sexualidad. Por tanto, la finalidad de utilizar esta técnica es entender la perspectiva y actitud que tienen las y los alumnos con respecto al embarazo adolescente y de dónde obtienen información cuando presentan dudas, para

comprender, desde dónde partir para brindarles información que les sea útil. (Hamui y Varela, 2013)

Se realizó con dos grupos de diez alumnos y alumnas, integrados por cinco integrantes de cada sexo cada uno, se les dio a elegir el espacio en donde se sintieran más cómodos por lo cual eligieron el jardín en donde siempre se reúnen. La selección de las y los alumnos fue opcional y sólo participaron quienes así lo desearon. Esta técnica también se realizó en dos días, con el primer grupo fue el 22 de julio de 2016 y el segundo el 23 de julio de 2016.

Posteriormente para realizar el análisis en cuanto al método didáctico e ideas y percepciones sobre educación sexual se realizó una entrevista abierta a la orientadora de tercer grado que es la encargada de impartir tutoría, materia en la que se debe brindar información sobre sexualidad.

La entrevista se define en palabras de Alonso (2007)

una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental, no fragmentada, segmentada, pre codificado y cerrado por un cuestionario previo del entrevistado sobre un tema definido en el marco de la investigación. (Vargas, 2012, p. 124)

Por tanto se eligió éste método debido a que como lo explica Fontana y Frey (2005) permite la recopilación de información detallada porque la persona que informa comparte oralmente con el investigador aquello concerniente a un tema específico o evento acaecido en su vida. (Vargas, 2012). Por lo que se puede obtener con mejor certeza los pensamientos y percepciones que tienen las y los profesores sobre la sexualidad en adolescentes. Es así que el objetivo es “Conocer la concepción que tienen las y los orientadores sobre sexualidad, así como también los conocimientos con los que cuentan con base en lo establecido por la Secretaria de Educación Pública (SEP) e indagar sobre la importancia que tiene para ellos impartir educación sexual. De esta manera, comprender el rol que desempeñan en la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la prevención del embarazo adolescente”. Para cumplir el objetivo, se establecieron cuatro ejes de estudio: sexualidad, educación sexual, perspectiva de género y embarazo adolescente.

Para obtener información sobre la educación sexual que se brinda en casa se utilizó también el método de entrevista abierta para dos madres de familia, el objetivo de la entrevista es

“Conocer las perspectivas que tienen las madres y padres de familia de las y los alumnos sobre sexualidad y educación sexual; así como también su experiencia como madres y padres, y las expectativas en sus hijos e hijas con la finalidad de reconocer como influyen en sus decisiones.”. Para la organización de la información la entrevista se dividió en tres ejes de análisis educación sexual, embarazo adolescente y proyecto de vida, las preguntas hacían referencia a la experiencia y las percepciones que se tienen en cuanto a dichos ejes.

Para dar cuenta de lo resultados obtenidos, se han organizado tres apartados: Conocimientos y percepciones de la sexualidad en las y los estudiantes de tercer grado; los conocimientos y percepciones de la sexualidad en profesores y conocimientos y percepciones de la sexualidad en padres de familia.

3.4 Conocimientos y percepciones de la sexualidad en las y los estudiantes de tercer grado

Basado en los rubros de la metodología de investigación que se manejó con las y los alumnos, a continuación se muestra un análisis sobre los conocimientos con los que cuentan con respecto a la sexualidad, con la finalidad de determinar qué saben, qué desconocen y qué les gustaría aprender.

Reconocimiento del cuerpo.

Para comprender el conocimiento con el que cuentan sobre su cuerpo se incluyó en el cuestionario la pregunta abierta ¿Qué cambios físicos y fisiológicos se presentan durante la adolescencia? Los principales cambios físicos en los hombres que tanto hombres como mujeres mencionaron fueron: Crecimiento, aparición del vello púbico y facial, crecimiento de pene y testículos y crecimiento de espalda. Los cambios fisiológicos son: Voz, eyaculación, aumento de la testosterona que provoca cambios de humor y deseo sexual. Sin embargo lo nombraron de la siguiente manera:



Por otro lado los cambios mencionados que presentan las mujeres fueron: Crecimiento de senos, vello púbico y facial, ensanchamiento de caderas y estatura. En el nivel fisiológico la voz (aunque no tan marcado), se presenta la menstruación, aumento de la progesterona que también provoca cambios de humor y deseo sexual.



Como se puede observar en cuanto a los conocimientos que se tiene sobre los cambios físicos que ocurre durante la adolescencia tanto en hombres como en mujeres se nombran el crecimiento de senos y ensanchamiento de caderas. Por lo tanto podemos deducir que si cuentan con el conocimiento sobre estos cambios pero hace falta enfatizar más en algunos alumnos/as, pues 28 de las y los entrevistados no respondieron a este cuestionamiento.

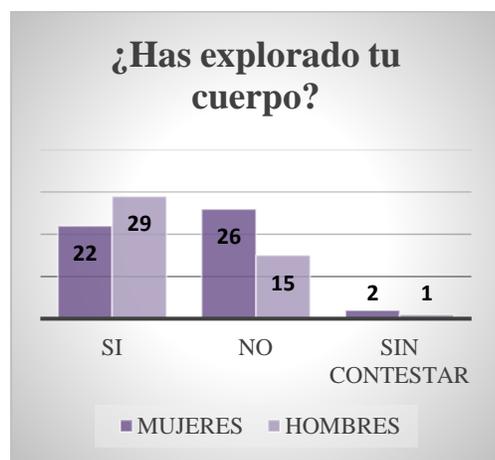
En cuanto a los conocimientos de los cambios fisiológicos, en hombres se puede observar que se enfocaron más en nombrar los cambios que ocurren en la voz, que en los que se presentan en los órganos sexuales lo que implica un riesgo considerable puesto que si no reconocen los cambios que su cuerpo presenta como la eyaculación que casi no fue nombrada. En cambio la

menstruación si fue reconocida por medio de las mujeres, cabe mencionar que existe la posibilidad de que la reconozcan pero no lo expresen por pena.

Por lo tanto, se considera que se debe hacer énfasis en los cambios que el cuerpo presenta en el aparato reproductor. Finalmente haciendo una comparación sobre las preguntas que respondió cada grupo, menos hombres del grupo A respondieron la pregunta sobre los cambios fisiológicos, considerando también que fueron menos participativos y empáticos cuando se realizó el cuestionario.

Para comprender cómo se reconocen estos cambios en el cuerpo se realizó un cuestionamiento sobre la exploración del cuerpo, puesto que no muchas personas consideran necesario hacerlo y llegan a la edad adulta sin conocer su cuerpo y sus características; por otro lado, durante la adolescencia explorar el cuerpo no sólo permite conocerlo, sino también estimular los órganos genitales o zonas erógenas con el fin de obtener placer, como alternativa a las prácticas coitales, mediante diversos procedimientos a esta estimulación se le conoce como masturbación.

Aunque durante mucho tiempo y aún en algunas sociedades se considera una desviación sexual o síntoma de inmadurez, también se han logrado avances para demostrar que es una práctica normal y saludable del desarrollo psicosexual. Como podemos observar la masturbación es una característica indispensable de la sexualidad, pues por medio de ella se obtiene auto-placer, logrando el disfrute de nuestro cuerpo y las concepciones que se tenga sobre ella definirá cómo se vive la sexualidad en la convivencia con las demás personas, por ello es necesario conocer las ideas que se tienen sobre explorar su cuerpo y la masturbación.



Como se puede ver son menos las mujeres que exploran su cuerpo; además en la gráfica sobre la concepción de la masturbación una mayor cantidad de mujeres considera que permite disfrutar la sensibilidad del cuerpo, en comparación con los hombres que determinan que es una actitud saludable. Pero también es importante tomar en cuenta que aunque la mayoría tanto hombres como mujeres, ven la masturbación como algo positivo, aún hay una cantidad considerable de quienes la ven como algo negativo (17 hombres, 15 mujeres).

Si hacemos un análisis sobre los mitos que se originan sobre la masturbación se comprende que aún hay jóvenes que desconocen las ventajas de esta práctica, y que además de verlo como algo negativo se piensa que es un descontrol del cuerpo. De ahí la relevancia de hablar de este tema en la escuela.

Por otro lado, durante las sesiones con los grupo focales se mencionó por parte de las alumnas que cuando leyeron la pregunta sobre masturbación “las saco de onda”, dijeron que no sabían que poner porque nunca habían escuchado comentarios sobre ella, aunque considerando las reacciones de los compañeros, lo que se ha tratado es por medio de albur y bromas que se hacen entre hombres; en cambio, las mujeres no reciben información de ningún tipo y por ello la consideran como “algo inadecuado o sólo para hombres”. Por ello, es importante lograr que se rompan estos mitos y las y los adolescentes conozcan que es algo natural, saludable y que se puede utilizar como una alternativa para las relaciones coitales, sin correr riesgo de ITS o embarazos no planeados.

Noviazgo.

Para conocer cómo viven las y los adolescentes su sexualidad, una parte fundamental a explorar es cómo experimentan sus relaciones con las otras personas, especialmente durante el noviazgo, pues de ello dependen las decisiones que tomarán sobre su cuerpo, que tendrán repercusiones para toda su vida. De ahí la relevancia de ver qué es lo que saben sobre el noviazgo y cuántos alumnos/as están experimentando una situación de este tipo.



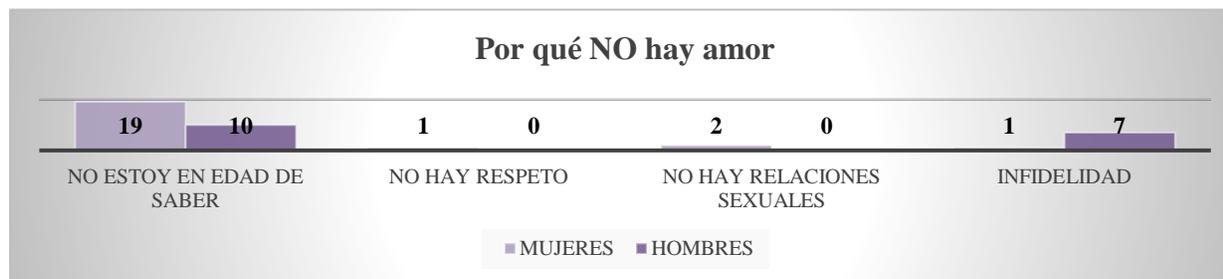
Como muestran las gráficas son más las y los adolescentes que consideran que el noviazgo es una relación entre dos personas, lo que permite entender que tienen una concepción acertada, que no piensan que el fin único del noviazgo es el matrimonio, también podemos observar que sólo cinco mencionaron que se da entre dos personas que se aman, considerando que muchos/as contestaban que aún no estaban en edad de saber lo que era el amor y concuerdo con ellos/as puesto que en la etapa en la que se encuentran el noviazgo es principalmente para conocerse y aprender a relacionarse con otra persona. Posteriormente, se puede observar que son más las mujeres que se encuentran en una relación de noviazgo que los hombres.

Por otro lado, es importante mencionar que la mayoría de los que tienen una pareja dicen que están en la relación porque se sienten atraídos, en confianza, se tienen cariño, comparten y disfrutan estar con la otra persona. En cambio quienes refirieron que no estaban en una situación de este tipo era porque afectaba sus estudios, cambiaba su vida, perdían su libertad o por miedo a sufrir. Esto nos hace pensar que algunos adolescentes tienen una concepción negativa sobre el noviazgo, y por tanto se están perdiendo de conocer que pueden tener una relación saludable, conocerse, saber qué les gusta, qué les desagrada con responsabilidad y saber que pueden estar en una relación, tener la decisión sobre sí mismo y no permitir que la otra persona haga que pierdan su libertad.

Amor.

Durante la adolescencia se puede tener ideas equivocadas sobre el amor, mientras que unos pueden pensar como algo negativo algunas otras piensan que se tiene que dar todo para demostrar que existe, esto representa un peligro especialmente en adolescentes, puesto que con

todos los cambios por los que están pasando tienden a ver todos los problemas como infinitos, es por ello que es necesario conocer cómo lo conciben y los viven para después generar un cambio significativo.



Las gráficas muestran como la mayoría consideran que el amor es un sentimiento de afecto o atracción emocional y sexual. Aunque algunos mencionaron que es dar todo por la otra persona son pocos. Es así que se puede decir que las y los adolescentes son personas que conciben el amor de una forma madura, lo que representa que se puede hablar con ellos/as de manera objetiva y sin que se sientan ofendidos. Por otro lado, de quienes se encuentran en una relación las mujeres principalmente consideran que se basa en amor verdadero; sin embargo una cantidad considerable tanto de hombres como de mujeres hicieron referencia a que no existía el amor verdadero, y que era así porque (como lo muestra la gráfica "NO hay amor"), no estaban en edad para conocerlo, siete hombres mencionaron que era por infidelidad y dos mujeres porque no había relaciones sexuales.

Por tanto, se puede decir que aunque muchos adolescentes consideran que no están en la edad adecuada para determinar si ya vivieron el amor verdadero y que representa un avance significativo para la prevención del embarazo. Esto es importante porque en medida que reconozcan que la adolescencia es una etapa para conocerse y aprender a relacionarse, pero no para formar una familia, aprenderán a no ponerse en situaciones de riesgo. También es relevante enfocarnos en adolescentes que aún consideran que para que exista el amor debe haber relaciones sexuales, puesto que no se sabe con certeza si son ellas las que quieren o se sienten presionadas para hacerlo.

Además con los resultados obtenidos con los grupos focales se puede observar que tienen el conocimiento de que deben rechazar propuestas que les desagraden, en caso de que las mujeres se sientan presionadas para “demostrar amor” ellas consideran que deben terminar la relación, que si no quieren no se deben sentir obligadas. Mientras que los hombres consideran que debe existir un diálogo y dar puntos de vista, así como también piensan que son las mujeres quienes deben “darse a respetar”. Por otro lado, cuando a los hombres se les cuestiona sobre su “virilidad” en el momento de decidir si tener o no relaciones sexuales, se sienten agredidos, confundidos y no dan respuesta sobre como rechazar una propuesta cuando se les cuestiona su “hombría”, haciendo comentarios como “eso si duele” y quedarse callados ante tal situación.

Relaciones sexuales.

Para prevenir el embarazo es necesario indagar en lo que saben sobre las relaciones sexuales, así como también en quienes ya experimentaron esta situación y la edad en la que se está presentando, para fortalecer su información y que puedan tomar decisiones más seguras y asertivas, pues como se sabe la edad de la primera relación sexual cada vez disminuye más, de ahí la urgencia de una educación sexual desde temprana edad.



Como se puede ver tienen conocimiento de la existencia de las prácticas sexuales no coitales, en las entrevistas mencionaron que las conocen por ciertos programas de TV, películas o por internet. Son sólo cinco mujeres y seis hombres que dicen no conocer estas prácticas, y es necesario que si las van a realizar tengan presente los riesgos que se corre con ellas, pues aunque parezca que son menos peligrosas, se debe tener precaución. En este sentido, también importante conocer si han practicado alguna, encontramos que 27 mujeres y 22 hombres, han realizado el magreo, los abrazos, besos y caricias aunque algunos mencionaban que lo hacían sin fines sexuales. Son más hombres que han realizado juegos sexuales y masturbación mutua, mientras que el sexo oral lo han hecho la misma cantidad de personas y sólo una mujer ha realizado sexo genital sin penetración. A pesar de ello, una cantidad importante (16 mujeres y 18 hombres) no han practicado.

Como se sabe, el riesgo cuando se practican relaciones sin coito son bajos, aunque se debe tener cuidado especialmente con las Infecciones de Transmisión Sexual en las prácticas como masturbación mutua (en caso de usar juguetes sexuales o alguna herida que permita el intercambio de fluidos o sangre), sexo oral y el sexo genital sin penetración. Sin embargo como muestra la siguiente gráfica, algunos adolescentes aún presentan muchas dudas con respecto al tema, pues 19 mujeres y 13 hombres consideran que no existe riesgo o es muy poco, 16 mujeres y 13 hombres no saben realmente si hay o no peligros, 5 mujeres y 13 hombres mencionan que sólo hay riesgo de contraer alguna ITS, sólo 2 hombres piensan que hay riesgo de embarazo,

mientras que 8 mujeres y 7 hombres consideran que hay riesgo de ambos. Es importante que se conozcan los riesgos para así aprendan cómo protegerse ante estas situaciones.



Por otro lado, son pocas las personas que han practicado sexo sin penetración, por lo que es una menor cantidad quienes han tenido relaciones sexuales, cinco mujeres y seis hombres, de edad entre los 12 y 14 años. Como se mencionó se debe trabajar en ese poco índice para que aprendan a protegerse y exigir cuidado de parte de su pareja. En este sentido es relevante determinar por qué decidieron tener relaciones o por qué no deciden hacerlo, y de ahí partir para romper mitos o completar la información que tienen con respecto a este tema.



De las y los adolescentes que ya tuvieron relaciones sexuales, en su mayoría mencionan que lo hicieron por curiosidad, sólo dos mencionan que fue por presión de la pareja. Mientras quienes no han tenido esta experiencia es la mayoría de mujeres (24) quienes dicen estar esperando que sea el momento adecuado, y más hombres (17) dicen que lo harían por amor, seguido por la curiosidad (siete mujeres y diez hombres). Por lo tanto, se rompe el mito de que las que esperan tener relaciones sexuales sólo por amor son las mujeres y se puede adjudicar esto a que las mujeres están recibiendo más información que los hombres.



La mayoría de adolescentes que no han tenido relaciones sexuales, mencionan que están esperando a tener la edad adecuada 38 mujeres y 27 hombres, posteriormente se encuentran quienes tienen miedo a un embarazo (23 mujeres y 22 hombres), a una cantidad considerable no le interesa en estos momentos y se puede complementar con las respuestas que ellos/as agregaron que decían que no querían dejar sus estudios. Por otro lado, también existe el miedo a un contagio de ITS, el miedo o la desconfianza.

Finalmente es relevante poner especial atención en que algunos mencionaron no tener información, y considerar que los que no eligieron esta opción posiblemente si cuentan con ella pero deficiente o equivocada, tomando en cuenta que sus dudas las resolvían principalmente papás, amigos e internet. Y, de acuerdo con lo que se dijo en los grupos focales, los papás sólo hacen referencia a que se cuiden, a que hagan bien “las cosas” o como mencionó uno de los jóvenes “que no se les alborote la hormona” mientras que las mujeres dicen que les hablan sobre su futuro, que todo a su tiempo para que no arruinen sus planes.

Embarazo.

Las ideas que se forman sobre el embarazo y la maternidad influye en las decisiones que toman sobre planificar a qué edad consideran adecuado tener un bebé; además, estas ideas se forman a través de las vivencias que ven en sus compañeras que ya tuvieron un embarazo o un bebé. Por tanto, es necesario comprender desde qué ideas partimos para desmitificar e informar adecuadamente. Sin embargo, una de las razones principales por las que se presenta un embarazo más allá de la falta de información sobre métodos anticonceptivos, viene del desconocimiento que tienen sobre el ciclo menstrual, esta información debe ser tanto para hombres como para

mujeres, sólo así se puede tener el cuidado adecuado para evitar un embarazo no planeado; pues si se decide el uso de anticonceptivos es necesario conocer el ciclo menstrual, en qué días es menos recomendable tener relaciones sexuales, y si las tienen hacerlo con más precaución.



Como se puede observar la mayoría de las mujeres piensan que el ciclo menstrual es el tiempo que dura el sangrado mensual (31 mujeres y 12 hombres), las demás que es el periodo que dura 28 días, que no están del todo equivocadas, pero que les hace falta información, considerando que a las que pueden ser irregulares y que corren un mayor riesgo a un embarazo no planeado. Por otro lado, la mayoría de los hombres (14) mencionan que es un periodo que dura de 21 a 35 días, doce hombres consideran que es el periodo que dura 28 días y doce que es el sangrado mensual. Como se puede observar es necesario brindar más información sobre este tema, puesto que para conocer el momento idóneo para un embarazo se debe saber qué es y cómo se presenta el ciclo menstrual.

Así como es importante saber sobre el periodo menstrual, es necesario conocer el periodo fértil pues de esta manera hombres y mujeres tienen conocimiento sobre las fechas en que es más alto el índice de un embarazo; como se sabe, las posibilidades para un embarazo varía del ciclo menstrual y de los días en que se tiene relaciones sexuales. Todos los días del ciclo pueden ser fértiles, incluidos los de la regla puesto que la ovulación varía en cada mujer. Sin embargo, existen días del ciclo en que aumenta la fertilidad; por ejemplo, cuando el ciclo menstrual es de 28 días, la ovulación se produce hacia el día 14 del ciclo. Los días más fértiles incluyen 3 ó 4 anteriores y los 3 ó 4 posteriores al día de la ovulación, es decir entre el 10° y el 19° día del ciclo.

Y aunque conocerlo no basta para prevenir un embarazo es necesario para el uso adecuado de los anticonceptivos.

En la encuesta fueron más las mujeres que contestaron acertadamente que puede ocurrir en cualquier momento (29), seguida por las que piensan que es durante la menstruación (8), y en el siguiente orden 14 días después de menstruar (4), y 14 días antes de menstruar (3). La mayoría de los hombres también consideran que es en cualquier momento (13), ocho piensan que es durante la menstruación y otros ocho piensan que es catorce días después de ella y finalmente tres piensan que es catorce días antes de la menstruación. Como podemos observar, si bien es cierto que un embarazo puede ocurrir en cualquier momento, es necesario que aprendan a conocer cómo se puede saber el periodo fértil en una mujer.

Por otro lado, cuando se habla sobre embarazo existen muchos mitos en cuanto a cómo evitarlo uno de ellos es que muchas personas piensan que durante la primer relación no existe un riesgo, y este mito es tan fuerte que por falta de cuidados anticonceptivos, una quinta parte de las adolescentes quedan embarazadas en su primera relación sexual y un tercio de los embarazos que se producen en adolescentes se dan dentro de los 6 primeros meses de iniciadas las relaciones sexuales (Terra, s.f.). De ahí la importancia de conocer lo que piensan sobre el tema.

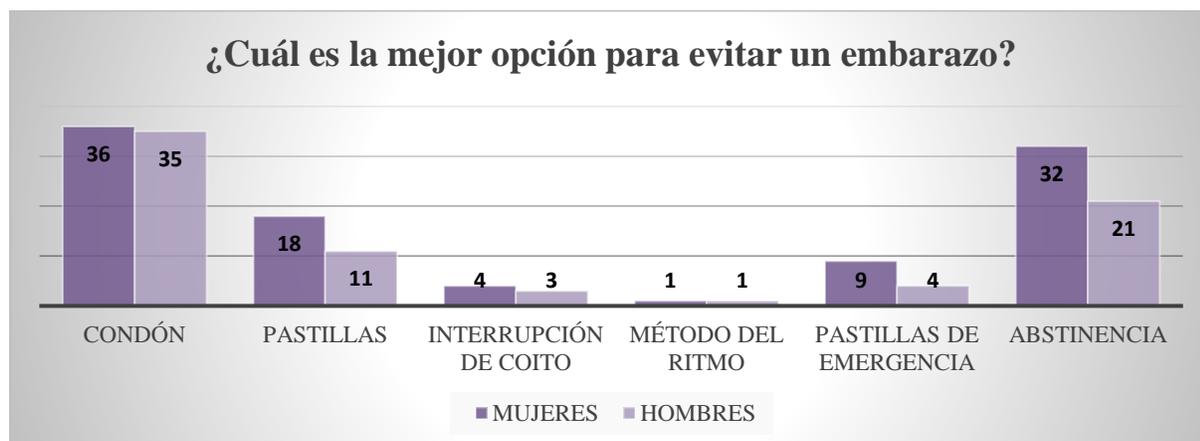


Son más las mujeres que saben que si existe un riesgo, los hombres lo saben pero seis más piensan que no hay riesgo y otros ocho no saben estos datos. Por tanto, aunque son más quienes están informados, es pertinente hablar con los jóvenes para que cada vez más se cuiden durante la primera relación sexual, y no la vean como un juego sino como una decisión importante que tiene consecuencias.

En este sentido, también se debe hacer hincapié sobre el uso de métodos anticonceptivos y considerando la época en que se vive, ya no basta sólo con mostrarles cómo son, sino que

aprendan a ocuparlos y a distinguir para qué sirven. Como se demuestra en la gráfica la mayoría de adolescentes reconocen la importancia del uso del condón (36 mujeres y 35 hombres) y los otros de la abstinencia (32 mujeres y 21 hombres). También hay quienes confían en las pastillas (18 mujeres y 11 hombres) y en pastillas de emergencia (9 mujeres y 4 hombres), son menos quienes confían en la interrupción del coito (cuatro mujeres y tres hombres) y una mujer y un hombre en el método del ritmo.

Se puede concluir que cuentan con información acertada sobre los métodos para evitar un embarazo; sin embargo, en las entrevistas hacían referencia a que no tienen información sobre cómo usarlos, y ese puede ser uno de los factores por los que prefieren no usarlos durante la relación o que lo hagan de una forma incorrecta. Es importante crear espacios de confianza para que aprendan cómo usarlos y los cuidados a seguir.



Como consecuencia de esa poca o nula información sobre métodos anticonceptivos, alumnas y alumnos de la escuela han enfrentado una situación de dudar sobre un embarazo, seis mujeres y un hombre; de ahí la relevancia de pensar en una solución porque se puede ir aumentando esta cifra si se sigue sin orientar en sexualidad. Por otra parte, la mayoría de adolescentes han presenciado casos en los que se deja de estudiar por causa de un embarazo no planeado, lo que crea en ellas y ellos la idea de no querer enfrentar una situación de este tipo. Es importante mencionar que el embarazo incide en el rezago educativo.



Con los datos recabados con los grupos focales nos damos cuenta que tienen una idea negativa sobre el embarazo, piensan (en palabras de adolescentes) que está mal, que dejan todo por nada que si tienen todo por cumplir con sus metas por qué lo dejan por “pasar un buen rato” con personas que aún no están preparados ni económica ni sentimentalmente. Que es una situación de la que después se arrepienten porque no están preparados y arruinan su vida y los planes que tenían. Mencionan también que no miden las consecuencias y responsabilidades que implica tener un bebé, que si a sus papás que tienen una edad considerable les cuesta educarlos, mantenerlos y brindarles lo necesario, más a una chica de su edad.

Por otro lado, consideran que la mujer si puede continuar con sus estudios aunque es más complicado, desde el embarazo que se priva de hacer algunas cosas físicas que se requiere en la escuela y que tienen molestias con la panza, también presentan dificultades cuando tienen al bebé porque si no hay quien lo cuide deben cargar con pañales, mamilas y dejar todo lo que pueden hacer. Los hombres se enfocaron más a mencionar el aspecto físico que cambia en las mujeres, como lo argumenta un joven “cambian su cuerpo bonito por estrías y la panza”.

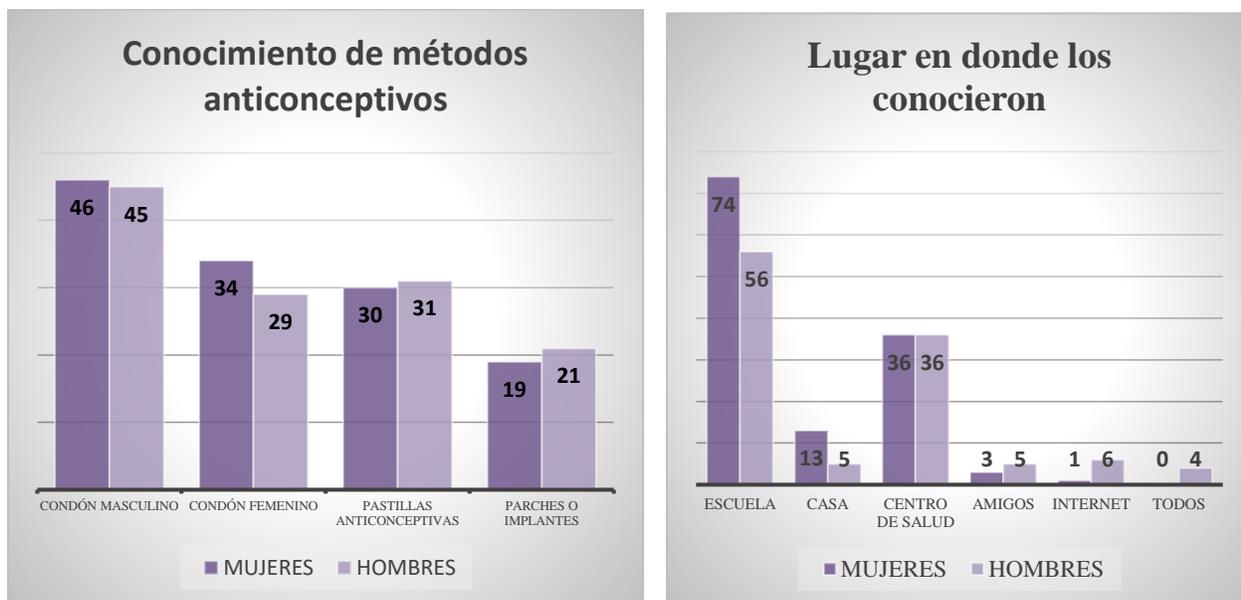
Además, consideran que los hombres ya no pueden seguir estudiando porque son los que deben trabajar y “mantener a su mujer”, no hacen referencia a lo que implica para ellos tener una responsabilidad de cuidar a otro ser humano. Mientras que las mujeres tienen la idea de que a los hombres no les interesa nada, que la mujer se queda en casa a cuidar al bebé y ellos se pueden ir de fiesta, y se reforzó la idea cuando una de las entrevistadas comentó “los hombres les vale, se van de fiesta, se emborrachan, lo he visto con esta Ana, él se va a fiestas y anda de loco con Mariana”

Por lo tanto, mujeres y hombres están conscientes del cambio que implica un embarazo, aunque se enfocan más en que tienen que dejar de ir a fiestas, la relación con sus amigos y en la escuela. Mencionan también que no contarían con el apoyo de nadie, que tendrían que conseguir

en donde vivir y como mantener a su familia sin apoyo de nadie y se crea conflicto por lo que piensan ellas de que los hombres son desobligados y lo que ellos dicen que deben trabajar y mantener. Si bien es cierto que la experiencia de un embarazo se vive diferente para una mujer que para un hombre, actualmente se busca enseñar la paternidad responsable para que ellos aprendan que ser papá no sólo implica mantener a tu familia, sino brindarle tiempo y cariño a sus hijos/as, para que el patrón de los problemas familiares no se repita.

Anticonceptivos.

Para evitar un embarazo no planeado se requiere tener conocimiento sobre métodos anticonceptivos, pero como se mencionó anteriormente también saber cómo usarlos. En los datos recabados se puede observar que el condón es el método que la mayoría las mujeres conocen (46), seguido por el condón femenino (34), después las pastillas anticonceptivas (30) y finalmente los parches o implantes (19). El condón es el método más conocido por los hombres (45), después las pastillas anticonceptivas (31), seguido por el condón femenino (29) y los parches o implantes (21).

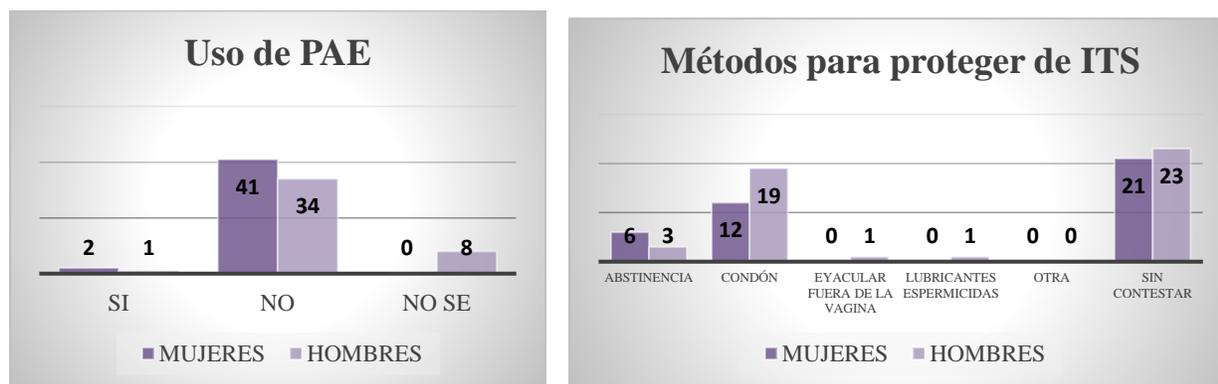


Por otro lado, el lugar en donde les hablaron y mostraron los métodos anticonceptivos fue en la escuela (74 mujeres y 56 hombres), después se encuentra el centro de salud (36 ambos), seguido por casa, en donde son más mujeres (13) y los hombres internet (6). Mientras que sólo tres mujeres los conocen por amigos son cinco los hombres que los conocen así y sólo una mujer

por medio de internet. Esto muestra que la escuela ha trabajado por enseñarles a los jóvenes sobre métodos anticonceptivos y que también el centro de salud colabora para que conozcan los medios para protegerse. Sin embargo, es necesario poner atención a los adolescentes que consultan internet, puesto que no toda la información es confiable.

Además comentaron que si se presentan los embarazos es porque les falta más información y sus compañeras/os no se cuidan porque así lo desean. Consideran que cuentan con el acceso para protegerse, pero que deben ser más responsables y pensar mejor las cosas. Pues considerando que once personas dijeron que ya habían tenido relaciones sexuales, diez dijeron haber usado condón y la otra persona usa pastillas anticonceptivas. Si bien los sujetos de estudio se protegen, hay una mujer que sólo confía en las pastillas lo que es preocupante, tomando en cuenta las Infecciones de Transmisión Sexual.

Sin embargo, también se debe brindar información sobre el uso de Pastillas Anticonceptivas de Emergencia, pues es necesario que conozcan que no es un método anticonceptivo que se puede usar durante un periodo prolongado pues puede afectar su salud. Como se puede ver son tres personas que hacen referencia a su uso, dos mujeres y un hombre. Si bien la cantidad es poca en comparación con los que han tenido relaciones sexuales (11) es una cantidad considerable y se debe evitar que hagan uso de ellas, especialmente a la edad que tienen. También es preocupante que ocho hombres no sepan si han usado este método, pues esto quiere decir que no saben qué es, y por tanto cuando se presente una situación en que se deban usar no sabrán hacerlo.



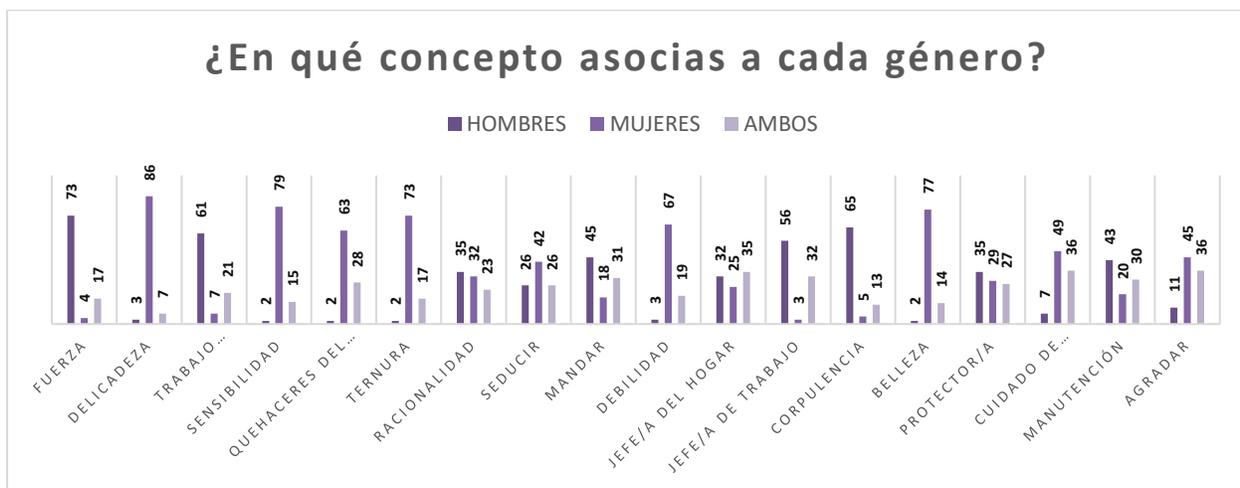
Es necesario que conozcan bien los métodos no sólo para evitar un embarazo, sino para protegerse de las Infecciones de Transmisión Sexual, pues el índice de personas contagiadas es alta y el conocimiento que se tiene sobre estos métodos es poca. La mayoría de mujeres no

contestó (21), doce mencionaron que es el condón y seis que es la abstinencia, 23 hombres no contestaron, 19 dijeron que es el condón, tres que es la abstinencia, uno que eyacular fuera de la vagina y uno el uso de lubricantes espermicidas. Como se puede ver es la mayoría que no saben cómo protegerse lo que es preocupante, porque van a egresar de la secundaria y no cuenta con esta información que es básica.

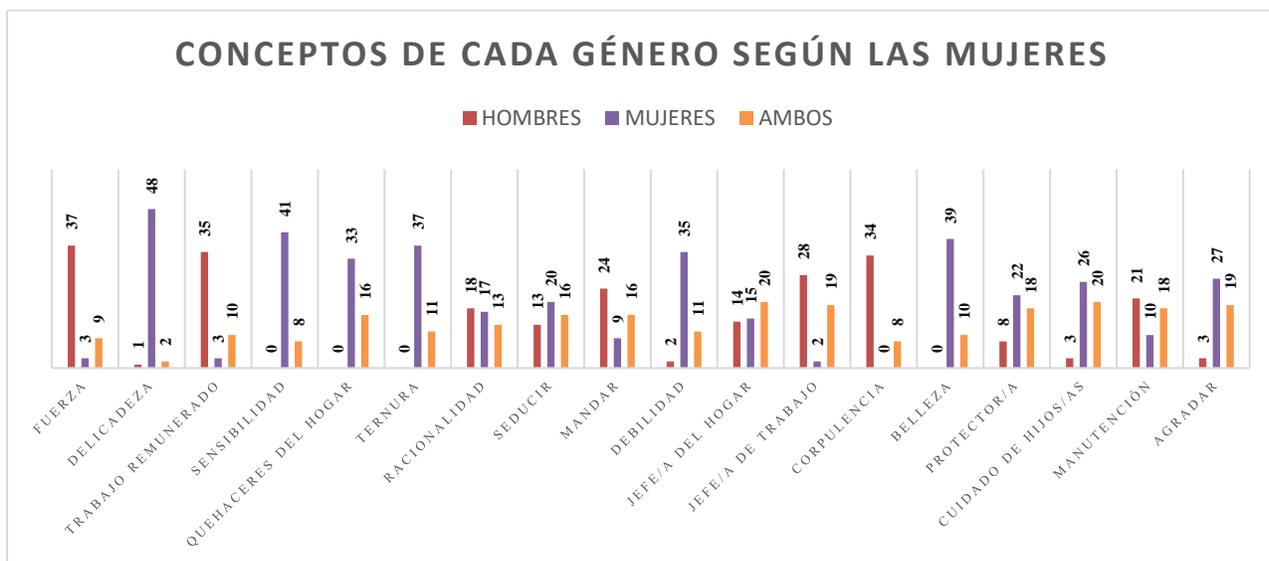
Sin embargo, se puede concluir que es notable que cuentan con información suficiente sobre el uso de métodos anticonceptivos, que reconocen que es responsabilidad de quien decide tener relaciones sexuales cuidarse de una ETS o un embarazo y también saben que si tienen a su novia/o no están obligados a mantener relaciones sexuales. Empero, la pregunta sería ¿por qué persiste la problemática del embarazo no planeado? Se considera que la respuesta se encuentra en las ideas que se puede tener en torno a los roles de género.

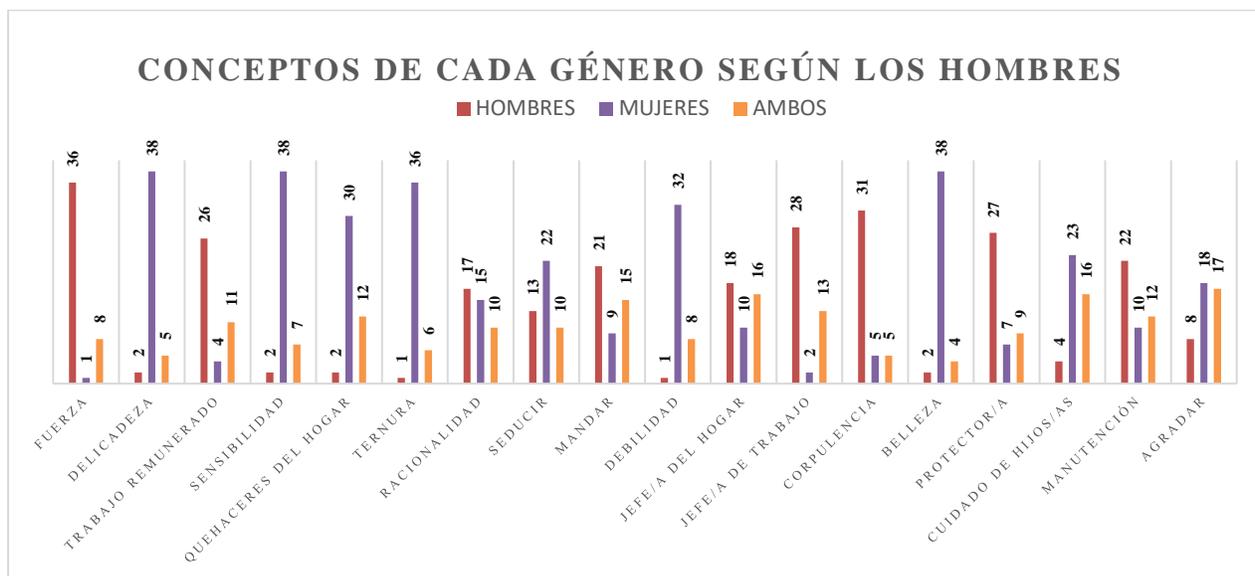
La dimensión de género.

El plan de estudios de la secundaria plantea que la educación sexual se basa en cuatro holones, uno de ellos es el del género. Sin embargo, en la forma en que se relacionan las y los adolescentes no se muestra que aborden o reflexionen este tema. Además los resultados obtenidos en el cuestionarios dan cuenta que los roles tradicionales aún se encuentran muy arraigados; por ejemplo, en la gráfica podemos ver que la delicadeza, sensibilidad, ternura, quehaceres del hogar, seducción, debilidad, belleza, el cuidado de los hijos/as y el ser agradable aún se le atribuye en mayor medida a las mujeres. Mientras que a los hombres se les atribuye la fuerza, el trabajo remunerado, mandar, ser jefes en el trabajo, la corpulencia y la manutención. Y entonces, es mal visto cuando una mujer avanza en cuestiones que sólo son para los hombres. A pesar de ello, la racionalidad, ser jefes del hogar y ser protectores se considera que pueden serlo ambos.

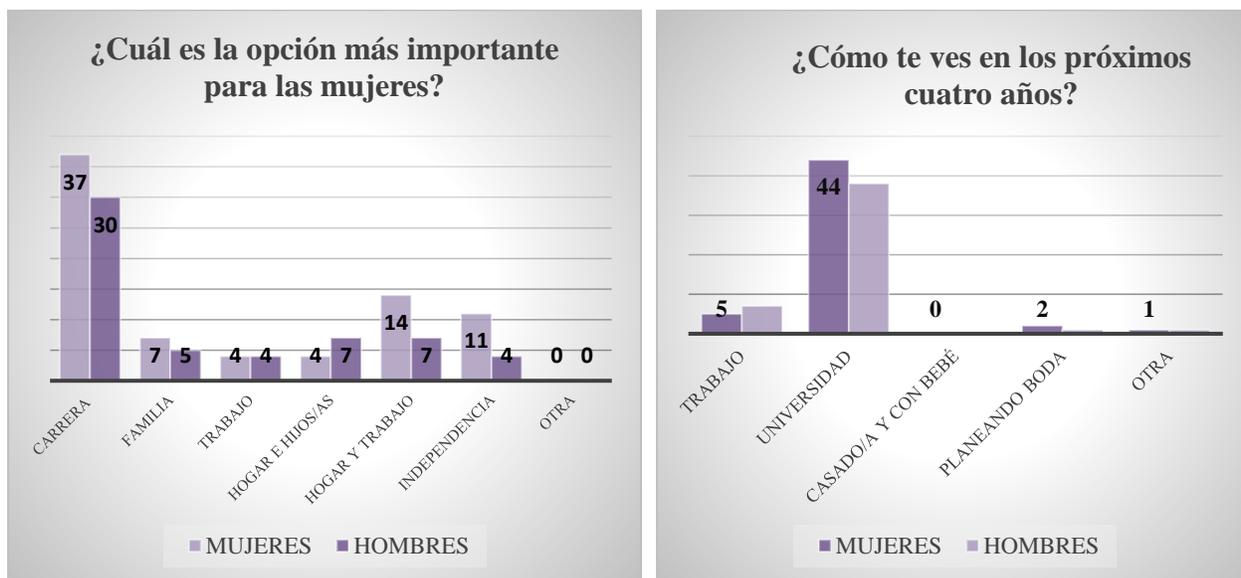


En muchas ocasiones hombres y mujeres tienen ideas diferentes sobre los roles que se deben ejercer y esto se refleja en las siguientes gráficas en donde se demuestra que son más las mujeres que piensan que se asumen en los roles antes mencionados, mientras que los hombres se identifican más con la manutención y protección de los otros. De ahí la relevancia de trabajar para romper estos esquemas y ambos aprendan que no es malo hacer un rol distinto al que se le atribuye a su género.





Por otro lado, esta forma de asumirse en un rol influye en las metas que se establecen las y los jóvenes, puesto que si un hombre piensa que su deber sea mantener a su familia, considere que debe empezar a trabajar antes de terminar una carrera o por el contrario que es más importante que ellos terminen un profesión, puesto que las mujeres sólo deben centrarse en su familia. En las mujeres también puede ocurrir que les aliente a seguir estudiando con el fin de buscar su independencia, o pensar que no es necesario que ellas terminen. Sin embargo, los datos recabados muestran que ambos sexos tienen claro que lo más importante es que terminen una profesión, pues como se puede observar en la siguiente gráfica, ya se considera que el rol principal de la mujer es terminar sus estudios, son pocos los que piensan que el hogar y trabajo, pero principalmente son las mujeres. Por otro lado, en la siguiente gráfica podemos ver que son más mujeres que consideran que en cuatro años estarán estudiando en la Universidad, en comparación con los hombres que sólo 38 se ven trabajando y dos mujeres que se ven planeando su boda.



Si bien es cierto que ya son más las mujeres que tienen metas de terminar sus estudios es necesario replantear los roles que piensan que deben cumplir, y esto debe comenzar desde casa; puesto que de acuerdo a las entrevistas las mujeres tienen responsabilidad de ayudar con las tareas del hogar, cocinar, tener limpio su cuarto, cuidado de hermanos; mientras que los hombres sólo se enfocan a limpiar su cuarto, a sus mascotas y en ocasiones a trabajar. Las adolescentes que tenían hermanos hicieron referencia a que no eran las mismas responsabilidades las que tenían y los adolescentes mencionaron que las tareas del hogar eran exclusivamente de sus mamás.

Es por esta razón que tienen una concepción distinta sobre los roles, y en ocasiones los coloca en situaciones vulnerables y por tanto no terminan sus estudios cuando se presenta un embarazo, mientras la mujer se debe quedar en casa los hombres deben buscar un empleo. Por otro lado, en las entrevistas mencionan que la información sobre género que reciben es muy escasa que sólo se limita a las diferencias entre hombres y mujeres, y que a ellas/os les gustaría aprender más sobre este tema. Es importante que aprendan sobre el género, porque de esta manera se les ayuda a convivir con respeto, aprenden que todos podemos realizar cualquier actividad y por tanto todos tenemos el mismo derecho al crecimiento profesional, laboral y personal

Derechos Sexuales y Reproductivos.

Para esta investigación es importante que las y los jóvenes conozcan que tienen derechos que les protege de las decisiones que toman sobre su cuerpo y las relaciones con las demás personas. Si no quieren tener relaciones sexuales, si quieren usar métodos anticonceptivos, así como también evitar ser agredido o su decisión sobre la maternidad. Sin embargo esto no es posible si en la escuela no se les brinda información sobre estos derechos, que es lo que ocurre en la institución pues como se puede ver en las siguientes gráficas diecinueve mujeres y diecisiete hombres si cuentan con información sobre DSyR. Mientras que cinco mujeres y cuatro hombres no. En cambio, son mayoría quienes no contestaron esta pregunta (veinticinco mujeres y veinticuatro hombres).

Por otro lado, la mayoría contestó la pregunta ¿De qué los protegen los DSyR? Treinta y siete mujeres contestaron que de su derecho a la información, treinta y cuatro de las decisiones sobre el cuerpo, veintisiete de su decisión sobre los hijos/as, once de no aceptar agresiones, ocho de un embarazo o ITS y una de mala influencia. Mientras que treinta y un hombres dijeron que protegen sus decisiones sobre su cuerpo, veinticinco de su derecho a la información, doce de la decisión sobre hijos, cuatro de no aceptar agresiones, ocho de un embarazo o ITS y tres de las malas influencias.



Se puede ver que hombres como mujeres cuentan con una idea de los derechos, sin embargo la mayoría hace referencia a que sólo los escucharon en alguna plática, que ningún maestro/as les ha hablado del tema. Así como también, consideran importante recibir información sobre esto. En la entrevista las mujeres (que en la gráfica muestran interés por su derecho a información), hacen referencia a que les hace falta que les hablen de este tema, consideran que tienen información pero muy limitada, puesto que sólo les hablan de métodos anticonceptivos,

pero no de cómo se usan. Comentaron que saben que existen por medio de propagandas en la escuela; sin embargo no reciben más. Mencionan que no saben cómo explorar su cuerpo para reconocerlo.

En última instancia expresan que no les gustaría recibir información por parte de las y los maestros, pues para ellos sería incómodo expresar dudas o comentarios, por ello consideran necesario que sean especialistas quienes vayan a impartir pláticas sobre sexualidad. Además mencionan que ellos/as estarían dispuestos a quedarse tiempo extra para recibir estas charlas, puesto que lo que encuentran en internet no es suficiente y no tienen con quién aclarar estas dudas.

3.4 Conocimientos y percepciones de profesores

En el presente trabajo es importante conocer cómo se brinda educación sexual en la secundaria, especialmente cómo se preparan las y los profesores. Actualmente se ha visto que en el plan de estudios se maneja el tema de manera amplia, pero no se explica qué herramientas se le brinda al equipo docente responsable de estas materias. Para comenzar es necesario aclarar que en el plan de estudios se plantea que se brinde información sobre sexualidad en la materia de ciencias, específicamente centrado en biología; sin embargo, dicha materia sólo se imparte para primer año lo que resulta ser información que podría completarse durante los tres años.

Por otro lado, de acuerdo a la investigación las ideas que tienen las y los profesores para mejorar el proceso de enseñanza en cuanto a sexualidad, debe ser autorizada por la subdirectora o directora. Por ejemplo, en palabras del profesor de ciencias, durante una reunión una profesora planteo la idea de enseñar a jóvenes el uso del condón, por medio de actividades en las que se involucraran y la respuesta de la subdirectora fue negativa, afirmando que si se enseñaba esto en el momento de la actividad lo tomarían con bromas y cuando se presentara una situación real por las prisas, la emoción o temor no se pondrán adecuadamente el condón. Entonces como se puede ver influyen más las creencias e ideas de un superior al bienestar de las y los adolescentes. Los ejes de análisis fueron:

Sexualidad.

La forma en que las y los profesores comprenden, viven y sienten la sexualidad influye en cómo brindan información a las/os adolescentes. De ahí la importancia saber cuánto conocen

sobre el tema. En cambio se puede observar como no se encuentran preparados para brindar esta información, de acuerdo a la respuesta de la profesora “para mi sexualidad es los vínculos afectivos, la parte biológica, la parte psicológica, emocional para mí todo eso es como parte de la sexualidad”, considero que si bien tiene la idea central de lo que es sexualidad, le hacen falta considerar la cuestión del género, pues esto les permite comprender de manera más profunda la sexualidad.

Educación sexual.

Para que la educación sexual que se imparte tenga resultados influye el método didáctico que se utilice para enseñar un tema. Entendemos método didáctico como “la organización racional y práctica de los recursos y procedimientos del profesor, con el propósito de dirigir el aprendizaje de los alumnos hacia los resultados previstos y deseados.” (Serna, 1985, p. 43). Por tanto, el objetivo debe ser que el alumno/a aprenda la materia y el tema de la mejor manera posible, al nivel de su capacidad, en las condiciones reales en que se desarrolla la enseñanza, aprovechando el tiempo, las posibilidades materiales y culturales que se tienen en el lugar.

Por ello, es importante conocer cómo se explotan los recursos con los que se cuenta en la actualidad con respecto a la educación sexual de manera tal que las y los alumnos obtengan información real y completa sobre el tema. Es así que se le preguntó a la profesora sobre su método didáctico para enseñar sobre sexualidad a lo cual respondió que en la materia que imparte que es tutoría hay un bloque en el que se abordan factores de riesgo y de protección. En los primeros se abordan temas como bullying, adicciones, tabaquismo, anorexia y sexualidad. La sexualidad se enseña por medio de cuatro holones: erotismo y amor, género, vínculos afectivos y por último reproducción y vida. El tema se brinda a través de información que se consulta en un libro prestado por la profesora, ellos llevan información, se comparte para posteriormente cerrar haciendo frisos con la información más relevante y se proyecta en un periódico que pega en el patio de la escuela.

Como se puede observar sólo se quedan con la información del libro, lo que investigan y lo que brinda la profesora, aunque es ahí en donde ellas y ellos pueden consultar las dudas que les genere, expresaron que no tienen la confianza para hacerlo; por tanto, es importante que se encuentre la forma de que ellos/as compartan toda la información con la que cuentan para que se pueda confirmar o desmentir. Sin embargo, me parece acertado que la profesora busque los

recursos porque los libros de la escuela están muy incompletos, además también es un buen recurso que ellos investiguen aunque sería necesario que se explicara que debe ser de páginas confiables.

El plan de estudios plantea el tema de la sexualidad con base en el modelo de los cuatro holones para ello sería necesario que las y los profesores se informaran, consultaran libros y en su caso se les brinden capacitaciones para que una vez que ellos tengan claro cada holon pueda impartirlo en clase. Por ello, es relevante saber por medio de la profesora si alguna vez recibieron alguna capacitación y si no fue así cómo se preparan para impartir educación sexual. Se obtuvo que no han tenido capacitaciones ni pláticas informativas, por tanto cada quién busca sus propios recursos; por ejemplo, ella fue a un taller que realizaron en Católicas por el Derecho a Decidir para prevenir el embarazo, sobre todo el uso del condón. Expresó que recibieron documentos informativos, que en el taller habló una abogada, una psicóloga y les hablaron que ahora se debe hablar más del método preventivo, informativo y del qué puedes usar más que prohibir o decir “no lo hagas”. Les explican que si bien lo ideal es la abstinencia en la actualidad se debe informar sobre qué usar y qué hacer después.

Por otro lado, para que la educación sexual sea asertiva las y los profesores deben reconocer la importancia que tiene y el papel que ellos/as juegan para prevenir un embarazo, pues sólo así es que se prepararán con la seriedad que el tema requiere. Con los resultados obtenidos se puede decir que para la profesora impartir una educación sexual tiene beneficios, pues como ella lo menciona en la comunidad en que imparte clases, es muy importante darles información preventiva y hacerles notar los proyectos que tienen ahorita qué las acerca y qué las aleja. Se les hace notar tanto a ellas como a ellos que una relación sexual en este momento tiene consecuencias, que los planes que tienen se truncan.

Entonces recomienda más ese cuidado, esa protección, esa visión de una vida a futuro. “La comunidad en un alto porcentaje, cursan la secundaria y si no hay nada productivo para ellos la gran mayoría busca una pareja y queda embarazada. Otros son los jóvenes que en algún momento su proyecto de vida que aquí trazaron, se ven obstaculizados, algunos no logran ese proyecto y otros también en que los papás cuidan a los peques y los chicos continúan sus estudios hasta donde se hayan quedado. Hay casos muy tristes en donde la chica ya no puede seguir estudiando porque su pareja no les apoyó, entonces la familia los castiga por lo menos un cierto

tiempo y hasta después las vuelven a apoyar pero ya no se incorporan al sistema educativo ya es al laboral.” Como se puede observar la profesora reconoce esa importancia para crear en adolescentes una visión del mundo en donde deben tener metas y planes a futuro, con la finalidad de evitar que planeen su vida sólo en torno a la maternidad.

Para incidir en la prevención del embarazo es necesario hablarles de sus metas a futuro, pero la información debe contar también con profesionales que les hablen sobre su cuerpo, los métodos anticonceptivos, en dónde y cómo conseguirlos y su uso; para ello, sería importante la participación del sector salud, que de acuerdo con la Ley General de Salud deben apoyar al sector educativo en temas que así lo requieran. Sin embargo, de acuerdo a lo que comentó la orientadora a pesar de contar con varios centros de salud, sólo se cuenta con una psicóloga que se encarga de los servicios de atención a jóvenes en todo el municipio; por tanto, se cuenta con las instancias pero hace falta personal para que sea más el apoyo brindado. También comentó que se les iba a brindar una plática pero sobre “agresión a tu persona” porque han detectado que es uno de los problemas a nivel municipio y es la primera vez que se tiene la participación del municipio pero en específico sobre sexualidad el apoyo ha sido de instancias privadas, grupos altruistas pero al gobierno le hace falta personal para hacerlo.

Para contar con un sistema completo sobre educación sexual que permita prevenir el embarazo en adolescentes el gobierno debería brindar más apoyo, tener más personas que puedan asistir a los centros educativos desde preescolar para que las y los profesores se preparen más sobre los temas que se deben impartir. Este apoyo no sólo debería ser sobre sexualidad, es pertinente que se brinde apoyo en temas como nutrición, bullying, autolesiones y suicidio puesto que en ocasiones los padres de familia no prestan atención a la alimentación de sus hijos/as o a problemas que conllevan lastimarse o lastimar a otras personas y por ello es importante que en la escuela se les apoye para que aprendan a detectar estos casos.

Así como es importante contar con el sector salud, la participación y creencias de los padres y madres de familia influyen en cómo se imparte la educación sexual, puesto que en muchas ocasiones se quiere hablar de sexualidad y son ellos quienes limitan a profesores. Existen padres que pueden ser muy conservadores y considerar que si se les informa a los jóvenes sobre sexualidad se les incita a tener relaciones, a la homosexualidad o al aborto. En cuanto a la institución educativa en donde se realizó la investigación la profesora comentó que la

participación de los padres de familia es buena, pero que principalmente la de aquellos que están presentes en la vida de sus hijos/as, padres de jóvenes organizados, que tienen una línea de trabajo. Pero los papás de los jóvenes en que se detectan problemas son quienes sólo se presentan en juntas para tratar asuntos académicos, pero si se les invitan a pláticas informativas no vienen y por ello son niños desprotegidos.

También comentaba que ese caso es principalmente del turno vespertino, que se cuentan con jóvenes que están abandonados que no tienen con quien hablar ni quien les brinde el cuidado necesario. Por ello es necesario buscar una alternativa en la que los padres que trabajan puedan informarse sobre los riesgos a los que se pueden enfrentar sus hijos/as si les hace falta comunicación en casa, y al mismo tiempo generar espacios en los que se sientan en confianza para poder aclarar dudas en la escuela.

La dimensión de género.

Actualmente para prevenir un embarazo no planeado es importante considerar la perspectiva de género y teniendo en cuenta que el plan de estudios también plantea que se trabaje la sexualidad con las y los alumnos con una perspectiva de género, es necesario conocer si las personas encargadas de impartir este tema cuentan con dicha perspectiva, puesto que si no se tiene la información que se brinde no será de manera adecuada y seguirán repitiendo patrones que se busca romper. De ahí que en la entrevista se haya planteado este eje de análisis en el cual encontramos que la profesora entrevistada comentó que cuenta con información pero no fue brindada por parte de la SEP sino que ella asistió a un taller en donde se abordaron los derechos que se tienen como hombres y mujeres, las condiciones que se deben exigir. Sin embargo, no cuenta con más información sobre Derechos Sexuales y Reproductivos.

Entonces como cada profesor/a debe buscar sus propios recursos para informarse, no todos/as lo hacen así y se quedan con la información que encuentran en sus libros y en muchas ocasiones se puede impartir con lo que piensan y así el tema no queda claro para las y los adolescentes. En cambio, de acuerdo a la entrevista las y los adolescentes han recibido información sobre teoría de género, pues la orientadora comentó que considera importante hablarles de ello, “pero a veces me considero injusta porque busco empoderar más a las mujeres. Les hablo de no permitir una relación violenta, maltrato físico, psicológico y emocional que deben saber que es su derecho recibir respeto.”

Las clases las imparte a todo el grupo, pero se dirige más a las niñas, porque menciona “yo me he quedado con ese dicho que versa, -él llega hasta donde tu permites- y yo creo que mientras no busquen apoyo, no denuncien que el hombre la maltrata o amenaza, nadie puede intervenir”, especialmente se refiere a la edad que tienen y que si no hablan de lo que viven en el noviazgo en muchas ocasiones las personas adultas no saben lo que están viviendo y por tanto no pueden ayudar. Por ello en la escuela se busca prevenir las agresiones y el maltrato, aterrizándolo en que deben considerarse con el derecho al respeto y a la dignidad.

También comenta que es importante hablar de este tema porque en la comunidad y en la escuela se han dado casos de noviazgo en donde hay violencia, menciona un caso en específico en que la adolescente vive amenazada por él y por una joven; no obstante, no se puede hacer más que hablar con los padres y ellos deciden como apoyar. Explica que en la comunidad estudiantil hay parejas en los que hay respeto y atención pero que en algún momento llegan a faltar al respeto pero ellos como profesores intervienen para que no llegue a mayores. Así que pese a que hay respeto en la mayoría de las relaciones no se puede decir que hay igualdad en los noviazgos porque entonces se anula el caso mencionado.

Embarazo adolescente.

Es importante saber si en la escuela se han presentado casos de embarazo adolescente. Al respecto encontramos con que han tenido algunos casos de embarazo, en distintos ciclos escolares uno de ellos comenta la orientadora que fue en una adolescente de segundo grado, presentó un embarazo de alto riesgo pero a pesar de esto “concluye el ciclo escolar y la secundaria, posteriormente presenta examen de admisión para nivel medio superior ingresando a un bachillerato de la UNAM”. También comenta de otro caso en el turno matutino en que la adolescente les informa cuando tiene tres meses de embarazo. Finalmente, explica que otros casos que se han dado que no se enteran del embarazo hasta que concluye el ciclo escolar y que hay otras situaciones en que el personal encargado de la limpieza ha encontrado pruebas de embarazo en los baños de la institución. Sin embargo, no se han tomado acciones para prevenir estas situaciones y aceptan los casos que se presentan como algo cotidiano.

De acuerdo a lo comentado por la profesora se les acepta “normal” en la institución porque la ley prohíbe que se les niegue el acceso educativo y además a ellos/as como profesores les gusta enterarse de la situación porque así se les puede cuidar de algunas actividades físicas

que pongan en riesgo su salud. Menciona que aunque no se abre la información sobre el estado de las alumnas las y los compañeros se percatan de ello y su reacción es de apoyo, dan la apertura para estar pendiente de las actividades que realizan. Entonces como se puede observar existe el problema y son casos significativos que dan cuenta de que se interviene para prevenir más situaciones de este tipo.

Así mismo es relevante considerar que la reacción que tienen los padres de familia influye en la aceptación o rechazo para con las alumnas que se encuentran en una situación de embarazo. De ahí nuestra inquietud sobre la actitud que tienen en la institución y de acuerdo con la profesora cuando comienza el rumor sobre el embarazo se hace una crítica destructiva pero al confirmarse por los cambios en el cuerpo de la adolescente o porque las y los alumnos lo platican tienen una apertura de no discriminar, una actitud de “no los voy a apoyar pero tampoco la discrimino” pero siempre hay un subgrupo que apoya, que cuidan y se refleja entonces que es más el no discriminar. En cambio aún en algunos papás hace ruido este tema y prohíben la amistad porque una adolescente embarazada que “ya dio el mal paso” sobre todo en el pueblo puede enseñar cosas que aún no se deben. De acuerdo con la orientadora es al adulto al que le cuesta más aceptar, y aunque los adultos sabemos que es una decisión mal tomada posiblemente la adolescente no piense de esa forma hasta después cuando vea que se le dificultan o truncan muchos planes.

A pesar de reconocer que existen casos y que algo se debe hacer para prevenirlo, no se tiene claro quién puede o debe hacerlo, se limitan a lo que pide el plan de estudios y quienes se atreven a hablar del tema lo hacen desde su perspectiva, sin conocimientos previos pues “la directora es quien autoriza cómo y cuánto hablar al respecto” menciona un profesor. Se debe agregar que para que se brinde una educación sexual y las y los profesores se vean como actores principales en la prevención del embarazo, se requiere que realicen un análisis sobre las causas del embarazo adolescente, qué les lleva a tomar decisiones que pueden afectar el resto de sus vidas.

Es así que con base en la entrevista se puede decir que uno de los factores principales es la falta de atención de los papás porque en palabras de la profesora “cuando una joven o un joven no son atendidos, queridos, apapachados, reconocidos o valorados fuera de casa alguien se los dice, (sobre todo las chicas) pone atención en esa persona, y en algunas ocasiones esos chicos son

más grandes por lo tanto las niñas son más fácil de acaparar, seducir y puede acabar en un embarazo no deseado”. Pero también menciona que hay casos en que las niñas de las que están al pendiente, son quienes se quieren revelar mostrando esta actitud de “ya no quiero tu autoridad, ya no quiero esto y como me niegas la apertura que yo necesito pues voy a hacer algo que te pueda desagradar y se buscan el chico que a lo mejor lo papás no desean y es ahí en donde también son presas fáciles en algún momento para ser vulnerables de un abuso de una persona más grande”.

En relación con esto se menciona que últimamente en la escuela se da más apertura al noviazgo, explica que antes no la tenían que era “sólo un profesor que planteaba que era normal, que es parte del proceso de crecimiento del ser humano, conocer, saber sobre vínculos afectivos. Poco a poco aprendieron que es importante esa apertura, porque las alumnas tenían novios más grandes que no conocían los docentes y que ahora con el cambio que hicieron se sabe quiénes son la novia o el novio y quienes con sus papás.” Conviene subrayar que se esta forma de trabajo con más apertura fue apenas este ciclo escolar pero que los profesores consideran que va a tener más resultados que cuando no sabían quiénes eran sus novios, pero esta apertura es “con el respeto que ella, él, la escuela y profesores se merecen, se les permite o no se interviene más allá de decir respétalo/a, cuídalo/a, no seas grosero no seas grosera, tienes un novio/a, respétalo/a. Entonces estamos al pendiente de que haya un respeto para ellos, para la institución y los profesores.”

Finalmente es importante mencionar que en la escuela se está reconociendo el proceso de desarrollo de las y los adolescentes de cómo viven su sexualidad, pero esto se complementaría con una educación acertada y con la participación y comunicación de los padres de familia. Porque si bien es sustancial que no se les prohíba conocer estas experiencias sobre todo para favorecer que las relaciones sean con respeto también es relevante brindar información para que en el momento que tomen decisiones asertivas y autónomas para el cuidado de su salud cuando quieran experimentar con su cuerpo y tener relaciones sexuales. Además es importante considerar que al embarazo no se le da una importancia particular, se mira como una situación personal que concierne a ellas, y si bien en esta escuela se acepta a las estudiantes, no es con el objetivo de que tenga un mejor futuro y termine sus estudios, sólo es como un requisito burocrático y por tanto no se les da apoyo psicológico en busca de una solución a la situación que está enfrentando.

Pero se puede deducir que no se tiene conocimiento sobre género, que mientras se plantea la idea de empoderar a las niñas también se maneja el discurso de la culpa para ellas; es decir, si

eres violentada, fue porque tú lo permitiste; si estás embarazada es porque tú no te cuidaste. Es importante que si se busca empoderar a las mujeres se les enseñe adecuadamente lo que se plantea en la teoría de género.

3.5 Conocimientos y percepciones de madres de familia

Como se mencionó es este trabajo también tiene importancia conocer la comunicación que existe en casa, las metas que los papás y mamás plantean y cómo apoyan a sus hijos/as para que lo logren, pues de ahí la actitud que se tiene para las metas a largo plazo y con las relaciones que se tienen con las demás personas.

La entrevista se realizó a María y Fernanda, quienes cuentan con una estructura familiar y ocupación diferente. María está casada tiene una hija y un hijo y se dedica al hogar mientras que Fernanda es madre soltera tiene dos hijas y un hijo y es docente en una secundaria. Por tanto, se consideraría que la visión de ambas sea diferente; sin embargo, durante la entrevista encontramos que no es así y que en los dos casos se tiene buena comunicación con sus hijos e hijas.

Educación sexual.

Los conocimientos y la forma de hablar sobre sexualidad viene desde cómo les hablaban a padres y madres sobre sexualidad durante su adolescencia y es importante considerar que en los tiempos en que ellos/as asistían a la escuela el tema era muy limitado tanto en instituciones como entre las familias. Esto lo confirman puesto que ambas mencionan que en la escuela les hablaron del tema pero sólo de métodos anticonceptivos, mientras que María agrega que sus papás nunca hicieron mención alguna pero lo aprendido fue por parte de su hermana mayor que era quien resolvía sus dudas y con quien platicaba.

Ahora ellas tratan de hablar sobre sexualidad a sus hijos pero de diferente manera pues Fernanda les trata de inculcar que la sexualidad es bonita y es normal vivirla como mejor la disfruten, también es un tema en el que se debe hablar por su nombre a las partes del cuerpo y no decirles mentiras en cuanto a cómo se vive, debido a que en muchas ocasiones los padres ponen apodo a los órganos sexuales de sus hijos/as y les transmiten mitos con la finalidad de prevenir que se “toquen”, sin embargo con ello se les pone en riesgo de no detectar el acoso sexual. Por otro lado, María comenta que les habla principalmente de la responsabilidad que conlleva tener un bebé y les dice que se cuiden; no les prohíbe pero les dice que lo hagan con protección aunque

espera que lo hagan cuando tengan la madurez para asumir la responsabilidad. También comenta que ella le habla de estos temas principalmente a su hija mientras que su esposo lo hace con su hijo. Un elemento a considerar es que mencionó que son “abiertos” para hablar del tema, pero con lo mencionado aquí sólo se muestra que considera que deben recibir información distinta hombres y mujeres.

Así mismo para poder completar la información que se brinda en casa es necesario el apoyo en las instituciones educativas, que de una manera más científica les expliquen a los jóvenes cómo cuidarse. Aunque aún hay papás que consideran que en la escuela no se debe hablar de estos temas porque es incitarlos a iniciar su vida sexual, no es el caso de las mamás entrevistadas, pues Fernanda comentó que si se debe hablar del tema porque en muchos hogares no lo hacen y es importante para adolescentes enterarse y conocer su cuerpo, cómo funciona, que está bien y que está mal pero “lo más importante es que ellos tienen el poder de decidir lo que les conviene planeando su vida sexual y disfrutarla sin temer a embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual”.

María también considera que se debe hablar de sexualidad, para prevenir algún riesgo, pero en este caso ella es más reservada y dice que no le gusta que al dar la teoría les dan casi la práctica, piensa que tratan de educarlos pero de la manera equivocada y da como ejemplo el caso de una sexóloga que brindó una plática y les comentó que tienen la libertad de hacer lo que ellos quieran porque es su cuerpo, por tanto “a los adolescentes se les queda más una desorientación porque dicen es mi cuerpo y si yo quiero abortar puedo abortar y no se trata de eso sino hacer que si tienen relaciones sexuales estén apto para hacerse cargo del bebé si resultara que estuvieras embarazada.” Por tanto, como siguen teniendo principalmente mitos y prejuicios la forma en que consideran adecuado “educar en sexualidad”, lo mejor es prohibir, decir que “no es conveniente” o educar a través del miedo.

En este sentido, ella menciona un tema importante, que es el aborto y de acuerdo a lo comentado consideran que no se debe hablar del tema de la Interrupción Legal del Embarazo porque no es “bueno”, por tanto no se debe considerar como una opción. Pienso que esto puede ser ocasionado en parte por la religión lo consideran un pecado y por tanto, se niegan a que se brindara orientación sobre su sexualidad porque se estaría incitando a sus hijos/as a abortar, no lo ven como una alternativa cuando la mujer no quiere o no está preparada para tener un bebé,

mucho menos como un Derecho que todas tienen y por ello es que en mayor medida en los estatus económicos más bajos se practican abortos en condiciones insalubres aumentando el riesgo de la muerte de la mujer.

Se debe agregar que ambas consideran que la principal responsabilidad de educar en sexualidad es de los padres debido a que como lo menciona Fernanda “somos los responsables del ser humano que formamos, pero por el bien de la sociedad está bien que los docentes nos apoyen a reforzar y dar distintos puntos de vista a nuestros hijos y ellos tengan mayor conocimiento del tema.”, además menciona María que tiene demasiada influencia lo que la escuela transmite a las y los alumnos.

No solo están de acuerdo con que se brinde orientación en las escuelas sino también apoyarían en pláticas más serias apoyando con lecturas, test sobre el cumplimiento de los objetivos, apoyando a llevar evidencias de lo que viven las personas que no ejercieron con responsabilidad su sexualidad pero considera más importante “lograr que entre padre e hijo se encuentre ese vínculo comunicativo para expresar libremente este tema con interés el uno del otro logrando sensibilidad entre ellos” (Fernanda). Además María menciona la relevancia de que también se les brinden pláticas a los papás porque hay quienes están muy desinformados o no están abiertos al tema, y es necesario que a ellos/as también les informen.

En este sentido en la escuela es pertinente incluir a los papás en estos temas y en actividades relacionadas a la sexualidad, considerando que no todos los padres y madres de familia pueden asistir debido al trabajo buscar alternativas para que toda la información llegue a las familias, en busca de proteger a adolescentes que se encuentren más desprotegidos y por ende más vulnerables al riesgo de un embarazo no planeado. Sin embargo como se puede ver, en la familia ya se ve la necesidad e importancia de tener una buena comunicación en cuanto a sexualidad con las y los hijos.

Embarazo adolescente.

En ocasiones la historia de vida de los padres tiene repercusiones en las decisiones que toman las/os hijos, esto debido a que cuando se tiene un bebé a temprana edad los descuidan o los encargados de educar son familiares cercanos; ya sea por trabajo, por la escuela o por vivir lo que no disfrutaron durante la adolescencia. Esto puede traer como consecuencia que los niños/as también sean papás a temprana edad o enfrentar diversas condiciones de riesgo. En contraparte,

también puede ocurrir que las mamás o papás sean responsables y teniendo conocimiento de la dificultad que implica sean más atentos con sus hijos/as y estén abiertos al diálogo para evitar que se enfrenten a una situación parecida a la suya.

En el caso de las mamás entrevistadas Fernanda tuvo a su primer hijo a los diecinueve años mientras que María a los veinte. Al respecto la primera menciona que no estaba tan preparada para la maternidad porque le faltaban metas por concluir, pero considera que no ha hecho las cosas mal y que ha superado los obstáculos que se le presentaron, piensa que la maternidad fue lo que le dio más fuerza para no darse por vencida. Mientras que María si estaba preparada para ello y su embarazo fue planeado.

A su vez la perspectiva que tienen en cuanto al embarazo en sus hijos/as es muy similar, pues ambas consideran que si desean que sus hijos/as sean padres pero en un momento en que se encuentren listos para afrontar la responsabilidad. Aunque Fernanda aclara que no existe una edad exacta de madurez, pero le gustaría que ocurra cuando su hijo o hijas se sientan satisfechos de su vida profesional y que les alcance para darles a sus hijos una buena calidad de vida no solo material sino de tener tiempo para darles cariño. Mientras que María desea que tengan hijos/as cuando se puedan hacer responsables de mantenerlo y educarlo no a esta edad porque es un niño educando a otro niño entonces no es lo más sano. Como se puede observar ambas lo plantean como algo que tiene que suceder en algún momento, no plantean la opción de que sus hijos/as no deseen la maternidad o paternidad.

En cuanto al apoyo que les brindarían en caso de un embarazo a la edad que tienen, Fernanda comenta que espera tener la fuerza para dejar que ellos se hagan responsables de esa familia que están formando, pues si se les quita esa responsabilidad no lo toman con la seriedad que se debe y en caso de que note que no pueden los apoyaría de manera indirecta ya sea encontrándoles trabajo, buscando guardería para el bebé o la casa que ellos la pagarían, y no los apoyaría más porque piensa que las pruebas fuertes son las que ayudan a madurar y a valorar lo que se tiene. Mientras que María considera que si se les presentara esta situación sería difícil que su hijo continuara con sus estudios, que ella los apoyaría cuidando al bebé porque si no se les apoya después no tendrán trabajo y no sabrán cómo cuidar de su bebé. Se puede concluir que ambas ven como resultado del embarazo tener al bebé aunque implique una dificultad para continuar con sus estudios, ninguna plantea la opción de la Interrupción Legal del Embarazo.

Enseguida comentan que la razón principal por la que persiste el embarazo adolescente es por el descuido, falta de cariño y atención de los papás lo que les hace buscarlo en otras personas; agregan que el contexto en que vivimos lleva a pensar que es normal y mejor tener relaciones sexuales a temprana edad. Se considera acertada esta opinión que ambas mencionan puesto que como se ha dicho antes los programas de TV y las películas han sido más explícitos en cuanto a la sexualidad pero sólo cumplen una función de informar cómo hacer y no de cómo cuidarse.

Así mismo mencionan que el embarazo adolescente representa un problema para los jóvenes porque como dice María una situación así les trunca un poco su vida, se pierden de cosas que quieren vivir cuando son adultos de tratarse libres por ejemplo y dejan solos a los niños o adolescentes y es así como se repite en patrón de un embarazo a temprana edad. Por otro lado, a esto se le agrega lo que comenta Fernanda que ante esta situación no logran terminar sus etapas de una manera sana no logran sus metas en el tiempo establecido; por tanto, les costará trabajo solventar los gastos y se someten a presión y estrés que pudieron evitar. Ambas equiparan siempre el embarazo adolescente con la maternidad obligada.

Para terminar ambas muestran el interés y apoyo para que sus hijos logren terminar una licenciatura y en caso de Fernanda una especialidad o posgrado pero también comenta que a esas alturas su apoyo será presencial y moral puesto que su ideal es educarlos para que aprendan a administrar su aspecto económico y laboral y así sólo sea un apoyo económico y no solventar todos los gastos, pues considera que de esta manera les formará para ser independientes y capaces de lograr sus metas. De ahí la importancia de lograr que los padres de familia participen en un proyecto de salud y educación sexual para que aprendan cómo educar a sus hijos para evitar que trunquen esos proyectos.

3.6 Balance General

De acuerdo con los resultados obtenidos en el trabajo de campo y a la luz de los referentes teóricos empleados las y los alumnos de la secundaria necesitan más información sobre sexualidad puesto que se confirma la teoría de que salen de la institución, en el mejor de los casos, sólo con conocimiento que se plantea en la SEP, no obstante, les hace falta una mayor información y formación sobre género, mayor profundidad sobre los métodos de anticonceptivos y sobre su cuerpo. También encontramos que sí hay alumnos que han iniciado su vida sexual y –

de acuerdo a lo que comentan- con protección, lo que indica que la información que les brindan tiene repercusiones en decisiones.

Por otro lado muestran que aunque persiste la idea del amor romántico tienen claridad en lo que no deben permitir; sin embargo, se considera pertinente hablar de temas importantes como el respeto a sí mismo, la libertad de decisión, violencia y derechos, debido a que ellos mencionan las cosas de acuerdo a lo que piensan que es correcto, pero no tienen claridad en cómo manejar estas cuestiones y entonces cuando se presenta la situación saben que deben detenerla pero no cómo hacerlo.

Un eje fundamental de nuestra investigación es la dimensión de género, y se comprueba la necesidad de una educación integral de la sexualidad con perspectiva de género, pues como se pudo observar aún consideran que existen roles específicos para cada sexo, lo que limita el desarrollo pleno de las y los adolescentes y conlleva a que, de existir un caso embarazo haya deserción escolar ya sea porque la mujer “debe” quedarse en casa o porque el hombre “debe” llevar el sustento a casa. Es importante aclarar que si bien se debe enseñar a las y los adolescentes a ser responsables de las consecuencias de sus actos, conozcan que existen diversas alternativas ante un embarazo no planeado.

Si bien se puede decir que actualmente se cuenta con información amplia sobre métodos anticonceptivos e Infecciones de Transmisión Sexual, también es relevante considerar que la apertura que se da en los medios de comunicación en cuanto a relaciones coitales motiva la curiosidad de los jóvenes y los lleva a tener relaciones sin el debido cuidado poniendo en riesgo su salud. Pero también es importante poner atención en aquellas/os que tienen carencias económicas y afectivas en casa que con el romanticismo que existe en esta etapa buscan ese afecto en terceras personas y que ven tener relaciones o hijos/as como un escape a los problemas a los que se enfrentan. Por tanto, no sólo basta con llenarles de información sobre métodos anticonceptivos, sino se debe comenzar a tomar en cuenta la parte afectiva, erótica, y de relaciones entre los géneros que finalmente forman parte de la sexualidad.

En este sentido es relevante considerar que el profesorado encargado de estos temas no se encuentra preparado para ello, pues aunque la SEP ofrece cursos y diplomados sobre educación sexual, no están obligados a asistir y entonces sólo lo reciben unos cuantos. A pesar de ello encontramos que algunos tienen el interés y buscan actualizarse por su cuenta, pero también es

complicado hablar de esto, puesto que al ser la escuela un espacio autoritario para disciplinar a las y los alumnos, se presenta la dificultad de formar lazos de confianza y diálogo con el profesorado, que les permita hablar abiertamente del tema. Es así que se plantea la necesidad de ampliar y profundizar la capacitación docente en este ámbito y generar también opciones educativas para que el estudiantado pueda acceder a una mejor vivencia de la sexualidad.

Encontramos que los padres y madres de familia no cuentan con una formación amplia en cuanto a sexualidad, pues persiste la idea de que sexualidad es sinónimo de relaciones coitales y por tanto es sinónimo de reproducción, y esto da como resultado que sólo se hable de métodos anticonceptivos; sin embargo reconocen que es importante que en la escuela haya una formación en salud sexual, pero en cuestiones en las que juegan un papel relevante los Derechos Sexuales y Reproductivos como lo es la Interrupción Legal del Embarazo aún se oponen, pues consideran que los jóvenes no se encuentran preparados para una decisión de esta altura.

Por otro lado es pertinente la metodología en la institución en la que lejos de prohibir les hace ver los obstáculos que enfrentan ante estas situaciones, pero para lograr que funcione de mejor manera es adecuado que se logre una sintonía entre la escuela y la familia para que en ambos no prohíban y tengan mejor comunicación entre lo que se permite y no enseñar, además que las mamás y papá comuniquen a sus hijos/as sus expectativas y la forma en que les ayudarán a lograrlos, así se les motiva a plantearse objetivos y metas.

Se concluye con la idea de que es necesario un proyecto en el que se tome en cuenta a adolescentes, docentes y padres de familia para brindar la información antes mencionada, pero también se debe considerar el aspecto multidisciplinar del tema. Pues para que un proyecto logre sus objetivos debe contar con la participación de personas expertas en el tema, con las aptitudes y actitudes para comunicarse con las partes interesadas y capaces de solucionar conflictos en cuanto a la información que se brinda.

CAPÍTULO IV. Propuesta De Trabajo Para Una Educación Integral de la Sexualidad

En este capítulo se pretende brindar una propuesta pedagógica para la escuela secundaria, tomando como base la propuesta de educación integral de la sexualidad planteada por la Organización de las Naciones Unidas para el Educación, la Ciencia y la Tecnología (UNESCO), en su documento: *Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias*. La finalidad de este proyecto es incidir en la reducción de casos de embarazos en adolescentes. Para este fin, se considera necesario que la propuesta se desarrolle en el nivel secundaria de educación, puesto que es cuando las y los jóvenes comienzan a mostrar interés por explorar su cuerpo y experimentar relaciones sexuales con otras personas.

Actualmente, en nuestro país existe un interés por disminuir el número de casos de adolescentes embarazadas; sin embargo, la mayoría de proyectos enfocados a este objetivo se limitan a la distribución de métodos anticonceptivos, que si bien son parte importante de la prevención de esta problemática, también se debe considerar otros aspectos tales como: la afectividad, el erotismo, el placer, autoestima, la dimensión de género en la vivencia sexual.

Como se pudo observar a lo largo de nuestra investigación dentro de la educación para la sexualidad se deben enfocar en hablar de temas como autoestima, proyecto de vida, noviazgo, amor, violencia en el noviazgo, derechos sexuales y reproductivos; todo ello bajo una perspectiva de género, esto con la finalidad de que en la educación secundaria se comience con el proceso de deconstrucción de patrones de género, lo que permite que las personas se reconozcan como sujetas de derechos sobre su cuerpo, con la capacidad de decidir cuándo, cómo, en dónde y con quién quieren tener relaciones sexuales y cuál es el mejor método para tener una salud sexual.

Por otro lado, las y los profesores encargados de impartir el tema de sexualidad (recordando que es bajo la perspectiva que marca la Secretaria de Educación Pública SEP), no cuentan con la información necesaria para brindar orientación científica y laica sobre la sexualidad que cubra las necesidades del alumnado; que éste no las/os consideran de confianza para platicar sus problemas, experiencias y dudas; y finalmente, se encuentran limitados por las autoridades escolares. Por tanto, para incorporar la educación sexual como lo plantea el plan de estudios sería deseable que se considere la importancia de la sexualidad, de manera que no sólo

se integre en algunas materias, sino que se imparta de manera independiente y con temas específicos.

Nuestra propuesta considera importante crear un ambiente de confianza entre las y los alumnos, en donde se pueda expresar sus dudas, temores y experiencias, para ello sería idóneo que quién imparta el taller sea una persona que pueda generar empatía, que no les juzgue y no genere juicios ante los comentarios del alumnado; como pedagoga considero necesario insertar a padres y madres de familia hacia un entorno educativo que maneje información veraz sobre sexualidad, pero es más importante que reconozcan la capacidad de sus hijos e hijas de aprender a tomar decisiones, por ello se considera la opción de una presentación en donde sean ello/as quienes les expliquen lo que han aprendido sobre sexualidad.

4.1 Visión de la UNESCO sobre una Educación Integral de la Sexualidad

*Entre los derechos sexuales,
se encuentra el derecho a la educación sexual integral
mediante una información basada en el conocimiento científico.*
Consenso de Madrid

Se pretende crear una propuesta que sea acorde con los planes y programas de estudio de educación básica a nivel secundaria porque de esta manera se podrá insertar en las instituciones relacionándose con los conocimientos que las y los alumnos obtienen de otras materias; en este sentido, se entiende que la sexualidad es parte de la vida cotidiana de todas las personas; y por tanto, es necesario que obtengan información acertada y que les sirva para las decisiones que se toman en esta cotidianidad.

Es por esto que los objetivos de la propuesta que se plantea en este trabajo coincide con la propuesta planteada por UNESCO en el documento “Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias”, cuyo objetivo es

Comprender que la sexualidad es parte integral de la vida de las personas (en sus diferentes etapas o edades, y en toda su diversidad), y que contribuye al desarrollo de su identidad y por lo tanto, a su desarrollo social. Se trata de capacidades más que de contenidos, las que deben desarrollarse en forma interdisciplinaria y de manera progresiva para que las personas actúen de forma responsable respecto a ellas mismas y con los demás. (UNESCO, 2014)

El documento apoya la propuesta porque permite adecuarse a la situación de la educación actual, en el que se establece que el alumno/a, se encuentra en el centro de los objetivos de la educación favoreciendo el desarrollo de competencias para alcanzar el perfil de egreso de la

educación básica³¹. En el trabajo que se pretende realizar, se ve al alumno como el centro de los objetivos, son las y los adolescentes quienes resultarán favorecidos, puesto que las decisiones que tomen serán con base en la información veraz y científica que recibirán.

Por otro lado, el documento de la UNESCO y el plan de estudios de educación secundaria consideran que es necesario manejar una calidad en la educación, y de acuerdo con UNESCO esta permite: “la adquisición de destrezas para la vida social y ciudadana; a la modernización del currículo (contenidos de aprendizaje, metodología, sistemas de evaluación, materiales didácticos); a una formación más eficaz de los docentes; a una mejor organización de instituciones escolares y a la gestión de sus directivos.” (UNESCO, 2014, p. 3).

Además, dicho documento coincide con la SEP en establecer una educación bajo el modelo de competencias, ésta última describe una competencia como “la capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes).” (SEP, 2011, p. 29). Mientras para UNESCO una competencia es “el desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos. Consiste en la adquisición de conocimiento a través de la acción, resultado de una cultura de base sólida que puede ponerse en práctica y utilizarse para explicar qué es lo que está sucediendo” (UNESCO, 2014, p. 14). Por tanto este enfoque permitirá que las y los estudiantes cuenten con los elementos para tomar decisiones, para tener una relación social más satisfactoria y con gozo de una vida sana y resolver conflictos sin violencia, incluyendo la educación sexual.

La propuesta que presento asume en su planificación y desde la didáctica, el modelo por competencias, vistas éstas más como desarrollos, que como productos. Las competencias no se adquieren, se desarrollan, plantea Díaz Barriga (2004). La UNESCO asume este modelo en su propuesta de educación integral de la sexualidad y la estructura curricular de la educación básica, también se hace por competencias. Como se ha trabajado en esta investigación, la sexualidad es

³¹ El perfil de egreso plantea rasgos deseables que los estudiantes deberán mostrar al término de la Educación Básica, como garantía de que podrán desenvolverse satisfactoriamente en cualquier ámbito en el que decidan continuar su desarrollo. Dichos rasgos son el resultado de una formación que destaca la necesidad de desarrollar competencias para la vida que, además de conocimientos y habilidades, incluyen actitudes y valores para enfrentar con éxito diversas tareas. (Plan de Estudios Educación Básica 2011).

una característica del ser humano que progresa durante toda la vida; por tanto, una educación sexual basada en competencias permitirá que las y los alumnos, desarrollen la capacidad de dar respuesta a cada situación que se presente, sepan relacionarse con las demás personas, tomando decisiones satisfactorias para gozar de su sexualidad cuidando de su salud.

Lo antes mencionado es complementado considerando distintos enfoques como derechos humanos, considerar a los jóvenes como actores de desarrollo social sostenible para aprovechar su potencial, que las y los niños resuelvan problemas incluidos los de la salud, prestar atención a las necesidades socioeconómicas de cada alumno/a, brindarles los elementos para la toma de decisión en cuanto a la reproducción y la salud sexual. (UNESCO, 2014)

Para que se logren los objetivos de los enfoques es indispensable trabajar bajo distintas perspectivas tales como: perspectiva de género, puesto que sólo a través de este se obtendrá que todas las personas tengan las mismas oportunidades; perspectiva de interculturalidad, en la que en el aula se respeta las diferencias por razas, lenguas y religiones; la perspectiva generacional, permite comprender las capacidades y limitaciones de las personas con respecto a la edad con la que cuentan reconociendo la importancia de su historia de vida

Así mismo, UNESCO establece para una educación básica completa en la que se incluyen conocimientos y técnicas indispensables para el conocimiento humano. Para cumplir con dicha función se considera pertinente estructurarla en cuatro aprendizajes indispensables que se ajusten al transcurso de vida de cada persona: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a vivir juntos y Aprender a ser. Estos pilares “sientan las bases conceptuales para desarrollar nuevas actitudes y políticas orientadas al cumplimiento eficaz de una meta, convirtiéndose en una competencia” (UNESCO, 2014, párr. 4).

Aprender a Conocer: el fin del aprendizaje es estimular el placer por comprender y descubrir. Este prepara al individuo para dar respuesta a diversas situaciones de la vida. En este pilar se establecen tres competencias: conocimiento percibido, que es la visión e interpretación de la persona con base en las experiencias e historia de vida; conocimiento emocional, que es reflexionar sobre lo que nos hace humanos, emociones, pasiones, deseos, temor a la muerte, etc.; conocimiento permanente, que permite ubicar el acontecimiento o problema en el contexto global.

Aprender a hacer: Consiste en llevar a la práctica la información y los conocimientos adquiridos, es necesario ser creativo y aprender a trabajar en equipo, esta competencia pretende preparar a las personas para hacer frente a las situaciones que se le puede presentar en la vida, tomando en cuenta su contexto social y cultural.

Aprender a vivir juntos: Se pretende para erradicar la ola de violencia en que vive el país y el mundo en general, ideando una educación que sea capaz de estimular la vida en conjunto entre distintos grupos y enseñarles a resolver los conflictos de manera pacífica; esto es, crear una cultura de la paz en la que podamos comprender a las demás personas.

Aprender a ser: El objetivo es que el alumnado logre una realización no sólo profesional sino personal, en el que cada quién descubra su potencial y fuerza creadora, la educación debe aportar un desarrollo humano y una autonomía intelectual capaz de formar su juicio de valor ante diversas situaciones.

Es así que la UNESCO basándose en la comprensión de los contenidos conceptuales y los alcances de los pilares, plantea una visión consolidada de las áreas de desarrollo de las competencias, que se describen a continuación:

Tabla 6. Pilares de la Educación y competencias.

I. Aprender A Conocer			II. Aprender A Hacer	III. Aprender A Vivir Juntos		IV. Aprender A Ser
Conocimiento Percibido	Conocimiento Emocional	Conocimiento pertinente	Adaptabilidad/ Capacidad de respuesta/ Emprendimiento	Empatía/ Competencia	Supervivencia/ Propia y de la Especie	Ética Ciudadana
Percibir	Sentir	Conocer	Hacer	Entender	Integrar	Ser

Fuente: UNESCO (2014). Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias. Pág. 20. (Información modificada por la autora, para fines de este trabajo)

Siguiendo con el análisis, interesa destacar en cada uno de los pilares señalados, los tres niveles de conocimiento, a fin de mirar cómo están interrelacionados, de tal manera que no se puede desligar uno de otro pues siempre están presentes en el proceso de aprendizaje, por lo que es necesario identificarlos a fin de estimular su integración y rebasar el mecanicismo presente cuando se intenta reducir el aprendizaje sólo al nivel de conocimiento conceptual.

Pilar I. Aprender A Conocer

Conocimiento Percibido: Es la visión y la interpretación que la persona le da al conocimiento, se encuentra permeado por nuestra historia de vida.

Conocimiento Emocional: Aprender a reflexionar sobre las características que nos hacen humanos: emociones, sentimientos, pasiones, ambición, temor a la muerte, enfermedad, amor; y aprender a reconocer cómo nos sentimos ante cualquier situación.

Conocimiento Pertinente: Ubicar los acontecimientos o problemas desde su situación global, reconociendo las herramientas con las que contamos para prever las consecuencias de nuestras decisiones.

Pilar II. Aprender A Hacer

Adaptabilidad y Capacidad de respuesta: En la vida cotidiana todo se encuentra sujeto a cambios, debemos enfrentar dichos cambios de manera flexible y creativa; esperando y planeando cualquier situación.

Pilar III. Aprender A Vivir Juntos

Empatía: Percibir o sentir lo que las demás personas sienten, comprenderlas/os. Desarrollando diversos valores: compasión, solidaridad, asertividad e inclusión.

Supervivencia (Propia y de la especie): Analizar la interrelación entre los seres humanos y éstos con su medio ambiente, la condición en la que se encuentra y a la que llegará el planeta.

Pilar IV. Aprender A Ser

Ética Ciudadana: Desarrollo de ética y autonomía personal y asumiendo las responsabilidades personales, ampliar la participación social, promoción pacífica de la resolución del conflicto y participación ciudadana, compartiendo así responsabilidades sociales.

Es así como se puede ver que las competencias se conforman del bagaje cultural e histórico de cada persona y cómo es que se debe transformar la manera en que las y los alumnos aprenden, considerando no sólo la parte cognitiva sino también la parte emocional del estudiante, esto permitirá que se tomen decisiones considerando su historia de vida y lo que les ha llevado a esa situación. Como se puede observar estos elementos deben ser pertinentes a la época, situación socioeconómica y edad.

También permite comprender que la educación en la sexualidad se ubica en más de un pilar y que por tanto es de suma importancia considerarla, porque como menciona UNESCO la

educación en sexualidad cumple con los requisitos para ser una competencia para la vida; sin embargo, no se considera así porque como derecho y expresión aún se mantiene en el espacio privado en zonas de corte conservador, en la que se relaciona con los aspectos físicos, reproductivos o de riesgo para la salud y los huecos que quedan se llenan con mitos y creencias.

Empero como se mencionó a lo largo de la investigación cuando se pretende que la educación en sexualidad sea de manera integral y coadyuve al empoderamiento de las personas, se debe hablar abiertamente de los diversos planos que la involucran: lo erótico, la afectividad, la reproductividad y el género, en sus distintas dimensiones: biológica, psicológica, social y cultural de pasión, menstruación, diversidad sexual, entre otros temas en los que en ocasiones se prefiere no opinar. Especialmente el equipo docente no se encuentra preparado porque no recibe una formación para enseñar estos temas como disciplina por lo que se crea

un vacío logístico para su implementación que se suma a las barreras personales como el desconocimiento o el temor que puedan tener las personas que toman las decisiones políticas y técnicas sobre estos temas. Unido al desconocimiento, hay una falta de decisión en términos de diseño y aplicación de políticas en aquellas personas que tienen el poder de decisión. (UNESCO, 2014, p. 34)

También UNESCO considera que la educación en sexualidad se debe concebir como un aprendizaje cotidiano que involucra a todas las personas, desde los gestos, lenguaje, comportamiento hasta la forma de relacionarse con los demás actores de la educación (docentes, alumnos/as, madres y padres de familia). En cambio encontramos que en el contexto actual y en el sistema educativo no se explican estos temas y se quedan en el currículum oculto lo que ocasiona que los contenidos se desvirtúen. Finalmente, es pertinente que el sistema a través del currículum tenga como objetivo promover una educación en sexualidad armónica e integral rescatando la importancia del afecto, emociones y sentimientos para descubrir nuevas formas de relacionarnos.

4.2 Sustento para la propuesta de Educación Sexual Integral en adolescentes.

*La educación para la sexualidad
ha de ser un elemento obligatorio de la educación
para lograr el desarrollo óptimo
de cualquier persona desde la primera infancia.
Consenso de Madrid.*

Los programas de estudio varían de acuerdo a cada país, región o niveles educativos, tenemos aquellos en los que se decide no brindar información sobre salud sexual y/o que sólo se

establecen algunos cursos para cubrir con ciertos requisitos, hasta los programas en que marcan enfoques más integrales en los cuales se abarcan temas como desigualdad de género y pobreza. En nuestro país si bien el plan de estudios considera el tema de género, el cuerpo docente en muchas ocasiones no está informado correctamente.

La UNESCO propone que para que se brinde una Educación Integral de la Sexualidad³² es necesario que se lleve a cabo desde un modelo de desarrollo; explica que en este se entiende a la sexualidad desde todos sus componentes (identidad, relaciones, expresión) y se considera que es esencial para el desarrollo humano y para el ejercicio de la ciudadanía plena. Pues se piensa que si el individuo se siente cómodo con su sexualidad se transmitirá en las siguientes generaciones, logrando que las y los jóvenes participen activamente en la defensa de los derechos humanos, incluyendo los Derechos Sexuales y Reproductivos.

Así como también contarán con los elementos para tener un autoestima saludable en el que se incluye la apropiación, conocimiento y cuidado de su cuerpo y por lo tanto las relaciones que establezcan con las demás personas será sanas, equitativas, justas, armónicas y solidarias respetando los derechos de la familia, amigos/as y pareja, logrando así relaciones constructivas y de protección mutua.

Pero para que se obtenga un mejor resultado en esta educación sexual es necesario que el equipo docente se encuentre convencido de la importancia de ésta dejando de lado estereotipos, prejuicios y temores; por tanto, la formación de los docentes deberá ser coherente y con materiales actualizados que les permita sentirse confiados ante las preguntas que les formulen las y los estudiantes. Entonces concuerdo con UNESCO cuando propone que las y los docentes encargados de impartir la educación sexual deben contar con las siguientes características

Se conocen a sí mismos y se sienten cómodos con su propia sexualidad, tienen un amplio manejo de los conceptos relacionados al tema (los comprenden y los utilizan en el contexto adecuado), son capaces de dar información sin emitir juicios de valor, ofreciendo espacios para que las y los niños y jóvenes desarrollen sus propias opiniones; reconocen la importancia e involucran a los diferentes actores involucrados en la educación de la sexualidad; conocen y promueven los derechos sexuales y/o reproductivos de las personas

³² Se retoma el concepto de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación de Buenos aires es el “espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones consientes y críticas en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y de los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes.”

en un marco general de derechos, se actualizan permanentemente, son confiables, ofrecen confidencialidad a las preguntas e inquietudes de las y los participantes en sus actividades educativas, son capaces de generar espacios seguros, libres de discriminación e inclusivos (practicando con el ejemplo); tienen empatía y capacidades de comunicación para generar un entorno participativo de aprendizaje; son capaces de reconocer sus propias limitaciones y buscar apoyo cuando un tema les sea difícil de abordar, entre otras. (UNESCO, 2014, p. 58)

Desde el punto de vista pedagógico la escuela tiene un papel importante en la educación sexual pues es un espacio que permite brindar información científica, veraz y pertinente con respecto a la sexualidad, clarificando y consolidando valores, actitudes y prácticas positivas. Un diálogo consensuado entre adultos en el que se permita compartir información sobre sexualidad permitirá visualizar creencias, estereotipos, tabúes, prejuicios y modelos sobre la educación sexual para derribar estas barreras que sólo frenan la educación sexual. Logrado así desarrollar una capacidad de acompañamiento, reconocimiento y respeto por el otro/a, de cuidar y escuchar.

Por ello se plantea a continuación para llevar una Educación Integral de la sexualidad al alumnado, la opción de impartir el taller³³ “Sexualidad en tu idioma” que sea independiente, continuo y se desarrolle durante los tres años que dura la educación secundaria y cuyos objetivos vayan dirigidos a que las y los alumnos desarrollen saberes y habilidades para el conocimiento y cuidado de su cuerpo; valorar sus sentimientos, pensamientos y emociones; fomentar valores y actitudes con respecto al amor, solidaridad, integridad y las diferencias entre personas y especialmente al disfrute de su sexualidad ejerciendo sus derechos con la responsabilidad que ello implica.

Finalmente es importante considerar el papel que juega la familia en una educación como esta, pues como se pudo observar en nuestra investigación los padres de familia también presentan miedos, tabúes, estereotipos, etc., que pueden frenar los objetivos del curso; por tanto, es necesario lograr un consenso con ellos/as. Esto sólo será posible realizando talleres de sensibilización antes, durante y al final del curso. En primera instancia sería idóneo iniciar el curso con una plática para padres y madres de familia para generar un ambiente de confianza y que se involucren en la educación sexual, posteriormente que conozcan qué, cómo y para qué se

³³ En el taller como método de enseñanza-aprendizaje, los conocimientos se adquieren por medio de una práctica concreta que se vincula con el entorno y vida cotidiana del alumnado, o mediante la realización de un proyecto relacionado con una asignatura o una disciplina en particular. (Ander-Egg, 1991)

brinda cierta información y por último se les debe mostrar los avances que se han logrado con sus hijos/as.

Concepto de sexualidad planteado para la impartición del taller

El concepto de sexualidad que se maneja en el presente taller se basa en El Modelo de los Cuatro Holones Sexuales que propone Eusebio Rubio, el cual tiene sustento en la Teoría del Sistema General propuesta por Ludwing von Bertalanfy, que plantea que “los principios de funcionamiento y características de los sistemas que se encuentran presentes en todos los niveles de jerarquía... que permite que los conceptos tengan aplicabilidad vertical... pueden ser usados independientemente del nivel de estudio que se elija” (Rubio, 1994, p. 28). También, se encuentran formados por elementos en interacción.

Para entender la propuesta de Eusebio Rubio es indispensable conocer que Arthur Koestler, acuñó el término holón para referirse a aquello que, siendo una totalidad en un contexto, es simultáneamente una parte en otro contexto. Y están relacionados entre sí, teniendo un alto grado de complejidad e integración (holos en griego quiere decir Todo) (Rubio, 1994, p.29). En este sentido, desde esta mirada la sexualidad se entiende como un sistema cuyos holones se presenta en el ser humano integrado, y que sólo es posible separarlos para fines analíticos.

Con respecto a la sexualidad, se dice que no es fundamentalmente biológica, psicológica o social; si no que se encuentra en todos los niveles y de esta manera su estudio se nutre mejor. En palabras de Eusebio “la sexualidad humana es el resultado de la integración de cuatro potencialidades humanas que dan origen a los cuatro holones (o subsistemas) sexuales, a saber: la reproducción, el género, el erotismo y la vinculación afectiva interpersonal” (Rubio, 1994, p. 29).

Holón de la reproductividad humana: “Por reproductividad se quiere decir: tanto la posibilidad humana de producir individuos que en gran medida sean similares (que no idénticos) a los que produjeron, como las construcciones mentales que se producen acerca de esta posibilidad” (Rubio, 1994p. 32).

Es indudable que la reproducción permite la conservación de la especie; sin embargo, no sólo es el hecho biológico en ella influyen aspectos psicológicos y sociales. En el nivel biológico podemos plantear los avances de la ciencia, por los que ahora no es necesario una relación coital para poder tener un embarazo, basta con la inseminación artificial.

En el plano psicológico se puede retomar lo que el embarazo por sí mismo implica, el hecho de ser padres y madres; o incluso, se puede hablar de las mujeres que no desean ser madres, las que lo desean pero son infértiles. En el plano social, lo que la sociedad espera de una madre y un padre, lo que es bien visto y lo que no; por ejemplo, hay quienes piensan que la función principal de las mujeres es ser madres, y que incluso cuentan con un “instinto maternal”³⁴

El holón del género: “entendemos género como la serie de construcciones mentales respecto a la pertenencia o no del individuo a las categorías dimórficas de los seres humanos: masculina y femenina, así como las características del individuo que lo ubica en algún punto del rango diferencial” (Rubio, 1994, p. 34). Es importante, pues a partir de esto se conforma la identidad de las personas. En el ámbito biológico se plantean los niveles en que opera el proceso prenatal y posnatal de diferenciación sexual, pues desde que el/la bebé se encuentra en vientre las principales preguntas es ¿Es niño o niña?, y es a partir de esta sencilla pregunta, que comienzan los planes, expresiones como “él va a jugar fútbol” o “es mi princesa” y son frases que influirán a lo largo de la vida de la nueva persona. En el ámbito psicológico, influye el cuestionamiento

³⁴ La creencia biologicista o esencialista sostiene que el sentimiento maternal es parte del equipamiento genético, y que predispone a las mujeres para ser “buenas” madres; el vínculo queda sellado por la consanguinidad. Según esta creencia, el sentimiento materno se manifiesta, desde muy temprana edad, en la delicadeza y ternura de las niñas, en su inclinación “natural” a imitar a sus mayores: jugar a la mamá, a la casita, a las muñecas, etcétera, y se acentúa con la marca de la menstruación, así como durante el despertar de la madurez sexual o reproductiva, y conforme avanza el tiempo del reloj biológico activado por los estrógenos y la progesterona.

Este engranaje simbólico construido en torno al mito del amor materno se ve reforzado por los discursos religiosos, culturales e institucionales que interpretan los casos que no se ajustan a la norma como expresiones aisladas, derivadas de trastornos mentales individuales, como manifestaciones de anomias sociales propias de los pueblos salvajes y atrasados o, en su defecto, de las sociedades industrializadas modernas súper desnaturalizadas”. (Ávila, Y., s.f., p. 35-36)

anterior, pues a partir del reconocerse como -soy hombre- o -soy mujer-, se conforma la identidad individual que en palabras de Rubio “la identidad es el marco interno de referencia que nos permite respondernos quiénes somos, qué hacemos y a dónde vamos” (Rubio, 1994, p. 34). De esta manera, en el plano social esta identidad nos permite tomar un papel genérico o roles de género; actuamos conforme la sociedad espera de un hombre o una mujer, y si no encaja la mayoría son criticados/as.

El holón del erotismo: Al hablar de erotismo nos remitimos a las experiencias identificadas como sexuales. Si bien, se considera que el erotismo lleva al acto sexual, antes atraviesa por una serie de situaciones. De acuerdo con Rodríguez y Araya “el erotismo implica la trascendencia de la sexualidad en la medida que incorpora, como parte de su ejercicio sustantivo, a la imaginación y a la alteridad.” (2002, p. 79). Así también, es importante considerar que hablar de erotismo, no es igual a hablar de amor, pues en muchas ocasiones se realiza en contextos no amorios, por lo que se puede decir que el erotismo es “el componente placentero de las experiencias corporales, en las que se presentan los procesos de activación de respuesta genital y corporal” (Rubio, 1994, p.35).

En el ámbito biológico es importante verlo como el resultado de tres procesos fisiológicos independientes.; el deseo o apetito sexual, la excitación y el orgasmo. En el ámbito psicológico, se puede analizar que todas y todos formamos una identidad erótica, que se define a partir de nuestras creencias y vivencias; y que directa o indirectamente, influye el aspecto social pues ésta es quien establece las normas de conducta erótica vigentes en nuestra cultura.

El holón de la vinculación afectiva interpersonal: “Por vinculación afectiva entendemos la capacidad humana de desarrollar afectos intensos (resonancia afectiva) ante la presencia o ausencia, disponibilidad o interdisponibilidad de otro ser humano en específico, así como las construcciones mentales, individuales, y sociales que de ellos se derivan” (Rubio, 1994, p. 37). Es indudable que todas las personas necesitamos formar lazos con otras personas, ya sean de nuestra familia o no; estos lazos son tan intensos que se trata de mantenerlos o de evitarlos. La forma ideal que se utiliza para crear estos lazos es el amor el cual tiene un carácter activo, en el que se da y se tiene cuidado, responsabilidad, respeto y conocimiento por la otra persona por la que se tienen afectos intensos. (Rubio, 1994)

En su base biológica se identifican las formas en que nos relacionamos, ya sea el amor romántico, el enamoramiento. Después la psicología estudia los patrones de vinculación que se presentan; amistad, matrimonio, noviazgo; desde el establecimiento, su formación, ciclo y disolución. La institucionalización de éstas se estudia por medio de la sociología, y es importante considerar que le corresponde, pues debido a los cambios que se han presentado en la sociedad por las migraciones, han derivado en que cambien estas formas de vinculación.

Como se mencionó en párrafos anteriores, es necesario que la sexualidad se estudie desde todo sus ámbitos, puesto que al dejar de lado la propuesta que alguna disciplina o ciencia hace con respecto a la sexualidad, no comprendemos totalmente todo lo que implica hablar de sexualidad. Si bien, estos holones representan que las personas vivan su sexualidad de manera saludable, la realidad es otra. Nos enfrentamos a diversos problemas que hacen que nuestra sexualidad se vea afectada, y por consiguiente no se disfrute y no llevemos una vida plena.

En la experiencia sexual humana suelen presentarse diferencias en los procesos biológicos de los individuos que los llevan a experiencias diversas y se ven reflejadas en una gama amplia de condiciones desde las cuales se vive de manera diversa la sexualidad; por ejemplo, cuando un recién nacido “presenta un estado confuso en sus genitales externos, que no permite definir su sexo fenotípico que es portador de genitales ambiguos” (Carrillo, 2005, p. 2) esto se conoce como estados intersexuales.³⁵

Otra condición es la “insatisfacción resultante del conflicto entre la identidad de género y el sexo legalmente asignado al nacer”³⁶ que se traduce en una persona transexual, transgénero, travestis, dragqueens y los dragkings, andróginos, bigénero y queers³⁷.

³⁵ Las entidades principales que conforman los estados intersexuales son: síndrome de disgenesia gonadal mixta o asimétrica; pseudohermafroditismo masculino; pseudohermafroditismo femenino; hermafrodita verdadero (Carrillo, S., 2005)

³⁶ Véase “Respuesta a tus preguntas sobre individuos Transgénero e Identidad de Género” de la Asociación de psicología Americana.

³⁷ “Transgénero es un término general que se usa para describir a personas cuya identidad de género o expresión de género difiere de aquella que normalmente se asocia a su sexo de nacimiento; transexual viven o desean vivir totalmente como miembros del género opuesto a su sexo de nacimiento. Las mujeres biológicas que desean vivir y ser reconocidas como hombres se llaman transexuales mujer-a-hombre (MAH) u hombres transexuales. Hombres biológicos que desean vivir y ser reconocidos como mujeres se denominan transexuales hombre-a mujer (HAM) o mujeres transexuales, usualmente acuden a intervenciones quirúrgicas; lo travestis usan ropa del otro sexo, lo hacen por motivos diversos y la mayoría son hombres que se sienten atraídos por mujeres; Las dragqueens y los dragkings son, respectivamente, hombre biológicos y mujeres biológicas que ofician como miembros del otro género

Sin embargo, no sólo a esto se enfrenta el género; dentro de la sociedad persiste una desigualdad notoria, en la que las principales afectadas son las mujeres, niñas/os y personas con una orientación sexual distinta a la heterosexual, lo cual se produce por las limitantes con que son definidos de manera rígida los género, cómo deben ser hombres y mujeres, sus mandatos, cualidades, habilidades e identidades, al asociárseles de manera directa al sexo con el que se nace, y suponer que de él derivan, por naturaleza, las identidades, cualidades y características de las personas. Es tarea de la educación enseñar a todas las personas que no todos/as somos biológica ni psicológicamente iguales pero que dentro de la sociedad los derechos deben ser los mismos para todos/as y nadie debe vulnerarlos o ponerlos en riesgo.

El erotismo también se enfrenta a diversos problemas, pues en un país altamente conservador y con tradiciones muy arraigadas, prevalece la idea de que la sexualidad es un tema que se debe quedar en casa; lo que ocasiona que no se pueda disfrutar de manera plena. También en el ámbito biológico presenta diversos problemas como las disfunciones sexuales³⁸ que pueden derivar de problemas biológicos, psicológicos o culturales, y que es necesario reconocer para superar. Otros problemas relacionados con el erotismo son las llamadas parafilias³⁹, sobre las cuales es necesario debatir y abordarlas para aclarar y derribar creencias que refuerzan ideas sobre ellas sin sustento científico.

a medio tiempo principalmente para actuar o entretener, se identifican como lesbianas, gays o bisexuales; los andróginos, bigénero y queer varían de persona a persona, pero comúnmente incluyen un sentido de mezcla o alternancia de géneros. varían de persona a persona, pero comúnmente incluyen un sentido de mezcla o alternancia de géneros” (Carrillo, 2005, p. 2).

³⁸ Las disfunciones sexuales son problemas en el funcionamiento erótico de las personas, que usualmente presentan impiden el desarrollo de una vida erótica plena, el desarrollo de vínculos eróticos satisfactorios en las parejas y que, muy frecuentemente deterioran la autoimagen y la autoestima de las personas. “Rubio, E., 1994. 260”

³⁹ Las parafilias son formas de conducta erótica en donde los métodos por los que se consigue la excitación sexual tienen una estructura de vinculación en la que el componente interpersonal del vínculo no está presente, o bien se encuentra presente pero de forma muy desbalanceada. La persona con una parafilia experimenta el deseo por realizar (o fantasear) el acto parafilico de manera incontrolable, resistiendo a la voluntad y con la cualidad penetrante de las ideas obsesivas. (Rubio & Velazco, 1994)

La vinculación afectiva se encuentra afectada en el sentido que existen casos en que se presentan situaciones de desamor, en una cultura en la que el amor representa dar todo, existe explotación basándose en éste sentimiento, se presenta la violencia intrafamiliar, y el aguantar el dolor “por amor”. En esta entrega incondicional también existe la muy conocida “prueba de amor” que implica tener relaciones coitales, y que incluso en ocasiones se realiza sin protección alguna que hace a las personas vulnerables a adquirir ITS. Es por ello que para este proyecto se considera indispensable retomar el modelo holónico de la sexualidad,

Así mismo este trabajo se complementa con la propuesta de la UNESCO, es así que se pretende que en el taller se desarrollen las competencias⁴⁰ con su respectivo pilar educativo que establece dicha institución, para lograr

...mujeres y hombres capaces de tener una vivencia de la sexualidad que contribuye a su desarrollo personal integral, con una autoestima saludable que incluye la apropiación, el conocimiento y el cuidado de su cuerpo, donde se establezcan relaciones entre las personas que sean equitativas, justas, armónicas y solidarias en un marco de respeto a los derechos, donde en su entorno inmediato como la familia, amigos(as) y/o pareja se favorezcan relaciones constructivas, afectivas y de protección mutua. Forma personas que compartan valores comunes como el respeto, la inclusión y la responsabilidad, y que son sujetos de su propio desarrollo. (UNESCO, 2014, p. 57)

Entendiendo que cada pilar educativo aporta elementos significativos a la educación sexual, y se explica de la siguiente manera:

Aprender a Ser: Permite fortalecer la identidad personal y sexual. Lo que se logra en la medida que aprendes a conocerte, aceptarse y tener una autoestima que dé paso a mirar los triunfos y fracasos viéndolos como una posibilidad a crecer. Así mismo, esto se logra en la medida que desarrollan actitudes positivas frente a la vida, con un carácter firme y asumiendo compromisos.

Dentro de este pilar también es importante buscar equilibrio tanto interno como externo a través de la mente y el cuerpo, lo que se logra cuando desarrolla *una inteligencia corporal y/o*

⁴⁰ Para lograr esto es indispensable establecer competencias disciplinarias, que se relacionan con el saber-saber hacer, permitiendo una articulación entre la información conceptual y desarrollo de habilidades cognitivas, posibilitando el uso de la información en situaciones prácticas, a partir de una graduación en el manejo de la información y en el desarrollo de estas habilidades, lo cual hace que sea innecesario establecer las pequeñas competencias como resultados. (Díaz, 2004)

cenestésica. En la medida que asumes que tu cuerpo es tu territorio fortalecen las habilidades para el cuidado y perfeccionamiento del cuerpo.

El desarrollo de una *inteligencia general* permite entender e integrar nuevas ideas adaptándose para dar respuesta a las situaciones que se presentan en la vida diaria, lo que influirá de manera directa en la salud mental. Pero también es importante el desarrollo de la *inteligencia intrapersonal o emocional*, puesto que con ella identifican, controlan y expresan sus emociones; esto es de suma importancia no sólo para las mujeres, sino que a través de esta inteligencia los hombres pueden conocer nuevas formas de relacionarse.

Finalmente, la *inteligencia sexual* que implica aprender a conocerse (gustos e intereses), aprender a identificar y expresar emociones y afecciones en el marco de las relaciones sexo-afectivas, el aumento de capacidades para integrar los conocimientos, actitudes y prácticas en busca de mejorar la vivencia de la sexualidad e identificar situaciones de riesgo, dolor, preocupación o enfermedad para tomar decisiones para su resolución.

Aprender a Conocer: en la que se adquieren competencias como Percibir (o desarrollar la inteligencia lógico matemática y la inteligencia visual-espacial; Sentir o desarrollar el pensamiento emocional; y conocer o desarrollar el pensamiento crítico. Esto les ayuda en el sentido que les motiva a seguir buscando información para entender/resolver las dudas que se presentan en el ámbito de la sexualidad.

Aprender a vivir juntos: Se desarrollan las siguientes competencias:

Pertenecer o sentido de pertenencia que se relaciona con la capacidad de integrar diversas perspectivas; tales como, de género, generacionales, diversidad e interculturalidad, identificándose para formar parte de un grupo según sus características individuales.

Entender las situaciones por las que pasan las demás personas, ser empático/a, solidario/a con sus problemas.

Convivir “es la capacidad de ser ciudadano(a), integrar la perspectiva de derechos en su vida cotidiana, promover una sociedad más justa, inclusiva y equitativa. Capacidad para identificar, integrarse, mantener y acudir a una red social de apoyo más allá de su círculo de intimidad. Es la capacidad para hacer advocacy o abogacía para fortalecer/cambiar leyes y normas que afecten la convivencia entre los seres humanos.” (UNESCO, 2014, p. 54)

Comunicarse a través de diferentes medios, lenguajes y tecnologías, incluyendo expresión artística en todas sus modalidades.

Sobrevivencia propia y de la especie: Comprender el entorno ecológico y la relación que las personas tienen con el medio ambiente para preservar todos los recursos naturales.

Aprender a Hacer: Se desarrollan competencias como:

Autonomía: Es la capacidad de planificar a futuro, de emprender y generar recursos superando barreras económicas, sociales y/o de género, asumiendo responsabilidades por sus ideas y acciones.

Aunar/aglutinar: Es la capacidad para crear vínculos con las personas significativas (amigos/as, familia, pareja e hijos/as), reconociendo los derechos y deberes con sentido de respeto y cariño, y que tiene como objetivo el bienestar integral de cada miembro.

Efectividad: Capacidad para resolver problemas relacionados con la sexualidad de manera creativa, en forma individual o colectiva, utilizando los recursos que se tienen en la vida cotidiana y sintiendo satisfacción con cada logro que se obtenga. (UNESCO, 2014)

4.3 Propuesta pedagógica para la prevención del embarazo en adolescentes

*La educación de la sexualidad es
luchar por una vida plena
y con consciencia en la que las personas
vivan la sexualidad feliz y responsable
que deseen como parte del desarrollo
pleno de su personalidad.
Consenso de Madrid*

Tema: Educación Sexual Integral

Título: Sexualidad en tu idioma.⁴¹

Tiempo estimado: El taller se impartirá durante los tres años de la educación secundaria, con cuatro temáticas principales: género, vínculos afectivos, reproductividad y erotismo. El tiempo estimado para cada temática es de cuatro horas, divididos en dos sesiones de dos horas cada una. Sin embargo, estos tiempos quedarán sujetos al tiempo que pueda otorgar cada institución.

⁴¹ Se eligió este título, porque se pretende que el taller se desarrolle con base en las vivencias, lenguajes y formas de expresión de las y los adolescentes. Con ello, desde antes de presentar los contenidos, se espera que se desarrolle el interés de las y los estudiantes.

Propósitos del taller.

Las y los alumnos con base en información científica y laica tomen decisiones en cuanto a todos los componentes de la sexualidad y así puedan disfrutar ejerciendo sus derechos y responsabilidades para el cuidado de su cuerpo. Para lograr este objetivo, será necesario considerar cuatro objetivos, basados en los cuatro holones de la sexualidad.

1. Generar una conciencia crítica sobre las desigualdades de acuerdo al género.
2. Aprender qué son y cómo se viven el erotismo, deseo y placer sexual, cuidado de su salud
3. Reconocer los vínculos afectivos y la resolución de conflictos.
4. Conocer y analizar las implicaciones biológicas, psicológicas y sociales de la reproductividad.

Se pretende que al concluir el tercer año de la educación secundaria las y los alumnos sean personas con la capacidad de conocer, querer y cuidar de su cuerpo; así como también, de ser responsables de la toma de decisiones que beneficien su vida. Habrán reconocido que los roles que se les ha establecido desde pequeños puede cambiar si no se identifican con ellos, además reconocerán que no hay un modelo único para cada género, y la importancia del respeto, la no violencia y la igualdad entre los géneros. También sabrán reconocer los procesos eróticos por los que atraviesa su cuerpo pero sabiendo cuidarse para el disfrute de una sexualidad sana.

Es importante que aprendan a reconocer los vínculos afectivos que pueden crear sin vulnerar su cuerpo y mente; así como también aprender a romper círculos cuando es necesario. Finalmente es de suma importancia que conozcan el proceso biológico del cuerpo en materia de reproducción para que de esta manera sepan cuándo y cómo cuidarse de un embarazo no planeado a temprana edad, reconociendo que éste no debe ser una imposición social sino una decisión personal y si es posible con la pareja; y también sabrán que tienen distintas alternativas ante un embarazo no planeado ni deseado. En cada uno de los temas se hará énfasis sobre los derechos que protegen esas decisiones. En este sentido es indispensable que de los cuatro objetivos se establezcan objetivos particulares, es así que el taller quedará organizado de la siguiente manera:

Tabla 9. Organización del taller “Sexualidad en tu idioma” por grado escolar.

GRADO OBJETIVO	Generar una conciencia crítica sobre las desigualdades de acuerdo al género	Aprender qué son y cómo se viven el erotismo, deseo y placer sexual, cuidado de su salud	Reconocer los vínculos afectivos y la resolución de conflictos	Conocer y analizar las implicaciones biológicas, psicológicas y sociales de la reproductividad.
PRIMERO	Diferencias sexo-genéricas en la pubertad	¿Qué onda con la sexualidad y el erotismo?	Vínculos afectivos con mi familia y amigos/as.	El cuerpo y el embarazo.
COMPETENCIAS	Desarrollo de la inteligencia corporal y sexual. Conocimiento de sí mismo. Desarrollo del pensamiento crítico. Sentido de pertenencia.	Desarrollo de la inteligencia sexual. Conocimiento de sí mismo. Pensamiento crítico. Empatía y solidaridad. Autonomía.	Inteligencia general. Inteligencia intrapersonal y emocional. Conocimiento de sí mismo. Pensamiento crítico. Sentido de pertenencia. Empatía y solidaridad. Convivencia. Comunicación. Efectividad.	Inteligencia corporal. Inteligencia general. Inteligencia sexual. Sobrevivencia propia y de la especie. Aglutinar y efectividad.
SEGUNDO	El género durante la adolescencia.	Conociendo y aprendiendo a usar métodos anticonceptivos.	Como encontrar a la pareja ideal.	Proceso social del embarazo
COMPETENCIAS	Inteligencia general. Inteligencia sexual. Conocimiento de sí mismo. Desarrollo del pensamiento crítico. Sentido de pertenencia. Convivencia. Autonomía.	Autoestima. Inteligencia corporal. Inteligencia sexual. Pensamiento crítico. Comunicación. Sobrevivencia propia y de la especie. Autonomía. Aglutinar. Efectividad.	Autoestima. Inteligencia general. Inteligencia intrapersonal o emocional. Inteligencia sexual. Pensamiento crítico. Empatía y solidaridad. Comunicación.	Autoestima. Inteligencia general. Inteligencia sexual. Pensamiento crítico. Convivencia/derechos. Comunicación Sobrevivencia propia y de la especie. Autonomía.
TERCERO	Las y los jóvenes como protagonistas en la igualdad de género.	¡Si me quiero me cuido! La salud sexual también es parte de mi cuerpo.	Cuando el amor es odio, la mejor decisión es alejarse.	Embarazo no es sinónimo de madre/padre.
COMPETENCIAS	Autoestima. Inteligencia general. Inteligencia intrapersonal o emocional. Pensamiento crítico. Empatía y solidaridad. Convivencia y derechos. Comunicación. Autonomía. Aglutinar. Efectividad.	Inteligencia general. Inteligencia sexual. Conocimiento de sí mismo. Desarrollo del pensamiento crítico. Sentido de pertenencia. Convivencia. Autonomía.	Autoestima. Inteligencia general. Inteligencia sexual. Pensamiento crítico. Comunicación. Inteligencia intrapersonal y emocional. Empatía y solidaridad. Convivencia y derechos. Aglutinar. Efectividad.	Inteligencia general. Inteligencia sexual. Pensamiento crítico. Comunicación. Inteligencia intrapersonal y emocional. Inteligencia corporal. Empatía y solidaridad. Aglutinar. Efectividad. Autonomía.

Materiales y recursos a utilizar

Se utilizarán lecturas libres de mitos, prejuicios y creencias, que acerquen a las y los alumnos a información científica y actualizada sobre sexualidad. Serán pertinentes las historias, cuentos, novelas, que permitan la reflexión, identificación con la realidad en que viven, las

formas de vivir la sexualidad, influencia de la cultura, para que reflexionen con una mirada crítica y se logre los objetivos que se pretenden en el taller. En la lectura será necesario motivarlos/as para que escriban de manera creativa la forma en que se relacionan con las demás personas, cómo se conciben y cuál es su proyecto de vida y cómo lo construirán.

Por otro lado, también es necesaria la utilización de recursos audiovisuales. La proyección de cortometrajes, videos, canciones y películas que encuentran cotidianamente en donde se les plantee las distintas situaciones y condiciones de vida a la que se enfrentan todas las personas, estas proyecciones serán desde una mirada crítica que permita la reflexión y el análisis de los contenidos para fortalecer la conciencia crítica que se está generando con las lecturas.

Finalmente también se requiere que en el aula se trabaje con diversas técnicas, pues de esta manera se logra que el facilitador/docente se integre al grupo como un miembro más y así mismo, a las y los alumnos a conocerse más a fondo, aunque lleven tiempo de conocerse. Además que las técnicas para trabajar contenido temático permite al alumnado generar la capacidad de abstracción, síntesis y análisis objetivo y subjetivo de una situación que son elementos centrales para la teorización.

Productos

A lo largo del taller se realizan una serie de actividades que pueden ser consultadas y retomadas durante otro periodo de vida, por ello se recomienda el uso de una carpeta para archivar los documentos que se brinden y los trabajos realizados. Para concluir el taller se propone la creación de un video, spot, dibujo, etc., que formen parte de una campaña publicitaria, esta se trabajará en equipos y será específicamente de un aspecto de la sexualidad. Este producto será presentado ante los padres y madres de familia, con el objeto de que se reconozca al alumnado como seres capaces de tomar decisiones.

Estructura del taller

Para lograr una mejor comprensión de la estructura del taller, se describen los temas y conocimientos de cada taller en el siguiente orden.

TÍTULO: Se debe expresar de manera general el contenido del taller, así mismo debe relacionarse con los objetivos y las competencias que se espera desarrollar.

<i>COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:</i> En cada uno de los bloques se presentan las competencias prioritarias a desarrollar, pueden ser dos o tres pero interrelacionadas con las demás.			
<i>OBJETIVOS:</i> Precisa los objetivos en el que con fines didácticos se debe dar importancia en el taller.			
<i>ACTIVIDAD</i>	<i>OBJETIVOS</i>	<i>PROCEDIMIENTO</i>	<i>RECURSOS DIDÁCTICOS.</i>
Se describe el nombre de cada actividad y el tiempo estimado de duración.	Expresan rasgos de los aprendizajes que se espera logren los alumnos al concluir cada tema.	Se describe las actividades a realizar con los recursos didácticos, para la vivencia y comprensión del taller.	Son los recursos textuales, visuales y auditivos que se recomienda utilizar para la comprensión del tema.

Retomado del Programa de Estudios de educación Básica, secundaria. 2011. Modificado para fines de este trabajo.

4.3.1 Primer grado de secundaria.

TALLER I. Diferencias sexo-genéricas en la pubertad. (4 horas)

<i>COMPETENCIAS</i> Desarrollo de la inteligencia corporal y sexual. Conocimiento de sí mismo. Desarrollo del pensamiento crítico. Sentido de pertenencia.			
<i>OBJETIVOS:</i> Generar una conciencia crítica sobre las desigualdades de acuerdo al género			
<i>SESIÓN 1. Mi cuerpo y yo (2 horas)</i>			
<i>ACTIVIDAD</i>	<i>OBJETIVOS</i>	<i>PROCEDIMIENTO</i>	<i>RECURSOS DIDÁCTICOS.</i>
Presentación (10 min.)	Presentar la forma de trabajo, los temas a tratar y el desarrollo de las actividades.	1. Se expone la forma de trabajo. 2. Se crea con el grupo un conjunto de reglas para que se sientan cómodos/os con los temas a tratar. 3. Se explica cómo se espera que se desarrollen las actividades.	Expresión oral.
Mi cuerpo y yo (20 min)	Distinguir las diferencias anatómicas y fisiológicas del cuerpo del hombre y la mujer.	1. Se les pide a un hombre y una mujer que se coloquen al frente del grupo. 2. Las y los participantes viendo el cuerpo de su compañera/o irán explicando los cambios que han sentido en su cuerpo. Esto se escribe en el pizarrón. 3. Entre todas y todos los participantes, realizarán una reflexión sobre los cambios que son similares y los que son distintos.	Pizarrón. Plumones. Expresión oral.
Los cambios no son sólo físicos. (35 min)	Reconoce la estructura de sus órganos genitales, aprendiendo el cuidado y la higiene que deben tener.	1. En una hoja de papel dibujarán los órganos sexuales internos y externos de los hombres y las mujeres. 2. Harán una lista de las diferencias que nos distinguen y la función y proceso que tiene. (Es importante que se mencionen la menstruación y eyaculación) 3. Una vez que se haya expuesto el punto anterior se realizan las siguientes preguntas:	Hojas blancas. Plumones Proyector de video Video: #Chautabú. (27 septiembre 2013). <i>Ciclo menstrual</i> . Disponible en https://youtu.be/8pNK4mUra

		<p>¿Qué es la ovulación? ¿Qué es la menstruación? ¿Cómo se desarrolla el ciclo menstrual? 4. Se les presenta el video “Ciclo menstrual” de #Chautabú. 5. Se realizan las siguientes preguntas ¿Qué son y en dónde se ubican los espermatozoides? ¿Qué es y cómo se presenta la eyaculación? ¿Cuál es el tamaño promedio del pene? ¿El pene se puede fracturar? 6. Se realiza una reflexión sobre las preguntas, rompiendo con los mitos que pueden presentar. 7. Presentación del video ¡Te enseñamos como tener una buena higiene en tus partes íntimas con el apoyo de Diversex condonería!</p>	<p><u>KU</u></p> <p>Video: Marie Stopes (28 junio 2017). <i>¡Te enseñamos como tener una buena higiene en tus partes íntimas con el apoyo de Diversex condonería!</i> Disponible en https://www.facebook.com/pg/MarieStopesMexico/video/s/</p> <p>Proyector de video.</p>
El otro lado del espejo (35 min)	Reconoce los conflictos que se le presentan de acuerdo a los cambios que está teniendo su cuerpo. Aprendiendo a valorar y cuidar de su cuerpo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Todas y todos los participantes deberán cubrirse los ojos. 2. Se les dice que frente a ellas/os se encuentra la persona más que consideran que está guapo/a, que tiene un bonito cuerpo, etc. deberán decir qué les agrada y qué les disgusta de ese cuerpo. 3. Al descubrirse los ojos estarán colocados frente al espejo y deberán describir si lo que mencionaron coincide con lo que sienten al verse en el espejo. 4. Se realiza una reflexión sobre lo sucedido. 	<p>Espejo. Expresión oral.</p>
Derechos de mi cuerpo (15 min)	Se identifican los derechos y responsabilidades que se tiene en torno a los cambios del cuerpo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se le entrega a cada participante tarjeta de color con una palabra escrita (Respeto, libertad, prejuicios, respeto, responsabilidad, accesible, educación y salud) 2. Con las palabras que se les otorgaron deberán redactar derechos sexuales 3. Se realizan las siguientes preguntas ¿Se cumple este derecho en tu familia? ¿En tu comunidad, se cumplen los derechos? Menciona un ejemplo en el que se hayan o no cumplido estos derechos 4. Se les entrega la Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes, deberán comparar los derechos que redactaron con la cartilla. 	<p>Tarjetas de colores con las palabras (se deberá usar los colores de acuerdo a la cantidad de equipos que se quiere formar)</p> <p>Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes</p> <p>Disponible en http://www.defensoria.ipn.mx/Documents/Material%20Informativo/Derechos_sexuales.pdf</p>
Cierre de la sesión (5 min)	Indagar cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron y las dudas que se presentan.	<p>Se realizan las siguientes preguntas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El día de hoy fue especial porque... 2. Si pudiera repetir estas dos horas, ¿Qué cambiarías? 3. Lo más importante que me llevo hoy a casa es... 	<p>Expresión Oral.</p>

<i>SESIÓN 2. Sexo y género ¿no son iguales? (2 horas)</i>			
<i>ACTIVIDAD</i>	<i>OBJETIVOS</i>	<i>PROCEDIMIENTO</i>	<i>RECURSOS DIDÁCTICOS.</i>
Presentación (15 min)	Recordar la forma de trabajo, los temas a tratar y el desarrollo de las actividades.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se expone la forma de trabajo. 2. Se recuerda con el grupo las reglas que se acordaron para que se sientan cómodas/os con los temas a tratar. (Esto es importante en cada sesión para lograr una mejor comunicación) 3. Se explica cómo se espera que se desarrollen las actividades 	Expresión Oral.
Qué es Sexo y qué es Género (40 min)	Distinguir las diferencias entre los conceptos género y sexo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se divide el grupo en dos subgrupos, en un subgrupo se pide que pase al frente un hombre y en el otro una mujer. 2. Se le entrega etiquetas a todos los participantes en donde escribirán los mensajes emitidos por la sociedad hacia el rol que ocupa la persona que está en el centro del círculo. 3. Las etiquetas se deberán pegar en el cuerpo de la persona que se encuentra en frente, tratando de abarcar todo el cuerpo. 4. Se da la siguiente instrucción “A la cuenta de tres, los integrantes del círculo deben comenzar a girar hacia la derecha e ir leyéndole en voz fuerte, y todos al mismo tiempo, los mensajes a la persona que los está portando, a modo de bombardeo, hasta que les avisemos de finalizar” 5. Pasan al frente las dos personas que participaron y mencionan cómo se sintieron cuando se les grito lo que tenían que hacer. 6. Se realiza una explicación de lo que es e implica el género con base en lo que se vivió en la actividad. 7. Finalmente se leen las tarjetas en cada cuerpo y se pide que lo vayan quitando, una vez libres se pide que expliquen cómo se sintieron al quitar las etiquetas 	Etiquetas plegables (Se pueden usar fichas bibliográficas y alfileres) Pizarrón Plumones. Cartulinas o papel bond
Existen diferencias de género... ¿y? (45 min)	Reconoce los distintos roles que establece la sociedad de acuerdo al género, identificando las diferencias que ello conlleva y las formas de ir de construyendo esos roles.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se les presenta el video “Caricatura de roles de género” 2. Se forman equipos integrados por dos mujeres y dos hombres. 3. En equipo analizan el contenido del video, identificando las diferencias de roles y las desigualdades que se gestan. 4. Harán una representación artística (canción, poema, sketch, cuento) en el que crearán una forma distinta de asumir los roles de género. 	Video: Enfoque de Igualdad A.C (28 nov 2012). <i>Caricatura de roles de género.</i> Disponible en https://youtu.be/Zv0WDGPvWiw Proyector de video
Los derechos no tienen género.	Reconocerán los derechos que les protege de las desigualdades.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se escriben las siguientes palabras en el pizarrón (respeto, equidad, prejuicios, no violencia, respeto, responsable, verdadera, oportuno, accesible, culpas, educación, confidencial, género, igualdad, información y 	Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes Disponible en

(15 min)		<p>calidad)</p> <p>2. Cada alumno/a elegirá una palabra y redactará un derecho.</p> <p>3. trabajando con la Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes, identificarán a qué derecho corresponden los que redactaron.</p> <p>4. Se pregunta si consideran que en la escuela se respetan esos derechos y qué harían para hacer que se respeten.</p>	<p>http://www.defensoria.ipn.mx/Documents/Material%20Informativo/Derechos_sexuales.pdf</p>
Cierre de la sesión. (5 min)	Indagar cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron y las dudas que se presentan.	<p>Se realizan las siguientes preguntas.</p> <p>1. El día de hoy fue especial porque...</p> <p>2. Si pudiera repetir estas dos horas, ¿Qué cambiarías?</p> <p>3. Lo más importante que me llevo hoy a casa es...</p>	Expresión Oral.

TALLER II. ¿Qué onda con mi cuerpo y el erotismo? (4 horas)

COMPETENCIAS			
Desarrollo de la inteligencia sexual. Conocimiento de sí mismo. Pensamiento crítico. Empatía y solidaridad. Autonomía.			
OBJETIVOS: Aprender qué son y cómo se viven el erotismo, deseo y placer sexual, cuidando de su salud.			
SESIÓN 1. ¿Erotismo? (2 horas)			
ACTIVIDAD	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTO	RECURSOS DIDÁCTICOS.
Presentación (10 min.)	Presentar la forma de trabajo, los temas a tratar y el desarrollo de las actividades.	<p>1. Se expone la forma de trabajo.</p> <p>2. Se recuerda con el grupo las reglas que se acordaron para que se sientan cómodas/os con los temas a tratar. (Esto es importante en cada sesión para lograr una mejor comunicación)</p> <p>3. Se explica cómo se espera que se desarrollen las actividades</p>	Expresión oral.
Conceptualizando el erotismo (35 min)	Reconoce qué es el erotismo y las actividades que giran en torno a él para obtener placer sexual.	<p>1. Se les coloca música de fondo a las y los participantes, se les entrega una tarjeta de color en la que escribirán una palabra que describa qué es el erotismo.</p> <p>2. Caminan por todo el salón e intercambian sus tarjetas. Van a recorrer el espacio preguntándole a sus compañeros/as ¿Qué se les viene a la mente cuando escuchan la palabra erotismo? Sin hacer caso de las tarjetas.</p> <p>3. Ahora volverán a caminar haciendo la misma pregunta en busca de quién conteste lo que tienen escrito en la tarjeta, esto con la finalidad de ver que cada quién tiene una idea diferente sobre este concepto.</p>	<p>Hojas blancas.</p> <p>Plumones</p> <p>Video: Acus Ls (3 abril 2014). <i>Importancia de la higiene de los órganos sexuales.</i> Disponible en https://youtu.be/tvJB9sBI1kc</p> <p>Proyector de video.</p>

		<p>4. Se hace un semicírculo y se colocan las tarjetas en el pizarrón, para ver la variedad de palabras que se escribieron, se pide que tomen su tarjeta y hagan equipos de acuerdo al color.</p> <p>5. En equipo escribirán una definición de erotismo utilizando las palabras que tienen en su tarjeta.</p> <p>6. Se realiza la lectura de las definiciones, todas y todos podrán participar para fortalecer o aclarar las dudas.</p>	
¿Conociendo las sensaciones!	Sentirán las sensaciones que presenta su cuerpo ante diversos estímulos, reconociendo cómo se sienten ante cada uno.	<p>1. Se forman parejas y se colocan en fila, una enfrente de la otra y una de ellas se deberá cubrir los ojos.</p> <p>2. A cada pareja se le brindan materiales que ofrezcan sensaciones positivas a tres sentidos del cuerpo (olfato, gusto y tacto)</p> <p>3. La persona que no tiene los ojos vendados deberá presentarle a su pareja los materiales. Posteriormente cambian de posición y se repite la actividad.</p> <p>4. Se coloca una melodía acústica o algún sonido de la naturaleza para que lo escuchen las personas que tienen los ojos vendados.</p> <p>6. Se realizan las siguientes preguntas: ¿Qué sintió mi cuerpo? ¿Qué disfrute más? ¿Sabía que esto que sentí es placer? ¿El placer debe ser obligadamente sexual?</p>	<p>Perfume de hombre y mujer (el de hombre será para mujeres y viceversa)</p> <p>Chocolates (se pregunta si alguien es alérgico y se puede sustituir por otro dulce)</p> <p>Plumas de aves o algún material suave</p> <p>Melodías acústicas.</p> <p>Pizarrón.</p> <p>Plumones.</p> <p>Reproductor de audio.</p>
Reconociendo las partes sensibles de mi cuerpo (35 min)	Reconoce las partes de su cuerpo más sensibles, con la finalidad de conocerse mejor y saber qué le agrada.	<p>1. Se divide el grupo en cuatro equipos y se les otorga una cartulina.</p> <p>2. Dos equipos dibujarán la silueta de una mujer y los restantes de un hombre.</p> <p>3. Escribirán los nombres o apodos con que conocen cada parte del cuerpo.</p> <p>4. Una vez realizado esto, se les pide que colorean las partes que consideran que les produce más placer sexual. Pueden usar diferentes colores para las partes más excitables de las que son menos.</p> <p>5. Se colocan alrededor del salón los dibujos, mientras se reproduce la canción “I’ll Be There For You” de Bon Jovi. (o alguna que consideren con tono sensual) Mientras todo el grupo recorre el salón observando los dibujos.</p> <p>6. Se pregunta por qué consideran que son las partes más excitables, explicando qué partes son más sensibles, además de los órganos sexuales.</p>	<p>Pizarrón.</p> <p>Plumones.</p> <p>Expresión oral.</p>
Derechos de mi cuerpo (15 min)	Se identifican los derechos y responsabilidades	1. Se reparte una hoja en blanco y se les pide que escriban cuáles son las necesidades básicas para realizar la exploración y disfrute de su cuerpo.	<p>Hojas blancas</p> <p>Cartilla por los Derechos Sexuales</p>

	que se tiene en torno al disfrute de su cuerpo.	<p>2. Se forman equipo de cinco integrantes, se elegirá una persona que presentará a sus integrantes. Revisará la lista que realizó cada persona, y discutirán cuáles son más necesarias. Realizarán una nueva lista con la que estén de acuerdo todas y todos.</p> <p>3. Se escribe en el pizarrón las listas que se hicieron en cada equipo.</p> <p>4. Con su Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes, identificarán si se cubren las necesidades que ellas y ellos detectaron.</p> <p>5. El grupo debatirá si se cumplen la mayoría de las necesidades que detectaron, se les guía en el proceso para que identifiquen cuando están inmersos en otros derechos.</p>	de las y los jóvenes Disponible en http://www.defensoria.ipn.mx/Documents/Material%20Informativo/Derechos_sexuales.pdf
Cierre de la sesión (5 min)	Indagar cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron y las dudas que se presentan.	Se realizan las siguientes preguntas. <ol style="list-style-type: none"> 1. Cómo se logra conocer qué sensaciones me agradan o disgustan sentir. 2. ¿De quién es la responsabilidad de cuidar mi cuerpo? 3. Lo más importante que me llevo hoy a casa es... 	Expresión Oral.
<i>SESIÓN 2. ¿Cómo expresamos el erotismo las y los adolescentes? (2 horas)</i>			
ACTIVIDAD	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTO	RECURSOS DIDÁCTICOS.
Presentación (5 min)	Recordar la forma de trabajo, los temas a tratar y el desarrollo de las actividades.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se expone la forma de trabajo. 2. Se recuerda con el grupo las reglas que se acordaron para que se sientan cómodas/os con los temas a tratar. (Esto es importante en cada sesión para lograr una mejor comunicación) 3. Se explica cómo se espera que se desarrollen las actividades 	Expresión Oral.
Rompiendo mitos sobre la masturbación (25 min)	Identifica lo que se piensa y dice sobre masturbación en casa para desmitificar lo que se piensa sobre ella y reconocerla como una opción para el disfrute de su cuerpo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se le entrega una hoja en blanco a cada integrante. 2. Escribirán un cuento el tema principal será la masturbación. 3. De manera voluntaria contarán sus historias frente al grupo. 4. El grupo analizará el contenido de las historias, con las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> ¿La masturbación brindó resultados positivos o negativos en las historias? ¿La masturbación fue un acto que se desarrolló en hombres, mujeres o en ambos? ¿Si le contarán a sus mamás y papás su cuento, que piensan que les dirían? 4. Con base en las respuestas obtenidas se realiza la 	Hojas blancas. Plumas Expresión oral.

		<p>aclaración de este tema, dejando en claro que la masturbación es positiva por:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Permite desarrollar una actitud saludable y positiva hacia el sexo. 2. Enseña a conocer las sensaciones de nuestro cuerpo 3. Permite disfrutar la sensibilidad de nuestro cuerpo, conociendo qué nos gusta. 	
Me gustas... (25 min)	Reconoce el desarrollo paulatino del erotismo, identificando que es la manera más saludable de vivirlo durante la adolescencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se forman cinco equipos, a cada uno se le entrega cuatro fichas de diferentes colores: En la ficha azul escribirán como título: Etapa de conquista, declaración amorosa e inicio de noviazgo. En la ficha roja: Características de relación de noviazgo (comunicación, forma de decidir, negociación, trato, tiempos de verse). En la ficha amarilla: Proposiciones eróticas o de otra índole. En la ficha verde: Notas preventivas. 2. En cada tarjeta deberán escribir cinco preguntas o situaciones importantes que se deben tomar en relación al título de cada tarjeta. Así en la ficha 1. Escribirán ¿cómo se debe conquistar? El tiempo para declararse, lo que debes hacer para conquistar. En la ficha 2 escribirán cómo se debe desarrollar el noviazgo, quién debe tomar las decisiones, quién decide cómo y cuándo verse. En la ficha 3 las proposiciones que se pueden hacer en el noviazgo desde ir al cine, a comer o ir a algún lugar solo. La ficha 3 deberá quedar vacía. 3. En cada equipo habrá una persona que revise las frases y los cuestionamientos, explicará si está o no de acuerdo y el equipo decidirá si lo dejan o lo quitan. 4. Realizamos una participación en la que los equipos expliquen si se les complicó escribir y ponerse de acuerdo. 	Tarjetas de color: azul, rojo, amarillo y verde. Plumas Expresión oral.
Logrando una relación saludable (35 min)	Conocer lo que el grupo considera como desarrollo de una relación en la que el erotismo se presente de manera saludable.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Con los equipos que ya estaban formados y las tarjetas que escribieron se realizará la participación, y un juego en el que el objetivo será lograr una relación saludable. Se les entrega una hoja en blanco que deberán dividir en cuatro partes, con los títulos que tienen las tarjetas. 2. Se irán leyendo las consignas por equipo, se inicia con las tarjetas azules, después las rojas y finalmente las amarillas. El primer equipo lee su primer consigna y el grupo decide si está de acuerdo. Si todas y todos están de acuerdo lo anotan en la parte de su hoja en blanco que corresponde a ese tema. Al equipo se le 	Hojas en blanco Expresión oral Tarjetas realizadas en la actividad anterior.

		<p>brindan tres puntos por cada consigna en que el grupo esté de acuerdo.</p> <p>3. Si el grupo no está de acuerdo se pierde un turno y un integrante deberá pasar al pizarrón a escribir una nota preventiva con relación a la consigna que escribió. Por ej. Si la consigna fue: En una relación el hombre es quien manda, la nota preventiva deberá ser: Recuerda que en una relación tanto el hombre como la mujer tienen derecho a tomar decisiones. Si todo el grupo está de acuerdo con esta consigna se anota en su hoja en blanco y el equipo gana un punto. Si no se está de acuerdo se le brinda la oportunidad al equipo que lleve más puntos.</p> <p>4. La meta será lograr los mayores puntos posibles, es importante que si un equipo lee una consigna igual o parecida a la que tienen escrita, ya no se vuelve a considerar. El equipo ganador tendrá la oportunidad de formar los siguientes equipos.</p>	
Derechos erotismo saludable (25 min)	y Reconocerán los derechos y responsabilidades para lograr un autoerotismo y erotismo saludable.	<p>1. El equipo ganador de la actividad anterior forma los nuevos equipos. Con base en la Cartilla por los Derechos Sexuales deberán escribir una lista con los derechos que protegen las consignas que escribieron en grupo, a cada derecho le deberán escribir su responsabilidad.</p> <p>2. Participarán mencionando si existen los derechos suficientes para garantizar el ejercicio de un erotismo saludable con base en los derechos.</p>	<p>Cuatro relatos que se adjuntan a continuación.</p> <p>Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes Disponible en http://www.defensoria.ipn.mx/Documents/Material%20Informativo/Derechos_sexuales.pdf</p>
Cierre de la sesión. (5 min)	Indagar cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron y las dudas que se presentan.	<p>Se realizan las siguientes preguntas.</p> <p>1. ¿Reconozco que existen diversas formas de disfrutar de mi cuerpo?</p> <p>2. ¿De quién depende el cuidado de mi cuerpo?</p> <p>3. Lo más importante que me llevo hoy a casa es...</p> <p>4. ¿Qué tan diversas son las ideas sobre el erotismo?</p> <p>5. ¿Qué importancia tiene que el erotismo sea saludable?</p> <p>6. ¿Mis amigos/as pueden brindarme consejos sobre este tema?</p> <p>7. ¿Qué puedo hacer si pienso diferente a las demás personas?</p> <p>8. ¿Aclaré mis dudas sobre la primera relación sexual?</p>	Expresión Oral.

TALLER III. Vínculos afectivos con mi familia y amigos/as.
(4 horas)

COMPETENCIAS			
Inteligencia general. Inteligencia intrapersonal y emocional. Conocimiento de sí mismo. Pensamiento crítico. Sentido de pertenencia. Empatía y solidaridad. Convivencia. Comunicación. Efectividad.			
OBJETIVOS: Reconocer los vínculos afectivos y la resolución de conflictos.			
<i>SESIÓN 1. Expresando lo que siento</i> (2 horas)			
ACTIVIDAD	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTO	RECURSOS DIDÁCTICOS.
Presentación (5 min.)	Presentar la forma de trabajo, los temas a tratar y el desarrollo de las actividades.	1. Se expone la forma de trabajo. 2. Se recuerda con el grupo las reglas que se acordaron para que se sientan cómodos/os con los temas a tratar. (Esto es importante en cada sesión para lograr una mejor comunicación) 3. Se explica cómo se espera que se desarrollen las actividades	Expresión oral.
Dibujando las emociones. (25 min)	Reconoce las principales emociones que se presentan en el ser humano, aprendiendo cómo se identifica con la expresión facial.	1. Se les entregan tarjetas blancas y la lectura <i>¿Qué es la emoción?</i> de Daniel Goleman. 2. Se les pide que realicen la lectura y posteriormente deberán dibujar en cada tarjeta una hoja con las distintas emociones, sin escribir a cual pertenece cada una. 3. En parejas, presentarán una a una cada tarjeta, cada participante deberá adivinar a cuál pertenece cada una. 4. Se discute en el grupo si las tarjetas fueron similares o si hubo diferencias, (si hubo diferencias se explica cuáles y fueron con la participación de quién la diseñó)	Tarjetas blancas. Plumones Lectura: Goleman, D. (2007). <i>La Inteligencia emocional. Por qué es más importante que el cociente intelectual. ¿Qué es la emoción?</i> Pág. 331. México, DF: Zeta bolsillo. Disponible también en línea http://www.itvalledelguadiana.edu.mx/librosdigitales/maslibros/Goleman%20Daniel%20-%20Inteligencia%20Emocional.PDF
¡Expresádom e con emociones! (20 min)	Aprenderán qué situaciones les genera tener determinadas emociones, con la finalidad de reconocer el origen de ello.	1. En esta actividad trabajarán con los dibujos que hicieron sobre las emociones. 2. Se leen las siguientes consignas: a. Voy caminando por la calle y un hombre/mujer que no conozco me dice ¡Hola mi amor! b. Mi mejor amiga/o se cambiará de escuela el próximo año. c. Voy caminando sola/o por una calle a las 11 de la noche. d. Ayer fui al cine a ver la película que esperaba desde hace un mes ¡Me encantó! e. Acabo de ver al chico/a del otro salón con el/la que salgo. f. ¿Cómo que mañana hay examen? g. Yo no quería que me tocara exponer ese tema. f. En la actividad que hicimos en educación física, ¡me caí!	Dibujo de las emociones Lista de consignas Expresión Oral.

		<p>3. Ante cada consigna levantarán la emoción que les haga sentir.</p> <p>4. Voluntariamente participarán para expresar por qué tuvieron esa emoción y cómo las trabajarían.</p>	
<p>¡Así me comunico mis emociones! (40 min)</p>	<p>Reconoce cómo expresarse ante las emociones que se presentan diversas situaciones conflictivas, en busca de la mejor solución.</p>	<p>1. Se divide en dos partes el pizarrón y pasan dos voluntarios/as al frente.</p> <p>2. El/la coordinadora irá mencionando una a una las emociones que se han trabajado. Ante cada emoción de manera ordenada las y los alumno uno por uno dirá una palabra o acción con la que puedan expresarse las personas que están al frente deberán clasificarlas como saludables o no saludables y escribirlas en su sección. Ej. El coordinador dice "Ira", y una palabra positiva sería "platiquemos" una acción negativa "golpear".</p> <p>3. Se forman ocho equipos o parejas dependiendo del número de integrantes.</p> <p>4. Cada equipo trabajará con una emoción, realizarán una escenificación de la emoción y deberán darle una solución de manera no saludable con las palabras o acciones escritas en el pizarrón.</p> <p>5. El resto del grupo analizará la situación y comentarán, que consecuencias traerá esa solución.</p> <p>6. Nuevamente se les brinda una emoción diferente a la que han trabajado, ahora realizarán la escenificación de manera saludable y el resto del grupo dirá cuáles serán las consecuencias de ello.</p> <p>7. Todo el grupo dirá que acciones y palabras del pizarrón deberán ser borradas de nuestro comportamiento para solucionar los conflictos.</p>	<p>Pizarrón. Plumones. Expresión oral.</p>
<p>Emociones y sexualidad. (25 min)</p>	<p>Se reconoce el papel que juegan las emociones en la sexualidad, entendiendo que son parte esencial en los vínculos afectivos, lo que lleva al disfrute de la sexualidad.</p>	<p>1. Se les entrega una hoja en blanco, en ella deberán responder</p> <p>¿Qué relación tienen las emociones con la sexualidad?</p> <p>¿Por qué es importante para el disfrute de mi sexualidad resolver conflictos de manera saludable?</p> <p>¿También tengo derechos y responsabilidades para expresar mis emociones?</p> <p>2. Participan de manera voluntaria y el/la coordinadora resolverá las dudas aclarando la importancia de los puntos anteriores.</p> <p>3. Se forman equipos. Con su Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes, identificarán en qué derechos se encuentran inmersas las emociones y a cada derecho</p>	<p>Hojas blancas Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes Disponible en http://www.defensoria.ipn.mx/Documentos/Material%20Informativo/Derechos_sexuales.pdf</p>

		expresarán que responsabilidades conllevan. 5. Se comenta con el grupo las conclusiones de cada equipo, llegando a un acuerdo general con el grupo.	
Cierre de la sesión (5 min)	Indagar cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron y las dudas que se presentan.	Se realizan las siguientes preguntas. Aprendí _____ Ya sabía _____ Me sorprendí por _____ Me molesté por _____ Me gustó _____ No me gustó _____ Me gustaría saber más acerca _____ Una pregunta que todavía tengo es _____ Se pide al grupo que de ejercicio en casa vean la película “Las ventajas de ser invisible” de Stephen Chbosky producida en el año 2012.	Expresión Oral.
<i>SESIÓN 2. Familia y amigos/as (2 horas)</i>			
<i>ACTIVIDAD</i>	<i>OBJETIVOS</i>	<i>PROCEDIMIENTO</i>	<i>RECURSOS DIDÁCTICOS.</i>
Presentación (5 min)	Recordar la forma de trabajo, los temas a tratar y el desarrollo de las actividades.	1. Se expone la forma de trabajo. 2. Se recuerda con el grupo las reglas que se acordaron para que se sientan cómodos/os con los temas a tratar. (Esto es importante en cada sesión para lograr una mejor comunicación) 3. Se explica cómo se espera que se desarrollen las actividades	Expresión Oral.
Reconociendo a la familia (25 min)	Identificará el tipo de familia al que pertenece y los roles de género que le han sido inculcados.	1. Se les entrega una hoja en blanco en donde escribirán el nombre de los integrantes de su familia, explicando que se escribirán sólo quienes viven juntos. 2. Se escribe en el pizarrón los tipos de familia que existen. 3. Una vez que escribieron a quienes integran a su familia, en la parte superior de la hoja escribirán a qué familia pertenecen. 4. Explicarán por qué consideran que tienen ese tipo de familia y cómo es la convivencia en el día a día.	Hojas blancas. Plumas Pizarrón Plumones Expresión oral.
Otras formas de convivencia en mi familia (30 min)	Reconoce que cada integrante de su familia puede desempeñar otras funciones en el entorno familiar para una mejor convivencia.	1. Con su hoja de los integrantes de la familia, escribirán enfrente de cada integrante: Las frases más comunes ¿Cuál es la principal actividad que realizan? ¿Cuáles son sus responsabilidades en casa? 2. En equipos compartirán sus experiencias, en una hoja en blanco el equipo escribirá ¿Cuáles son las funciones de las mujeres en sus familias?	Hojas en blanco Plumas Expresión oral.

		<p>¿Cuáles son las funciones de los hombres en sus familias?</p> <p>¿Quién tiene más responsabilidades?</p> <p>¿De qué manera influye eso en ustedes?</p> <p>¿Existen diferencias en sus familias?</p> <p>¿Consideran que se puede vivir de manera distinta?</p> <p>Describan las funciones que pueden desempeñar.</p> <p>3. Un integrante de cada equipo expresará lo que se comentó y al final participarán expresando si llegaron a las mismas conclusiones.</p> <p>4. De manera individual escribirán una carta dirigida a su familia, describiendo el problema que encontraron en su convivencia, así como la forma de resolverlo.</p> <p>5. Voluntariamente leerán sus cartas y analizaremos si se expresaron de la forma correcta.</p>	
La amistad en mí día a día. (20)	Identificarán los beneficios que obtienen a crear amistad con las demás personas.	<p>1. En una hoja en blanco escribirán una historia significativa con su mejor amiga/o, puede ser cómo se conocieron o algo que marco sus vidas.</p> <p>2. Quienes así lo deseen leerán su historia compartiendo con el grupo:</p> <p>¿Qué sentiste en ese momento?</p> <p>¿Qué importancia tiene en tu vida tu mejor amigo/a?</p> <p>¿Por qué consideras que es tu mejor amigo o amiga?</p> <p>3. Debajo de esa historia le escribirán a sí amigo/a, lo que sienten basándose en las preguntas anteriores.</p>	<p>Hojas en blanco.</p> <p>Plumas</p> <p>Expresión oral.</p>
Los secretos que se guardan en una amistad (40 min)	Reconocerán los conflictos que padecen las y los adolescentes y cómo una amistad puede brindar un apoyo.	<p>1. Se realizan las siguientes preguntas sobre la película que se les pidió ver:</p> <p>¿Cuáles eran los personajes principales?</p> <p>¿Qué conflictos tenía cada uno?</p> <p>¿Tenía solución su problema?</p> <p>¿Qué le hizo falta para solucionarlo?</p> <p>¿Hace daño guardar algunos secretos de tus amigos/as?</p> <p>¿Existen secretos que no se guardan?</p> <p>¿A quién se puede acudir?</p> <p>2. Participarán y el grupo llegará a una conclusión.</p> <p>3. En equipos escribirán una historia diferente para cada protagonista de la historia.</p> <p>4. Cada equipo representará una historia que escribieron ejemplificando sólo la solución.</p> <p>5. Se analiza con el grupo cuáles son los secretos que se le pueden guardar a un amigo/a y cuáles pueden dañar su integridad.</p>	<p>Hojas blancas</p> <p>Plumas</p> <p>Expresión oral.</p> <p>Película Chbosky S (2012). “Las ventajas de ser invisible”. EE. UU.</p>
Mis derechos y	Reconocerán que al convivir con las	1. Se forman equipos con el número de protagonistas de la película que se trabajaron en	Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes

responsabilidades en los vínculos afectivos. (25 min)	demás personas contamos con derechos, pero el cariño que se les tiene conlleva la responsabilidad de cuidar de ellos/as.	la actividad pasada. 2. Cada equipo representará a un protagonista, ese equipo se divide en dos. Con apoyo de la Cartilla por los Derechos Sexuales. Una parte defenderá los derechos de ese protagonista y la otra parte defenderá el derecho y responsabilidad de un amigo/a ante la situación que está pasando. Ej. Con el adolescente que se suicida. Una parte del equipo alegará el derecho a la privacidad y otra parte alegará el derecho y responsabilidad de cuidado que tiene su amigo/a. Cada parte argumentará su postura. 3. Todos los equipos presentan la situación de su protagonista, sus puntos para defender sus derechos y para defender los derechos del amigo/a. El grupo en general llegará a un acuerdo sobre los derechos ante estas situaciones.	Disponible en http://www.defensoria.ipn.mx/Documents/Material%20Informativo/Derechos_sexuales.pdf
Cierre de la sesión. (5 min)	Indagar cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron y las dudas que se presentan.	Se realizan las siguientes preguntas. 1. ¿Reconozco que juego un papel activo en las relaciones con otras personas? 2. ¿Reconozco que puedo ayudar a un amigo/a o familiar que se encuentre en una situación difícil? 3. Lo más importante que me llevo hoy a casa es...	Expresión Oral.

TALLER IV. El cuerpo y el embarazo
(4 horas)

COMPETENCIAS			
Inteligencia corporal. Inteligencia general. Inteligencia sexual. Supervivencia propia y de la especie. Aglutinar y efectividad.			
OBJETIVOS: Conocer las implicaciones biológicas, psicológicas y sociales de la reproductividad.			
<i>SESIÓN 1. La fertilidad</i> (2 horas)			
ACTIVIDAD	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTO	RECURSOS DIDÁCTICOS.
Presentación (5 min.)	Presentar la forma de trabajo, los temas a tratar y el desarrollo de las actividades.	1. Se expone la forma de trabajo. 2. Se recuerda con el grupo las reglas que se acordaron para que se sientan cómodas/os con los temas a tratar. (Esto es importante en cada sesión para lograr una mejor comunicación) 3. Se explica cómo se espera que se desarrollen las actividades	Expresión oral.
La menstruación y el embarazo. (30 min)	Reconoce el momento del ciclo menstrual en que es más probable un embarazo.	1. Se realizan las siguientes preguntas, que deberán contestar tanto hombres como mujeres. ¿En qué momento del ciclo menstrual se corre el riesgo de embarazo? ¿Cómo sé cuál es el periodo fértil durante el ciclo menstrual? ¿Existen herramientas para calcular este periodo? 2. Con ayuda de la imagen de “días del ciclo” se explica cómo se puede calcular la duración del ciclo menstrual, a fin de conocer su cuerpo. 3. En parejas, un hombre y una mujer realizarán el cálculo del ciclo menstrual, pueden utilizar el periodo de su compañera o hacer un hipotético. Se revisan y se pregunta si se les dificultó 3. Se les explica que existen diferentes aplicaciones para celular o tablets que pueden utilizar para su ciclo menstrual. (Los más confiables son clue y calendario menstrual) si le es posible explicar cómo se instalan.	Tarjetas blancas. Plumones Calendario “días del ciclo” que se adjunta a continuación y disponible en la página http://www.fertilab.net/ver_impresion.aspx?id_articulo=689
Mi cuerpo y el embarazo (25 min)	Conocer las implicaciones biológicas que se presentan durante el periodo de embarazo.	1. Se divide el grupo en dos subgrupos, uno estará a favor del embarazo y otro en contra. Las razones para defender su postura deberán ser únicamente biológicas. 2. Después de que cada equipo escribió sus razones, se elegirá a dos representantes de cada uno. Uno para que sea quien exprese sus argumentos y otro/a para que escriba en el pizarrón. 3. Ante cada argumento que brinde cada equipo él o la coordinadora deberá complementar o rechazar ese argumento con información científica, comprobable y laica. 4. Una vez que se encuentran los argumentos escritos en el	Pizarrón Plumones Expresión oral.

		pizarrón se realiza un análisis para observar si existen más ventajas o desventajas de un embarazo a temprana edad.	
¿Cómo prevengo embarazo? (30 min)	Identificarán cómo se previene un embarazo no planeado, principalmente rompiendo los mitos que se presentan entorno a los métodos anticonceptivos.	1. Se forman cinco equipos y se explica que habrá un concurso, se realizarán preguntas de tres tipos: conocimiento, información y comodín. El conocimiento consistirá en los que ellos han escuchado sobre los métodos anticonceptivos, la información consistirá en lo que ha aprendido sobre el tema, y si no saben la respuesta podrán utilizar un máximo de tres comodines. 2. Se leen las siguientes consignas, los equipos estarán ordenados de manera que sólo el equipo que sigue tendrá oportunidad de responder la consigna. Si ninguno de los dos equipos tiene la respuesta correcta se da una explicación. 3. Ante cada consigna se complementa la información	Lista de consignas adjunta a continuación. Expresión Oral.
Mi vida ¡Mi decisión! (25 min)	Se reconocen los derechos y responsabilidades que se tiene para prevenir un embarazo.	1. Se forman cuatro equipos, cada equipo realizará una carta dirigida al presidente de su localidad, en donde le escriba todo lo que necesitan para ejercer su sexualidad sin riesgo de un embarazo no planeado. Revisan su carta y la leen frente al grupo. 2. La o el facilitador hará la función de presidente/a, entonces deberá decirles que no les puede brindar esas herramientas por muchas cuestiones y que no está obligado/a. 3. Con apoyo de la Cartilla por los Derechos Sexuales y Reproductivos, deberán escribir otra carta, en donde argumenten sus necesidades con base en los Derechos.	Hojas blancas Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes Disponible en http://www.defensoria.ipn.mx/Documents/Material%20Informativo/Derechos_sexuales.pdf
Cierre	Indagar cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron y las dudas que se presentan.	1. El espacio quedará libre para quien quiera participar para expresar sus dudas, agregar algo que ya sabían o comentar una experiencia. 2. Se pide al grupo que de ejercicio en casa observen la película Juno de Jason Reitman del año 2007	Expresión oral.
<i>SESIÓN 2. Familia y amigos/as (2 horas)</i>			
<i>ACTIVIDAD</i>	<i>OBJETIVOS</i>	<i>PROCEDIMIENTO</i>	<i>RECURSOS DIDÁCTICOS.</i>
Presentación (5 min)	Recordar la forma de trabajo, los temas a tratar y el desarrollo de las actividades.	1. Se expone la forma de trabajo. 2. Se recuerda con el grupo las reglas que se acordaron para que se sientan cómodas/os con los temas a tratar. (Esto es importante en cada sesión para lograr una mejor comunicación) 3. Se explica cómo se espera que se desarrollen las actividades	Expresión Oral.
Viviendo Juno (30 min)	Reconoce las implicaciones	1. Se les entrega una hoja en blanco a todas y todos los participantes.	Hojas en blanco Plumas

	<p>sociales y psicológicas que tiene una situación de embarazo.</p>	<p>2. La mitad de las mujeres representaran a Juno y la otra mitad a Paulie. Con los hombres es lo mismo, la mitad representa a Juno y la otra mitad a Paulie.</p> <p>3. Deberán pensar que se encuentran en la misma situación que la película dos adolescentes que tienen una amistad y en espera de un bebé.</p> <p>4. Escribirán una carta hacía su amigo/a en donde le explicarán cómo quieren resolver la situación y sus razones.</p> <p>5. Se forman parejas, deberán quedar Juno y Paulie. Cada quién leerá su carta a su compañero/a.</p> <p>6. Se realizan las siguientes preguntas: ¿Esperaba que mi compañero pensara eso sobre el embarazo? ¿Qué solución me pareció más sensata la mía o la de mi compañero? ¿Fueron más sensatas nuestras respuestas o la de la película? ¿Le cambiaría el final a la película o le dejaría esa?</p>	<p>Película: Reitman J. (2007). <i>Juno</i>. Fox Searchlight Pictures. EE.UU. Expresión oral.</p>
<p>¡Vamos de compras! (40 min)</p>	<p>Reconoce las implicaciones económicas que conlleva un embarazo a temprana edad.</p>	<p>1. Se forman parejas mixtas, de modo a cada una se le entrega una hoja doblada que diga si tienen bebé o no y un paquete de dinero de juguete</p> <p>2. Alrededor del salón se colocan envolturas de diferentes accesorios de bebé y de uso personal de las y los adolescentes Ej. (envolturas de pañales, jabón, mamilas, leche, ropa, toallas, crema, zapatos, medicina, shampoo, juguetes, cuna, carreola, maquillaje, tintes para cabello, discos, celulares, boletos de conciertos, ropa para adolescente, computadora, boleto de cine, tatuajes, perforaciones, viajes) a cada cosa se le coloca el precio aproximado</p> <p>3. Se les dice que irán de compras las parejas que no tienen bebé pueden ser sólo amigos o ser novios.</p> <p>4. Un integrante tendrá el dinero al inicio del recorrido y el segundo integrante irá anotando lo que compraron y recibiendo el dinero.</p> <p>5. Se hace un cambio y ahora quienes tenían bebé no lo tendrán y viceversa. Se realiza la misma actividad.</p> <p>6. En parejas realizarán una comparación de las cosas que pudieron comprar y si les sobró dinero o les hizo falta.</p> <p>7. Se hace una reflexión con el grupo en general.</p>	<p>Envolturas Plumones. Expresión oral.</p>
<p>El embarazo adolescente es una realidad (40 min)</p>	<p>Identificará que el embarazo adolescente es una realidad en su entorno, reconociendo que existen diversos</p>	<p>1. Se presenta el video “Embarazo”.</p> <p>2. Se pide que escriban en breve cuántos casos de embarazos en adolescentes de 15 a 18 años han conocido, si son grupos cercanos.</p> <p>3. De los casos que escribieron elegirán sólo uno. Describirán a la persona que conocen y cómo era su vida antes del embarazo.</p>	<p>Hojas blancas Plumones Expresión oral. Video: Central 11. (17 agosto 2010). <i>ABCdecide-Embarazo</i>. Disponible en https://youtu.be/sEOkD0ME</p>

	factores que influyen.	4. Escribirán una hipótesis de lo que originó que la persona que describieron enfrentara la situación de embarazo. 5. Finalmente escribirán si pudo evitarse ese embarazo y quién pudo intervenir o ayudar a esa persona. 6. Participan las personas que así lo decidan leyendo su información. 7. Se realiza un análisis sobre los factores que se detectaron para el embarazo adolescente, y se aclara que existen diversas situaciones que llevan a un embarazo.	<u>ITQ</u> Proyector de video.
Mis derechos y responsabilidades en los vínculos afectivos. (25 min)	Reconocerán que al convivir con las demás personas contamos con derechos, pero el cariño que se les tiene conlleva la responsabilidad de cuidar de ellos/as.	1. Para esta actividad se pide a las y los alumnos que utilicen la carta que escribieron en el ejercicio de la película Juno. 2. Con apoyo de la Cartilla por los Derechos Sexuales y Reproductivos identificarán los derechos que protegerán la decisión que tomaron en la carta que escribieron. 3. Analizarán si los derechos que existen son suficientes para garantizar que se cumpla el deseo que expresaron en su carta.	Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes Disponible en http://www.defensoria.ipn.mx/Documents/Material%20Informativo/Derechos_sexuales.pdf
Cierre de la sesión. (5 min)	Indagar cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron y las dudas que se presentan.	Aprendí _____ Ya sabía _____ Me sorprendí por _____ Me molesté por _____ Me gustó _____ No me gustó _____ Me gustaría saber más acerca _____ Una pregunta que todavía tengo es _____	Expresión Oral.

ANEXO



CONOCIMIENTO	RESPUESTAS	PUNTOS
A. ¿Qué son los métodos Basados en el Conocimiento de la Fertilidad?	Identificación de los días fértiles en el ciclo menstrual ya sea mediante la observación de los signos, como secreciones cervicales y la temperatura basal del cuerpo, o el monitoreo de los días del ciclo.	2
B. Menciona al menos dos Métodos Basados en el Conocimiento de la Fertilidad.	Método del calendario o ritmo, método de la ovulación, método post-ovulación, método sintotérmico.	2
C. Menciona qué son los Métodos anticonceptivos hormonales y por qué previenen el embarazo.	Los anticonceptivos hormonales (AH) constituyen un método basado en el uso de hormonas que suministradas al organismo.	3
D. Menciona cuatro métodos anticonceptivos hormonales	Parche transdérmico (PT), Implantes subdérmico (IS), Anillo vaginal (AV), inyecciones, pastillas,	4

E. ¿Cuál es el porcentaje de eficacia de los métodos anticonceptivos hormonales?	92%.	3
F. Menciona tres efectos adversos (síntomas o consecuencias) que se generan con los métodos anticonceptivos hormonales.	Todos los hormonales combinados orales pueden dar los siguientes efectos adversos: Cefalea, mastalgia, retención de líquidos, aumento de la sensibilidad mamaria, resequedad vaginal, náusea. El efecto adverso más grave puede ser trombosis venosa profunda. Las pastillas sólo de progestina: Cefalea, aumento de peso, mastalgia, acné, inestabilidad emocional. El más frecuente: sangrados irregulares o amenorrea.	4
G. Menciona por qué la anticoncepción hormonal de emergencia se llama así	El término “emergencia” expresa claramente que es un método de último recurso para prevenir el embarazo no deseado y no debe sustituirse por los métodos anticonceptivos regulares	5
H. ¿Cuáles son las razones por las que no se debe utilizar la anticoncepción hormonal de emergencia o píldora de emergencia como método regular?	Es menos eficiente que la anticoncepción hormonal regular. Se considera que su eficacia varía entre 60 y 90%, al menos un 75% siempre y cuando se utilice dentro de las siguientes 72 horas posteriores a la relación sexual desprotegida. Sólo protege en esa ocasión.	2
I. ¿Cuál es la diferencia de uso entre la píldora anticonceptiva y los métodos de anticoncepción hormonales?	La anticoncepción hormonal de emergencia es un último recurso para prevenir un embarazo no planeado.	2
J. ¿Cómo se puede saber qué método anticonceptivo hormonal es mejor para ti o tu pareja?	Asistir con un médico, de preferencia especialista en ginecología.	4
K. ¿Cuál de los métodos Basados en el Conocimientos de la Fertilidad son más confiables para las y los adolescentes y por qué?	Ninguno, se deben usar como complemento, por los cambios que aún se están desarrollando en el cuerpo de la adolescente.	4
L. ¿Contra qué Infecciones de Transmisión Sexual te protegen los Métodos Basados en el Conocimiento de Fertilidad?	Ninguno	4
HABILIDADES Y ACTITUDES		PUNTOS
M. Menciona qué le dirías a un amigo que actúa como si los Métodos Basados en el Conocimiento de la Fertilidad no fueran algo que él tiene que aprender porque es hombre.		4
N. El embarazo no planeado ocurre no solamente por falta de conocimientos sobre los métodos anticonceptivos. Menciona otros factores que pueden influir para embarazarse a pesar de que la pareja no lo desee o planee.		4
Ñ. Imagina... eres una persona muy clara, dices lo que piensas sin titubeos y tienes la firme meta de cuidar tu salud. Entonces, alguien que te interesa mucho te dice: “Daría todo por ti si estás dispuesto/a a tener un bebé durante la secundaria, porque ese es mi sueño y quisiera cumplirlo contigo”. Actúa cómo le responderías.		4
O. Actúa qué le dirías a una persona que te observa estudiando sobre Métodos Basados en el Conocimiento de la Fertilidad y te trata como si quisieras embarazarte o no supieras que el embarazo no es ideal para tu edad.		3
P. Menciona qué sentimientos tendrías si te enteraras que tu o tu pareja está embarazada.		4
Q. Menciona una consecuencia que un embarazo a tu edad generaría en tu familia.		4
R. Menciona cómo crees que te sentirías si por una decisión que tomaron tú y tu pareja, ella está en riesgo de perder la vida y qué harías En esas circunstancias.		4
S. Menciona cómo crees que se sentirían tu mamá, papá o tutores si se enteraran que tú y tu pareja se han embarazado actúa cómo les expresarías esta noticia.		2
T. Menciona cuál crees que sería tu reacción ante tu pareja si se dan cuenta de que se ha logrado un embarazo.		3
U. Imagina que tienes el reto de lograr que una persona del salón acuda a su visita médica a pesar de tener gran resistencia para hacerlo. Invita a alguien del grupo y representa o actúa cómo le aconsejarías.		5
V. Envía un mensaje a los hombres del grupo y ejemplifica cómo crees que su conducta sería más saludable y cuidadora de sí mismo y de su pareja.		5
W. Ejemplifica con alguien del grupo qué harías si en un futuro tu pareja se niega a usar métodos regulares para prevenir el embarazo sólo porque no quiere.		5
COMODIN		2
1. Menciona a qué te puedes comprometer contigo mismo/a para prevenir el embarazo en la adolescencia.		2
2. Canta una canción que hable de tu ideal del amor.		1
3. Cuéntanos una adivinanza		1
4. Comenta algo que te guste del grupo.		1
5. Menciona si reconoces alguna cualidad en alguien del grupo.		1
6. Menciona una cualidad tuya que creas de utilidad para un buen manejo de tu sexualidad.		2
7. Menciona algo que te agrada de ser adolescente.		1
8. Menciona una habilidad que has logrado de la primaria para acá o algo que has superado.		2
9. Platícale al grupo cuál proyecto de vida tienes en tus estudios.		2
10. Menciona una cualidad que te gustaría en el padre o la madre de tus hijos o hijas.		2

Fuente: SEP (2012). Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica. Manual para la maestra y el maestro. Nivel secundaria. México, D.F. Modificado para fines de este trabajo.

4.3.2 Segundo grado de secundaria

TALLER I. Orientación sexual e Identidad de género
(4 horas)

COMPETENCIAS			
Inteligencia corporal. Inteligencia general. Inteligencia sexual. Sobrevivencia propia y de la especie. Aglutinar y efectividad.			
OBJETIVOS: Generar una conciencia crítica sobre las desigualdades de acuerdo al género			
<i>SESIÓN 1. Quién soy y mi orientación sexual</i> (2 horas)			
ACTIVIDAD	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTO	RECURSOS DIDÁCTICOS.
Presentación (5 min.)	Presentar la forma de trabajo, los temas a tratar y el desarrollo de las actividades.	1. Se expone la forma de trabajo. 2. Se crea con el grupo un conjunto de reglas para que se sientan cómodas/os con los temas a tratar. 3. Se explica cómo se espera que se desarrollen las actividades.	Expresión oral.
¿Quién soy? (25 min)	Reconoce los rasgos de su identidad y cómo la ha ido conformando.	1. Se entrega una hoja en blanco, en ella deberán responder la pregunta ¿Quién soy? Para contestar deberán apoyarse de las preguntas: ¿cómo influyen los medios de comunicación? ¿Cómo influyen las expectativas que tienen de mí? ¿Qué pienso yo? 2. Se leen las respuestas voluntariamente, para analizar lo que mencionan las y los adolescentes se utilizan de apoyo las siguientes preguntas: ¿Se te dificultó escribir? ¿Cuál fue la primera palabra que escribiste? ¿Influye el entorno en la formación de tu identidad? ¿Por qué es importante la identidad? 3. Se les presenta el video “Identidad” 4. Se vuelve a preguntar por qué es importante la identidad. Con base en lo anterior en una tarjeta blanca escribirán ¿qué es identidad sexual? ¿Qué es la identidad de género?	Hojas blancas Plumas Video: CODHEM (24 junio 2016). <i>Identidad</i> . Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=jS_Q7QJdDac
¿Soy hombre o mujer? (30 min)	Diferencian la identidad sexual de la identidad genérica, reconociendo que no siempre coinciden.	1. Se divide el grupo en cuatro subgrupos. A cada equipo se le entrega una cartulina o papel bond. 2. Deberán dibujar una silueta de mujer y otra de hombre. Dos equipos escribirán los sentimientos y pensamientos que les genera cada cuerpo. ¿Qué siento cuando veo este cuerpo? ¿Qué necesita este cuerpo para ser perfecto? Los otros equipos escribirán cómo se debe comportar, qué pensamientos y deseos. 3. Se retoman las preguntas que se hicieron anteriormente, y se les preguntan ¿Cuál creen que es la identidad sexual y cuál la identidad de género? 4. Con base en lo anterior deberán volver a escribir la pregunta ¿Quién soy? Basándose en la identidad sexual	Pizarrón Plumones Expresión oral.

		y la identidad de género.	
Diversidad Sexual. (25 min)	Conocerán qué es la orientación sexual y los distintos tipos que existen, para comprender que es un elemento de la sexualidad humana.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se les presenta el video “Todo lo que necesitas saber sobre identidad de género y orientación sexual”. 2. En una hoja en blanco escribirán ¿Qué tipos de orientación sexual conozco? ¿Una persona homosexual nace o se hace? Si beso a una persona de mí mismo sexo ¿Soy homosexual? ¿Cómo se debe tratar a una persona de otra orientación sexual? 2. Se presenta el video “Orientación sexual”, cuando finalice deberán compartir lo que escribieron con el video, complementar o corregir. 3. Se presenta la información ante el grupo, buscando hablar de las orientaciones sexuales que faltan. 	<p>Video: Mundo de Verde. (13 febrero 2016). <i>Todo lo que necesitas saber sobre identidad de género y orientación sexual</i>. Disponible en https://youtu.be/rbLIV7xFfSo</p> <p>Video: Central 11. (29 de junio 2010). <i>ABCDecide-Orientación Sexual</i>. Disponible en https://youtu.be/F0Dq2ZQwjWo</p>
Todas y todos tenemos derechos (30 min)	Reconocen que sin importar la orientación sexual todas las personas tienen los mismos derechos y responsabilidades para disfrutar su sexualidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se forman cuatro equipos cada uno representa las orientaciones sexuales más conocidas. 2. Un equipo representa una pareja heterosexual besándose en el parque, el segundo equipo una pareja de mujeres homosexuales caminando de la mano en la escuela, el tercero dos hombres homosexuales abrazados en el trabajo y el último representa a un hombre o mujer bisexual explicando a su grupo de amigos/as su orientación sexual. 3. Deberán realizar una representación en donde en las condiciones que se les mencionó se estén vulnerando los derechos de esas personas, al final de cada representación explicarán por qué se vulneran los derechos. 4. Se expresa con todo el grupo si existe alguna alternativa para que desde su posición se haga valer los derechos de las personas sin importar su orientación sexual. 	<p>Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes Disponible en http://www.defensoria.ipn.mx/Documentos/Material%20Informativo/Derechos_sexuales.pdf</p>
Cierre (5 min)	Indagar cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron y las dudas que se presentan.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El espacio quedará libre para quien quiera participar para expresar sus dudas, agregar algo que ya sabían o comentar una experiencia. 2. Se pide al grupo que de ejercicio en casa observen la película tres generaciones de Gaby Dellal, producida en el año 2015. (si es necesario prestar la película para que la copien). También deben observar el documental “The mask you live in” de Jennifer Siebel 	<p>Expresión oral.</p> <p>Película: Dellal, G. (2015). <i>Tres generaciones</i>. EE. UU. Documental. Siebel, J. (2015). <i>The mask you live in</i>. Disponible en Netflix</p>
<i>SESIÓN 2. Feminidad o masculinidad (2 horas)</i>			
<i>ACTIVIDAD</i>	<i>OBJETIVOS</i>	<i>PROCEDIMIENTO</i>	<i>RECURSOS DIDÁCTICOS.</i>
Presentación (5 min)	Recordar la forma de trabajo, los	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se expone la forma de trabajo. 2. Se recuerda con el grupo las reglas que se acordaron 	Expresión Oral.

	temas a tratar y el desarrollo de las actividades.	para que se sientan cómodas/os con los temas a tratar. (Esto es importante en cada sesión para lograr una mejor comunicación) 3. Se explica cómo se espera que se desarrollen las actividades	
El sexo tiene un precio. (30 min)	Reconoce los atributos sociales que deben tener una mujer y un hombre, analizando si es posible que los atributos no sean sólo para un sexo determinado.	1. Se forman cuatro equipos dos integrados por mujeres y dos por hombres. 2. El equipo de hombres deberá responder ¿Qué es ser mujer? Independientemente del aspecto físico ¿Cómo identificas a una mujer? ¿Qué actividades realizan las mujeres?, el equipo de mujeres responderá la misma pregunta pero sobre los hombres. 3. Pasa un representante de cada equipo a escribir sus respuestas, cada equipo analizará lo que se escribió sobre su sexo y deciden con qué sí y con qué no se identifican pasan de nuevo un representante de cada equipo. 4. Cada representante, deberán marcar las respuestas con las que no se identifican en el ejercicio. 5. De manera ordenada deberán explicar ¿Por qué si o por qué no se identifican con lo que se escribió sobre su sexo? ¿Se pide que de ser necesario participen individualmente si alguna no se identifica con lo que escribió la mayoría? 6. Se realiza un análisis sobre lo que han encontrado y se pregunta si identificaron algo nuevo con este ejercicio.	Hojas en blanco Plumas Expresión oral.
¿Cómo aprendí a ser hombre/mujer? (25 min)	Identificarán cómo los medios de comunicación envían mensajes sobre el cómo deben comportarse, reconociendo que no es un hecho dado esos comportamientos.	1. Se pregunta quién ha visto las películas de princesas, especialmente cenicienta. 2. Deberán describir cómo es cenicienta y qué sabe hacer. Con base en ello, escribirán un cuento en el que describan ¿cómo será su vida con el príncipe? ¿A qué se dedicará cuando se case? 3. Se lee los cuentos que han escrito realizando un análisis sobre el mensaje que esa película envía a las mujeres. 4. Se escribe los que aprendieron con el documental y si se sintieron identificados/as, si han recibido los mismos mensajes en su entorno. 6. Se realiza una plenaria en la que se reflexione sobre estos temas, logrando entender que ninguno de los dos elementos que se presentaron envían mensajes asertivos. 7. Se les entrega el cuento “La cenicienta que no quería comer perdicés”, lo leerán y escribirán las siguientes preguntas ¿Cómo me sentí con este cuento? ¿Considero que se ajusta más a la realidad? ¿Qué me enseña este	Hojas blancas Video: Documental. Siebel, J. (2015). The mask you live in. Disponible en Netflix Lectura: López, N. Cameros, M. (2009). La cenicienta que no quería comer perdicés (en línea). España: Planeta. 45 págs. Disponible en http://mujeresenred.net/IMG/pdf/lacenicientaquenoqueriacomerperdicés.pdf (Es necesario que el o la facilitadora pregunte con días de anticipación si se consiguieron las películas, y si aún no lo hacen prestar los materiales)

		cuento? ¿Tiene un mensaje para los hombres?	
Este cuerpo no es mío (25 min)	Aprenderán que la identidad de género no siempre coincide con el cuerpo de la persona y es cuando se presenta la identidad transgénera, reconociendo que no es una enfermedad o un trastorno.	<p>1. Se les entrega una hoja en blanco. En ella deberán escribir qué piensan con las palabras “transgénero, transexual y travesti”, se aclaran los conceptos, esperando que quede claro cada punto.</p> <p>2. Identificarán cuál de estos conceptos se manejan en la película “tres generaciones”</p> <p>3. Describirán la situación por la que pasó el protagonista Ray, con base en la explicación sobre los conceptos, deberán explicar con cuál de los tres se identifica Ray.</p> <p>4. Se les da la siguiente consigna: Imaginen que Ray se encuentra en este salón de clase, escribirán una carta, canción o poema que quieran dedicarle. Se deben utilizar sólo palabras positivas, no está permitido insultar o criticar, quién no tenga palabras positivas que decir no escribirá nada.</p> <p>5. De manera voluntaria leerán lo que escribieron e irán comentando qué sintieron al hacerlo, si consideran que es difícil dirigirse a una persona con identidad transgénera y por qué piensan así.</p> <p>6. Si hubo quien no escribió nada se le pregunta si quiere comentar por qué no pudo o no quiso escribir.</p> <p>7. Se realiza un análisis sobre la situación que enfrentan estas personas haciendo énfasis en que son personas que tienen el derecho a ser respetadas, y no se les debe dar un trato que les haga sentir incómodas.</p>	<p>Hojas blancas</p> <p>Plumas</p> <p>Expresión oral.</p> <p>Película Dellal, G. (2015). Tres generaciones. EE. UU</p>
Todas y todos tenemos derechos y responsabilidades. (30 min)	Reconocerán que todas las personas tienen derechos sin importar como se identifican o cómo expresan esa identidad.	<p>1 Se divide el grupo en dos equipos, se simulará estar en la situación de la mamá de Ray que tiene que firmar los papeles para comenzar con el tratamiento de reasignación de género. Un equipo estará a favor y otro en contra. Escribirán sus puntos con base en la Cartilla por los Derechos Sexuales, a los que están en contra se podrán utilizar los Derechos Humanos y/o los Derechos de las y los niños. Elegirán a una persona que represente al equipo. Se elige a una persona que haga la función de juez.</p> <p>5. Se sientan en medio del círculo los tres participantes, la persona que hace la función de juez decide a quién le cede la palabra. Ante cada argumento el equipo contrario tendrá la oportunidad de brindar nuevos argumentos. Cuando acabe las consignas de cada equipo el juez con base en los derechos decidirá quién tuvo los argumentos más viables.</p> <p>6. Se hace un cierre, clarificando a qué se refieren los derechos, y explicando los procesos por los que pasan las personas con identidad diferente a su sexo de</p>	<p>Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes. Disponible en http://www.defensoria.ipn.mx/Documentos/Material%20Informativo/Derechos_sexuales.pdf</p> <p>CNDH (2012). <i>Aspectos básicos de derechos humanos</i>. México: CNDH. Disponible en http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/4_Cartilla_DH.pdf</p> <p>Derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes que se adjunta a continuación.</p>

		nacimiento, dejando claro que NO es una enfermedad o trastorno.	
Cierre de la sesión. (5 min)	Indagar cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron y las dudas que se presentan.	Aprendí _____ Ya sabía _____ Me sorprendí por _____ Me molesté por _____ Me gustó _____ No me gustó _____ Me gustaría saber más acerca _____ Una pregunta que todavía tengo es _____	Expresión Oral.

Derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes.	
Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo	
Derecho de prioridad	
Derecho a la identidad	
Derecho a vivir en familia	
Derecho a la igualdad sustantiva	
Derecho a no ser discriminado	
Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	
Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	
Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social	
Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad	
Derecho a la educación	
Derecho al descanso y al esparcimiento	
Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura	
Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información	
Derecho de participación	
Derecho de asociación y reunión	
Derecho a la intimidad	
Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso	
Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes	
Derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet	

TALLER II. Conociendo y aprendiendo sobre relaciones coitales
(4 horas 10 minutos)

COMPETENCIAS			
Inteligencia corporal. Inteligencia general. Inteligencia sexual. Sobrevivencia propia y de la especie. Aglutinar y efectividad.			
OBJETIVOS: Aprender qué son y cómo se viven el erotismo, deseo y placer sexual, cuidando de su salud.			
<i>SESIÓN 1. ¿Qué es la relación sexual?</i> (2 horas))			
ACTIVIDAD	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTO	RECURSOS DIDÁCTICOS.
Presentación (5 min)	Recordar la forma de trabajo, los temas a tratar y el desarrollo de las actividades.	1. Se expone la forma de trabajo. 2. Se recuerda con el grupo las reglas que se acordaron para que se sientan cómodas/os con los temas a tratar. (Esto es importante en cada sesión para lograr una mejor comunicación) 3. Se explica cómo se espera que se desarrollen las actividades	Expresión Oral.
Relación sexual VS Relación coital (30 min)	Reconoce los conceptos que se manejan para expresar la vida sexual activa, identificando el valor que se le da en la sociedad.	1. Se forman cuatro equipos mixtos a cada equipo se le entrega dos preguntas: 1 ¿Qué es la virginidad? ¿Qué es relación sexual? 2. ¿Qué es coito? ¿Qué es la respuesta sexual? 3. ¿Qué es orgasmo? ¿Orgasmo es lo mismo que eyaculación? 4. ¿Qué es el clítoris? ¿Cuántos orgasmos se puede tener en un encuentro sexual? 2. Un representante del primer equipo expresa sus respuestas. Se les pone el video ¿Qué quiere decir virgen? Y se aclara o completa la respuesta sobre la relación sexual. El/la representante del segundo equipo expresa sus respuestas. Se les presenta el video “Qué es coito” y se explica la diferencia entre relación sexual y relación coital. Se proyecta el video “Respuesta sexual... para adolescentes” y se aclaran dudas. Con base en el video anterior el tercer equipo anota sus respuestas, se aclaran o complementan. Finalmente se reproduce el video clítoris. 32. Deberán responder las siguientes preguntas: ¿Es malo que una mujer no llegue virgen al matrimonio? ¿Es necesario que exista excitación para llegar al orgasmo? Si nuestro cuerpo tiene los órganos necesarios para llegar al orgasmo, entonces ¿el fin de las relaciones coitales es la reproducción o el placer?	Video: <u>David M.</u> (22 febrero 2011). Que quiere decir virgen (en línea). Vanhoo CQ. Disponible en https://youtu.be/h_OygKaDaZs Video: <u>Lugo A.</u> (23 marzo 2015). <i>Respuesta Sexual... para Adolescentes.</i> Disponible en https://youtu.be/8pzzmXFY2XE Video: <u>Comunidad Sexual</u> (1 junio 2012). <i>¿Qué es coito?- programa 9.</i> Disponible en https://youtu.be/7yjomKoG2Fo Video: <u>Sexoconka</u> (30 junio 2017). El clítoris. Disponible en https://www.facebook.com/pg/Sexoconka-484545994985359/videos/?ref=page_internal Proyector de video
Prácticas	Reconoce cómo se	1. Se forman equipos y se les entrega revista,	Revistas que contengan prácticas

sexuales más comunes durante la adolescencia (30 min)	expresa el erotismo durante la adolescencia, identificando los límites que deben existir.	deberán buscar imágenes que expresen cómo compartimos nuestro cuerpo con las demás personas. 2. Realizarán un collage, explicando por qué eligieron esas imágenes, cuáles son las que ven más en la vida cotidiana, el riesgo que se presenta con dicha práctica y cómo podemos protegernos. 3. Finalmente se pregunta si conoce otras prácticas sexuales que no encontraron en las revistas y que no ven en su vida cotidiana. Cuestionando también sobre los riesgos y métodos de protección.	sexuales: magreo, juegos sexuales, masturbación mutua, sexo genital-genital sin penetración. Cartulinas Tijeras Pegamento.
¿Problemas sexuales? (25 min)	Aprenderán que en el ejercicio de la sexualidad, especialmente de relaciones coitales existen diversos problemas que pueden impedir el disfrute de su sexualidad.	1. Se divide el grupo en seis equipos. A cada uno se le da un tema a trabajar: disfunciones sexuales, parafilias, comportamiento sexual compulsivo, problemas relacionados con la violencia o victimización, problemas de reproducción, problemas relacionados con infecciones de transmisión sexual. 2. Cada equipo deberá escribir qué entiende por ese concepto, si conoce algunos ejemplos y si se puede dar tratamiento médico. 3. Se comenta en el grupo lo que cada equipo encontró, es importante que se brinde una orientación sobre estos temas y aclarar la mayor cantidad de dudas que se presenten.	Hojas blancas Plumas Expresión oral.
Derechos para una vida sexual sana. (30 min)	Reconocerán que los derechos se encuentran para que puedan disfrutar de su vida sexual, identificando que deben respetar los derechos de las demás personas?	1. Se realiza la siguiente pregunta ¿Por qué son necesarios los derechos sexuales cuando deciden iniciar la vida sexual? ¿Si existen estos derechos por qué las personas con parafilias no pueden ejercer su sexualidad libremente? ¿Qué derechos garantizan que mis relaciones coitales sean placenteras y sanas?	Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes. Disponible en http://www.defensoria.ipn.mx/Documents/Material%20Informativo/Derechos_sexuales.pdf CNDH (2012). Aspectos básicos de derechos humanos. México: CNDH. Disponible en http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/4_Cartilla_DH.pdf Derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes que se adjunta a continuación.
Cierre de la sesión. (5 min)	Indagar cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron y las dudas que se	Aprendí _____ Ya sabía _____ Me sorprendí por _____ Me molesté por _____ Me gustó _____ No me gustó _____ Me gustaría saber más acerca _____	Expresión Oral.

	presentan.	Una pregunta que todavía tengo es _____	
<i>SESIÓN 1. Erotismo y adolescencia (2 horas 10 minutos)</i>			
<i>ACTIVIDAD</i>	<i>OBJETIVOS</i>	<i>PROCEDIMIENTO</i>	<i>RECURSOS DIDÁCTICOS.</i>
Presentación (5 min.)	Presentar la forma de trabajo, los temas a tratar y el desarrollo de las actividades.	1. Se expone la forma de trabajo. 2. Se crea con el grupo un conjunto de reglas para que se sientan cómodas/os con los temas a tratar. 3. Se explica cómo se espera que se desarrollen las actividades.	Expresión oral.
La primera vez (mito VS realidad) (20 min)	Reconocerán todo lo que han escuchado sobre la primera vez que se tiene relación coital, diferenciando los mitos de la realidad.	1. Se dividen el grupo en dos partes, en una parte se colocan las mujeres y en otra parte los hombres. 2. El o la facilitadora deberá tener dos letreros grandes uno que diga MITO y otro que diga REALIDAD. 2. Participarán de manera ordenada. Irán levantando la mano uno a uno/a. Comentarán una cosa que les hayan dicho sobre tener la primera relación sexual. 3. Los demás participantes, comentarán si creen o no que sea verdad y si sólo le ocurre a hombres o a mujeres. Una vez que la mayoría haya expresado su punto el o la facilitadora colocará en el pizarrón el letrero que corresponda y explicará por qué es mito o por qué es verdad.	Letreros: Mito y Realidad Expresión oral.
¿Estoy lista/o? (80 min)	Aprenderá a identificar cuando se en encuentre preparada/o para iniciar su actividad sexual, y a decir no, cuando aún no quiera.	1. De manera individual medita sobre las implicaciones que conlleva tener tu primera relación sexual. 2. Se les presenta la película “la vida es corta” 3. Realizan un análisis sobre la vida de las tres amigas, escribiendo lo que harían en cada situación. Principalmente se enfocarán a describir qué sintieron con la vida de Mariana y la presión de su novio para tener relaciones sexuales. 4. Participarán llegando a un acuerdo sobre las actitudes de los personajes, y expresarán qué harían en la situación de Mariana. 5. De manera individual redactarán una carta describiendo cómo les gustaría que fuera su primera vez, qué cosas les agrada y cuáles no. Esta se la llevarán a casa y deberán guardarla para que sea un apoyo para saber cuándo estén listas/os.	Video: Rodríguez, G. (11 enero 2013). La vida es corta. Afluentes AC. Disponible en https://youtu.be/dV2eW4KzOk https://youtu.be/N0hMK190LZw https://youtu.be/MACK26K8mrs Hojas blancas Plumas Expresión oral
Los derechos para el inicio de la vida	Reconocerán los derechos que protegen el sano	1. Se forman cuatro equipos, a cada uno se le entrega un relato sobre experiencias en que se vulneren los derechos sexuales y otros dos en	Cuatro relatos que se adjuntan a continuación. Cartilla por los Derechos

sexual activa (20 min)	desarrollo de su vida sexual.	donde se respete. 2. Cada equipo escribirá un final alternativo, en donde hagan uso de la cartilla de los derechos sexuales. Deberán escribir qué derecho se está violentando y cómo afecta a los protagonistas de la historia.	Sexuales de las y los jóvenes Disponible en http://www.defensoria.ipn.mx/Documents/Material%20Informativo/Derechos_sexuales.pdf
Cierre (5 min)	Indagar cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron y las dudas que se presentan.	1. Se realizan las siguientes preguntas para que la respondan de manera voluntaria. ¿Qué tan diversas son las ideas sobre el erotismo? ¿Qué importancia tiene que el erotismo sea saludable? ¿Mis amigos/as pueden brindarme consejos sobre este tema? ¿Qué puedo hacer si pienso diferente a las demás personas? ¿Aclaré mis dudas sobre la primera relación sexual?	Expresión oral.

UN BESO TIERNO.

Ana y Juan, dos adolescentes de primer año de secundaria iban paseando por las calles de Naucalpan, se sentaron a comer un helado y pasaron dos horas platicando. En la plática Ana le dijo a Juan que desde hace tiempo se dio cuenta que él le gusta, con la cara sonrojada por tal situación lo tomo de la mano y le dijo –quiero estar contigo- y le dio un beso. Una señora que iba pasando por ahí con su pequeña se detuvo y les comentó –jóvenes si quieren hacer esas cosas deben irse a un lugar más privado, aquí no pueden hacerlo son un mal ejemplo para las niñas y niños-. Ana y Juan se sorprendieron pero quedaron con mucha pena por lo que se retiraron del lugar.

EL ENFERMERO GRUÑON

Les cuento que el día de ayer fui al centro de salud, en la escuela dicen que en estos centros te brindan condones, pero también algunas pláticas. Hoy fui porque después de haber tenido algunas caricias subidas de tono; sí, sí ya sé, les tengo que explicar bien las cosas. Bueno resulta que fuimos al cine entramos a ver una película que está muy, pero muy aburrida, como elegimos los lugares de atrás comenzamos a jugar, nos hacíamos cosquillas, nos golpeamos en las piernas, entre tanto jugueteo él me beso, y pues ustedes saben un lugar obscuro te lleva a tocar otras partes del cuerpo, pero le prometo que sólo nos tocamos. Bueno resulta que llegue al centro de salud y me topé con el enfermero, le dije –Hola buenas tardes, quiero platicar con el médico sobre sexualidad- la cara se le puso muy roja y me contesto –Esos temas el médico no lo atiende, sólo yo- Con una sonrisa en mi rostro y agradecida de no tener que formarme en la larga fila de espera le dije –hay que bueno, además de que eres joven no tienes gente- y comencé a contarle la historia que han leído, así tal cual, la cara le paso desde ese tono rojizo a un morado, y continué –Por lo que vengo hoy es a preguntarte si debí cuidarme, si no puedo... ya sabes, embarazarme-. En ese momento frunció el ceño y dijo –Sí debiste cuidarte, pero de haberse besado en un lugar así, ¿por qué no te respetas?, hay niña por eso se embarazan, toma te doy condones pero espero que no lo vuelvas a hacer-. En serio, pensé ahora estoy más confundida que nada, ¿estaré embarazada?, ¿si habré hecho mal y Pedro no volverá a hablarme?, esa noche no pude dormir. Aún no sé quién pueda aclararme esta situación.

LA CLASE DE CIENCIAS

Hola Mariana, ¿cómo estás?, si yo también estoy un poco preocupada por lo que dijo la maestra en clase. Ale ¿cómo que no recuerdas lo que dijo?, estábamos viendo el tema de las Infecciones que existen por transmisión sexual, y explicó que es muy peligroso y que lo mejor es que no tengamos contacto con nadie. Si Mariana, tú le preguntaste que si no existían métodos para prevenirla, y ella dijo que sólo lo que había dicho, -no tener contacto con nadie-, después yo pregunté si se contagiaban también sólo con un beso. Sí, si se molestó demasiado. ¡Exacto! Ale, fue cuando me atacó y dijo –a esta edad ¿con quién te has besado? Sí, claro yo pensé, tengo 13 años aún no doy mi primer beso, pero entonces si es malo y me puede dar alguna enfermedad, ¡muchas gracias ya no quiero conocer a nadie! No sé, quizá algún día alguien nos aclare esta duda, ahora tengo mucho miedo de platicar con alguien y más de dar un beso.

TENGO QUE PROTEGER A MI HIJO

Hola mamá: Te escribo porque estoy muy preocupada por Carlos, ayer cuando llegué del trabajo, entré a limpiar su cuarto, ¡Ese niño es muy desordenado! Mientras estaba limpiando sus cajones, me encontré con unas revistas, de esas para hombres, lo dejé pasar pensando que era de alguno de sus amiguitos. Cuando llegó de la escuela se cambió y se encerró en su cuarto, cuando era la hora de la cena, entré para llamarlo y lo encontré ahí acostado en su cama, con sus revistas en la mesa y tocándose ahí. Mamá me duda mucho miedo porque tú siempre les decías a mis hermanos que era malo, inmediatamente le quité la puerta de su cuarto ¡Ese niño jamás volverá a estar solo! Bien decías mamá los niños no tienen derecho a un cuarto para ellos solos. Adiós mamá, te quiero. Gracias por tus consejos.

TALLER III. Cómo encontrar a la “pareja ideal”
(4 horas)

COMPETENCIAS			
Autoestima. Inteligencia general. Inteligencia intrapersonal o emocional. Inteligencia sexual. Pensamiento crítico. Empatía y solidaridad. Comunicación.			
OBJETIVOS: Reconocer los vínculos afectivos y la resolución de conflictos.			
SESIÓN 1. El amor es... (2 horas)			
ACTIVIDAD	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTO	RECURSOS DIDÁCTICOS.
Presentación (5 min.)	Presentar la forma de trabajo, los temas a tratar y el desarrollo de las actividades.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se expone la forma de trabajo. 2. Se crea con el grupo un conjunto de reglas para que se sientan cómodos/os con los temas a tratar. 3. Se explica cómo se espera que se desarrollen las actividades. 	Expresión oral.
Estoy enamorada/o porque es amor (20 min)	Reconocerán la diferencia entre los conceptos enamoramiento y amor, reconociendo qué implica cada uno y cómo se expresa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. De manera voluntaria participaran las y los alumnos expresando qué es el amor y qué es el enamoramiento. 2. Se debe realizar ambos conceptos, dejando claro que son diferentes y la duración de ambos. 3. Se brinda una breve explicación sobre las etapas del amor: Atracción, enamoramiento, desilusión, amor maduro. 	Expresión oral Investigación sobre las etapas del amor.
El amor está en el aire. (40 min)	Reconocerá cómo la sociedad crea un ideal del amor, entendiendo que en ocasiones se muestra un amor irreal y un amor que puede afectar la formación de relaciones de pareja.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se forman cuatro equipos, deberán escribir todo lo que han escuchado sobre el amor, frases, consejos o ideas. 2. Irán leyendo lo que escribieron poco a poco y se escribe en el pizarrón todo lo que han comentado. 3. Cada equipo deberá elegir una película, canción o poema que hablen de amor y que más les agrade. 2. Deberán escribir qué etapa del amor se está desarrollando. 3. Cada equipo irá participando contando qué película, canción o poema eligieron, si es película contarán brevemente de qué trata, si es canción o poema leerán la letra, y después explicarán qué etapa representa y el grupo elegirá si está o no de acuerdo. Además identificarán qué frase escrita en el pizarrón coincide con lo que se plantea en la situación de cada equipo. 4. Se explica que en el medio hay diferentes recursos que consideran el tema del amor, y como lo que hemos escuchado sobre el amor en ocasiones es por lo que se ve o escucha en los medios e incluso se idealiza al amor como el agente de cambio para las personas. 	Hojas blancas Plumas Expresión oral

Me gustas tú (30)	Identificarán lo que es la atracción física y cómo no siempre coincide con la atracción sentimental.	<p>1. Se forman seis equipos o parejas. Cada uno trabajará con un tipo de persona que se describe a continuación:</p> <p>a) El galán: El chico más popular, destaca más, liga más, siempre presume que lo sabe todo.</p> <p>b) El buena onda: Aquel chico poco popular, no liga mucho, es responsable y reservado.</p> <p>c) El inteligente: Aquel chico atractivo, responsable, respetuoso, no machista, tiene una gran personalidad pero no es guapo.</p> <p>g) La guapa: La chica más popular, destaca más, liga más, presume que todo lo sabe.</p> <p>h) La buena onda: Aquella chica poco popular, no liga mucho, es responsable y reservada.</p> <p>i) La inteligente: Es atractiva, responsable, respetuosa, no machista, tiene gran personalidad pero no es guapa.</p> <p>2. Cada equipo pondrá un nombre, dibujará a su personaje en una hoja y describirá cómo es esa persona, como se comporta con sus compañeros/as y con base en ello las razones por las que podría gustarle a las chicas o chicos, dibujarán también la posible persona a la que le gustará y describirá a esa persona. Es importante que consideren todos los elementos.</p> <p>3. Cada equipo leerá su trabajo, y describirá si se basaron en la atracción física o atracción sentimental y por qué. Es necesario que realicen un análisis serio, considerando lo que viven en su entorno.</p>	Hojas blancas Plumas Expresión oral.
Para vivir el amor y la atracción son necesarios los derechos. (20 min)	Reconocerán los derechos que se deben cuidar en la vivencia del amor.	<p>1. Con base en la información anterior y la Cartilla por los Derechos cada equipo identificará los derechos que se deben respetar para cuidar la salud emocional, física y mental de su personaje.</p> <p>2. Participa cada equipo mencionando si consideran necesario que en la vida cotidiana, especialmente en secundaria es necesario que las y los adolescentes conozcan que todas las personas tienen derechos y responsabilidades.</p>	Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes Disponible en http://www.defensoria.ipn.mx/Documents/Material%20Informativo/Derechos_sexuales.pdf
Cierre (5 min)	Indagar cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron y las dudas que se presentan.	<p>1. Se realizan las siguientes preguntas para que la respondan de manera voluntaria.</p> <p>¿En la adolescencia se puede dar un amor respetuoso?</p> <p>¿Ustedes qué han vivido más el enamoramiento o el amor?</p> <p>¿Tienen un ideal de noviazgo?</p> <p>¿Cómo han visto que se tratan las parejas en esta escuela?</p> <p>¿Creen que por amor se debe tolerar todo?</p>	Expresión oral.
<i>SESIÓN 2. Noviazgo en la adolescencia (2 horas)</i>			
ACTIVIDAD	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTO	RECURSOS DIDÁCTICOS.
Presentación (5 min)	Recordar la forma de trabajo, los	<p>1. Se expone la forma de trabajo.</p> <p>2. Se recuerda con el grupo las reglas que se acordaron para</p>	Expresión Oral.

	temas a tratar y el desarrollo de las actividades.	que se sientan cómodas/os con los temas a tratar. (Esto es importante en cada sesión para lograr una mejor comunicación) 3. Se explica cómo se espera que se desarrollen las actividades	
Tenemos citas pero no tenemos un noviazgo (30 min)	Reconoce las diferencias entre salir con alguien y tener una relación de noviazgo, identificando que los compromisos son distintos.	1. Se forman cuatro equipos mixtos deberán escribir un relato, un equipo sobre dos personas que están saliendo, pero no han definido si tienen un noviazgo o no, deberán dejar claro los problemas que ello conlleva. El segundo equipo relatará una historia en la que están saliendo pero llegaron al acuerdo de que no existe relación de noviazgo, dejando claro si existen problemas o no. El tercer equipo relatará una situación de noviazgo en la que uno de los dos integrantes no considera que existan compromisos y no se habla sobre el tema en la relación y el último equipo escribirá una relación de noviazgo en la que ambos saben qué esperan, cuáles son los compromisos y cómo se lleva a cabo esta relación. 2. Se leen las historias y se va escribiendo en el pizarrón los compromisos que son importantes en cada caso. 3. De manera individual escribirán una carta a la persona que les gusta, con quién salen o tienen una relación de noviazgo, escribiendo cómo les gustaría que fuera su relación, qué les hace falta o que agregarían para que la relación sea más sana.	Hojas blancas Expresión Oral.
Si para mí... no para mí... (30 min)	Reconoce la forma más sana de establecer relaciones de noviazgo, aprendiendo a reconocer lo que quieren para ellos/as o no.	1. Se colocan cuatro letreros en el aula de clases: 1. Sí para mí, 2. No para mí, 3. Es justo, 4. No es justo. 2. Se explica que se leerá una serie de consignas e individualmente decidirán hacia qué esquina se irán, decidiendo si es o no lo que desean o se les hace justo. 3. Todo el grupo se pone al centro del aula y la o el facilitador comienza a leer las consignas, ante cada pregunta es necesario que se cuestione por qué, basándonos en las siguientes preguntas: ¿Por qué es importante eso en tu relación? Si tu pareja piensa diferente ¿Cómo lo resuelves? ¿Es justo para ustedes, su pareja o para quién? <small>Fuente: SEP (2012). Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica. Manual para la maestra y el maestro. Nivel secundaria. México, D.F. Modificado para fines de este trabajo.</small>	Letreros: Sí para mí, No para mí, Justo, Injusto. Expresión Oral. Lista de consignas que se adjuntan a continuación.
Esto es lo que yo quiero. (25 min)	Aprenderá a definir qué es lo que espera de una relación y a lo que se compromete para obtener una relación saludable.	1. Se forman cuatro equipos mixtos, a cada equipo se le entrega una cartulina. Dos equipos escribirán o dibujarán las características de un noviazgo justo y el resto las habilidades que requiere tener las y los adolescentes para lograr una relación justa. 2. Cada equipo pasa a exponer los puntos a los que llegaron, explicando por qué lo decidieron así.	Cartulinas Hojas blancas Plumones Plumas Expresión oral.

		3. De manera individual imaginarán que una persona se acerca a decirles que le gustan y les pregunta ¿A ti qué te importa más en un noviazgo? Con base en lo que aprendieron en la sesión realizarán una carta escribiendo qué esperan y a qué se comprometen.	
Derechos para una relación justa. (30 min)	Reconocerán que los derechos se encuentran para que puedan formar relaciones justas durante la adolescencia sin vulnerar sus derechos o los de las demás personas.	1. Se forman equipos mixtos, cada equipo deberá realizar una lista de las necesidades que se tienen para formar una relación justa. 2. Con base en la cartilla por los derechos sexuales se identifican los derechos que protegen esos derechos. 3. Se escribe una lista de los derechos de nuestra pareja que debemos respetar, y las responsabilidades que tenemos con ello.	Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes. Disponible en http://www.defensoria.ipn.mx/Documents/Material%20Informativo/Derechos_sexuales.pdf
Cierre de la sesión. (5 min)	Indagar cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron y las dudas que se presentan.	¿Qué aprendiste el día de hoy? Con base en lo aprendido ¿Tienes o has tenido relaciones justas? ¿Quién tiene la responsabilidad de cuidar tus derechos?	Expresión Oral.

Lista de consignas.

1. Iniciar una relación de noviazgo sólo para que dejen de molestarte por no tener novio / novia.*
2. Que el hombre de la pareja pague todo (cine, pasajes, antojos).*
3. Basta con sentirme enamorado / enamorada para andar con alguien.
4. Que tu pareja siempre te sugiera cómo vestirse para ser atractivo o atractiva según sus gustos.*
5. Cuando algo no le guste de mí, que sí me lo diga amablemente.
6. Que aunque físicamente no me guste, su forma de ser me fascine.
7. Que cuando tengamos un problema, los besos o un regalo especial sean una buena manera de convencerte de que no estabas en lo correcto.*
8. Pasar tiempo con tu novio o novia y también dar libertad para pasar tiempo con tus amistades, tu familia, o para hacer actividades de la escuela.
9. Que contigo tenga una relación formal de noviazgo aunque tenga relaciones sin compromiso con otras personas.*
10. Que los dos puedan expresar sin miedo sus sentimientos.
11. Sentir que en esa relación los dos tienen los mismos derechos y las mismas responsabilidades.
12. Que definan quién va a mandar de los dos.*
13. Tener relaciones sexuales antes de que termine la secundaria para que no te deje.*
14. Que te pida permiso siempre que quiera salir o platicar con alguna amiga o amigo.*
15. Dejar de hablarse máximo quince días cuando se sientan muy enojados.*
Fuente: SEP (2012). Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica. Manual para la maestra y el maestro. Nivel secundaria. México, D.F. pág. 293.

TALLER IV. Necesidades básicas de la maternidad-paternidad.
(4 horas)

COMPETENCIAS			
Autoestima. Inteligencia general. Inteligencia sexual. Pensamiento crítico. Convivencia/derechos. Comunicación. Sobrevivencia propia y de la especie. Autonomía.			
OBJETIVOS: Conocer las implicaciones biológicas, psicológicas y sociales de la reproductividad			
SESIÓN 1. Qué hace mamá-papá (2 horas)			
ACTIVIDAD	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTO	RECURSOS DIDÁCTICOS.
Presentación (5 min.)	Presentar la forma de trabajo, los temas a tratar y el desarrollo de las actividades.	1. Se expone la forma de trabajo. 2. Se crea con el grupo un conjunto de reglas para que se sientan cómodos/os con los temas a tratar. 3. Se explica cómo se espera que se desarrollen las actividades.	Expresión oral.
Las madres superpoderosas (20 min)	Comprenderá las actividades que se consideran responsabilidad de la madre, identificando las barreras que se les presenta para desarrollarse en el ámbito profesional.	1. Piensa por un momento en un día normal de tu mamá, escribe todas las actividades que debe realizar, cuántas personas tiene a su cuidado y qué actividades que le agraden realiza (deporte, música, belleza, salir con amigas, etc) 2. De manera voluntaria participan leyendo el día común de su mamá. 3. Con las lecturas realizadas haremos un análisis sobre todo lo que la mamá “debe” realizar. 4. Ahora imagina que tu estas en el papel de tu mamá, escribe brevemente cómo te sentirías, qué pensarías sobre ti, ¿serías feliz viviendo de esa manera a esta edad?	Expresión oral Hojas blancas.
¿Qué hace papá? (40 min)	Comprenderá las actividades que se consideran responsabilidad de la papá, identificando que no siempre se involucran en las responsabilidades de casal	1. Piensa por un momento en un día normal de tu papá, escribe todas las actividades que debe realizar, cuántas personas tiene a su cuidado y qué actividades que le agraden realiza (deporte, música, belleza, salir con amigas, etc) 2. De manera voluntaria participan leyendo el día común de su papá. 3. Con las lecturas realizadas haremos un análisis sobre todo lo que el papá “debe” realizar. Revisa lo que escribiste sobre tu mamá y compara las actividades, ¿quién tiene más responsabilidades? ¿Crees que llegaron a un acuerdo o lo realizan así porque así lo dicta la normalidad? 4. Ahora imagina que tu estas en el papel de tu papá, escribe brevemente cómo te sentirías, qué pensarías sobre ti, ¿serías feliz viviendo de esa manera a esta edad?	Hojas blancas Plumas Expresión oral

Mi vida con un bebé (30)	Conocerán el testimonio de madres y padres adolescentes, identificando los cambios que tendrán su vida con un bebé.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se les proyectan los videos “De niñas a madres” y “Padres adolescentes”. De manera voluntaria participarán comentando qué sintieron al ver estos videos. 2. En una hoja en blanco escribirán a modo de cuento, canción o poema ¿cómo reaccionarían si se enterarán que serán mamás o papás? ¿Cómo sería su vida con un bebé a esta edad? 3. Leen lo que escribieron y comentan en el grupo como se sintieron con esta actividad. 4. Ahora van a escribir cómo imaginan su futuro en siete años. Lo leen frente al grupo y si quieren agregar lo que quieren lograr lo hacen. Ahora leerán lo que escribieron de manera individual y volverán a redactarlo, imaginando que tuvieron un bebé durante su adolescencia. 5. Se realizan las siguientes preguntas: ¿Qué cambios encontraron? ¿Tuvieron que quitar muchas actividades? ¿Les gustaría llegar a esa edad con un hijo/a de 6 o 7 años? 	<p>Video: Colegio Álvaro Gómez Hurtado. (21 nov 2012) Documental “De niñas a madres”. Bogotá, Colombia. Disponible en https://youtu.be/qjxikEJIdKo</p> <p>Video: Abre tus ojos (4 dic 2013). Padres adolescentes. Disponible en https://youtu.be/iv3np7Mv8fY</p> <p>Hojas blancas Plumas Proyector de video</p>
Qué derechos debo conocer para cuidarme de no tener un embarazo no planeado. (20 min)	Reconocerán los derechos reproductivos que deben exigir para ejercer su sexualidad sin riesgo de un embarazo no planeado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se forman tres equipos y se les dice que el o la coordinadora pasara a darle tres consignas a cada equipo, una será falsa. 2. Cada equipo deberá identificar la que es falsa y argumentas porque piensa que es falso. 3. Exponen sus puntos todos los equipos y los demás equipos podrán participar para argumentar o refutar el argumento. 3. Con apoyo de la Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes, identificarán si lo que escribieron es correcto o no. 5. Participarán para explicar si era correcto o no lo que habían escrito. 	<p>Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes Disponible en http://www.defensoria.ipn.mx/Documents/Material%20Informativo/Derechos_sexuales.pdf</p> <p>Lista de consignas adjuntas a continuación.</p>
Cierre (5 min)	Indagar cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron y las dudas que se presentan.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizan las siguientes preguntas para que la respondan de manera voluntaria. ¿En qué momento se debe considerar la maternidad y paternidad? ¿Consideran positivo o negativo tener un bebé en estos momentos? ¿Qué dudas les quedaron? 	Expresión oral.
<i>SESIÓN 2. No quiero un embarazo (2 horas)</i>			
<i>ACTIVIDAD</i>	<i>OBJETIVOS</i>	<i>PROCEDIMIENTO</i>	<i>RECURSOS DIDÁCTICOS.</i>
Presentación (5 min)	Recordar la forma de trabajo, los temas a tratar y el desarrollo de las actividades.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se expone la forma de trabajo. 2. Se recuerda con el grupo las reglas que se acordaron para que se sientan cómodas/os con los temas a tratar. (Esto es importante en cada sesión para lograr una mejor comunicación) 	Expresión Oral.

		3. Se explica cómo se espera que se desarrollen las actividades	
¿Qué ocurrió? (30 min)	Reconoce las consecuencias que genera el desconocimiento de los métodos anticonceptivos, identificando la forma correcta de identificarlo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se forman cuatro equipos mixtos a cada uno se le entrega un relato, deberán leerlo y analizarlo. 2. Tomarán el papel de un amigo/a, mamá/papá, profesor/a, especialista y escribirán una respuesta a modo de conversación al relato que se les brindó. 3. Dos integrantes de cada equipo pasarán al frente a realizar la interpretación de la conversación que han redactado. 4. Se realiza un análisis sobre lo que encontraron en los relatos y su forma de solucionarlo. 5. Se pregunta ¿qué métodos de barrera conocen? 	Hojas blancas Relatos adjuntos a continuación. Expresión Oral.
Ya tengo la información... ahora ¿cómo se usa? (40 min)	Conocerá los condones masculinos y femeninos, aprendiendo a utilizarlos de la forma correcta.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se da una breve explicación sobre los métodos de barrera. (Condón masculino, condón femenino, Diafragma, capuchón-cervicouterino) Se menciona que nos centraremos en el uso del condón. 2. Se pregunta al grupo ¿en dónde se consiguen? ¿Cuántos tipos de condones existen? ¿Qué han escuchado sobre el condón? Todo se escribe en el pizarrón. 3. Pasan al frente dos hombres y dos mujeres. A un hombre y una mujer se les da un condón masculino, y al otro hombre y la otra mujer un condón femenino. Se les pide que lo abran. Una vez que lo hayan abierto, si alguien lo hizo bien se da el ejemplo. Si ninguno lo logró se explica cómo se usa, y se pide que lo vuelvan a intentar. 4. Con ayuda de algún material (pueden ser dildos o pepino) si pide a otros participantes voluntarios/as que muestren cómo se coloca el condón, se completa o corrige la información realizando la muestra. 4. Una vez abierto y colocado el condón se va dando respuesta a los cuestionamientos sobre el condón. Se pide a un participante que pase al frente y se coloque el condón en la mano, deberá pasar con sus compañeros/as para que toquen su mano sin el condón y la que tiene el condón. 5. Explicarán si sintieron lo mismo o si sintieron diferente en la mano en que estaba el condón. Explicando que la única diferencia entre el uso o no de condón es el riesgo de un embarazo. 	Condomes masculinos Condomes femeninos. Dildos de madera o un pepino.
Situaciones que me ponen en riesgo. (25 min)	Identificará situaciones de la vida cotidiana que les puede llevar a correr el riesgo de enfrentar una	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se colocan las sillas en círculo, de manera que quede un espacio en el centro del salón. 2. La o el facilitador leerá una serie de consignas, si alguien se siente identificado deberá pasar al frente, observarán cuántos se levantaron y si quieren comentar algo lo pueden hacer. Cuando regresen a su lugar deberán 	Lista de consignas adjuntas a continuación. Expresión oral.

	situación de embarazo no planeado.	<p>ir anotando cuántas veces se levantan.</p> <p>3. Mencione que un buen amigo o una buena amiga, te dice la verdad sin lastimarte y te aconseja para que te cuides y superes tus dificultades; invite al grupo a actuar como amigos y amigas de aquellos/as alumnos/as que pasaron en más ocasiones a formar círculo.</p> <p>4. Se les dice que existen posibilidades de resolver y enfrentar esos problemas de manera saludable y se pide que de manera voluntaria comenten ¿cómo le podrían hacer? Pueden participar las personas que no se consideran en riesgo.</p> <p>Fuente: SEP (2012). Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica. Manual para la maestra y el maestro. Nivel secundaria. México, D.F. Modificado para fines de este trabajo.</p>	
Derecho a no estar en riesgo (30 min)	Reconocerán que los derechos se encuentran para que puedan formar relaciones justas durante la adolescencia sin vulnerar sus derechos o los de las demás personas.	<p>1. Se forman cuatro equipos, cada equipo realizará una carta dirigida al responsable sanitario de su localidad, en donde le escriba todo lo que necesitan para ejercer su sexualidad sin riesgo de un embarazo no planeado. (para obtener condones y para su salud mental) Revisan su carta y la leen frente al grupo.</p> <p>2. La o el facilitador hará la función de responsable sanitario, entonces deberá decirles que no les puede brindar esas herramientas por muchas cuestiones y que no está obligado/a.</p> <p>3. Con apoyo de la Cartilla por los Derechos Sexuales y Reproductivos, los aspectos básicos de derechos humanos y los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes deberán escribir otra carta, en donde argumenten sus necesidades con base en los Derechos.</p>	<p>Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes. Disponible en http://www.defensoria.ipn.mx/Documents/Material%20Informativo/Derechos_sexuales.pdf</p> <p>CNDH (2012). Aspectos básicos de derechos humanos. México: CNDH. Disponible en http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/4_Cartilla_DH.pdf</p> <p>Derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes que se adjunta a continuación.</p>
Cierre de la sesión. (5 min)	Indagar cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron y las dudas que se presentan.	<p>Se realizan las siguientes preguntas para que respondan de manera voluntaria.</p> <p>¿Qué características de su personalidad les puede poner en riesgo de un embarazo no planeado?</p> <p>¿Cómo pueden apoyar a familiares, amigos/as, compañeros/as que se encuentran en este riesgo?</p> <p>¿Con qué se respaldan para protegerse de un embarazo no planeado?</p>	Expresión Oral.

Historias.
Hola, mi nombre es Mariana vengo a visitarlo porque tengo una duda. Comencé a tener relaciones coitales con mi novio hace dos meses, siempre hemos usado condón. Pero sólo una vez en que no tuvimos oportunidad de conseguirlo no nos cuidamos. Tengo un retraso de un mes, me hice la prueba de embarazo y salió positiva. ¿Por qué fue posible que me embarazara sólo con una vez que no me cuidé?
Hola como están, oye Juan puedo platicar contigo. Fíjate que estoy muy preocupado, ayer tuve relaciones con mi novia, usamos condón, lo coloqué como nos enseñaron pero cuando fui al baño me di cuenta que en la parte en donde se deposita el semen había un agujero, logré ver que había semen en esa parte. No sé si contarle a mi novia, porque puede que ya esté embarazada, ¿Crees que exista alguna solución ahorita?
Hola Ana oye fíjate que ya decidí, si quiero tener relaciones con José, ya me informé sobre los riesgos y ya vi que debemos usar condón, él me dijo que ya lo compró. Pero ayer estábamos platicando con mi hermana sobre las alergias y mi mamá dijo que yo soy alérgica al latex, ahora ya no sé cómo cuidarme.
Hola maestra ¿cómo está? ¿Recuerda que la clase pasada habló sobre el orgasmo? Pues es que platicué con mi pareja sobre eso, y le comenté que creo que yo nunca he tenido uno, yo pienso que es porque siempre tenemos relaciones con prisas y con miedo que nos encuentren nuestros papás, pero él me dijo que no era por eso, que eso no tiene nada que ver, me dijo que era porque lo obligo a usar condón, que si lo hiciéramos sin él yo podría llegar al orgasmo ¿Es verdad? ¿Cómo le puedo hacer?
Factores que me ponen en riesgo de un embarazo no planeado.
1. En casa no me apoyan e incluso en algunas ocasiones me siento maltratado/a
2. Ante algunas emociones actué sin pensar y después me arrepiento.
3. El amor todo lo puede, por ello debemos dar todo para cuidarlo.
4. Voy demasiado rápido en la cuestión erótica con mi pareja.
5. Siempre accedo a las presiones que hacen mi amigos/as o mi pareja.
6. Nunca puedo decir no o poner límites a las personas.
7. No estoy de acuerdo con el uso de anticonceptivos a esta edad.
8. He vivido violencia en el noviazgo actual o anteriores (control, celos, limitaciones, críticas)
9. Estamos en una edad en que es bueno el inicio de relaciones coitales.
10. No cuento con información sobre métodos anticonceptivos.
11. Tengo la necesidad de tener pareja, me siento solo/a.
12. A mí no me pasarán los conflictos que tienen algunos de mis compañeros/as.
13. Tomo alcohol, y casi siempre hago cosas que no realizo estando en mi juicio.
14. He tenido relaciones coitales de riesgo en momentos en que consumo alcohol.
15. Tengo o he tenido varias parejas al mismo tiempo.
16. Conociéndome, en algún momento tendré relaciones coitales sin usar anticonceptivos.
17. He hecho cosas en las que no estoy de acuerdo para tener aceptación de algunas personas.
18. Tengo que demostrar mi masculinidad/feminidad incluso podría tener conductas sexuales para demostrar que soy hombre/mujer.
Fuente: SEP (2012). Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica. Manual para la maestra y el maestro. Nivel secundaria. México, D.F. Modificado para fines de este trabajo.
Consignas verdadero/falso
Verdaderas
El médico no debo decidir a mi mamá en qué momento debo iniciar las relaciones coitales, porque la decisión es mía.
La profesora me dijo que si ya tengo relaciones coitales, me debo responsabilizar cuidándome y cuidando a mi pareja.
Mi novio/ le dijo a sus amigos/as que no me presiona a tener relaciones coitales porque no tiene derecho.
Si yo quiero le puedo contar a mis amigos/as por qué no quiero tener relaciones coitales.
Le dije a mi amiga que su novio no tiene derecho a obligarla a tener relaciones coitales.
Si es mi cuerpo yo decido cómo, con quién y en qué momento compartirlo.
Mi mamá tiene derecho a revisar mis cosas, pero antes me debe preguntar si tiene alguna duda.
Yo no quiero tener hijos/as ahorita y nadie debe decidir lo contrario.
Falsas
Mi mamá y papá deben decidir el método anticonceptivo que puedo usar.
Mis amigos/as se pueden burlar de mí si no tengo relaciones coitales.
No debo abrazar y besar a mi pareja en público, por tanto tenemos que hacerlo a solas.
Si el/ella quiere ser mi pareja yo debo aceptar, porque me ama.
Mi mamá y papá deben decidir con quién debo salir o tener relaciones.
Mi pareja tiene derecho a saber con quién hablo y con quien salgo.
Si mi pareja desea tener bebés yo debo aceptar.
Si mi pareja no quiere usar condón, porque no pasa nada. Yo debo aceptar porque nunca sé decidir.

4.3.3 Tercer grado de secundaria

TALLER I. Las y los jóvenes como protagonistas en la igualdad de género.

COMPETENCIAS			
Autoestima. Inteligencia general. Inteligencia intrapersonal o emocional. Pensamiento crítico. Empatía y solidaridad. Convivencia y derechos. Comunicación. Autonomía. Aglutinar.			
OBJETIVOS: Generar una conciencia crítica sobre las desigualdades de acuerdo al género			
SESIÓN 1. Identificando las presiones sociales (2 horas)			
ACTIVIDAD	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTO	RECURSOS DIDÁCTICOS.
Presentación (5 min.)	Presentar la forma de trabajo, los temas a tratar y el desarrollo de las actividades.	1. Se expone la forma de trabajo. 2. Se crea con el grupo un conjunto de reglas para que se sientan cómodas/os con los temas a tratar. 3. Se explica cómo se espera que se desarrollen las actividades.	Expresión oral.
Presiones sociales (20 min)	Identificará qué son las presiones sociales, comprendiendo las consecuencias que puede traer para quien accede a las presiones.	1. De manera individual participarán expresando ¿qué es una presión social? ¿Cómo se presentan las presiones sociales? ¿Estas presiones son sólo para hombres o también para mujeres? 2. Se pide a un alumno/a que lea el cuento “la factura”. 3. Escribirán en una hoja ¿qué tipo de presión encontraron? ¿Quién resultó afectado? ¿Qué harían en su lugar? 4. En una ficha escribirán una lista de las presiones sociales que detectan en el salón de clase y se la entregan al facilitador/a. 5. Responden las siguientes preguntas: ¿Te has sentido presionado/a en alguna ocasión?, ¿Cómo te sentiste por eso? ¿Has presionado a alguien?, ¿Cómo te sientes ahora por eso? ¿Has visto que presionan a alguien en el salón?, ¿Qué hiciste cuando lo viste? Y ¿Cómo te sientes ahora por eso? Fuente: SEP (2012). Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica. Manual para la maestra y el maestro. Nivel secundaria. México, D.F. Modificado para fines de este trabajo.	Expresión oral Tarjetas blancas. Cuento la factura, adjunto a continuación.

La botella de la actuación. (40 min)	Comprenderá la diferencia entre ejercer presiones entre pares hacia conductas no saludables y apoyo en conductas saludables.	<p>1. Formamos un círculo en medio del salón de clase, en el pizarrón estará una lista estrategias para enfrentar las presiones.</p> <p>2. Se coloca una botella en el centro del salón, se jugará el clásico juego de la botella. La persona a la que le toque el fondo de la botella, leerá una ficha sobre las presiones sociales y actuará lo que se escribió. Y la persona a la que le toque la boca de la botella actuará una estrategia para enfrentar esa presión.</p> <p>3. Cuando hayan pasado todas las tarjetas se pide al grupo que participen expresando cómo se sintieron y qué aprendieron con esta actividad. Expresarán qué actividades representaron mejor la conducta que debe tener un verdadero amigo/a.</p> <p>Fuente: SEP (2012). Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica. Manual para la maestra y el maestro. Nivel secundaria. México, D.F. Modificado para fines de este trabajo.</p>	Botella Lista de estrategias Plumas Expresión oral.
Mi futuro no tiene sexo ni género. (30)	Reconocerá la forma en que la construcción social del género influye en sus metas y posibilidades de desarrollo, identificando las fuentes de apoyo con que puede contar.	<p>1. Piensen un momento sobre los programas que han visto en televisión y reflexionen sobre los mensajes que les envían sobre las actividades que deben realizar las mujeres y las que deben realizar los hombres.</p> <p>2. Se forman dos equipos de mujeres y dos de hombres, a cada equipo le daré una cartulina. Cada cartulina la van a dividir en dos. En una parte escribirán una lista de las cosas que les gustaría realizar pero no pueden porque en su entorno (casa, escuela, comunidad) no se les permite, y en el segundo espacio escribirán las cosas que por su sexo deben hacer y no les gusta. Todas y todos deben comentar, no importa si no coinciden todos/as, se debe escribir todo.</p> <p>3. Un/a representante de cada equipo pasa al frente a leer sus listas.</p> <p>4. El grupo participará comentando si consideran que estas expectativas limitan su toma de decisiones y de qué manera. ¿Se limitan sus posibilidades?</p> <p>5. En una hoja en blanco dibujarán una meta que tengan puede ser a corto, mediano o largo plazo. De lado izquierdo anotarán los obstáculos a los que se pueden enfrentar y de lado derecho las personas que consideran los apoyarán a lograr esa meta. Ahora en una hoja escribirán ¿cómo se puede superar esos obstáculos? ¿Cómo les ayudarán las personas que escribieron?</p> <p>A modo de reflexión se recomienda al grupo ver la película: Talentos ocultos. (Melfi, T. (2017). <u>Talentos Ocultos. EE. UU.</u>)</p>	Cartulinas Plumones Hojas blancas Plumas
Protegiendo mi futuro. (20 min)	Identificará qué derechos garantizan que se	1. Se le entrega a cada participante tarjeta de color con una palabra escrita (Respeto, libertad, prejuicios, responsabilidad, accesible, educación, autonomía,)	Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes.

	oponga a las presiones sociales, garantizando la realización de sus metas.	<p>2. Con las palabras que se les otorgaron deberán redactar derechos que protejan sus decisiones.</p> <p>3. Se realizan las siguientes preguntas ¿Se cumple este derecho en tu familia? ¿En tu comunidad, se cumplen los derechos? Menciona un ejemplo en el que se hayan o no cumplido estos derechos</p> <p>4. Con apoyo de la Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes, los aspectos básicos de los derechos humanos y los Derechos de las niñas, niños y adolescentes deberán comparar los derechos que redactaron con la cartilla.</p>	<p>Disponible en http://www.defensoria.ipn.mx/Documents/Material%20Informativo/Derechos_sexuales.pdf</p> <p>CNDH (2012). Aspectos básicos de derechos humanos. México: CNDH. Disponible en http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/4_Cartilla_DH.pdf</p> <p>Derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes que se adjunta a continuación.</p>
Cierre (5 min)	Indagar cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron y las dudas que se presentan.	<p>1. Se realizan las siguientes preguntas para que la respondan de manera voluntaria.</p> <p>¿Un buen compañero/a, te presiona para tener conductas que te hacen daño? ¿A quién se afecta cuando se hace caso a las presiones sociales? Hacerte daño, actuar en contra de tus ideas y valores o hacer daño a otras personas, ¿es un precio válido con tal de que te acepten y te reconozcan?</p> <p>Envíen un mensaje a las personas del grupo que presionan De acuerdo con sus circunstancias de vida particulares, ¿en qué personas se pueden apoyar cuando quieran superar un obstáculo que les impide lograr una meta? ¿Qué harías si un compañero le dice a otro que no entre a un curso porque lo van a criticar? ¿Qué le dirías a una mujer si en su familia están presionando a una mujer para que deje de estudiar?</p>	Expresión oral.
<i>SESIÓN 2. Yo puedo ser un agente de cambio. (2 horas)</i>			
<i>ACTIVIDAD</i>	<i>OBJETIVOS</i>	<i>PROCEDIMIENTO</i>	<i>RECURSOS DIDÁCTICOS.</i>
Presentación (5 min)	Recordar la forma de trabajo, los temas a tratar y el desarrollo de las actividades.	<p>1. Se expone la forma de trabajo.</p> <p>2. Se recuerda con el grupo las reglas que se acordaron para que se sientan cómodas/os con los temas a tratar. (Esto es importante en cada sesión para lograr una mejor comunicación)</p> <p>3. Se explica cómo se espera que se desarrollen las actividades</p>	Expresión Oral.
Reconociendo la discriminación y violencia	Reconoce las formas en que se puede discriminar	<p>1. Se realizan las siguientes preguntas ¿qué es discriminación? ¿La discriminación puede ser violenta?</p> <p>2. Se forman seis equipos o parejas. A cada uno se le da</p>	<p>Cartulinas</p> <p>Revistas</p> <p>Plumones</p>

(40 min)	o violentar a una persona. Promoviendo el derecho a ser respetado/a.	un personaje y un entorno. Deberán actuar una forma de violencia que sufra ese personaje en ese entorno. a. Niño-familia b. Mujer-trabajo c. Homosexual-escuela d. Niña-escuela e. Hombre-familia f. homosexual-trabajo 3. Se realizan las representaciones, y participan expresando cómo se sintieron siendo discriminados y cómo se sintieron discriminando, 4. Se le brinda a cada equipo una cartulina, con apoyo de dibujos, imágenes y palabras realizarán un cartel en el que inviten a su comunidad a respetar a todas las personas.	Colores Expresión Oral.
Mi proyecto de vida se enfrenta a problemas de discriminación (30 min)	Identificará si en su meta que tiene se enfrentará a problemas de discriminación o violencia, buscando opciones para superarlas.	1. Con apoyo de su dibujo sobre la meta que tiene, en otra hoja escribirá o dibujará una situación de discriminación o violencia a la que se puede enfrentar. 2. Buscará con apoyo de los derechos que escribieron una alternativa que puede realizar para que su meta se pueda cumplir.	Hojas blancas Plumas Expresión oral.
Campaña publicitaria. (40 min)	Analizará los aprendizajes obtenidos durante el trayecto en el taller “Sexualidad en tu idioma”, realizando una campaña publicitaria dirigida a compañeros/as que no obtuvieron esta información.	1. Se pide que se formen cuatro equipos. Cada equipo deberá elegir un holon de la sexualidad (género, Vínculos afectivos, Erotismo, Reproductividad) 2. La instrucción será que durante los talleres de tercer grado de secundaria, se va a realizar una gran campaña de comunicación. Todos los trabajos deberán estar bien desarrollados y entendibles, porque serán proyectados en la escuela y si es posible con las mamás y papás. 3. Durante el tiempo que resta elegirán el tema que más sea de su agrado (pueden elegir el tema de los talleres trabajados en los tres grados), con respecto al holon que les tocó. Trabajarán ese tema, buscando cómo se relaciona con los demás holones. 4. Ya que eligieron su tema, deberán analizar cómo se relacionan con los demás holones y qué problema que está en la institución se resuelve.	Hojas blancas.
Cierre de la sesión. (5 min)	Indagar cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron y las dudas que se presentan.	Se realizan las siguientes preguntas para que respondan de manera voluntaria. Aunque existan limitantes para lograr sus metas ¿Existe manera de lograrlas? ¿Qué le dirían a una persona que discrimina? ¿Cómo apoyarían a una persona que está siendo discriminada?	Expresión Oral.

La factura

Pedro es amigo de Juan. Pedro acude a la secundaria y estudia el primer año. Juan acude a la misma escuela pero ya va en tercero. Viven muy cerca, por lo que con frecuencia se encuentran en el camino a la escuela, lo que facilita que empiecen a conocerse y hacerse amigos. Juan es un joven inteligente, tiene muy buen promedio en la escuela y se muestra interesado en los problemas de Pedro. Pedro es un joven que ha tenido muchos problemas para sentirse bien desde que empezó la secundaria y le ha costado trabajo hacerse de amigos en su grupo escolar y a pesar de varios intentos por hacerse de amigos en su grupo se ha encontrado con un ambiente que no logra entender y se siente solo en la escuela.

Después de varios meses de amistad con Juan, Pedro se da cuenta de que con él puede platicar como con ningún otro compañero en la escuela y además se percató de que Juan se empeña en darle consejos que resultan siempre muy positivos para él. Juan, además de inteligente es un joven un poco diferente de los otros compañeros en la escuela, no le gustan los deportes competitivos, se niega a participar en los equipos de fútbol que se han organizado y ante algunas provocaciones de pelea con sus compañeros se ha negado a responder con violencia.

Ante la sensación de soledad que atormenta a Pedro, Juan le hace recomendaciones muy específicas: “te sugiero... le dice... que te acerques con Ernesto pues parece ser el líder del grupo donde estudias. Dile directamente que te gustaría estar más cerca de ellos, participar en sus juegos y hacer trabajos escolares junto con ellos”. Pedro, armándose de valor, se acerca a Ernesto solicitándole su aceptación en el grupo. Ernesto le responde que necesita consultarlo con los otros antes de darle una respuesta.

Al día siguiente Ernesto le propone a Pedro: “Mira, después de analizarlo vemos que no es posible aceptarte como amigo mientras sigas siendo amigo de Juan. Nos parece a todos “muy rarito” así que escoge, o sigues siendo su amigo y te olvidas de todos nosotros, o lo dejas de ver y ya veremos si te aceptamos.”

Las condiciones expresadas le parecen injustas a Pedro pero se siente atrapado. Finalmente decide terminar su amistad con Juan porque además, a él tampoco le parecía bien que no le gustara jugar fútbol. Una mañana caminando hacia la escuela le comenta que esa será la última ocasión de ir juntos y que prefiere tener amigos de su edad; que le preocupa mucho lo que dicen de él ya que cree que por eso ahora se encuentra sin amigos. Juan se siente herido, y le comenta que no le parece justa su reacción. A partir de ese día Juan decide no buscar más a Pedro y dejarlo a su suerte.

Pasaron más de tres semanas después de esa mañana. Pedro, al no ver ningún cambio en la actitud de sus compañeros se arma de valor y decide encarar a Ernesto quien le dice de inmediato: mira Pedro, pensamos que igual y no te pareces nada a nosotros mejor de lejecitos, así todos contentos.

Como era casi el final del ciclo escolar y Juan pasó a estudiar la Preparatoria en otro plantel, Pedro tuvo que pasar todo el año con los rechazos ahora aumentados de sus compañeros y además, jamás volvió a ver a Juan. La pérdida de la amistad de Juan dejó a Pedro triste por muchos meses porque ahora de nuevo se quedó sin amigos de verdad.

Fuente: SEP (2012). Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica. Manual para la maestra y el maestro. Nivel secundaria. México, D.F. p. 273

Estrategias para enfrentar las presiones

1. Aclárales que si son tus amigos deben de respetar lo que tú decidas sin dañar a nadie
2. Pregúntales en qué se basan para decir eso, cuestionálos.
3. Pregúntales con seriedad si realmente quieren eso para ti.
4. xplicales por qué no tienen razón y por qué tú piensas diferente.
5. Pídeles con firmeza y tranquilidad que dejen de molestarte.
6. Intenta convencerlos de que presionar así les afecta a todos, pon ejemplos.
7. No te enganches, ignora lo que dicen y cambia de tema.
8. Diles cómo te sientes cuando intentan presionarte así.
9. Pregúntales quién pagará las consecuencias si tú haces eso.
10. Párate con seguridad y firmeza muy cerca de quienes te molestan y diles que dejen de presionarte.
11. Pregúntales que ganarían con eso (tanto tú como ellos).
12. Ríete, tómatelo a broma y aclárales que es una idea rara.
13. Marca tu distancia, aléjate de quien te presiona.
14. Haz gestos para demostrar que te molestan.
15. Haz gestos chistosos y sé afectuoso/a con ellos/ellas, no discutas.
16. Exagera lo mismo que te están diciendo, bromea con eso, actúa. Ignóralos, sonríe.
17. Ignórales, sonríe

Fuente: SEP (2012). Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica. Manual para la maestra y el maestro. Nivel secundaria. México, D.F. p. 274

TALLER II. Si me quiero me cuido, la salud sexual también es parte de mi cuerpo.

COMPETENCIAS			
Inteligencia general. Inteligencia sexual. Conocimiento de sí mismo. Desarrollo del pensamiento crítico. Sentido de pertenencia. Convivencia. Autonomía.			
OBJETIVOS: Aprender qué son y cómo se viven el erotismo, deseo y placer sexual, cuidando de su salud.			
<i>SESIÓN 1. Mi cuerpo en riesgo (2 horas)</i>			
ACTIVIDAD	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTO	RECURSOS DIDÁCTICOS.
Presentación (5 min.)	Presentar la forma de trabajo, los temas a tratar y el desarrollo de las actividades.	1. Se expone la forma de trabajo. 2. Se crea con el grupo un conjunto de reglas para que se sientan cómodas/os con los temas a tratar. 3. Se explica cómo se espera que se desarrollen las actividades.	Expresión Oral
Adicción sexual. (35 min)	Identificará las diferentes adicciones vinculadas a la sexualidad, estableciendo límites para no afectar la salud y los vínculos afectivos..	1. Se divide el grupo en tres equipos, a cada uno se le brinda un tema: pornografía, prostitución, páginas de citas y relaciones sexuales cibernéticas. 2. Deberán responder las siguientes preguntas: ¿Qué es? ¿Es bueno o malo utilizarlo y por qué? ¿Qué riesgos enfrente al usar estos métodos? ¿Cómo saber si es seguro? 3. Cada equipo expone sus respuestas, es importante que se aclare la diferencia entre cada una: explicando que la pornografía y páginas de cibersex no es mala, pero se debe consultar páginas en donde las actrices lo hagan por voluntad propia, que no sean menores de edad ni sean actividades en donde se violente a uno/a de los actores. Los servicios de sexoservidoras les pone en peligro si no existe control sanitario, si no se sabe si las mujeres lo hacen por voluntad propia o son obligadas. Las páginas de citas no son seguras porque no saben el origen de la otra persona. Esto es un problema cuando se realiza de manera compulsiva, tanto que afecte las relaciones afectivas y las actividades diarias. 4. Se proyecta el video “Quedan con adolescentes con Facebook para experimento social”, se proyecta el video “Mentiras que nos cuenta la pornografía por Fortuna Dichi” 5. Se realiza un análisis sobre las enseñanzas que dejaron los videos,	Expresión oral Hojas blancas Plumas Video: Nota Viral (12 agosto 2015). Quedan Con Adolescentes Con Facebook Para Social. Experimento Disponible en https://youtu.be/uFcreNNrdVM Video: Warman, E. (9 agosto 2013). Mentiras que nos cuentan la pornografía por Fortuna Dichi. Disponible en https://youtu.be/Zc49VTG4b2M Proyector de video

Verdad o mito (30 min)	Identificará los conocimientos que tiene sobre las Infecciones de Transmisión Sexual, logrando reconocer los conocimientos certeros.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se forma una fila en el centro del salón. 2. El o la facilitadora leerá una lista de consignas quienes piensen que es verdad darán un paso a la derecha, quienes piensen que es falso a la izquierda, quienes no cuenten con conocimiento se quedan en su lugar. 3. Ante cada consigna se pide que voluntariamente participen y brinden argumentos de su respuesta, a quienes se quedan en su lugar, explicarán por qué no se movieron. 4. Ante cada consigna se explica por qué es verdad y por qué es mito. 	Lista de consignas adjuntas a continuación. Expresión Oral.
Mi comunidad con una sexualidad sana. (30)	Reconocerá los elementos que se requieren para que una sociedad sea sexualmente sana.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizan las siguientes preguntas: ¿Qué es una sociedad sexualmente sana? ¿Qué se requiere para que se cumplan estos objetivos? Desde su posición ¿Qué propuestas pueden generar para que exista una sociedad sexualmente sana? 2. Se forman ocho equipos a cada uno se le brinda la lectura “Características de una sociedad sexualmente sana” y a cada uno se le brinda un subtema de la lectura: compromiso político, políticas explícitas, legislación, buena educación, infraestructura suficiente, investigación, vigilancia adecuada y cultura. Cada equipo realizará una propuesta de campaña, que cumpla con los requisitos de cada elemento. 3. En una hoja en blanco realizan un cartel o meme (utilizado en redes sociales). 4. Cada equipo pasa al frente a mostrar su cartel y explicar su propuesta, si así lo desean y cuentan con redes sociales, se pide que lo suban para enviar este mensaje. 	Lectura: Secretaria de Salud DF. (Julio 2015). CDMX Por mí, por ti, por tod@s. Información vital para la salud sexual. <i>Características de una sociedad sexualmente sana.</i> México DF. Pág. 60. Hojas Blancas Plumones
Campaña publicitaria (15 min)	Analizará los aprendizajes obtenidos durante el trayecto en el taller “Sexualidad en tu idioma”, realizando una campaña publicitaria dirigida a compañeros/as que no obtuvieron esta información.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguirán con su trabajo sobre la campaña publicitaria, este tiempo lo utilizarán para terminar de detallar la información para su campaña publicitaria. 2. El segundo punto a revisar será la elección de campaña que van a realizar (Video, Spot auditivo, Escenificación, Redacción). Para la próxima sesión llevarán materiales para informar los pasos para realizan la campaña que eligieron. 	Materiales acordados por el equipo.
Cierre (5 min)	Indagar cuáles fueron los	1. Se realizan las siguientes preguntas para que la respondan de manera voluntaria.	Expresión oral.

	aprendizajes que obtuvieron y las dudas que se presentan.	¿Qué habilidades se requieren para prevenir una ITS? ¿Ustedes pueden ser agentes de cambio para la prevención de ITS? ¿De quién es la principal responsabilidad de cuidado en una pareja?	
<i>SESIÓN 2. En pareja nos cuidamos (2 horas)</i>			
<i>ACTIVIDAD</i>	<i>OBJETIVOS</i>	<i>PROCEDIMIENTO</i>	<i>RECURSOS DIDÁCTICOS.</i>
Presentación (5 min)	Recordar la forma de trabajo, los temas a tratar y el desarrollo de las actividades.	1. Se expone la forma de trabajo. 2. Se recuerda con el grupo las reglas que se acordaron para que se sientan cómodas/os con los temas a tratar. (Esto es importante en cada sesión para lograr una mejor comunicación) 3. Se explica cómo se espera que se desarrollen las actividades	Expresión Oral.
¡Aprendiendo a decir NO? (30 min)	Aprenderán a negarse a situaciones que no les agrada o les hace sentir incómodas/os, fundamentando sus respuestas para que sea más fácil negarse.	1. Se entrega una hoja en blanco. La dividen en cinco partes (Circunstancias actuales de la vida, derechos, qué quiero para mi futuro, qué conocimientos del tema tengo, ventajas y desventajas) 2. En el pizarrón escribimos las siguientes situaciones y brinde un espacio al grupo para que pasen a escribir situaciones que ellos/as consideren que enfrentan. 3. Formamos un círculo y se van preguntando las situaciones una a una para ver quienes eligieron la misma, se pide que pasen en parejas. Decidirán quién presionará y quién dará respuesta. Con base en lo que escribió actuará lo que decidió, si aceptó o no y por qué. Mientras la otra persona también dará argumentos para convencer a la otra persona. Si no se logra un acuerdo el o la facilitadora interviene explicando porqué fue tan difícil llegar a un acuerdo. 4. Al finalizar se pide al grupo su participación para expresar sentimientos o pensamientos sobre la actuación, sobre la firmeza de quien estaba presionada/o. 5. De manera individual realizarán un cuento, historieta o canción en la que se describa los límites que debe haber en las relaciones coitales.	Expresión Oral Tarjetas de consignas (las consignas se adjuntan a continuación)
El uso de condón no está en duda (30 min)	Identificará las principales razones para no usar condón, aprendiendo las respuestas para argumentar su uso	1. Se divide el grupo en seis equipos, a cada equipo se le darán dos consignas, ellas/os deberán brindar una respuesta argumentada a cada cuestión. 2. Cuatro integrantes de cada equipo pasarán a ejemplificar sus consignas y sus respuestas. 3. El grupo decidirá si está de acuerdo con esa respuesta, si no está de acuerdo una persona del grupo	Consignas Expresión oral.

	obligatorio.	tendrá la oportunidad de brindar una respuesta. 4. La o el facilitador lee la última consigna y les pide a dos participantes que pasen de manera voluntaria a representarlo, y se les brinda una opción.	
Mi proyecto de vida se detiene si tomo decisiones precipitadas. (30 min)	Reconocerán las implicaciones de tomar decisiones sin pensar en las ventajas y desventajas que ello conlleva.	1. Trabajarán con la hoja en que dibujaron su meta de vida. 2. Se enumeran del 1 al 4. Por números les tocará una situación: a) Tu pareja termina contigo porque no quiso usar condón. b) Pasas toda la tarde viendo páginas de pornografía. c) Por miedo a perder a tu pareja no usaste condón, te enteraste que tiene una ITS. d) Estas con tu pareja, tienen una buena comunicación y tienen relaciones con condón. Respetan y entienden sus planes a futuro. 3. En una hoja redactarán ¿cómo les frenará esta situación el logro de su meta? ¿Consideran que esto influye en el logro de su meta? ¿Cómo te sentirías si esto es real? ¿Cómo evitas o logras llegar a una situación así? ¿Vale la pena poner en riesgo tu futuro? 4. Quienes así lo deseen pasan a participar y explicar cómo se sintieron con esta actividad.	Expresión Oral Hojas blancas Plumas
Campaña publicitaria. (20 min)	Analizará los aprendizajes obtenidos durante el trayecto en el taller “Sexualidad en tu idioma”, realizando una campaña publicitaria dirigida a compañeros/as que no obtuvieron esta información.	1. Seguirán con su trabajo sobre la campaña publicitaria, este tiempo lo utilizarán para terminar de detallar la información para su campaña publicitaria. 2. Trabajarán en los pasos que se deben realizar para su campaña publicitaria. Organizando los tiempos y las actividades a realizar.	Investigación previa de las y los alumnos.
Cierre de la sesión. (5 min)	Indagar cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron y las dudas que se presentan.	Se realizan las siguientes preguntas para que respondan de manera voluntaria. ¿Quién puede ejercer presión hacia tu conducta sexual? ¿Qué pasa si tu o tu pareja no tiene en su escala de valores la responsabilidad o el respeto y la otra persona sí los tiene? Tomar decisiones sobre su vida es su derecho y hay que saber tomarlas, ¿qué aspectos pueden considerar ante una situación difícil de decidir o de defender??	Expresión Oral.
Consignas		Respuestas	
1. Las ITS se pueden transmitir por contacto sexual, por vía sanguínea o durante el embarazo de la madre al hijo/a.		Sí, son los tres medios de transmisión.	
2. Un/a adolescente puede tener una infección genital que no sea por contacto sexual.		Sí, por ejemplo, por PH vaginal elevado provocado por hábitos de higiene, algunas enfermedades endócrinas, consumo de medicamentos que alteran el PH vaginal,	

	entre otros.
3. Hay ITS que pueden transmitirse por roce genital sin necesidad de relaciones coitales.	Sí, por ejemplo, por PH vaginal elevado provocado por hábitos de higiene, algunas enfermedades endócrinas, consumo de medicamentos que alteran el PH vaginal, entre otros.
4. Las ITS siempre se manifiestan en síntomas corporales externos, como flujos anormales y mal olor en los genitales.	No. Cualquier ITS puede presentar periodos sin síntomas y algunas solamente son detectables en servicios médicos, pero no se manifiestan externamente.
5. Ninguna ITS tiene tratamiento, sólo se quitan los síntomas pero siguen siempre en el cuerpo.	No. La mayoría de las ITS se quitan con tratamiento adecuado y oportuno. Las ITS causadas por virus sí son solamente tratables.
6. Los síntomas más frecuentes de las ITS son secreción o flujo, úlceras o llagas, tumoraciones o dolor abdominal bajo en la mujer.	Cierto, aunque la mayoría no presentan síntomas o molestias inmediatas su desarrollo sí causa daños en el organismo, que dan como resultado son secreción o flujo, úlceras o llagas, tumoraciones o dolor abdominal bajo en la mujer. Por eso es importante acudir a revisión médica regular.
7. Cuando una persona recibe tratamiento para una ITS, también debe aplicárselo a la pareja.	Cierto, en el momento de tener relaciones coitales con una persona que tiene ITS ya existe el contagio y si mi pareja no se atiende, la infección volverá.
8. Algunas ITS que pueden manifestarse con flujo son: Gonorrea, Clamidiiasis, Tricomoniasis, Vaginosis bacteriana y Herpes simple.	Cierto, si el flujo es anormal (amarillo o verdoso, con ligero sangrado) y huele mal existe una infección.
9. El SIDA es la ITS que causa problemas con el VIH y es grave.	No. El Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) es el virus que causa la enfermedad conocida como SIDA.
10. Una ITS no tratada puede ocasionar infertilidad.	Cierto.
11. La mejor alternativa para prevenir las ITS en la adolescencia es la educación sexual integral y la abstinencia de las relaciones sexuales.	Falso. Si bien es verdad que una Educación Sexual Integral brinda conocimientos científicos, el objetivo es que las y los adolescentes aprendan a cuidarse y prevenir estas enfermedades, ello se logra a partir del uso adecuado del condón. La abstinencia es segura, pero no todas y todos los adolescentes lo llevan a cabo.
12. Para las personas que sí tienen relaciones sexuales, la mejor alternativa es usar el condón y tener relaciones sexuales sólo con una pareja.	Cierto. Pero las personas que decidan tener relaciones coitales con más personas, se enfrentan a mayor riesgo, por tanto deben utilizar condón en todas las relaciones coitales y hablar con las personas con las que tienen relaciones para que estén en revisión médica continua.
13. El Virus del papiloma humano (VPH) puede transmitirse en rozamiento genital sin ropa y del hombre a la mujer o de la mujer al hombre.	Cierto. También por relaciones orales y se pueden contagiar varios tipos de VPH.
14. Una de las pruebas para saber si tienes VIH se llama ELOISA y se hace en cualquier laboratorio.	No. La prueba se llama ELISA. Sí se puede hacer una prueba para detectar anticuerpos al VIH en cualquier laboratorio. También existen las “pruebas rápidas”.
15. El Papanicolaou es un estudio sencillo que se hace en un laboratorio y puede servir para detectar el VPH.	Cierto. Es necesario que se realice desde el momento de tener relaciones coitales y su revisión es por lo menos una vez al año.
16. También al hombre puede darle cáncer asociado a algunos tipos de VPH.	Cierto. Aunque no se presenten síntomas mayores, al estar en contacto mucho tiempo con la enfermedad puede desencadenar cáncer, dependiendo el tipo de VPH que se haya contraído.
17. El líquido pre-eyaculatorio, por ser tan escaso, no tiene probabilidad de transmitir el VIH pero el semen sí.	Falso. El líquido pre-eyaculatorio puede contagiar una ITS y puede generar un embarazo también.
18. Las crestas de gallo es una forma popular de llamarle a la cándida por las verrugas que produce.	No. Las “crestas de gallo” sí son verrugas genitales o condilomas, pero son un síntoma del VPH.
19. Es muy importante enrollar la punta del condón antes de colocarlo para asegurarse de que no quede aire y pueda romperse.	Falso. No debe enrollarse la punta del condón, aunque sí debe revisarse que no queden burbujas de aire.

20. El amor maduro y comprometido no pone en riesgo la vida de la pareja.	Si es un amor maduro y por lo tanto comprometido, una de sus manifestaciones es el cuidado de la salud de la pareja.
Consignas (Aprendiendo a decir NO)	
1. Con la pareja, las caricias y los besos alcanzaron un nivel muy alto. ¿Qué hago?, ¿qué le digo?	
2. El otro día en una fiesta mi novio/novia me volvió a proponer que tuviéramos relaciones sexuales. Me dijo que él/ella no quería buscarlas por otro lado. ¿Qué le contesto?	
3. Mis amigas y amigos me dicen que soy la única persona que no ha tenido relaciones, me siento fuera de lugar. ¿Qué hago?	
Consignas (El uso del condón no está en duda)	
1. No siento nada/No siento tan rico al usar condón	
2. Estoy tomando pastillas anticonceptivas, no necesitamos condón	
3. Ya lo hicimos sin condón una vez	
4. ¿Un condón? ¿No confías en mí?	
5. ¿Un condón? ¿Qué quieres decir? ¿Me estas poniendo el cuerno?	
6. No te preocupes, siempre me salgo antes	
7. No logro mantener una erección con condón	
8. No traigo condones	
9. No traigo condones, esta vez lo hacemos sin condón y para la próxima ya traigo.	
10. Si me insistes en que use condón seguramente no me amas.	
11. Me da vergüenza que usemos condón. Traigo un condón, no sé cómo pedir que se lo coloque, me da pena. Si soy mujer, creo que va a pensar que soy “fácil” y si soy hombre temo que piense que ya veníamos preparados porque sólo estoy pensando en tener una relación coital.	

TALLER III. Cuando el amor es odio⁴²

COMPETENCIAS			
Autoestima. Inteligencia general. Inteligencia sexual. Pensamiento crítico. Comunicación. Inteligencia intrapersonal y emocional. Empatía y solidaridad. Convivencia y derechos.			
OBJETIVOS: Reconocer los vínculos afectivos y la resolución de conflictos.			
<i>SESIÓN 1. Del amor ciego a la violencia invidente (2 horas)</i>			
ACTIVIDAD	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTO	RECURSOS DIDÁCTICOS.
Presentación (5 min.)	Presentar la forma de trabajo, los temas a tratar y el desarrollo de las actividades.	1. Se expone la forma de trabajo. 2. Se crea con el grupo un conjunto de reglas para que se sientan cómodas/os con los temas a tratar. 3. Se explica cómo se espera que se desarrollen las actividades.	Expresión Oral
No todo es tan chido (35 min)	Identificará los problemas que surgen en las relaciones afectivas a su edad, reconociendo si se llega a ejercer alguna violencia.	1. Se divide al grupo en dos subgrupos, divididos por sexo. Mujeres en un lado y hombres en otro. Estos subgrupos se dividen en cinco parejas, a cada una se le brinda un tema: amigo/as, familia, novio/a, escuela y comunidad. 2. Escribirán una lista sobre los problemas más comunes a los que se enfrentan a esta edad en ese ambiente, si consideran que pertenece a algún tipo de violencia y cómo lo resuelven. 3. La o el facilitador divide el pizarrón en dos partes: en un lado irá escribiendo las situaciones a las que se enfrentan los hombres y en el otro lo que escriben las mujeres. 4. Una vez que esté todo escrito en el pizarrón, deberán buscar las diferentes situaciones a las que se enfrentan de acuerdo a su sexo, determinando si es correcto o no que sea un tipo de violencia y si existen similitudes o diferencias en las situaciones que enfrentan. 5. Participarán una vez más comentando cómo enfrentan esas situaciones, es importante que identifiquen si lo resuelven de la misma forma o no. SE realiza una explicación en la que se comente que siempre se debe arreglar todo por medio del diálogo y si son situaciones graves las que se enfrentan deben buscar apoyo en otras personas: familiares, profesores o instituciones gubernamentales o asociaciones	Expresión oral Hojas blancas Plumas Video: Instituto Jalisciense de las Mujeres. ((17 feb 2016). Modalidades y tipos de violencia. IMJ. Disponible en https://youtu.be/5nQ-Ge2ubtQ Proyector de video

⁴² Título inspirado en la obra de Susan Foward. Cuando el amor es Odio. Hombres que odian a las mujeres y mujeres que siguen amándolos. 1987. Editorial Grijalvo.

		<p>civiles, pero lo más importante es nunca quedarse callados/as ante la violencia.</p> <p>6. Se les presenta el video Modalidades y Tipos de Violencia, con la finalidad que les quede más claro, Qué actividades son consideradas violencia aunque las otras personas opinen lo contrario y les digan que se tienen que quedar calladas/os.</p>	
Amor o violencia (30 min)	<p>Identificará la diferencia entre una relación sana y una insana. Reconociendo en qué punto la relación debe terminar para</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se forman tres equipos mixtos. 2. Se entrega a cada equipo tres hojas de color. Rojo, amarillo y verde 3. Se explica que en la hoja verde escribirán todas aquellas características que tiene una relación sana, en el amarillo aquellas situaciones que no consideramos correctas pero que tienen solución y en el rojo las situaciones que llevan a una relación insana, y que puede afectar a alguno de los miembros. 4. Se divide el pizarrón en tres partes, y se va escribiendo lo que comentaron las y los alumnos. En el mismo orden verde, amarillo y rojo. 5. Se les entrega el violentómetro a cada alumno/a y por equipos determinarán con base en el violentómetro si en las características que escribieron en el color verde y amarillo son realmente sanas o están pasando por alto algún tipo de violencia. Y si en las características del color rojo consideraron todas las opciones. 6. Se pregunta al grupo ¿Cómo se sintieron escribiendo esto? ¿Qué características les produjo preguntas? ¿Consideran que a su edad pueden pasar por algún tipo de esta violencia? ¿En qué momento es necesario terminar la relación? 	<p>Hojas de color: verde, amarillo y rojo (tres de cada color)</p> <p>Violentómetro realizado por el Programa Institucional con PERSPECTIVA de Género. Disponible en http://www.itsm-tlapa.edu.mx/sitiotec2/documentos/SGEG/NOV2012/Violentometro.pdf</p>
Esto es lo que quiero. (30)	<p>Reconocerá todos los aspectos de su personalidad que le gustaría que se respeten cuando se encuentre en una relación, identificando lo que ellos/as están dispuestos a ofrecer.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se pregunta si han conocido a alguna persona que haya dejado de vestirse, hacer actividades, hablar con personas, salir a pasear o limitarse a algún aspecto de su vida porque su pareja se lo pidió. 2. Se pregunta al grupo qué piensan de que una persona tenga que dejar de ser o hacer cómo le gusta porque a su pareja no le agrada y cómo se sentirían si a ellas/os les pidieran hacer eso. 3. Se les entrega una hoja en blanco en la que escribirán qué aspectos de su vida o su personalidad nadie tiene derecho a pedir que lo cambien y que desean que les aprecie con esas características. Se colocan la hoja en blanco en la espalda. 4. Caminarán alrededor del salón leyendo lo que escribieron sus compañeras/os, si piensan que pueden respetar lo que pidieron marcarán con una palomita su 	<p>Lectura: Secretaria de Salud DF. (Julio 2015). CDMX Por mí, por ti, por tod@s. Información vital para la salud sexual. <i>Características de una sociedad sexualmente sana</i>. México DF. Pág. 60.</p> <p>Hojas Blancas Plumones</p>

		<p>hoja, si no pueden respetarlo no escriben nada.</p> <p>5. Cuando finalice la actividad comentarán la razón por la que quieren que se respete su derecho a ciertas características y si les costó trabajo determinar qué características aceptarías. Y se concluye comentando que ahora ya saben lo que no cambiarán en una relación y si su pareja se los pide es una relación insana.</p>	
<p>Campaña publicitaria (15 min)</p>	<p>Analizará los aprendizajes obtenidos durante el trayecto en el taller “Sexualidad en tu idioma”, realizando una campaña publicitaria dirigida a compañeros/as que no obtuvieron esta información.</p>	<p>1. Seguirán con su trabajo sobre la campaña publicitaria, este tiempo lo utilizarán para terminar de detallar la información para su campaña publicitaria.</p> <p>2. En este momento definirán cuál será el slogan que manejarán en su campaña publicitaria. Si es necesario se dan ejemplos de algunos slogans.</p>	<p>Materiales para su proyecto final que ellas/os han trabajado.</p>
<p>Cierre (5 min)</p>	<p>Indagar cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron y las dudas que se presentan.</p>	<p>1. Se realizan las siguientes preguntas para que la respondan de manera voluntaria.</p> <p>¿Qué tan frecuente es la violencia en nuestra sociedad? ¿Cómo pueden detectar los tipos de violencia en los vínculos afectivos? ¿Por qué en ocasiones es difícil detectar la violencia en nuestro entorno? ¿Qué características tienen las relaciones sanas? ¿Los celos son expresión de amor? ¿Cómo diferencias los celos del amor? ¿Por qué te pueden dañar los celos? ¿Los celos afectan sólo a la persona controlada? ¿Los derechos permiten que se ejerzan tus derechos?</p>	<p>Expresión oral.</p>
<p><i>SESIÓN 2. Sanando un corazón roto</i> (2 horas)</p>			
ACTIVIDAD	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTO	RECURSOS DIDÁCTICOS.
<p>Presentación (5 min)</p>	<p>Recordar la forma de trabajo, los temas a tratar y el desarrollo de las actividades.</p>	<p>1. Se expone la forma de trabajo.</p> <p>2. Se recuerda con el grupo las reglas que se acordaron para que se sientan cómodas/os con los temas a tratar. (Esto es importante en cada sesión para lograr una mejor comunicación)</p> <p>3. Se explica cómo se espera que se desarrollen las actividades</p>	<p>Expresión Oral.</p>
<p>Cantándole al amor</p>	<p>Reconocerán cómo por medio de las</p>	<p>1. Se reproducen las siguientes canciones: El verdadero amor perdona (mana), dos copas de más</p>	<p>Expresión Oral Hojas blancas</p>

(30 min)	canciones se mandan mensajes en las que se acepte algún tipo de violencia.	(ha-ash), cobarde (María José), eres mía (Romeo Santos). Se observa si las cantan, ¿cómo las cantan? Y se pregunta qué sienten cuando escuchan esas canciones. Se les entregan las letras de las canciones que reprodujeron. 2. Se forman cuatro equipo y cada uno revisa y analiza las letras de las canciones, explicando qué mensaje están enviando y si es correcto comportarse de esa forma. 3. Se explica que lo importante de comprender los mensajes que se envían es que ellas/os escuchen la letra y no la asuman como lo único correcto, que sepan distinguir y aunque escuchen las canciones no realicen o se comporten como lo dice la letra. 4. Se pide que realicen un cuento, canción o poema con la letra de la canción que les tocó, pero enviando mensajes positivos.	Canciones: El verdadero amor perdona, interpretada por mana con Prince Royce. Disponible en https://youtu.be/Q21oI-UIdVI Dos copas de más interpretado por ha-ash disponible en https://youtu.be/BvVYJNtXLB Cobarde interpretado por Maria José disponible en https://youtu.be/ZucR6tmFSSQ Eres mía interpretado por Romeo Santos disponible en https://youtu.be/8iPcqtHoR3U Reproductor de audio. Letras de la canciones que se pueden buscar en esta página: https://www.musica.com/
Esto es lo que soy (20 min)	Identificará las personas y actividades a las que no renunciará cuando se encuentre en una relación.	1. Se les entrega una hoja en blanco, la tendrán que dividir en cuatro espacios. 2. Cada espacio tendrá estos títulos. Objetivos y aspiraciones (escribirán su plan de vida, sus metas, sueños y deseos) Creencias y opiniones (Aquellos pensamientos y creencias, pueden ser religiosas que tienen), Personas (las personas que quieren mantener en su vida cuando estén en una relación) Actividades e intereses (Las actividades extracurriculares y pasatiempos que no les gustaría dejar) 3. De manera voluntaria participan expresando qué sintieron al escribir eso y si se comprometen a cuidar siempre esos aspectos de su vida. Se explica que eso que han escrito puede ir cambiando con el tiempo y que pueden usar esa información cuando se encuentren en una relación actualizando cada espacio a lo que viven en ese momento.	Hojas blancas Expresión oral.
Entre compañeras/os nos apoyamos. (35 min)	Reconocerán los problemas más comunes que existen entre las mujeres, aprendiendo que se pueden solucionar sin ofender, criticar	1. Se divide el grupo en cuatro equipos, dos de mujeres y dos de hombres. 2. Escribirán los principales problemas que ubican que suceden en su institución de acuerdo a su sexo, por qué hay rivalidad y conflicto y la forma en que lo solucionan. 3. Se realiza la participación de las y los compañeros. Expresarán qué piensan de esas peleas, qué sienten	Expresión Oral Hojas blancas Plumas

	o violentar a la otra.	<p>cuando se les agrede y qué sienten al agredir a otra persona de su mismo sexo.</p> <p>4. Se divide el pizarrón en dos partes. En forma de lluvia de ideas expresarán sólo una palabra ofensiva que han escuchado o dicho para expresarse de otra compañera u otro compañero.</p> <p>5. Se leen primero las consignas de las mujeres, se les pide que conforme se va leyendo las palabras expresen si les han dicho así, se realiza una segunda lectura y ahora levantan la mano quienes se hayan expresado así de otra compañera. Se realiza la misma consigna con los compañeros. Se lee una vez más pero ahora los hombres levantarán la mano si se han expresado así de otra compañera y las mujeres si se expresan así de sus compañeros. En cada lectura se pide que observen cuántas personas levantan la mano.</p> <p>7. De manera individual escribirán una disculpa dirigida a una persona que ustedes consideran han lastimado, y escribiendo el origen de esa ofensa. Si así lo desean podrán escribir a quién va dirigido.</p> <p>8. Participan de manera voluntaria, si gustan leer lo que escribieron y si no se pregunta ¿qué sintieron al escribir esa disculpa? ¿Creen que es correcto lastimar y ofender a otra persona?</p>	
Campana publicitaria. (25 min)	Analizará los aprendizajes obtenidos durante el trayecto en el taller “Sexualidad en tu idioma”, realizando una campaña publicitaria dirigida a compañeros/as que no obtuvieron esta información.	<p>1. Seguirán con su trabajo sobre la campaña publicitaria, este tiempo lo utilizarán para terminar de detallar la información para su campaña publicitaria.</p> <p>2. En esta sesión trabajarán en el diseño de su propuesta, elaboración de diálogos o los pasos que investigaron se deben seguir para su propuesta.</p>	Investigación previa de las y los alumnos.
Cierre de la sesión. (5 min)	Indagar cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron y las dudas que se presentan.	<p>Se realizan las siguientes preguntas para que respondan de manera voluntaria.</p> <p>¿Consideran que se envían mensajes positivos en todas las canciones? ¿Es necesario dejar de escuchar música? ¿Considerarían cambiar su forma de vestir porque su pareja se los pide? ¿Consideran positivo o negativo que exista rivalidad con sus compañeras/os? ¿Es necesario que todas/os me caigan bien? Si tengo un problema con alguien ¿cómo lo resuelvo?</p>	Expresión Oral.

TALLER IV. Embarazo no es sinónimo de madre/padre

COMPETENCIAS			
Inteligencia general. Inteligencia sexual. Pensamiento crítico. Comunicación. Inteligencia intrapersonal y emocional. Inteligencia Corporal. Empatía y solidaridad. Aglutinar. Efectividad. Autonomía			
OBJETIVOS: Reconocer los vínculos afectivos y la resolución de conflictos.			
SESIÓN 1. Mitos y realidades del ILE y adopción (2 horas)			
ACTIVIDAD	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTO	RECURSOS DIDÁCTICOS.
Presentación (5 min.)	Recordar la forma de trabajo, los temas a tratar y el desarrollo de las actividades.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se expone la forma de trabajo. 2. Se recuerda con el grupo las reglas que se acordaron para que se sientan cómodas/os con los temas a tratar. (Esto es importante en cada sesión para lograr una mejor comunicación) 3. Se explica cómo se espera que se desarrollen las actividades 	Expresión Oral
Y ¿Si no quiero un bebé? (35 min)	Aprenderán que existen diferentes alternativas cuando existe un embarazo no planeado, identificando las leyes e instituciones que pueden brindar este apoyo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se divide al grupo en tres equipos a cada uno se le da un caso a trabajar. 2. Escribirán la solución que se le puede brindar a su caso, quienes pueden ayudar y cómo se pueden informar. 3. Pasan al frente a leer a lo que llegaron para su caso. 4. Se pide que a manera de lluvia de ideas mencionen todo lo que han escuchado sobre el aborto, y se escribe en el pizarrón, posteriormente. Se pide que escriban en una hoja ¿Cuál es la diferencia entre Interrupción Legal del Embarazo y aborto? ¿Saben si es legal Interrumpir el Embarazo? ¿Saben si existen instituciones que brinden este servicio? ¿Cuáles son los motivos por los que una mujer Interrumpiría su embarazo? ¿Qué pensarían de una chava de su edad que interrumpió su embarazo? Responden para el grupo estas preguntas, se pretende que a cada pregunta se brinde una respuesta dejando claro que es su derecho decidir, brindar información sobre clínicas públicas y privadas que brindan el servicio y los requisitos y procurar que no se hable negativamente de las mujeres que ejercen su derecho a interrumpir su embarazo. 5. Se reproduce el video, “Cada mujer y su historia son únicas” y se pide que expresen lo que piensan ahora sobre la Interrupción del embarazo” 	Hojas blancas Historias de vida adjuntas a continuación Video: Marie Stopes México (4 enero 2017). Cada mujer y su historia son únicas. Disponible en https://www.facebook.com/pg/MarieStopesMexico/videos/ Proyector de video

Una alternativa más. (30)	Aprenderá sobre los procesos de adopción, como opción para quién no quiere o no pudo interrumpir su embarazo, reconociendo instituciones y familias seguras.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se les pregunta qué saben sobre la adopción en México, se escribe lo que opinen en el pizarrón. 2. Se explica que en el país existen diferentes instituciones que brindan herramientas a las mujeres que deciden no interrumpir el embarazo, pero no quieren o pueden conservar al bebé y por tanto su única opción es dar en adopción a su bebé. Pero en el Estado de México y Distrito Federal sólo existen dos instituciones más conocidas y seguras el DIF y Vifac. 3. Se explica que este proceso debe ser legal y deben acudir a estas instancias por los riesgos a los que se pueden enfrentar como sobornos y así pueden estar seguros/as también de que el bebé estará en una familia que le brinde amor y cuidado. 4. Se brinda la lista de instituciones públicas y privadas cercanas a su comunidad que brindan apoyo para ILE y para dar en adopción. 	<p>Lista de clínicas públicas para ILE, se pueden consultar en el siguiente enlace http://www.clinicas-aborto.com.mx/2013/02/donde-abortar-gratis-en-la-ciudad-de-mexico/</p> <p>Lista de clínicas privadas para ILE se pueden consultar en el siguiente enlace http://www.clinicas-aborto.com.mx/2013/02/donde-abortar-gratis-en-la-ciudad-de-mexico/</p>
Campaña publicitaria (35 min)	Analizará los aprendizajes obtenidos durante el trayecto en el taller “Sexualidad en tu idioma”, realizando una campaña publicitaria dirigida a compañeros/as que no obtuvieron esta información.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguirán con su trabajo sobre la campaña publicitaria, este tiempo lo utilizarán para terminar de detallar la información para su campaña publicitaria. 2. En este momento comenzarán con la realización de su proyecto, pueden salir al patio y la o el facilitador debe involucrarse y observar a cada equipo para resolver sus dudas. 3. La o el facilitador deberá platicar con las autoridades institucionales a fin de llegar a un acuerdo, para que las y los padres de familia acudan al evento de sus hijas e hijos. 	Materiales acordados por los equipos.
Cierre (5 min)	Indagar cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron y las dudas que se presentan.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizan las siguientes preguntas para que la respondan de manera voluntaria. Ahora saben que si por alguna razón se enfrentan a una situación de embarazo no planeado cuentan con diferentes opciones si no se sienten preparadas/os para tener un bebé, porque necesitan no sólo lo económico sino amor, atención y educación y ustedes están en un proceso difícil en donde apenas están formando su identidad y planeando su futuro. Quisiera que de manera individual comenten ¿Qué piensan de estas opciones que se les presentan? 	Expresión oral.
<i>SESIÓN 2. El último adiós (2 horas)</i>			
ACTIVIDAD	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTO	RECURSOS DIDÁCTICOS.
Presentación (5 min)	Recordar la forma de trabajo, los temas a tratar y el desarrollo de las actividades.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se expone la forma de trabajo. 2. Se recuerda con el grupo las reglas que se acordaron para que se sientan cómodas/os con los temas a tratar. (Esto es importante en cada sesión para lograr una mejor comunicación) 3. Se explica cómo se espera que se desarrollen las 	Expresión Oral.

		actividades	
Ahora sé que... (30 min)	Identificar los aprendizajes que obtuvieron las y los adolescentes, con la finalidad de mejorar futuras sesiones.	<p>1. Se pide que escriban una carta dirigida al facilitador y a sus compañeras/os expresando lo que han aprendido en estos tres años y si consideran que ha habido cambios en su forma de relacionarse con sí mismo/a y con las personas que les rodean.</p> <p>2. Se forma un círculo y todas y todos deberán leer su carta, el o la facilitadora aprovechara para hacer comentarios positivos a cada integrante del grupo como respuesta.</p>	Expresión Oral Hojas blancas
Ustedes son... (10 min)	Expresar a las y los adolescentes lo que se aprendió de ellos durante el taller e inspirarlos a lograr grandes objetivos y metas.	<p>1. La o el facilitador redactará una carta en la que mencione que el grupo lo importante que son, lo valiosos/as que se respeten y cuiden su salud. Es importante expresar lo que siente al verlos/as crecer y madurar, el orgullo que siente, que podrán tomar decisiones acertadas, para superar los obstáculos que se les presenten. Mencione su derecho a la vida sexual saludable, libre de temores, prejuicio y violencia, especialmente ahora que cuentan con las herramientas. Tomen las decisiones con equidad entre hombres y mujeres, cuídense entre ustedes, comuníquense, acepten a su pareja respeten y pidan respeto para ustedes. Tengan comunicación en cada, pidiendo apoyo y deben tener cerca a sus seres queridos, que les aman y que desean lo mejor para ellos. Investiguen y analicen sus derechos humanos y sus derechos sexuales y reproductivos para que cuando les quieran impedir algo tengan argumentos para exigir sus derechos. Finalmente exprese que debido a que tienen las herramientas de ahora en adelante cuiden de su salud, para que su futuro no se estanque continúen estudiando porque es lo único que les garantiza un futuro mejor.</p>	Hojas blancas Expresión oral.
Campaña publicitaria. (60 min)	Analizará los aprendizajes obtenidos durante el trayecto en el taller "Sexualidad en tu idioma", realizando una campaña publicitaria dirigida a compañeros/as que no obtuvieron esta información.	<p>1. Seguirán con su trabajo sobre la campaña publicitaria, este tiempo lo utilizarán para terminar de detallar la información para su campaña publicitaria.</p> <p>2. En esta sesión LA o el facilitador revisa el trabajo de cada equipo y corrige los posibles errores.</p> <p>3. Se acuerda la presentación que se realizará, lugar, fecha, horario y orden de presentación.</p>	Investigación previa de las y los alumnos.
El último y nos vamos. (15 min)	Cerrar el taller con un video que resume lo que se ha visto en el curso.	<p>1. Presentación del video Tuberías profundas.</p> <p>2. Como pueden ver esto es lo que vimos a lo largo del taller, espero esta información la tomen en cuenta, les permita crecer como persona y ya saben que existen páginas confiables para obtener información.</p>	Video: Marie Stopes México (24 enero 2017). Tuberías profundas. Disponible en https://youtu.be/X8tCN7MYVSc Proyector de video.

Reflexiones Finales

El embarazo en adolescentes es una problemática que surge a partir de factores sociales, políticos, culturales y familiares, que vulneran los derechos de las y los adolescentes, especialmente de recibir atención e información sobre su sexualidad. En México este problema ha ido en aumento pese a las distintas propuestas de trabajo que se han realizado a lo largo de los últimos tres sexenios políticos. Esta problemática reduce las posibilidades de las y los adolescentes a terminar sus estudios.

A lo largo de esta investigación se ha explicado que las y los adolescentes en la sociedad se consideran como seres incapaces de tomar decisiones, y que por tanto necesitan del adulto para que tome les guíe en este proceso. Sin embargo, también se explica que si se les brinda la atención e información adecuada, ellas/os son capaces de discernir entre lo que les afecta o no y así prevenir situaciones de riesgo. Se comprende así, que en la adolescencia se deben considerar los aspectos biológicos, sociales, psicológicos y culturales para adecuar los contenidos educativos.

También queda claro que en el desarrollo de las y los adolescentes interviene la dimensión del género, pues a partir del sexo se les atribuye cualidades biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, políticas y culturales. Esto afecta en su desarrollo porque se les marcan pautas y normas que “deben” seguir y en la mayoría de los casos y especialmente en las mujeres limitan su capacidad para tomar decisiones en torno a su vida, principalmente en cuanto a la sexualidad, su cuerpo y la maternidad. El trabajo realizado por las feministas entre otras cosas, han llevado al reconocimientos de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las mujeres, por ello es importante tomar en cuenta estos logros, en este sentido visibilizar las diferencias de género desde educación básica, porque es a partir de este periodo que las y los adolescentes comienzan a planear su proyecto de vida e interrogarse sobre su sexualidad, por lo que es necesario que conozcan su derecho a decidir sin estereotipos de género y reconociendo el derecho al respeto de sus decisiones.

Es necesario acotar que en algunas ocasiones la educación forma parte de esta diferenciación de los géneros, pues a través de ciertos contenidos establece los roles para las mujeres y los hombres; por ello es también por medio de ella que se puede lograr un cambio, para

lograr que en la identidad femenina no se considere la maternidad como un hecho dado, sino como una opción de vida para las mujeres.

Otro elemento importante en la investigación es la sexualidad comprendiendo que es concebida desde distintas visiones y posiciones políticas e ideológicas. Que la cultura en cada país influye en las políticas que se implementan y que en ocasiones limita la orientación que en esta materia se pueda hacer. En México se han tenido avances en este sentido, pues en la educación se considera indispensable brindar información sobre sexualidad desde temprana edad; sin embargo, los objetivos de las distintas propuestas no se logran porque algunas personas como padres de familia, integrantes de instituciones religiosas o partidos políticos no consideran que sea importante este tema o piensan que no se debe hablar el tema en público, mucho menos en adolescentes.

Además la adolescencia es un periodo en el que se busca experimentar nuevas situaciones, sentimientos y emociones; entre ellos, las relaciones con otras personas tanto de amistad como de noviazgo. La cultura establecida en México lleva a buscar vivir relaciones basadas en el amor romántico, en el cual las y los adolescentes se consideran como seres incompletos que necesitan de otra persona para “vivir”. Una adecuada educación sexual permitirá entonces que estas visiones cambien que todo adolescente se vea a sí mismo con un ser completo y que si buscan una pareja es para acompañarse, apoyarse y crecer juntos, en una relación en la que cada quién sea libre de tomar decisiones.

En este sentido, el presente trabajo visibiliza la importancia de los derechos humanos, para la construcción de aquellos derechos encargados de garantizar el ejercicio pleno de la sexualidad; es decir, los derechos sexuales y reproductivos. Si bien, es importante que las y los adolescentes conozcan los derechos es aún más relevante que se consideren como actores principales en la toma de decisiones, reconociendo que sólo ellas/os pueden y deben decidir sobre su cuerpo. Una vez que se reconozcan como sujetos de derechos, aprenderán que es su derecho exigir que existan las condiciones para el ejercicio de sus derechos.

En la investigación se realizó un análisis sobre los avances en la educación sexual en México, en la que nos percatamos que se han realizado propuestas adecuadas, que de ser implementadas la problemática del embarazo adolescente se habría reducido. Sin embargo, encontramos que nuestro país sigue encabezando dicha problemática. Es así que con base en la

metodología de investigación se encontró que los principales factores que bloquean estas acciones es la falta de capacitación del cuerpo docente. Pues aunque el currículum establece los contenidos que deben abarcar, no se les enseña cómo. Además con los resultados obtenidos en la entrevista realizada a la profesora se encontró que no cuenta con información completa sobre la teoría de género y por tanto, enseña basándose sólo en sus ideas, y al final sólo se confunden las y los adolescentes.

Esto da como resultado que muchas/os adolescentes inicien su vida sexual con poca, nula o información incorrecta. Pues en nuestro estudio se encontró que tienen ideas equivocadas sobre el embarazo y los métodos anticonceptivos; además muchas mujeres no conocen el ciclo en el periodo menstrual en el que pueden quedar embarazadas. En nuestra investigación se encontró que las alumnas de la institución no cuentan con información sobre derechos que les permita respetar sus decisiones en torno a su cuerpo y sexualidad. También es relevante considerar una educación que cambie la perspectiva sobre los roles que deben llevar a cabo las mujeres y los hombres. Pues las adolescentes de nuestro estudio muestran que aún tienen marcados los estereotipos genéricos, que les lleva a considerar que la única alternativa ante un embarazo es la maternidad y dedicarse al hogar.

Por otro lado, también se encontró que los padres y madres de familia no cuentan con información para orientar a sus hijos/as sobre sexualidad, y en ocasiones limitan la educación que se les puede brindar a las y los alumnos porque no consideran que cuenten con el derecho de decidir sobre su cuerpo (por ejemplo en el tema de la ILE), y piensan que la educación sexual los desorienta. Sin embargo, cuentan con una actitud abierta para obtener información sobre cómo hablar se estos temas con sus hijos/as, lo que significa un avance, pues si se les brinda pláticas sobre los contenidos establecidos en las clases para sus hijos/as podrían acceder y no dificultar este proceso.

La propuesta establecida gira en torno a una educación sexual que integre los aspectos de la sexualidad (Género, Vínculos afectivos, Reproductividad y Erotismo), en el que se le enseñe a las y los adolescentes a cuidar de su cuerpo, a conocerlo y disfrutar de su sexualidad. Nuestra propuesta retomó elementos del documento *Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias*. Pues los enfoques establecidos en dicho documento coinciden con el modelo holónico de la sexualidad de Eusebio Rubio. Además se establece la importancia de

retomar el modelo de las competencias que es el modelo que se maneja actualmente en la educación básica.

Se propone entonces, el taller “Sexualidad en tu idioma” que sea consecutivo con duración de tres años cuyo objetivo sea que las y los alumnos con base en información científica, actualizada y laica tomen decisiones responsables en cuanto a todos los componentes de la sexualidad y así puedan la puedan disfrutar sin vulnerar su salud y sus derechos y los de las demás personas.

En torno a la temática de educación sexual considero que los encargados de los planes de estudio no le dan la importancia que merece, porque los aprendizajes que adquieren las y los adolescentes sobre sexualidad, son complemento de otras materias, enseñado por diferentes profesores/as que no siempre cuentan con los conocimientos requeridos y se brindan sólo para cumplir con estándares establecidos. Es necesario que se considere la sexualidad como parte de la vida cotidiana, merecedora de un tiempo específico que la brinde una persona ajena a la institución, que cuente con los conocimientos científicos, actualizados y laicos sobre la sexualidad, especialmente una persona con la que las y los jóvenes se puedan identificar y en dónde puedan expresar sus experiencias, dudas y comentarios y no sólo complementen las materias establecidas por el plan de estudios.

Por otro lado, también sería ideal que se invite a profesionales a realizar campañas de sexualidad en las escuelas, en donde se les brinde información y que estos adolescentes cuenten con apoyo externo. Pues nuestro trabajo también nos mostró que las y los alumnos no se sienten en confianza para hablar de estos temas con sus profesores y lo hacen con sus padres, quienes tampoco cuentan con información acertada. Se espera que el taller que se propone sea un espacio en donde se desarrollen diferentes aprendizajes entorno a la sexualidad, partiendo de las experiencias de las y los adolescentes, sus vivencias, expectativas y sus deseos, formulando un plan de vida entendiendo que cambia constantemente y que dependen las decisiones que van tomando a lo largo de su vida. Así mismo, el producto final del taller será una campaña publicitaria, con la finalidad de que las y los alumnos se consideren como agentes de cambio, personas que cuentan con conocimientos, capaces de decidir y ser escuchados, pues con esto se genera un cambio en su mentalidad y ya no se ven sólo como personas que adquieren conocimientos.

La pedagogía es la disciplina que se encarga de estudiar y buscar la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, sin embargo pocas veces ésta gira en torno a la sexualidad. Considero importante que todas las personas hagamos una pausa para analizar todo lo que hemos vivido, hemos aprendido y hemos enseñado sobre sexualidad, porque es parte inherente de nuestra vida y las decisiones y actitudes que tenemos sobre ella influyen directamente en nuestro desarrollo personal y profesional. Como pedagoga pienso y confío en que los nuevos conocimientos que se han desarrollado nos permite brindar una educación diferente a las nuevas generaciones, que no se sustente en el miedo, tabú y creencias personales de quienes estamos al frente; pues esa educación fue la que perduro durante muchas generaciones y han dado como resultado altos índices de embarazos no planeados, Infecciones de Transmisión Sexual, violencia, mujeres que no conocen y no disfrutan su cuerpo, rezago educativo, y lo más triste muertes maternas. Si bien la propuesta planteada no es la solución para todos los problemas relacionados con la sexualidad, brinda una opción para aquellos/as profesores/as que les importe su alumnado y que busquen que sus alumnas/os tengan un mejor futuro y disfruten de su sexualidad con información y cuidado de su salud, lo que a muchas generaciones no se les permitió.

Referencias

- Alcántara, G. (2008). La definición de salud de la Organización Mundial de la Salud y la interdisciplinariedad. *Revista Universitaria de Investigación*. 9(1). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/410/41011135004.pdf>
- Allen-Leigh, B. et al. (2013). Inicio de vida sexual, uso de anticonceptivos y planificación familiar en mujeres adolescentes y adultas en México. *Salud pública en México*. Vol. 55. Pp. 235-240. Recuperado de http://bvs.insp.mx/rsp/_files/File/2013/vol%2055%20supl%20No%202/19metas.pdf
- Altable, C. (1992). Coeducación sentimental y sexual para adolescentes. Una-otra mirada desde el género. *Archivos Hispanoamericanos de sexología*. III(2). Pp. 161-164.
- Amssac, (2017). *Disfunciones Sexuales*. Recuperado de <http://www.amssac.org/biblioteca/disfunciones-sexuales/>
- Araya, S. (2004). Hacia una educación no sexista. *Actualidades Investigativas en Educación*. 4(2). 14 p. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/447/44740217.pdf>
- Ávila, J. (s/f). *Desarmar el modelo de mujer = madre*. 20 págs. Recuperado de <http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/desarm956.pdf>
- Barrantes, R., Araya, V. (2002). Apuntes sobre sexualidad, erotismo y amor. *Revista de las Sedes Regionales*. Vol. III (4). Universidad de Costa Rica. Pp. 72-82. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/666/66630408.pdf>
- Bonder (2008). *Las mujeres en la construcción de la Sociedad del Conocimiento*. Trabajo presentado en el Congreso Internacional “Igualdad en la Innovación para la Igualdad”. Encuentros anuales SARE. España. Recuperado de http://www.catunescomujer.org/catunesco_mujer/documents/Igualdad_en_la_innovacion,_innovacion_para_la_igualdad_08.pdf
- Caballenas, G. (2006). *Diccionario Jurídico Elemental*. Recuperado de www.unae.edu.py/biblio/libros/Diccionario-Juridico.pdf
- Cabral, M. (2003). Ciudadanía (trans) sexual. *Sexualidades, salud y derechos humanos en América Latina*. Recuperado de http://www.ciudadaniasexual.org/publicaciones/Articulo_Mauro_Cabral.pdf
- Cámara de Diputados (13 de julio 1993). *Ley General de Educación*. Diario Oficial de la Federación (9 de mayo de 2016). México. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137_010616.pdf

- Cámara de Diputados (1 de abril de 1970). *Ley Federal de Trabajo*. Diario Oficial de la Federación (12 de Junio de 2015). México. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_120615.pdf
- Cámara de Diputados (7 de enero de 1974). *Ley General de Población*. Diario Oficial de la Federación (1 de enero de 2015). México. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/140_011215.pdf
- Cámara de Diputados (7 de febrero de 1984). *Ley General de Salud*. Diario Oficial de la Federación. (27 de enero 2017). Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142_270117.pdf
- Carbonell, M. (2009). *El momento fundacional de los derechos: Notas sobre la declaración de los derechos del Hombre y el Ciudadano de 1789*. Recuperado de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/red/article/viewFile/5206/4532>
- Carmona, N. (s.f.). *El matrimonio infantil en México y sus implicaciones en las niñas y adolescentes*. Recuperado de <http://docplayer.es/5865225-El-matrimonio-infantil-en-mexico-y-sus-implicaciones-en-las-ninas-y-adolescentes-introduccion.html>
- Carrillo, S., (2005). Estados intersexuales. Genitales ambiguos. *Revista Medusur*. Vol. 3 (5). Pp. 54-58. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180019795010>
- Chaves, L. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. *Educación. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. 25 (002), pp. 59-65. Recuperado de http://www.uv.mx/personal/yvelasco/files/2012/08/Implicaciones_educativas_de_la_teor%C3%A9a_sociocultural_de_Vigotsky.pdf
- Climent, G. (2009). Voces, silencios y gritos: Los significados del embarazo en la adolescencia y los estilos parentales educativos. *Revista Argentina de Sociología*. Núm. 12-13. Pp. 186-213.
- Cobo, R. (1995). Género. En Amorós, C. (2006). *Diez palabras claves sobre ser mujer*. Verbo Divino. Recuperado de http://portales.te.gob.mx/genero/sites/default/files/G%C3%A9nero%20Rosa%20Cobo_0.pdf
- COGAM. (s.f.). *Propuesta para la cobertura sanitaria pública del tratamiento clínico integral de reasignación de sexo de personas transexuales en el Imsalud (comunidad de Madrid)*. España. 11 págs. Recuperado de http://www.cogam.es/_cogam/archivos/16144_Archivos_es_Propuesta_Cobertura_Sanitaria_Cogam.pdf
- Comisión de Mujeres y Desarrollo (2007). El proceso de empoderamiento de las mujeres. *Guía metodológica*. Recuperado de

http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0251/proceso_empoderamiento_mujeres_CF D.pdf

Consenso de Madrid (2012). Educación para la sexualidad con bases científicas. *Recomendaciones de un grupo de expertos*. Recuperado de http://www.flases.net/boletines/educacion_para_la_sexualidad.pdf

CONAPO (2015). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014*. Boletín de prensa. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015_07_1.pdf

CONEVAL (2015). *CONEVAL informa los resultados de la medición de pobreza 2014*. Comunicado de prensa. Núm. 005. Recuperado de http://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Documents/Comunicado005_Medicion_pobreza_2014.pdf

Córdoba, B. (2011). El control demográfico en México. *Revista de Especialidades Médico-Quirúrgicas*. Vol. 16/1. P. 1

Córdoba, F. (16 de junio de 2015). Indigna a padres de familia manual de sexualidad de la SEP. *El diario*. Recuperado de <http://eldiariodechihuahua.mx/Local/2016/06/16/indigna-a-padres-de-familia-manual-de-sexualidad-de-la-sep/>

Correa, S., Parker, R. (2004). Sexualidad, derechos humanos y pensamiento demográfico. Convergencias y divergencias en un mundo cambiante. *Estudios Demográficos y Urbanos*. Núm. 57. Pp. 497-541. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/312/31205702.pdf>

Creación Positiva (2016). *La educación afectiva y sexual: un derecho, una prioridad*. Recuperado de https://agendessexuals.files.wordpress.com/2016/09/investigacion-afectivo-y-sexual_web_cast.pdf

Dávila, O. (2004). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. *Última Década*. N° 21. CIDPA Valparaíso. Pp. 83-104

Díaz, B. (2004). Construcción de programas de estudio en la perspectiva del enfoque de desarrollo de competencias. *Perfiles educativos*. 36/143. México. Disponible en www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v36n143/v36n143a9.pdf

Díaz, B. (2006). La educación en valores: Avatares del currículum formal, oculto y temas transversales. *Revista Electrónica de Investigación Electrónica*. 7(2). Recuperado de <http://redie.uabc.mx/redie/article/viewFile/117/201>

Díaz, B. (2006). El enfoque de competencias en la educación ¿una alternativa o un disfraz de cambio? *Perfiles Educativos*. XXVIII (111). Pp. 7-36

- Duarte, K. (2000). ¿Juventud o Juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar las juventudes de nuestro continente. *Última Década*. Núm. 13. Pp. 59-77 Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v8n13/art04.pdf>
- Erikson, E. (1972). *Sociedad y Adolescencia*. México: Siglo XXI.
- Flores, E., Amuchástegui, (2012). Interrupción Legal del Embarazo: reescribiendo la experiencia del aborto en los hospitales públicos del Distrito Federal. *Género y salud en cifras*. 10(1). Recuperado de http://cnegrs.salud.gob.mx/contenidos/descargas/GySenC/Volumen10_1/Interrupcionlegaldelebarazo.pdf
- Fuentes, M. (10 de junio de 2014). México social: embarazo adolescente. *Excelsior*. Recuperado de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/06/10/964279>
- García, T. (2003). El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación. *Etapas del proceso investigador*. Recuperado de http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf
- GIRE (2015). *Niñas y mujeres sin justicia: Derechos reproductivos en México*. Recuperado de <http://informe2015.gire.org.mx/#/inicio>
- Gobierno de la República (1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2016).
- Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos (2001). *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*. Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/89909/PlanNacionaldeDesarrollo2000-2006.pdf>
- Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos (2015). *Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA)*. Recuperado de http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/55979/ENAPEA_0215.pdf
- Gobierno del Estado de México (2013). *Estadística básica municipal: Jilotzingo*. México.
- Graneros, J. (2004). Puerperio. Medicina familiar y Comunitaria Hospitalaria. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/hinmaculada/web/servicios/tcg/documentos/Protocolos/Para%20Medicos%20A.P/Puerperio.pdf>
- Hamui, A., Varela, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*. 2(1). Pp. 55-60
- Hernández, J. (junio 2002). Sexualidad y efectividad en el religioso católico. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*. VIII (15). Pp. 57-88. Universidad de Colima. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31681504>

- Herrero, I., Díaz, C. (2009). La situación de las personas Transgénero y transexuales en Euskadi. *Informes extraordinarios*. País Vasco: Ararteko. 187 págs. Recuperado de <http://www.iguales.cl/wp-content/uploads/2012/10/IG-APA.pdf>
- Ibarra, M. (28 abril 2017). *¿Qué es la identidad con el sexo?* (Archivo de video). Recuperado de <https://www.coursera.org/learn/sexualidad/lecture/pg5Jq/que-es-la-identidad-con-el-sexo>
- IEEM (2015). *Plataforma Electoral Municipal*. Jilotzingo (2016-2018). Recuperado de www.ieem.org.mx/2015/plata/municipal/12_PRI_PVEM_NA/Jilotzingo.pdf
- INJUV, (2011). *Estudio cualitativo: Representaciones y significaciones sobre el embarazo adolescente de padres y madres de hasta 19 años*. Gobierno de Chile. Recuperado de http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201210121549280.Estudio_Embarazo_Adolescente_INJUV.pdf
- INEGI (2010). *Censo de Población y vivienda*. Recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825002093>
- INEGI (2010). Estructura porcentual de la población que profesa alguna religión por tipo de religión. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/religion/>
- INEGI (2014). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Tabulados básicos. *Preferencias reproductivas, anticoncepción y sexualidad*. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/enadid/2014/>
- INEGI (2014). *Registros administrativos de Natalidad*. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/registros/vitales/natalidad/default.html>
- INEGI (2015). Clasificación de religiones (2010). Conociendo México. México, DF. 22 pp. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825064983>
- INMUJERES (2007). El impacto de los estereotipos y roles de género en México. *Dirección de Estadística*. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf
- INMUJERES (2016). Sexismo y androcentrismo. ¡Exprésate sin sexismo!. Recuperado de <http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/madig/sexismo/seccion2.html>
- INSP (2012). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición. *Resultados nacionales*. Recuperado de <http://ensanut.insp.mx/informes/ENSANUT2012ResultadosNacionales.pdf>
- Jackson, P. (1992). *La vida en las aulas*. Recuperado de revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/download/RCED9494120315B/17866
- Lagarde, M. (1990). *Identidad Femenina*. Recuperado de http://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/purificacion_mayobre/identidad.pdf

- Lagarde, M. (1996). La perspectiva de género. En *Género y Feminismo. Desarrollo Humano y Democracia*. España: Horas y Horas. Pp. 13-78
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM. 867 p.
- Lagarde, M. (2012). *El feminismo en mi vida Hitos, claves y topías*. México: INMUJERES. 643 p.
- Lagarde, M. (2001). *Claves feministas para la negociación del amor*. Nicaragua, Managua: Puntos de encuentro. 115 p.
- Lamas. (M). (2007). *La perspectiva de género*. GIRE. México. Recuperado de http://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_perspectiva.pdf
- Lamas, M. (2002). La antropología feminista y la categoría género. En *Cuerpo, Diferencia Sexual y Género*. México: Taurus.
- Maceira, L. (2005). Investigación del currículum oculto en la educación Superior: Alternativa para superar el sexismo en la escuela. *La Ventana*. 21. P. 188
- Maceira, L (2010). *El sueño y la práctica de sí: Pedagogía feminista*. México. Colegio de México. 305 págs.
- Mabel, B. (1992). De los estudios de la mujer a los estudios del género: Han recorrido un largo camino. En Fernández A. (Comp.). *Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia discriminación y resistencias* (p. 27-51). Barcelona: Paidós.
- Magendzo, A., Abraham, M., Dueñas, C. (1993). *Manual para profesores Currículum y Derechos Humanos*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Recuperado de <https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/1930/manual-profesores-curriculum-y-ddhh-1993.pdf>
- Micher, M. (2015). Derechos sexuales y reproductivos: razones para su consolidación normativa. En Micher, M. (Coord). *Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres: Avances y retos a 20 años de las conferencias Mundiales de El Cairo y Beijing*. México: Andar. 200 p.
- Miguel, R. (30 de mayo de 2016). Persiste desigualdad de género en mercado laboral mexicano. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/carera/economia/2016/05/30/persiste-desigualdad-de-genero-en-mercado-laboral-mexicano>
- Misión Permanente del Salvador. (14 agosto 1995). *Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belem do Para)*. El Salvador. Recuperado de https://www.oas.org/dil/esp/Convencion_Belem_do_Para.pdf

- Montero, J. (2006). Feminismo: Un movimiento Crítico. *Intervención Psicosocial*. 15(2). Págs.. 167-180.
- Morales, M., Díaz, D. (2013). Noviazgo: evolución del significado psicológico durante la adolescencia. *Revista Uaricha*. Recuperado de <http://docplayer.es/10420148-Noviazgo-evolucion-del-significado-psicologico-durante-la-adolescencia-courtship-evolution-of-meaning-psychological-during-adolescence.html>
- Moreno, A. (2006). *Ciudadanía y sexualidad en la ciudad de Buenos Aires*. Nómadas. Núm. 24. Pp. 118-128. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3996694>
- Olivares, A. (5 de mayo de 2015). Adolescentes se embarazan, pese a que tienen acceso a anticonceptivos. *La jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2015/05/05/sociedad/029n2soc>
- OCDE (2015). *Miembros y socios*. Recuperado de <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/miembros-y-socios-ocde.htm>
- OMS (2016). Temas de salud. Embarazo. Recuperado de <http://www.who.int/topics/pregnancy/es/>
- ONU (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperado de <http://www.cinu.mx/onu/documentos/declaracion-universal-de-los-d/>
- ONU (2005). *Resultados sobre la mujer y la igualdad de género*. Recuperado de <http://www.un.org/es/development/devagenda/gender.shtml>
- ONU (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperado de <http://www.cinu.mx/onu/documentos/declaracion-universal-de-los-d/>
- Orengo, J. (s.f.) *Desarrollo Psicosocial en la adolescencia*. Recuperado de http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/Reserva_Profesores/janette_orengo_educ_173/Desarrollo_sicosocial_en_la_adolescencia.pdf
- Palomar, C. (2005). Maternidad: Historia y cultura. *Revista de Estudios de Género*. Núm. 22. Pp. 35-67. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88402204>
- Pérez, F. (2004). El medio social como estructura psicológica. Reflexiones a partir del Modelo Ecológico de Bromfenbrenner. *eduPsyqhé*. 3(2). Pp. 161-177. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1071166.pdf>
- Piaget, J. (1985). *Seis estudios de psicología*. México. Origen: Planeta
- Política Pública. *Respecto de la prevención a las infecciones de transmisión Sexual –ITS- y a la respuesta a la epidemia del síndrome de Inmunodeficiencia adquirida –SIDA-.(sic)*. Recuperado de [http://186.151.231.80/CAPP/documentos/13/POLITICA_DEL_SIDA\[1\].pdf](http://186.151.231.80/CAPP/documentos/13/POLITICA_DEL_SIDA[1].pdf)

- Presidencia de la Republica (2016). *Gabinete Legal y Ampliado*. Recuperado de <http://www.gob.mx/presidencia/estructuras/gabinete-legal-y-ampliado>
- Quintana, A., Vásquez, E. (1999). *Construcción social de la sexualidad adolescente*. Género y Salud Sexual. Chile: Instituto de Educación y Salud. 271 págs.
- Rivera, A. (18 de octubre de 2015). Carece país de padrón de niños adoptables. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2015/10/18/carece-pais-de-padrón-de-ninos-adoptables>
- Rodríguez, G. (2010). *Construcción social de la sexualidad*. Recuperado de www.afluentes.com
- Rodríguez, G., Díaz J., Gil, A., (2007). La sexualidad en los adolescentes: Algunas consideraciones. *Archivo Médico de Camagüey*. 11(1). 9 p. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2111/211117844009.pdf>
- Rodríguez, G., Gil, J., García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada, España: Aljibe. Recuperado de http://metodosdeinvestigacioninterdisciplinaria.bligoo.com.co/media/users/10/528344/files/53953/INVESTIGACION_CUALITATIVA_Rodriguez_et_al.pdf.
- Rodríguez, G., Mayen, B., Ramírez, F. (2006). *Aproximaciones al embarazo en la adolescencia en Guanajuato: Un abordaje integral*. México: Instituto de la Mujer Guanajuatense.
- Rodríguez, L. (s.f.). Derechos Sexuales y Reproductivos en el marco de los derechos humanos. *Fondo de Población de las Naciones Unidas*. Recuperado de <http://www.decidiresunderecho.org/files/LiliaRodriguez.pdf>
- Rodríguez, R. (14 de diciembre 2014). *Destrezas para el Placer Sexual*. Recuperado de <https://prezi.com/gyo1bwzf3kml/destrezas-para-el-placer-sexual/?webgl=0>
- Rubio, E. (1994). Introducción al estudio de la sexualidad humana: Conceptos básicos de la sexualidad humana. En Pérez Fernández (Coord.), *Antología de la Sexualidad Humana*. Tomo I. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Sánchez, A. (2009). *Derechos Sexuales y Reproductivos en México: Feminismo y Construcción de la Ciudadanía para las mujeres*. México: FES-Acatlán.
- Sánchez, T. (2005). *Embarazo en las adolescentes. Caso del hospital obstétrico de Pachuca*. (Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo). Recuperado de <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/bitstream/handle/231104/608/Embarazo%20en%20las%20adolescentes.pdf?sequence=1>
- Sánchez, L., Gutiérrez, M., Herrera, N., Ballesteros, M., Izzedin, R., Gómez, A. (2011). Representaciones sociales del noviazgo, en adolescentes escolarizados de estratos bajo,

medio y alto, en Bogotá. *Revista Salud Pública*. 79(88). Recuperado de <http://revistas.unal.edu.co/index.php/revsaludpublica/article/view/33528/38089>

- Sau, V. (1981). *Diccionario ideológico Feminista. Argentina: Icaria Editorial*. 277 págs.
- Schramm, N. (2007). ¿Mujeres en conflicto con la maternidad? La entrega de un hijo en adopción o la transgresión de un ideal materno. *Revista de psicología*. 16(1). P. 147-169. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26416106>
- SEP (1993). *Plan y programas de estudio: educación básica, secundaria*. México. Recuperado de http://www.iea.gob.mx/webiea/sistema_educativo/planes/plan_secundaria.pdf
- SEP (2006). *Plan sectorial de la educación (2007-2012)*. México. Recuperado de www.oei.es/historico/quipu/mexico/programa_sectorial_educacion_mexico.pdf
- SEP (2006). *Plan de estudios: educación básica, secundaria*. México. Recuperado de https://www2.sepdf.gob.mx/info_dgef/archivos/planestudios2006.pdf
- SEP (2012). Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica. Manual para la maestra y el maestro. Nivel secundaria. México, D.F... Modificado para fines de este trabajo.
- SEP (2013). *Plan sectorial de la educación (2013-2018)*. México. Recuperado de https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf
- Serna, A. (1985). El método didáctico. *Educación física y deporte*. 7(1-2). Pp. 42-47.
- Serret, E. (2000). El feminismo mexicano de cara al siglo XXI. *El Cotidiano*. UAM-Azcapotzalco. 16(100). Pp. 42-51
- Serret, E. (2008). *Qué es y Para qué es La Perspectiva de Género*. Instituto de la Mujer Oaxaqueña. Oaxaca: México. 158 págs.
- Sierra, N. (2014). Adolescencia, subjetividad y contexto socio-cultural. *Argonautas*. 4(4). P. 67-78. Recuperado de <http://www.argonautas.unsl.edu.ar/files/05%20SIERRA%20NORMA.pdf>
- Solís, S. M. (2010). Sexualidad y subjetividad en las y los jóvenes universitarios de la FES Acatlán: entre lo tradicional y lo moderno. En A. Sánchez, *Estudiantes, Sexualidades y Vida Cotidiana en el Espacio Universitario* (págs. 147-185). México: Plaza y Valdés/FES Acatlán.
- Solís, V. (22 de enero 2009). Prohibido Prohibir: de los besos a las minifaldas. *El universal*. Recuperado de <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/571019.html>

- Stern, C. (1997). El embarazo en la adolescencia como problema público: una visión crítica. *Salud Pública*, Vol. 39. Pp. 137-143. Recuperado de saludpublica.mx/index.php/spm/article/download/5990/6839
- Stern, C. (2003). Significado e implicaciones del embarazo adolescente en distintos contextos socioculturales de México: reseña de un proyecto en proceso. *Estudios sociológicos*, XXI(3). Pp. 725-745 www.redalyc.org/pdf/598/59806309.pdf
- Stern, C. (2004). Vulnerabilidad social y embarazo adolescente en México. *Papeles de población*, 10(30). Pp. 129-158. Recuperado de www.redalyc.org/pdf/112/11203906.pdf
- Terra (s.f.) Mitos y realidades del embarazo. *Salud*. Recuperado de <http://www.terra.com/salud/articulo/html/sal699.htm>
- UNAD (2016). Teoría Ecológica de Bronfenbrenner. *Comunidad, Sociedad y Cultura*. Recuperado de http://datateca.unad.edu.co/contenidos/434202/2013_2/Contenido_en_Linea/leccin_7_teor_a_ecologica_de_bronfenbrenner.html
- UNFPA (2013). Maternidad en la niñez. Enfrentar el reto del embarazo en adolescentes. *El Estado de la Población Mundial*. Recuperado de <https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/ES-SWOP2013.pdf>
- UNICEF (2001). *Observaciones Generales del Comité de los Derechos del Niño*. Recuperado de <https://www.unicef.org/ecuador/UNICEFObservacionesGeneralesDelComiteDeLosDerechosDelNino-WEB.pdf>
- UNICEF (2002). *Adolescencia. Una etapa fundamental*. Nueva York. Recuperado de https://www.unicef.org/ecuador/pub_adolescence_sp.pdf
- UNICEF (2011). La Adolescencia. Una época de oportunidades. *Estado Mundial de la Infancia*. Recuperado de https://www.unicef.org/honduras/Estado_mundial_infancia_2011.pdf
- UNICEF (2013). *Superando el Adultocentrismo*. Santiago de Chile. Recuperado de <http://unicef.cl/web/wp-content/uploads/2012/12/UNICEF-04-SuperandoelAdultocentrismo.pdf>
- Valdivia, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *La Revue du REDIF*. Recuperado de <http://www.edumargen.org/docs/curso44-1/apunte04.pdf>
- Vargas, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: Nuevas tendencias y retos. *Revista Calidad en la Educación Superior*, (3)1. Pp. 119-139. Recuperado de <http://www.fe.unb.br/catedraunescoead/areas/menu/publicacoes/artigos-sobre-tics-na-educacao/revista-calidad-en-la-educacion-superior-caes/la-entrevista-en-la-investigacion-cualitativa-nuevas-tendencias-y-retos/view>

- Vicenteño, D. (11 de Octubre de 2016). México es primer lugar en embarazos adolescente. *Excelsior*. Recuperado de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/10/11/1121773>
- Velázquez, S. (2013). Sexualidad Responsable. *Programa Institucional Actividades de educación para una Vida Saludable*. Recuperado de https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES44.pdf
- Villalobos, A., Campero, L., Suárez, L., Atienzo, E., Estrada, F., De la Vara, E. (2015). Embarazo adolescente y rezago educativo: análisis de una encuesta nacional en México. *Salud Pública de México*. 57(2)
- Weeks, J. (S.F.). *La invención de la sexualidad*. Barcelona, España: Paidós Ibérica. 131 p. en la Adolescencia. *Revista Eutopía*. Núm 19. Pp. 57-63. Recuperado de www.revistas.unam.mx/index.php/eutopia/article/download/44589/40276
- Zamora, P. (2013). La construcción de la Identidad Ahumada, C., Kolwaski-Morton, S. (2006). *Derechos sexuales y derechos reproductivos: Guía para activistas jóvenes*. Cánada: youth coalition. Recuperado de http://www.espolea.org/uploads/8/7/2/7/8727772/guia_activista_dsdr__withcover.pdf

Anexo 1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Estudios Superiores Acatlán

Instrumento de recolección de datos para el proyecto de titulación de licenciatura en Pedagogía “Derechos sexuales y reproductivos en la escuela secundaria: Una propuesta para la prevención del embarazo adolescente”
Cuestionario para alumnas/os de tercer grado de la Escuela Secundaria Oficial Núm. 0199 “Manuel Tolsá”

Fecha: _____

Sexo: Hombre _____ Mujer _____ **Edad:** _____ **Grado:** _____ **Grupo:** _____

Instrucciones: Este cuestionario es anónimo y confidencial, te pedimos contestar de la forma más honesta y clara posible de acuerdo con lo que sabes u opinas en cada pregunta. La información que nos proporciones nos ayudará a diseñar estrategias para la prevención del embarazo en la adolescencia.

1. Menciona los cambios físicos y fisiológicos que se presentan en hombres y mujeres durante la adolescencia.

Hombres _____

Mujeres _____

2. ¿Alguna vez has explorado tu cuerpo con la finalidad de conocer dichas diferencias?

SI _____ NO _____

3. Subraya la respuesta que consideres correcta ¿La masturbación?

- a) Es un método que permite desarrollar una actitud saludable y natural hacia el sexo
- b) Puede enseñar a disfrutar la sensibilidad de nuestro cuerpo
- c) Es ocasionada por una preocupación obsesiva por el sexo
- d) Una falta de control sobre el cuerpo.

Otra _____

4. Subraya la respuesta que coincide con lo que piensas. ¿Qué es el amor?

- a) Sentimiento de afecto e inclinación hacia una persona, animal o cosa.
- b) Sentimiento de intensa atracción emocional y sexual hacia una persona
- c) Encontrar a tu “media naranja”
- d) Sentimiento de afecto que te hace dar todo por la otra persona.

Otra _____

5. Para ti, ¿Qué es el noviazgo?

- a) Relación amorosa entre dos personas
- b) Cuando dos personas se aman
- c) Relación amorosa entre dos personas que se van a casar
- d) Relación amorosa entre un hombre y una mujer.

Otra _____

6. ¿En este momento te encuentras en una relación de noviazgo?

SI____ NO____ ¿Por qué? _____

7. ¿Tu relación se basa en el amor mutuo? Si la respuesta es **SI** pasa a la pregunta 9

SI____ NO____

8. ¿Por qué consideras que No hay amor mutuo en tu relación?

- a) No estoy en edad de saber cuál es el verdadero amor.
- b) Mi pareja no me respeta lo suficiente
- c) Mi pareja o yo no quiero tener relaciones sexuales
- d) Existe infidelidad

9. ¿Has tenido relaciones sexuales? (Si tu respuesta es **No** pasa a la pregunta 11)

SI_____ NO_____

10. ¿A qué edad tuviste tu primera relación sexual? _____ (responde y pasa a la pregunta 12)

11. Subraya tres opciones que respondan la siguiente pregunta ¿Por qué motivos **NO HAS DECIDIDO** tener relaciones sexuales?

- a) Miedo o desconfianza
- b) Por lo que opinan mis padres
- c) Por mi religión
- d) Puedo contagiarme de alguna ITS (Infecciones de Transmisión Sexual)
- e) Temo quedar embarazada / embarazar a alguien
- f) Vergüenza
- g) No me interesa
- h) No estoy en la edad adecuada
- i) No cuento con la suficiente información sobre cómo cuidarme
- j) No tengo novio o novia
- k) Otra respuesta (anótala): _____

12. ¿Por qué motivos tuviste o tendrías relaciones sexuales?

- a) Por amor
- b) Por curiosidad
- c) Porque mis amigas o amigos ya tuvieron relaciones sexuales
- d) Porque mi novio/a quiere tenerlas
- e) Presión o insistencia de mi novio o novia
- f) Considero que es el momento adecuado
- g) Otra respuesta (anótala): _____

13. ¿Qué prácticas sexuales **NO COITALES** (sin penetración) conoces?

- a) Magreo = CARICIAS, BESOS, ABRAZOS
- b) Juegos Sexuales = CARICIAS EN CADERAS, SENOS O GLÚTEOS
- c) Masturbación mutua
- d) Sexo Oral
- e) Sexo genital-genital sin penetración

f) No conozco ninguna

14. ¿Cuál de las anteriores has practicado?

15. ¿En las relaciones NO COITALES = sin penetración corres riesgo de embarazos no planeados o contagio de infecciones de transmisión sexual?

- a) Sí, ambos
- b) Sólo riesgo de embarazo
- c) Sólo riesgo Infecciones de Transmisión Sexual
- d) No existe riesgo o hay poco riesgo
- e) No sé

16. Subraya las respuestas correctas ¿Cuáles son los mejores métodos para prevenir un embarazo en la adolescencia?

- a) Utilizar condón
- b) Utilizar pastillas anticonceptivas
- c) Interrumpir el coito y eyacular fuera de la vagina
- d) Utilizar el método del ritmo
- e) Utilizar la pastilla de emergencia
- f) No tener relaciones sexuales

17. ¿En qué consiste el ciclo menstrual?

- a) Periodo que dura entre 21 y 35 días y consiste en cuatro fases (menstruación, folicular, ovulación y lútea) que se presentan de manera cíclica.
- b) Periodo que dura 28 días, incluye la menstruación y la ovulación y ocurre cada mes.
- c) Periodo de ovulación y menstruación.
- d) Sangrado mensual de la mujer que dura entre 4 y 6 días

18. ¿En qué momento ocurre la ovulación? Momento en que existe mayor probabilidad de embarazo.

- a) 14 días antes de la menstruación
- b) Durante la menstruación
- c) 14 días después de la menstruación
- d) Puede ocurrir en cualquier momento del ciclo por alguna alteración en el organismo

19. ¿Consideras que en la primera relación sexual con penetración existe el riesgo de un embarazo?

SI _____ NO _____ NO SE _____

20. ¿Has estado en una situación de embarazo o de dudar si lo estás o no?

SI _____ NO _____

21. ¿Alguna vez tú o tu pareja han interrumpido un embarazo? (Si tu respuesta es negativa, pasa a la pregunta 23).

SI _____ NO _____

22. ¿Qué método utilizaste? _____

23. ¿Conoces a alguna persona que haya tenido que dejar sus estudios por un embarazo no planeado? SI _____ NO _____

24. Responde las siguientes preguntas sobre métodos anticonceptivos

24.1 CONDÓN MASCULINO: ¿Lo conoces físicamente? SÍ / NO

¿En dónde lo conociste? a) Escuela b) Casa c) Amigos d) Centro de Salud e) Otra respuesta _____

¿Lo has utilizado? SÍ / NO

24.2 CONDÓN FEMENINO: ¿Lo conoces físicamente? SÍ / NO

¿En dónde lo conociste? a) Escuela b) Casa c) Amigos d) Centro de Salud e) Otra respuesta _____

¿Lo has utilizado? SÍ / NO

24.3 PASTILLAS ANTICONCEPTIVAS: ¿Las conoces físicamente? SÍ / NO

¿En dónde las conociste? a) Escuela b) Casa c) Amigos d) Centro de Salud e) Otra respuesta _____

¿Las has utilizado? SÍ / NO

24.4 PARCHES O IMPLANTES: ¿Los conoces físicamente? SI/NO

¿En dónde lo conociste? a) Escuela b) Casa c) Amigos d) Centro de Salud e) Otra respuesta _____

¿Los has utilizado? SÍ / NO

25. ¿Has usado las Pastillas Anticonceptivas de Emergencia (PAE)? (Si tu respuesta es negativa o no sabes pasa a la pregunta 30).

SÍ _____ NO _____ NO SÉ _____

26. ¿En cuántas ocasiones las has utilizado?

a) 1-2 b) 3-4 c) 5 ó más

27. ¿Cuáles son los métodos más confiables para protegerte tanto de una Infección de Transmisión Sexual como de un embarazo?

a) abstinencia

b) condón

c) eyacular fuera de la vagina

d) Usar lubricantes espermicidas

Otra _____

28. Menciona los beneficios o desventajas de tener un bebé a la edad que tienes.

Beneficios _____

Desventajas _____

29. ¿Tienes información sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos?

SI _____ NO _____

30. ¿Qué protegen los Derechos Sexuales y Reproductivos? Puedes seleccionar más de una.

- a) Mis decisiones sobre mi cuerpo y mi sexualidad
- b) No aceptar situaciones que me agredan física o emocionalmente.
- c) De un embarazo no planeado y/o de ITS
- d) No relacionarme con personas que pueden ser mala influencia para mi
- e) Mi derecho a estar informada/o para vivir y disfrutar mi sexualidad sin riesgos
- f) Mi decisión de tener o no tener hijos

31. Anota una X en las columnas HOMBRE o MUJER, según asocies el concepto que aparece a la izquierda:

	MUJER	HOMBRE		MUJER	HOMBRE
Fuerza			Debilidad		
Delicadeza			Jefe/a del hogar		
Trabajo remunerado			Jefe/a en el trabajo		
Sensibilidad			Corpulencia		
Quehaceres del hogar			Belleza		
Ternura			Protector/a		
Racionalidad			Cuidado de los hijos/as		
Seducir			Manutención de la familia		
Mandar			Agradar		

32. De las siguientes opciones, ¿cuál consideras es la más importante para las mujeres?:

- a) Hacer una carrera universitaria y desarrollarse profesionalmente
 - b) Formar una familia (casarse y tener hijos)
 - c) Destacar en el ámbito laboral
 - d) Cuidado del hogar y de los hijos
 - e) Tener un ingreso económico y a la vez atender el hogar y a los hijos
 - f) Conseguir un buen trabajo y ser independiente
- Otra: _____

33. ¿Cómo te ves en los próximos cuatro años?

- a) Trabajando
 - b) Terminando la preparatoria y por entrar a la Universidad
 - c) Casada/o y tal vez con un bebé
 - d) Planeando mi boda con mi novio/a
- Otra: _____

Gracias por contestar.
Sara Edith Gómez Aguilar

Anexo 2.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Estudios Superiores Acatlán

Instrumento de recolección de datos para el proyecto de titulación de licenciatura en Pedagogía “Derechos sexuales y reproductivos en la escuela secundaria: Una propuesta para la prevención del embarazo adolescente”
Preguntas para los 4 grupos focales integrados por 10 alumnas/os (c/u) de tercer grado de la Escuela Secundaria Oficial Núm. 0199 “Manuel Tolsá”

Objetivo: Entender la perspectiva que tienen las y los alumnos con respecto al embarazo adolescente y de dónde obtienen información cuando presentan dudas, para comprender, desde dónde partir para brindar información que les sea útil.

- 1) ¿Qué piensan sobre el embarazo en chicas adolescentes de su edad o de preparatoria?
¿Por qué creen que cada vez haya más adolescentes embarazadas?
- 2) ¿Si una chica se siente enamorada de su novio pero no quiere tener relaciones sexuales y su novio sí quiere, y le dice que si lo ama se lo demuestre teniendo relaciones con él, qué debe hacer la chica? y ¿si un chico no quiere tener relaciones con su chica, y ella sí quiere y le dice que es “poco hombre” o que “no la ama lo suficiente”, qué debería hacer el chico?
- 3) ¿Qué cambiaría en su vida si en estos momentos (o en la prepa) alguna de ustedes se embarazara o si alguno de los chicos embarazara a su pareja? ¿Es lo mismo para ellas que para ellos?
- 4) ¿Cuando tienen dudas sobre su cuerpo o su sexualidad, a quién acuden o cómo resuelven sus dudas? (amigos, maestros, padre, madre?) ¿En casa hablan del tema de la sexualidad o de las relaciones sexuales? ¿Qué les dicen sus papás o mamás al respecto?
- 5) ¿Creen ustedes que en la escuela debe darse una mayor orientación sobre la sexualidad?
¿Qué temas les gustaría que se abordaran en la escuela?

Anexo 3.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Estudios Superiores Acatlán

Instrumento de recolección de datos para el proyecto de titulación de licenciatura en Pedagogía “Derechos sexuales y reproductivos en la escuela secundaria: Una propuesta para la prevención del embarazo adolescente”
Preguntas para los 4 grupos focales integrados por 40 alumnas/os de tercer grado de la Escuela Secundaria Oficial Núm. 0199 “Manuel Tolsá”

Objetivo: Conocer las perspectivas que tienen las madres y padres de familia de las y los alumnos sobre sexualidad y educación sexual; así como también su experiencia como madres y padres, y las expectativas en sus hijos e hijas con la finalidad de reconocer como influyen en las decisiones de sus hijos e hijas.

1. ¿A qué edad tuvo su primer embarazo?
2. ¿Considera que estaba preparada/o para asumir dicha responsabilidad?
3. Durante su adolescencia ¿Recibió alguna orientación sobre educación sexual o sobre cómo prevenir un embarazo?
4. En la actualidad ¿Usted habla de estos temas con sus hijos/as? ¿Por qué?
5. ¿Considera que en la escuela se debe hablar de sexualidad? ¿Por qué?
6. ¿De acuerdo a su experiencia considera que la información que se brinda en la escuela sobre este tema es de la forma adecuada y que permite que las y los adolescentes tomen decisiones informadas sobre cómo llevar su vida sexual?
7. Si se implementara un programa más completo sobre salud sexual ¿De qué manera podrían los padres y madres de familia apoyar este proyecto?
8. ¿A qué edad le gustaría que su hija/o tuviera un bebé?
9. ¿Cuál es la razón por la que se presentan los embarazos adolescentes?
10. Si en estos momentos su hija/o tuviera un bebé ¿De qué forma la/o apoyaría?
11. Considera que el embarazo adolescente represente un problema para las y los jóvenes? ¿Por qué?
12. ¿Hasta qué nivel académico le gustaría que su hijo/a estudiara? ¿Piensa apoyarlo/a para que lo logre?

Anexo 4.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Estudios Superiores Acatlán

Instrumento de recolección de datos para el proyecto de titulación de licenciatura en Pedagogía “Derechos sexuales y reproductivos en la escuela secundaria: Una propuesta para la prevención del embarazo adolescente”
Entrevista para orientadores de la Escuela Secundaria Oficial Núm. 0199 “Manuel Tolsá”

Objetivo: Conocer la concepción que tienen las y los orientadores sobre sexualidad, así como también los conocimientos con los que cuentan con base en lo establecido por la Secretaría de Educación Pública (SEP) e indagar sobre la importancia que tiene para ellos impartir educación sexual. De esta manera, comprender el rol que desempeñan en la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la prevención del embarazo adolescente.

Para usted, ¿Qué es sexualidad?

¿Cuál es su método didáctico para brindar información sobre sexualidad a sus alumnos/as?

La SEP en el plan de estudios propone el modelo holístico de la sexualidad para brindar educación sexual ¿Han recibido capacitaciones en torno a este tema?

Desde su perspectiva ¿Qué beneficios y/o desventajas tiene para las y los alumnos y la sociedad en general, brindar información sobre sexualidad?

En esta institución ¿Cuentan con la colaboración del centro de salud o alguna otra institución para brindar pláticas informativas sobre salud sexual?

¿Cómo es la participación de los padres y madres de familia con respecto a la educación sexual?

¿Tiene información sobre la perspectiva de género y los derechos sexuales y reproductivos?

¿Les han brindado información sobre estos temas a las y los alumnos?

Fuera del salón de clases ¿Se ha acercado a sus alumnos/as para hablar de estos temas?

Durante su estancia en esta institución ¿Ha presenciado casos de embarazo adolescente?

¿Cuál fue la solución que brindaron las autoridades educativas?

Desde su punto de vista ¿Cuál es la principal razón de que persista el embarazo adolescente?